

Fecha: 03/01/2022

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Alzan LA MANO

El cine hecho por mujeres en México se ha consolidado tras una batalla de largos años, gracias a representantes como Fernanda Valadez y Tatiana Huezo. **GENTE**

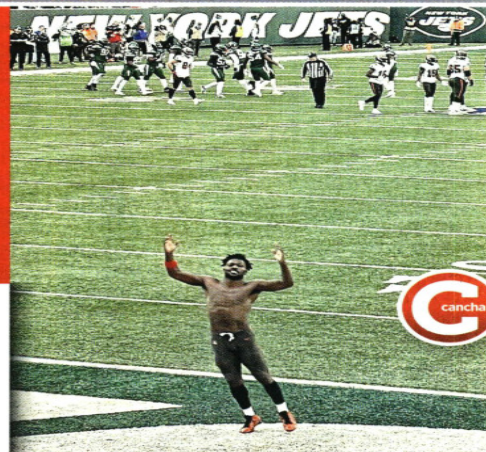


## RUMBO A PLAYOFFS

<b>31-34</b>	<b>10-6</b>
<b>KANSAS CITY (11-5)</b>	<b>CINCINNATI (10-6)</b>
<b>25-22</b>	<b>11-5</b>
<b>ARIZONA (11-5)</b>	<b>DALLAS (11-5)</b>
<b>10-37</b>	<b>13-3</b>
<b>MINNESOTA (7-9)</b>	<b>GREEN BAY (13-3)</b>

## DESPIDEN A BROWN

Tampa Bay despidió a Antonio Brown tras su enojo y desplante por haber sido sacado del partido ante Jets, lo que le impedía atrapar más pases para conseguir bonos por casi un millón de dólares.



LUNES 3 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,227 \$ 25.00

# REFORMA

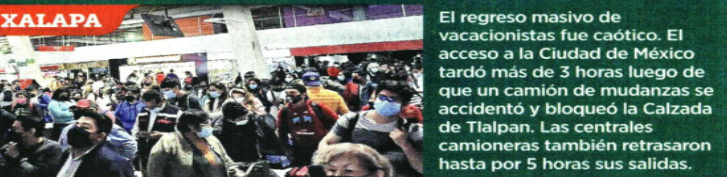
C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## AÑO NUEVO, IMPUNIDAD VIEJA



El año pasado los senadores aprobaron una ley para castigar hasta con 9 años de prisión la toma y extorsión en casetas. Ayer supuestos normalistas aprovecharon el regreso de miles de vacacionistas de Acapulco para exigir 100 pesos por cada vehículo. La SCT estima que cada año se pierden más de 4 mil millones de pesos al año por la toma de puntos de cobro.

## ...Y UN CAÓTICO REGRESO



## CDMX

El regreso masivo de vacacionistas fue caótico. El acceso a la Ciudad de México tardó más de 3 horas luego de que un camión de mudanzas se accidentó y bloqueó la Calzada de Tlalpan. Las centrales camioneras también retrasaron hasta por 5 horas sus salidas.

## Reportan peor caída en venta de autos

FRIDA ANDRADE

En diciembre pasado se registró en México la peor venta de autos nuevos en más de 20 años para ese mismo mes. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el último mes de 2021 se vendieron sólo 89 mil 242 unidades.

Se trata de un nivel similar al diciembre de 1998, cuando se vendieron 84 mil 500 vehículos.

Según la AMIA, en el mes de cierre del año las ventas nacionales de vehículos rebasaban generalmente las 100 mil unidades, lo que no ocurrió en 2021.

Incluso en 2020, año en que comenzaron la pan-

demia y el confinamiento, la industria logró comercializar 105 mil 603 unidades ese mes. "Estamos esperando que apenas ronde el millón de unidades (la venta en el año)", dijo Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

## NEGOCIOS

## TIENE MÉXICO UNA DOCENTE DE 10

ISRAEL SÁNCHEZ

Buscando la excelencia de sus alumnos, María Diana Lorena Rubio Navarro (Querétaro, 1971) se ganó un lugar entre los 10 mejores docentes del mundo.

Licenciada en Educación Física, maestra en Ciencias y doctora en Ciencias Biomédicas por la UNAM, Rubio fue parte de los 10 finalistas del Global Teacher Prize

2021—considerado el Nobel de la educación— y es la primera mexicana nominada al galardón.

Esto gracias a la labor que desde hace una década realiza como profesora del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 118, en Corregidora, Querétaro, promoviendo que sus estudiantes desarrollen tanto el pensamiento como las habilidades científicas básicas.

"Diseño situaciones de aprendizaje donde ellos se visualicen como tomadores de decisiones, gestando proyectos, haciendo innovación, mejorando sus contextos", cuenta en entrevista la docente, cuyos esfuerzos también están dirigidos a erradicar la brecha de género en la ciencia.

En el certamen pudo mostrar que la acción cotidiana de los docentes importa para transformar

favorablemente a las comunidades a través de los estudiantes.

"Como mexicanos y como docentes debemos creer que estamos haciendo cosas extraordinarias todos los días".

## PÁGINA 10

## Pega crimen en 9 estados

# Desplaza violencia a 36 mil

Aumentan en 390% en sólo 10 meses personas que huyen de sus comunidades

CÉSAR MARTÍNEZ

En 2021 se multiplicaron los desplazamientos de mexicanos obligados a huir de sus comunidades a otras partes del País debido a la violencia.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) especializada desde 2014 en estudiar este fenómeno, entre enero y octubre de 2021 al menos 36 mil 682 personas fueron víctimas de desplazamiento interno forzado.

La cifra es 390 por ciento mayor a la reportada para el mismo periodo de 2020, cuando la organización detectó 7 mil 486 víctimas.

Durante el año que concluyó, los desplazamientos ocurrieron principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana

Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora.

En uno de los casos, la Fiscalía de Chihuahua y el Ejército tuvieron que rescatar a 20 pobladores de Rincón de Alisos, Municipio de Guadalupe y Calvo, ante la irrupción y acecho de las bandas criminales.

En Chiapas, se reportó que un grupo identificado como Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo quemó aulas y realizó disparos por varias horas contra la comunidad zapatista de Moisés y Gandhi, lo que obligó a varias familias a dejar sus casas el 13 de octubre.

En Tepalcattepec, Michoacán, se reportaron desplazamientos en al menos 10 comunidades debido a extorsiones y ataques contra la población.

La CMDPDH presenta desde 2016 informes anuales que son tomados como referencia por el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, el cual analiza a nivel global este fenómeno.

Los eventos reportados

## PROBLEMA CRECIENTE

Personas desplazadas por violencia en el País:

	2020	2021
Ene.	1,892	2,077
Fe.	1,100	2,254
Mar.	1,320	3,112
Abr.	250	3,355
May.	320	3,231
Junio	365	2,927
Julio	68	5,182
Ago.	739	10,439
Sep.	1,432	3,695
Oct.	0	410

## TOTAL

7,486

36,682

por la organización son únicamente desplazamientos masivos, de más de 20 personas, y no considera otros motivos más que la violencia.

La organización sueca SweFOR, que participó en una misión de observación en Chiapas en julio pasado, remarcó que ante el desplazamiento forzado existe una gran necesidad de ayuda humanitaria y que el Gobierno atiende los orígenes de la violencia.

"Las víctimas del desplazamiento forzado enfrentaron durante la misión: Tenemos miedo y estamos preocupados por nuestras vidas y la de nuestros familiares", indicó en un reporte.

PÁGINA 7

## Cierra año con 62 masacres y 436 muertos

ÓSCAR USCANGA

México cerró 2021 con al menos 62 masacres en las que murieron 436 personas en 16 entidades.

Se trata de acontecimientos en los cuales, en un mismo hecho fueron asesinadas cinco personas o más.

Conforme reportes oficiales y periodísticos, de enero a junio sumaron 40 masacres con 293 muertos, mientras que de julio a diciembre se sumaron otros 22 casos con 143 asesinados.

De acuerdo con los registros de instancias de Seguridad Pública y Fiscalías locales, los multihomicidios de mujeres, niños, policías, campesinos, civiles armados y población en general se registraron en casas, brechas, carreteras, bares y otros



El 23 de diciembre, seis hombres fueron encontrados con signos de tortura e impactos de bala en Fresnillo, Zacatecas.

de Guanajuato, entidad que sumó 10 casos, al igual que Zacatecas; Michoacán tuvo nueve masacres; Chihuahua, siete; y Estado de México y Tamaulipas, cinco cada una.

De entre los casos, el más reciente fue el de seis hombres cuyos cuerpos fueron encontrados con huellas de tortura en Fresnillo, Zacate-

cas, el 23 de diciembre. Otro caso fue el de seis adolescentes y cinco adultos, todos jornaleros, asesinados por un comando en Tarecuato, Municipio de Tangamandapio, Michoacán, el 2 de noviembre.

En 2020 se registraron 71 masacres con 486 personas asesinadas en 22 estados.



61097200016

# Estados estrenan año con nuevos impuestos

Algunas entidades buscan fortalecer sus ingresos con gravámenes nunca antes vistos para atender el cambio climático o sobre aplicaciones digitales

**LEONOR FLORES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Pese a que el gobierno federal cumplió su promesa de no subir impuestos ni crear nuevos, las entidades federativas se valdrán de esa estrategia en 2022 para fortalecer sus propios ingresos en caso de que se vean afectadas las participaciones federales.

Algunos gravámenes buscan atender el cambio climático, como en el caso de Nuevo León, que aprobó a partir de este año un impuesto por la emisión de contaminantes a la atmósfera de 250.03 pesos por tonelada.

Yucatán cobrará el impuesto a la emisión de gases, aplicando una cuota impositiva por el equivalente a 2.70 unidades de medida y actualización (UMA) por tonelada emitida de bióxido de carbono o su conversión.

También destaca el caso de la Ciudad de México, donde se aprobó cobrar un aprovechamiento de 2% a plataformas digitales de reparto de comida, de 5% al hospedaje y de 2% a espectáculos vía streaming.

## INGRESOS CLAVE

La captación impositiva de estados representó 4.8% de sus percepciones totales en 2020.

**250.03**

**PESOS POR TONELADA** cobrará Nuevo León a partir del presente año por concepto de las emisiones a la atmósfera.

**4%**

**TASA TRANSITORIA** para impuesto sobre nóminas en Chihuahua; era de 3% en 2021.

**5%**

**APROVECHAMIENTO** a las plataformas digitales de hospedaje aprobado para 2022 en la Ciudad de México.

| CARTERA | A25

## IMAGEN DEL DÍA SE ACABARON LAS VACACIONES



Guerrero.— Largas filas de vehículos se registraron en las principales autopistas durante el regreso a sus lugares de origen, después del periodo vacacional de fin de año en playas de Acapulco. Hubo desesperación en los automovilistas, ante el intenso tráfico que hizo que el viaje durara más de lo previsto.

**HÉCTOR DE MAULEÓN**

"Volvíeron a ver en esa casa la entrada y salida de mujeres jóvenes, y no tuvieron ya ninguna duda: Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se encontraba ahí" | ASI

## Policías municipales de Edomex acechan a automovilistas

Aprovechan el desconocimiento de la gente para extorsionar

**REBECA JIMÉNEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

"¡Son de 4 mil 500 a 6 mil pesos de multa... o dame la mitad!", fue la exigencia de una mujer agente de Tránsito de Nautcalpan a Karla, quien fue sacada de los carriles centrales de Periférico Norte cuando conducía su vehículo nuevo sin placas y con permiso. Al final le dio mil 700 pesos y circuló.

Las extorsiones por parte de policías municipales y estatales son una constante denuncia de automovilistas en el Estado de México, quienes difícilmente distinguen a los uniformados que los detienen, pues de los 125 municipios 34 tienen facultades para aplicar infracciones además de los policías estatales. En ambos casos, sólo son mujeres las que pueden imponer sanciones. Karla desconocía que los efectivos municipales no la podían sacar de los carriles centrales de una vía primaria para intentar multarla. | METROPOLI | A14

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A7 Carlos Lorete de Mola
- A9 León Krauze
- A10 Alejandro Hope
- A18 Paola Rojas
- A18 Mauricio Merino
- A18 Margarita Zavala
- A19 Leonardo Curzio
- A19 José Antonio Crespo
- A19 Carlos M. Urzúa
- A19 Ricardo Monreal Avila

**\$21.02**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,029, CDMX, 40 págs.

38029

9 771870 156029

## Senado tiene atoradas 3 mil 825 iniciativas

Para acabar con el rezago, se necesita resolver 130 por semana

**657**

**MINUTAS DETENIDAS** en materia financiera, cultural, bienestar, educativa y de salud.

**VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado tiene para este año una agenda de 3 mil 825 iniciativas pendientes por dictaminar, la mayoría desde la 64 Legislatura, así como 657 minutos detenidas en distintas materias y nombramientos.

Para sacar adelante ese cúmulo de rezagos los integrantes de la Cámara Alta tendrían que lograr un promedio de aprobación de 130 iniciativas y 22 minutos por semana. | NACIÓN | A4



Elementos federales han sido desplegados ante la creciente violencia en algunos estados.

## Combatir la inseguridad, el gran desafío

### PROYECCIONES 2022

**ANA LUISA GARCÉS E IGNACIO VALLEJO**  
—estados@eluniversal.com.mx

Impedir el avance de los grupos de la delincuencia organizada en varios estados es uno de los principales retos para las autoridades en este 2022.

Parte de la atención se enfocará en los resultados del Plan de Seguridad aplicado en Guerrero, Michoacán y Zacatecas, pero también en mantener seguras las zonas turísticas, en especial en Cancún y Acapulco. | ESTADOS | A16

## UD

**MUCHOS DESEOS, POCOS REFUERZOS**

Ni Pizarro ni Romo ni Córdova, Chivas sólo logra una contratación y falla a pedido de su afición para el Clausura 2022. | B1 |

## CULTURA

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS**

## Los retos del Conacyt

| A30 |

## SE PREPARAN PARA DÍA DE REYES

## REINVENTAN JUGUETES ARTESANALES

Vendedores de juguetes en los mercados de la Ciudad de México están listos para competir contra los videojuegos y smartphones con carritos y aviones de madera motorizados, y juegos de mesa. | A2 |

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO

**3,990,587** CASOS CONFIRMADOS

**299,544** MUERTOS



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 3 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13452 // Precio 10 pesos

**La mayoría, de Guatemala, Honduras y El Salvador**

## Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores

- En su comienzo de gestión, más retornos a México que con Trump
- Sin compañía, 15 mil niños; 160 debajo de 11 años, indica la SG
- Por repunte de flujos migratorios, suman 90 mil entre 2015 y 2021
- El INM detectó a 48 mil en el país; aumentan riesgos en su tránsito

ALONSO URRUTIA/P 5

## Hazaña paleontológica en la península de Yucatán



▲ El descubrimiento de 10 cráneos humanos prehistóricos a lo largo de una década de investigaciones en la zona de Tulum, Quintana Roo, replantea las teorías acerca de los orígenes de los primeros pobladores del continente, explica el paleontólogo alemán Wolfgang Stinnesbeck. Debido a la pandemia de covid-19, por el momento los expertos sólo hacen trabajo de gabinete y

el año pasado publicaron un artículo relativo a *Ixchel*, restos de una mujer encontrados en 2016 en una de las cuevas inundadas, cuyo sistema es el más grande del mundo, pero del cual se conoce apenas 20 por ciento. También se han hallado fósiles de perezosos gigantes en el norte de Yucatán, lo que revela un inusual endemismo. Foto Aldo Castro/INAH MÓNICA MATEOS-VEGA / P 6A A 8A

## Subieron 62% casos de covid en la semana de Navidad: Ssa

- Hospitalizados, tres niños en NL; aplicará la CDMX 1.2 millones de dosis en los siguientes días
- Siguen cancelaciones: ayer, más de 4 mil vuelos en el orbe; la mitad en EU
- Policías antidisturbios disuelven concurrida protesta en Ámsterdam

AGENCIAS, C. ARELLANO, Y. CHIO, CORRESPONSAL / P 7, 16, 23 Y 25

## La torre de control del AIFA empezó fase de pruebas

- Instalarán primeros filtros de seguridad con reconocimiento facial
- Sedatu prevé entregar este mes un complejo deportivo y cultural, así como el Museo del Mamut

E. MURILLO Y F. CAMACHO/P 3 Y 4

## Niega Diego Prieto que la ENAH esté en riesgo de cerrar

- El titular del INAH sostiene que no habrá despidos masivos; la casa de estudios "es prioridad"

DANIEL LÓPEZ AGUILAR / P 5A

**OPINIÓN**

**Tiempo de agradecimiento y reflexión**

KEN SALAZAR

/ P 11

**COLUMNA**

**American Curius**

David Brooks

19

## Rayuela

Y eso que hubo quienes se ilusionaron pensando que no podía haber nada peor que Trump.

www.jornada.com.mx



# Ganancias récord para la banca por \$162 mil millones

- Cifra 54% más alta respecto del periodo anterior, informa la CNBV
- Para seis bancos de importancia sistémica en el país fue 76% del total
- Recuperaron en 2021 utilidades que se desplomaron por la pandemia
- Sólo Santander reporta una baja en comparación con el lapso previo

JULIO GUTIÉRREZ / P14

## Maduro propone a EU diálogo valiente y sincero



▲ El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer que quiere establecer contacto con Estados Unidos. "Ojalá, quién sabe cuándo y con quién se abran las posibilidades de un diálogo directo, valiente, sincero y de entendimiento con el gobierno de Estados

Unidos. Ojalá fuera con el de Joe Biden", expresó. Asimismo, consideró que las negociaciones que se realizaban en México con la oposición "iban por buen camino cuando fueron suspendidas" tras la extradición del colombiano Alex Saab. Foto Afp EUROPA PRESS / P 18

## Recursos pasan a dirección de Bienestar

### Desaparece Indesol; es un retroceso: PRI

REDACCIÓN / P 8

## Fuga de agua dañó el subsuelo y casas

### En vilo, vecinos de GAM por socavones

LAURA GÓMEZ FLORES / P 24

OPINIÓN: David Penchyna Grub 10 ● Iván Restrepo 12 ● Manuel Pérez Rocha L. 12 ● Fabiola Mancilla 13 ● Bernardo Bátiz V. 13 ● León Bendesky 15

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Desde el otro lado / Arturo Balderas Rodríguez 10

● Reporte Económico / David Márquez Ayala 16 ● Balance de la Jornada / Marlene Santos Alejo **Deportes**



**Agustín Basave**  
"La novedad será la polarización de los polarizadores" - P. 10



**Ana María Olabuenaga**  
"La frase 'Ya se la saben', definición sociológica del México de hoy" - P. 8



**Jordi Soler**  
"El metaverso, esa arcadia electrónica que ya nos espera" - P. 23

**Pandemia.** Regresarán 19 entidades con la modalidad híbrida entre hoy y mañana, cinco por vía remota y ocho posponen retorno, cuatro para el 10 de enero y cuatro el 17 ALEJANDRA ZÁRATE, FANNY MIRANDA Y CORRESPONSALES, CDMX, PAG. 6

## Ordena la SEP volver a aulas, aun con el alza en contagios



### Campaña otomí. La muñeca es de quien la trabaja...

La Feria de la Muñeca Lele, organizada por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de Ciudad de México, continuará en las inmediaciones del Monumento a la Revolución hasta el 6 de enero, Día de Reyes, con la venta de accesorios, playeras, diademas y diversos artículos alusivos a esta figura típica de la cultura otomí, cuyo nombre significa "Bebé". OCTAVIO HOYOS

### Córdova pide a FGR desistirse de la denuncia



**OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO**  
El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió a la FGR desestimar la "grave" denuncia penal contra los consejeros electorales por intentar aplazar la consulta de revocación de mandato, pues se "traspasó una frontera que debería ser infranqueable". Consideró que la ofensiva remite "a las peores prácticas de regímenes autoritarios, pues se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar". PAG. 8



Anuario 2021:  
¡Volvimos a gritar!

Recuperación de espacios

### Se retiraron las demandas mexicanas contra Beretta en Italia y Glock en Austria

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México se concentrará en las demandas contra las armerías con base en Estados Unidos, confirmó a MILENIO la SRE. PAG. 11

**Sumaron 470 mil mdd**  
Exportaciones superaron 10% los números de 2019

EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 14



P. 30

**Beisbol.** Con paliza de 5-0, Sultanes se llevan la serie y avanzan a semifinales

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Casi dinamitan al Poder Judicial

La ratificación disfrazada de revocación llevó por fortuna a dos fallos coincidentes... PAG. 7

LUNES  
3 DE ENERO  
DE 2022

AÑO CV TOMO I,  
NO. 38.106  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Cuartecoro

TURISTAS SATURAN TERMINALES DE CANCÚN

## DE REGRESO A LA REALIDAD

Ante el fin de las vacaciones de invierno, visitantes nacionales y extranjeros abarrotaron el Aeropuerto Internacional de Cancún, el cual reportó 609 operaciones programadas, así como la terminal de autobuses. En el destino de Quintana Roo, la ocupación hotelera alcanzó 80.4% en la semana del 20 al 26 de diciembre de 2021. / 5

MÉXICO ROZA 300 MIL MUERTES

# Toman acciones frente a cuarta ola de covid-19

EL ISSSTE llamó a directores de hospitales y clínicas a prepararse para la reconversión de unidades ante un posible incremento de pacientes debido al aumento de contagios

POR LAURA TORIBIO



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) alertó que el incremento en los contagios de covid-19 indica que México se encuentra ante la cuarta ola de la pandemia, por lo que envió una circular a directores de hospitales regionales, generales, del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, de Clínicas Hospital y Clínicas de Medicina Familiar, a fin de que se preparen para el repunte de nuevos casos y hospitalizaciones.

“Por lo anterior se les solicita de la manera más atenta preparar sus unidades médicas para una posible conversión e incremento en el número de camas disponibles para la atención de estos pacientes conforme avance la cuarta ola en sus entidades federativas”, señala el documento firmado por Ramiro López, director normativo de Salud del ISSSTE.

En la circular se explica que ómicron tiene una velocidad de transmisión mayor que las variantes anteriores y que provocará un mayor número de casos leves. No obstante, alertó por un incremento exponencial de hospitalizaciones.

Hasta ayer, la Secretaría de Salud federal reportó tres millones 990 mil 587 casos confirmados de covid-19 y 299 mil 544 decesos.

PRIMERA | PÁGINA 5

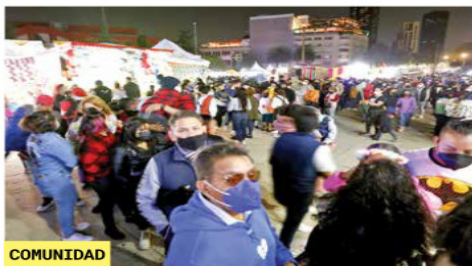


Foto: Eduardo Jiménez

COMUNIDAD

## SIGUE ROMERÍA POR REYES

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México, debido al alza en los contagios de covid-19, canceló los festejos de Año Nuevo y cerró de forma anticipada la Verbena Navideña en el Zócalo cientos de personas se dieron cita en el Monumento a la Revolución para tomarse una foto con Melchor, Gaspar y Baltazar. / 18

PRIMERA

## SEP, lista para la vuelta a las aulas

La Secretaría recordó que en semanas próximas se aplicarán dosis de refuerzo al personal educativo y pidió a los padres de familia vigilar posibles síntomas en sus hijos. / 5



Foto: Archivo

COMUNIDAD

## Preocupan brotes y bajo aprendizaje

Docentes que hoy vuelven a las aulas se dicen temerosos de que haya contagios de coronavirus en los planteles y afirman que la división de grupos ha mermado el aprovechamiento. / 18

PRIMERA

## EU alerta sobre un próximo pico de contagios

La Casa Blanca advirtió sobre un aumento “casi vertical” en los casos de covid-19 debido a ómicron. Prevé que el máximo de contagios se dé en semanas próximas. / 6

CORTAN RACHA

## LES METEN EL PIE

En un partido con sabor a playoffs, los Cardenales frenaron el avance de los Vaqueros, campeones de la División Este de la Nacional.



CARDENALES 25 22 VAQUEROS

ALINA

Foto: AFP



Fotos: Cortesía Netflix

## FUNCIÓN REBELDES, PERO MÁS INCLUSIVOS

El amor, la sexualidad, la música y la diversidad son los ejes de la telenovela de 2004, que se estrena el próximo miércoles en Netflix.

SUPLEMENTO ESPECIAL

## ANUARIO 2021 REACTIVACIÓN Y RENACIMIENTO

Excelsior hace un recuento de los sucesos que marcaron el 2021, como la vacunación, la nueva normalidad y el regreso a las actividades presenciales.



SE MANTIENE TRAYECTORIA A LA BAJA

# Gobierno cumple con su meta de endeudamiento

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), considerada la medida más amplia de la deuda, mantuvo su trayectoria a la baja, ya que al cierre de noviembre pasado se ubicó en 13 billones 48.4 mil millones de pesos, cercano a 50.3% del PIB, nivel previsto por el gobierno federal.

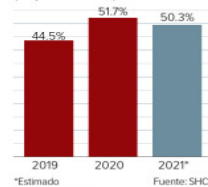
Ello, de acuerdo con el informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda.

El Plan Anual de Financiamiento 2022 prevé que el próximo año el SHRFSP como porcentaje del PIB sea de 47.1% y continúe descendiendo hasta 43.2% en 2026.

DINERO | PÁGINA 16

## REQUERIMIENTOS FINANCIEROS EN EL SECTOR PÚBLICO

(Proporción del PIB)



DINERO

## 346,800

MDP

por concepto de inversión financiera ejercerá este año el gobierno federal. / 16

PRIMERA

## Pugna por sucesión presidencial amaga a Morena: Monreal

Las peleas internas pondrán en riesgo a la 4T si persisten “comportamientos facciosos”, considera el senador morenista. / 2

PRIMERA

## “Denuncias contra consejeros se siguen de oficio”

Lorenzo Córdova, presidente de INE, espera que la FGR desestime las denuncias penales en contra de consejeros. / 2

## EXCELSIOR

Jorge Fernández Menéndez 6  
Victor Beltri 10  
Ricardo Peralta 13



PRIMERA



Foto: Ernesto Méndez

## BALANDRA, EN RIESGO ANTE ARRIBO DE CRUCEROS

El área de protección de flora y fauna de BCS, patrimonio de la humanidad, peligra ante la propuesta de dragar para que lleguen megacruceros al puerto de Pichilingue, a menos de dos kilómetros de distancia. / 11

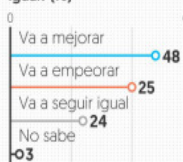
## MAYORÍA DE MEXICANOS PREVE QUE 2022 SEA UN BUEN AÑO

¿Cómo espera que sea el próximo año? (%)

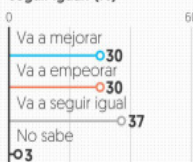


Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 500 adultos del 17-19 de diciembre de 2021.

¿Cree usted que en 2022 la economía del país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



¿Cree usted que en 2022 la seguridad pública en el país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



**RENDIMIENTOS**  
Las 5 empresas más ganadoras y perdedoras en la BMV durante el 2021.

PÁG. 14



# EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11020 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 3 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Ven riesgos económicos para 2022

**EXPERTOS.** Menor crecimiento, persistente inflación, degradación crediticia y covid, entre las amenazas

Los ingresos del sector público y el balance fiscal sufrirían un deterioro, si este año la economía registra un crecimiento menor a lo previsto.

Esto, advirtieron expertos, ocasionaría una degradación en la calificación del país.

James Salazar, de CI Banco, estimó que un riesgo es no crecer arriba de 4 por ciento. Explicó que los inconvenientes estriban en que los planes presupuestados en la parte de ingresos no se cumplieran, y ello afectaría algunas de las métricas en finanzas públicas. Janneth Quiroz, de Monex, dijo que el reto más importante es la recuperación del crecimiento. Aseguraron que una variable importante será el covid.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

### Retos a vencer

**DÉBIL** recuperación y un crecimiento menor al previsto.

**DETERIORO** en las finanzas públicas por menor avance de la economía.

**CALIFICACIÓN** baja y degradación de la nota soberana del país.

**ENDURECIMIENTO** monetario mayor al previsto.

**PÉRDIDA DEL DINAMISMO** económico estadounidense que impactaría al país.

**INFLACIÓN** mayor en México y el mundo.

Fuente: ANALISTAS.

### ALZA DE IMPUESTOS

#### ANTICIPAN CUESTA FISCAL DURANTE ENERO

La elevada inflación y la reforma fiscal que entra en vigor este año generarán una cuota fiscal en enero, advierten expertos. Prevén un alza de impuestos en cigarrillos, refrescos y gasolinas, por la actualización de 7.37 por ciento en el IEPS, y aumentos en multas, pasaportes, entradas a museos y zonas arqueológicas. En la CDMX habrá un nuevo gravamen de 2 por ciento a plataformas tecnológicas intermediarias. — F. Gazzón / PÁG. 5

### COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

**10 MIL 864**  
CASOS MÁS EN 48 HORAS

4 mil 753 vacunas aplicadas el 31 de diciembre

**PIDEN ACATAR MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS**

LLAMA SEP A REGRESAR HOY A CLASES PRESENCIALES.

PÁG. 34



**DESAFÍAN PROHIBICIÓN.** En Holanda miles protestan contra confinamiento.

## ALCANZA COVID CIFRAS RÉCORD DE CONTAGIOS

México inicia 2022 con la peor cifra de contagios de Covid-19 desde el 23 de septiembre, por la variante ómicron. En tan sólo 48 horas, hubo 10 mil 864 nuevos

casos. Europa es ya epicentro de la pandemia. "EU, en un repunte grave", dice Anthony Fauci, asesor médico de la Casa Blanca.

— Redacción / PÁGS. 22 Y 31

**CRITICA LORENZO CÓRDOVA 'CRIMINALIZAR EL DERECHO A DISSENTIR'**  
INE cumplirá y hará la consulta por la revocación de mandato. PÁG. 32

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN  
AÑO CERO / 26

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam

**INTERCAM**  
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx





Finanzas y Dinero

## Afores destinarán menos recursos a sus reservas, informó la Consar

• A partir del 3 de enero, el monto destinado pasará de 0.71 a 0.55% como mínimo.

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

## Cae 33% producción de algodón por escasez de semillas

• Es el único cultivo transgénico plantado en México, pero la carestía de semillas se presenta desde 2019.

• PÁG. 22

Política y Sociedad

## México rebasa 100,000 homicidios en lo que va de la gestión de AMLO

• El número de homicidios mensuales se ha mantenido por encima de las 2,200 víctimas, reveló un análisis de la organización Justice in Mexico.

• PÁG. 32

# 102,830

eventos se han registrado hasta la fecha, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del SNSP.

## Bolsa mexicana gana 20.89% en el 2021

• El S&P/BMV IPC cerró el año con el mayor rendimiento de los últimos 12 años, finalizando en 53,272.44 puntos.

• PÁG. 4-5

### Opinión



Protección de datos personales

**Economía**  
José Soto Galindo  
• PÁG. 24

Refinación: Una apuesta equivocada para México

**Entre números**  
Soraya Pérez  
• PÁG. 25

El anillo de poder de Mark Zuckerberg

Yanis Varoufakis  
• PÁG. 30



Mezcla mexicana pasó de 47.16 a 71.29 dpb

# Crudo cierra 2021 con alza de más de 50%; arranca 2022 con ganancias

• Reactivación de la demanda ante el fin de las restricciones sanitarias a mediados de año, el impulso.

• OPEP+ podría mantener su plan de añadir 400,000 barriles diarios en febrero.

Valeria López

• PÁG. 17

Finanzas y Dinero

## Recaudación tributaria subió 1.1%

La recaudación de ingresos tributarios del SAT en 2021 creció 1.1% en comparación con el 2020, con una recaudación de 3,561,081 millones de pesos. El IVA tuvo un aumento anual de 7.7%, con 1,122,264 millones de pesos.

eleconomista.mx

FUENTE: SHCP

Ingresos tributarios del gobierno federal | MILLONES DE PESOS |



Desglose de ingresos tributarios 2021 | MILLONES DE PESOS |



### EL ECONOMISTA #AMLOTrackingpoll

## Arranca el año con disminuciones

La ausencia de AMLO en el debate perjudicó los niveles de popularidad y deterioró la imagen de seguridad y economía en el inicio de año.

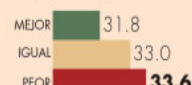
• PÁG. 38

ACUERDO DESACUERDO

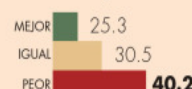
Variación: -0.2 0.2



### Situación Economía



### Situación de Seguridad



Empresas y Negocios

"Disipar ideologías, reto en reforma energética"

• Consejero de CFE llama a informar a la población para que las decisiones de los legisladores tengan costos políticos.

• PÁG. 24

“El tema eléctrico es demasiado técnico y si no se dan los tiempos adecuados para la lectura y análisis... tendremos votos dirigidos por otros incentivos”.

Héctor Sánchez López,  
CONSEJERO INDEPENDIENTE DE LA CFE.

"Regularización de autos ilegales afectará venta de vehículos nuevos"

# 200,000

unidades se dejarían de comercializar en el mercado mexicano anualmente, afirma la AMDA.

• PÁG. 22

Colocación de primas de seguros y fianzas logró regresar a los niveles prepandemia

• PÁG. 11

Países suavizan reglas de aislamiento para evitar una parálisis económica

• PÁG. 35

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 290'112

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 5'443

CASOS EN MÉXICO 3'990

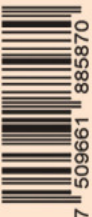
MUERTES EN MÉXICO 299,544

# ACUMULADO 81'916,395

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

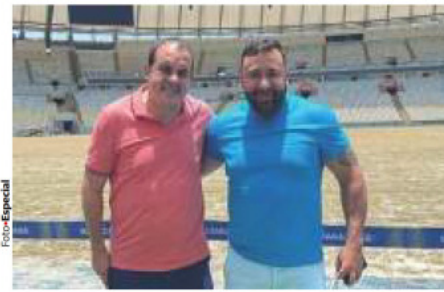
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador  
eleconomista.mx



7 509661 885870

EL GOBERNADOR de Morelos, en el estadio Maracaná.



CAPTAN A GÓBER EN RÍO DE JANEIRO; LO TUNDEN EN MORELOS

Suben fotos de festejo de Cuauhtémoc Blanco en exclusivo hotel en Copacabana y en el estadio Maracaná; critican ausencia en protesta de alcalde de Cuernavaca; van 46 homicidios desde que está fuera. **pág. 9**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 3 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3912

PRECIO » \$10.00

LLAMA SEP A COMUNIDADES ESCOLARES A REGRESAR

## Por prevención ante Ómicron, 10 estados postergan retorno presencial a clases

Por Y. Bonilla y F. Sánchez

**SECRETARÍAS** estatales coinciden que contagios pueden aumentar por celebraciones; en 3 volverán a aulas el 10 de enero y en 7 más, el 17



**RETOMARÁN** enseñanza remota; secretaría federal alista giras aleatorias para vigilar seguridad; PAN, por reforzar medidas en escuelas **págs. 3 y 12**



**HACEN LARGAS FILAS AQUÍ PARA PRUEBAS COVID**

Tras festejos decembrinos capitalinos agotan fichas para realizarse el test en farmacias, quioscos y centros de salud; algunos pacientes esperan más de tres horas para que les sea practicada. **pág. 5**

**EN MÉXICO, 296 CASOS; EN EU AVIZORAN SATURACIÓN HOSPITALARIA**

Red GISAID reporta 254 de Ómicron; se suman 36 de NL, 4 de Hidalgo y 2 de Colima; es indicio de 4ª ola; legisladores. **págs. 3 y 4**

**10,864** Contagios en un día, es el segundo con más de 10 mil

**CIFRAS COVID-19 EN MÉXICO**

**46,045** Casos activos, según reporte de Salud

Fauci prevé que enfrenten escasez de pruebas y pico de hospitalizaciones; casos suben 77% en una semana. **pág. 17**



MARTÍ BATRES, en entrevista con La Razón.

**Batres descarta que L12 tenga peso en debate rumbo a comicios de 2024**

Por David García

El secretario de Gobierno de la CDMX señala que el tema está en vías de solución y, para entonces, totalmente restaurado; defiende fuerza de Morena; prevé que la ciudad siga progresista. **pág. 11**

**“** ESPERAMOS que en los primeros meses del año se dé ya la plena recuperación de la Ciudad de México y que los otros sean para apuntalar más a la ciudad hacia adelante” **Martí Batres**, secretario de Gobierno de la CDMX

- HOY ESCRIBEN**
- **El Duende**  
Y llegó el 2022 **pág. 5**
  - **David E. León**  
Valiosas exportaciones **pág. 6**
  - **Leonardo Núñez**  
El espacio es el límite en 2022 **pág. 18**

**INCERTIDUMBRE EN LA ENAH POR CONTRATOS DE EVENTUALES**

Exigen conservar a académicos y empleados por honorarios; temen destrucción de procesos; Gobierno federal dice que no habrá despidos. **pág. 6**

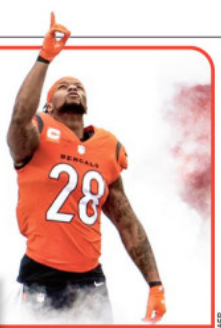


7 503026 052006

### CINCINNATI SE METE A PLAYOFFS

Bengals es el nuevo monarca divisional y evita que Chiefs sea el mejor sembrado de la Conferencia Americana

DXTP.22



### EL REGRESO DE DC

Batman, Black Adam, Flash y Aquaman, las cartas fuertes para liderar la taquilla mundial este 2022 VIDA+ P. 18



CON 8.7 MDP COMPRAN SACO, ABRIGO Y CORBATA A MILITARES Y CIVILES

# Ponen guapos a los empleados de AIFA

A menos de tres meses de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lleva a cabo sus primeras licitaciones autónomas, por más de 21 millones de pesos, que incluyen la adquisición del uniforme que utilizarán los trabajadores a partir del día del corte del listón; también se contrató un servicio de comedor con 33 mil raciones mensuales, pero más barato que el del INE **MÉXICO P. 4**

## Aumenta 4.5% la aplicación de pruebas P. 3, 10 Y 13



**3,990,587**  
CONFIRMADOS  
10,864 más

**CASOS ACTIVOS,**  
del 29 diciembre  
al 2 de enero



**299,544**  
DEFUNCIONES  
116 más

LUNES 3 DE ENERO DE 2022  
AÑO XI N° 2594 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## Urge INE frenar la denuncia penal contra consejeros

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, comentó que la persecución emprendida contra ellos recuerda las "peores prácticas de los regímenes autoritarios", por lo que pidió que la Fiscalía General de la República desestime la queja y "enmiende el error". Además, anunció que se revisarán las firmas y si se cumplen los requisitos, se realizará la revocación de mandato

PÁGINA 2



**SESURTEN EN TEPITO.** A unos días de la llegada de Los Reyes Magos, miles de personas acuden al barrio a comprar juguetes para los niños. Los comerciantes invaden nuevamente el Eje 1 Norte, pese a la pandemia, por lo que clientes tolean autos, motos y camiones.

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recibelo SIN COSTO



HOV ESCRIBE

## SIN FRENO, DESPOJO DE INMUEBLES EN CDMX

Desde 2016, la FGJ ha recibido 19 mil denuncias por este delito contra el patrimonio. En la colonia San Rafael señalan que las acciones son orquestadas por la Asamblea de Barrios **P. 7**

Nada bueno augura las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio. Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus. La variante que domina, Ómicron, no tiene la letalidad de sus antecesoras, pero representa un grave peligro para la funcionalidad del Gobierno y la sociedad como la conocemos.

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**





El año más letal de la pandemia concluyó y se espera que el 2022 sea el principio del fin de la crisis sanitaria, pero para lograr este objetivo, se debe tomar con seriedad el aumento en los contagios de Delta y Ómicron así como avanzar en la vacunación, la cual aún se encuentra muy rezagada en los países más pobres

12

REPORTE  
**Indis**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2394 LUNES 3 DE  
reporte ind



# EL ROSTRO DE LA PANDEMIA

## NACIONAL



### Mexicanos en busca de información

Durante el 2021 incrementó el número de solicitudes de información en el país, lo que demuestra el interés de los mexicanos por la rendición de cuentas, sin embargo, aún falta fortalecer los mecanismos de transparencia

16

## CDMX



### Año clave

El aumento de recursos para el transporte en la Ciudad de México para 2022 permitirá que se concreten proyectos trascendentales de movilidad, pero hay retos importantes que también se deben atender como la renovación del transporte concesionado

18



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1668 / LUNES 3 DE ENERO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

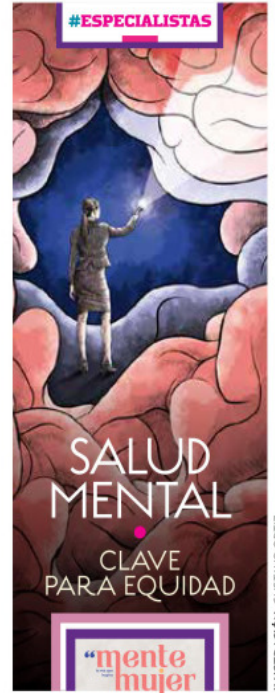
\$10



#RETORNAN  
VACACIONISTAS

DE VUELTA  
A LA REALIDAD  
P4

FOTO: EFE



#ESPECIALISTAS

SALUD  
MENTAL

CLAVE  
PARA EQUIDAD

“mente  
mujer”

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ

#PARA EMERGENCIAS

Arranca otro  
programa  
social P7

#CONTAGIOS CRECEN 62%

# SEP MANTIENE CLASES PESE A OMICRON

ESTE LUNES VUELVEN A LAS AULAS 24.6 MILLONES DE ALUMNOS. SÓLO 11 ESTADOS APLAZARON EL RETORNO PRESENCIAL, PARA EVITAR UN REBROTE

POR GERARDO SUÁREZ Y FRIDA VALENCIA / P4



M  
MEXA

#NFL

SE APRIETAN  
DIVISIONES

FOTO: AFP

#PAISES  
BAJOS

RESTRICCIONES DESATAN PROTESTAS P26

FOTO: EFE



Con materiales reciclados cambiaron la cara a un terreno... y el futuro al sector librero

ANTES



REFORMA / STAFF

Todo aquí son segundas oportunidades. De entrada, se trata de un espacio de 900 metros cuadrados que, de ser un baldío, resurgió en un

RÍMAC, PERÚ

AHORA



pequeño centro de lectura y convivencia.

El proyecto fue coordinado por varias organizaciones de la sociedad civil y el Municipio. Contó también con voluntarios vecinales, quienes die-

ron nueva vida a materiales de desecho y construyeron mesas, bancos y jardineras. Además, el Gobierno local llegó a un acuerdo para que en este espacio se instalen y ofrezcan charlas y talleres

los libreros que fueron desalojados meses antes de una zona céntrica en la vecina Lima. Pese a protestas y negociaciones, este gremio no había encontrado la forma de continuar trabajando...

hasta que se abrió el parque de letras. Justo por esta última se nombró como Plazoleta de la Integración y se pintó un mural sobre el tema en uno de los edificios contiguos.

¡ES TUYA!

- Ocupa Tu Calle es una de las organizaciones que participó en el proyecto.
- Lo suyo son intervenciones focalizadas y territorializadas, en lugar de grandes proyectos a veces de poca viabilidad.
- Además buscan alternativas para que se trate de obras de bajo presupuesto.

Ocupa Tu Calle

Creemos firmemente en la intervención urbana como herramienta de participación ciudadana e incidencia en políticas públicas y prácticas privadas".

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 3 / ENE. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 7°C MAX. 23°C NO CIRCULA AMARILLO ■ 5 y 6 VERIFICA AMARILLO ■ 5 y 6

Recuerda que los perritos del CDC ayudarán a los niños a entregar su carta a los Reyes Magos.

**UN TERCER PIQUETE**  
Mañana arranca la aplicación de terceras dosis para adultos mayores de BJ, GAM, Iztapalapa, Iztacalco y V. Carranza. Para dudas y mayores informes puede consultar [vacunacion.cdmx.gob.mx](http://vacunacion.cdmx.gob.mx).

## Arrancan descuentos por pagos en CDMX

FERNANDO MERINO

Con el año, comenzaron los beneficios por realizar el pago adelantado de predial. Quienes lo cubran en enero recibirán un descuento de 8 por ciento y, en febrero, del 5 por ciento.

También habrá reducciones al pago de agua para sectores vulnerables y condonación de tenencia a vehículos con precio máximo de 250 mil pesos.

Los pagos se pueden realizar en 8 mil 600 centros, en línea y a través de la aplicación Tesorería Móvil, anunció la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

Los propietarios de inmuebles, cuyo valor no superó los 2 millones 323 mil 374 pesos, que pertenezcan a grupos vulnerables como adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por riesgos de trabajo e invalidez tendrán una cuota fija bimestral de 55 pesos.

Si sus inmuebles superan dicha cantidad y pertenecen a los sectores antes mencionados, podrán acceder a un descuento del 30 por ciento.

Respecto al suministro de agua habrá 50 por ciento de descuento para grupos vulnerables.

En cuanto a la condonación de Tenencia, la SAF indicó que esta aplicará si se realiza el pago del refrendo, de 628 pesos, antes del 31 de marzo.

Siempre y cuando los conductores no cuenten con adeudos de Tenencia de años anteriores, tengan Tarjeta de Circulación con chip vigente.

## Con el pie derecho

La Sedema arrancó trabajos en Chapultepec.



- Se trata de la restauración de 40 hectáreas de la Tercera Sección.
- La ciudadanía puede informarse mediante quioscos.
- De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente se ha atendido a más de 15 mil 416 personas en los módulos.
- Además, se amplían y rehabilitan los espacios de naturaleza y los servicios del bosque para toda la población.

Se echan la bolita las dependencias para dar datos

# Dejan en opacidad donaciones Covid

## Da Administración cifras distintas sobre las aportaciones contra la pandemia

SELENE VELASCO

El total acumulado y destino del dinero que funcionarios, legisladores y políticos de la CDMX presumieron que donarían para acciones contra el Covid-19 son un misterio.

Antes del llamado primer pico, en abril de 2020, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, anunció que daría dos meses de salario para contratar personal médico y pidió que otros funcionarios la imitaran.

De acuerdo con los recibos de pago de Sheinbaum, de los que REFORMA posee copia, la Mandataria autorizó

que le descontaran en total 160 mil 28714 pesos.

Entonces afirmó que toda la información de la recolección y su utilización sería transparente.

"Esto lo vamos a hacer público (...) este recurso se va a transparentar después para que la ciudadanía sepa en qué se destinó y cómo se destinó", afirmó.

A más 20 meses, el acumulado y su utilización no son de dominio público.

Hasta diciembre de 2021, ni en Datos Abiertos ni en portal oficial público figuraban las cifras. El único portal alusivo a las donaciones de funcionarios, operado por la ADIP, sólo permite ingresar a los empleados de Gobierno para que autoricen el descuento, pero carece de

información sobre el dinero o su uso.

Sheinbaum ha dado distintos datos del dinero obtenido y tampoco ha explicado su destino. En mayo de 2020 afirmó que las donaciones sumaban 60 millones de pesos. Sin embargo, en su segundo informe anual oficial con corte a julio de 2020, reportó 14 millones 576 mil 457 pesos dados por más de 2 mil 700 funcionarios. En tanto, en su tercer informe anual, presentado a finales de 2021, sólo mencionó haber convocado a donativos.

Por separado, la Secretaría de Finanzas respondió a REFORMA que al último trimestre de 2021 se habían retenido, a través de descuentos vía nómina, 16 millones 772 mil 105 pesos.

Sobre el destino del dinero, las dependencias involucradas se señalaron entre sí y evadieron explicarlo.

Salud y Servicios de Salud Pública, que serían los entes beneficiados con el dinero de los donativos, se desmarcaron de responder si lo recibieron o lo utilizaron y remitieron con Finanzas para solicitar los datos, así como con la ADIP, que opera el portal para autorizar los descuentos, y la Jefatura de Gobierno.

A su vez, Jefatura de Gobierno y la ADIP señalaron que Finanzas era la responsable de toda la información. Esta última dependencia indicó no tener datos sobre las donaciones hechas por personal de otros entes y de nuevo, remitió con Salud para conocer el destino del dinero.

**avisos**  
Encuétralos en la página 4  
55-5140-5140



## POSTAL DE FUEGO

Tres amigos ofrecen recorridos ecoturísticos en el canal Apampilco, en Xochimilco. La ruta arranca, entre la niebla, a las 6:00 horas, antes de salida del sol. **PÁGINA 2**

ARTURO ERDELY analista de datos

# Repuntan casos activos en el Valle

ENTREVISTA

ALEJANDRO LEÓN

La CDMX y el Estado de México presentan un repunte de casos activos de Covid-19, de acuerdo con Arturo Erdely, doctor en ciencias matemáticas por la UNAM y analista de datos.

Según cifras de Datos Abiertos de la Secretaría de Salud federal, los casos activos de los últimos 14 días reflejan que en la Capital hubo un repunte aproximado del 200 por ciento, mientras que

en el Edomex fue de 150 por ciento, identificó Erdely. Puntualizó que ese crecimiento es respecto al nivel mínimo recientemente alcanzado.

Detalló que el incremento de los casos activos desde el punto mínimo es mucho más acelerado con la variante Ómicron, motivo por el que los porcentajes de aumento son mayores.

El especialista mencionó que otras 22 entidades del País también registran un repunte de casos activos. Además de que consideró que

factores como las fiestas de fin de año influyeron en tal crecimiento.

"De las 32 entidades, hay repuntes en 22 entidades, entre ellas el caso de la Ciudad de México. Apenas va empezando, pero con el estilo de Omicron que se dispara así como en vertical.

"(Las fiestas de fin de año) ya influyeron, fue lo que lo echó a andar. Pero se iba a dar de cualquier forma, aún en países que tuvieron muchas restricciones no pudieron evitar este repunte, en un País más indisciplinado como

México, pues peor", comentó Erdely en entrevista.

En tanto, Erdely explicó que, con base en información publicada el 31 de diciembre por la Secretaría de Salud federal, el País ha tenido dosis disponibles 198.5 millones de dosis contra el Covid-19.

De las cuales, la dependencia reportó que han sido aplicadas 148.9 millones, es decir, 49.6 millones de dosis están disponibles y no han sido aplicadas.

"Eso es consecuencia de la ineficiente logística de distribución y aplicación", dijo.



## DE VUELTA A LA CDMX

Miles de vacacionistas regresaron ayer a la Capital, luego de los autos por la época de invierno. Por la tarde, la caseta de cobro de Tlalpan registró saturación por el ingreso y por un percance que sufrió un camión de carga medio kilómetro adelante.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**  
Coeditor: **Horacio Jiménez**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

Gobierno es opaco en cifras sobre Covid, acusa el PAN



**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local del PAN Federico Döring Casar denunció que, desde el pasado 24 de diciembre, el Gobierno capitalino no ha actualizado la información que a diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid y, por ello, considero que se están ocultando datos.

“Estos datos, por cierto, son reprobables, ya que además de ser opacos, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia, que sigue creciendo aceleradamente”, acusó.

El también integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sostuvo que la falta de actualización de cifras Covid-19 es una muestra del “desprecio” del titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Tan es así que no les importan las cifras de contagios y de pérdidas de vidas humanas. No se toman la molestia de actualizar las cifras para conocimiento público, ni como una mínima atención a las vidas que no supieron cuidar”, destacó.

Por ello, adelantó que buscará, por tercera vez, una audiencia con José Merino, así como con la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en la Ciudad, para comparar datos y exigir cuentas de por qué los casos crecen aceleradamente.

Salud federal reportó, el 31 de diciembre de 2021, 11 mil 247 casos activos de Covid-19, ese mismo día, el Gobierno capitalino informó que eran 6 mil 549, al corte del 24 de diciembre. ●

**11,247**

CASOS ACTIVOS de Covid reportó la Secretaría de Salud federal el 31 de diciembre.



Afuera del Mercado La Purísima, decenas de trabajadores de la alcaldía Iztapalapa y Protección Civil movieron estructuras de los puestos para facilitar la limpieza.

## Urgen agilizar recuperación del Mercado de San Cosme

Locatarios del inmueble que se quemó en 2019 ven lentitud en trabajos y por ello, dicen, hay bajas ventas; obra civil está concluida: Sedeco

Por obras, en el mercado hay puestos cerrados; comerciantes reportan caída de 50% en ventas.



**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años del incendio que consumió parcialmente el Mercado de San Cosme, en la alcaldía Cuauhtémoc, comerciantes exigieron a las autoridades del Gobierno capitalino concluir con la rehabilitación de sus locales, ya que va lento el proceso y han tenido pérdidas económicas.

“Ya son dos años del incendio y no vemos un regreso claro. Las autoridades nos han apoyado en todos los sentidos, pero va muy lento el proceso de trabajos, sabemos que tendremos una mejor infraestructura para evitar incendios, pero exigimos que ya haya fecha. Nos dicen que hasta el primer trimestre de 2022, pero realmente decían que estaría a finales de 2021, y aún siguen trabajando”, dijo María del Carmen, quien tiene un puesto de flores.

Cabe mencionar que el fuego alcanzó a 181 de los 533 locales del lugar, y además causó la caída parcial del domo en el lado norte del inmueble. La superficie afectada alcanzó los mil metros cuadrados.

EL UNIVERSAL recorrió el Mercado de San Cosme y pudo observar a un par de trabajadores limpiando pisos de la parte dañada y martillando en el techo; sin embargo, la parte afectada aún está cerrada a los comerciantes y visitantes.

Además, sólo hay un letrero que dice que próximamente concluirán la obra, pero aún no hay una fecha definida.

Tras el incendio de la madru-

## Rescatan mercancía en Iztapalapa

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin que concluya el peritaje del incendio que afectó, al parecer, a 60 puestos semifijos y tres al interior del Mercado La Purísima, en Iztapalapa, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina permitió ayer a los comerciantes de los locales que resultaron “intactos” retirar su mercancía, no así a los ubicados en la zona afectada.

Incluso, Angélica Flores y Sonia Huerta, vendedoras de juguetes, aseguraron que la alcaldía les ofreció que, una vez que retiren los escombros, “nos permitirán instalarnos aquí afuerita del mercado, pues nos urge ponernos este Día de Reyes”.

Incluso, Angélica Flores y Sonia Huerta, vendedoras de juguetes, aseguraron que la alcaldía les ofreció que, una vez que retiren los escombros, “nos permitirán instalarnos aquí afuerita del mercado, pues nos urge ponernos este Día de Reyes”.

En tanto, decenas de trabajadores de la alcaldía Iztapalapa, adscritos a las direcciones General de Obras y Desarrollo Urbano, así como de Protección Civil, movieron decenas de estructuras de los puestos semifijos, a fin de facilitar la entrada de la maquinaria para las labores de limpieza, una vez que lo permita el Ministerio Público, puesto que ayer continuó el peritaje.

De igual forma, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde temprano cortaron las decenas de diablitos que literalmente cubrían dos postes que resultaron intactos con el fuego, pero que representaban algún riesgo para los peritos y demás personal especializado de la FGJ.

realmente no vemos para cuándo [concluya la obra].

“Podemos esperar uno o dos meses, ya pasamos dos años en la calle, pero qué mejor que tener un local, y sin preocuparnos de nuestras cosas”, indicó.

### Seguridad

Los locatarios, debido a que se encuentran en la vía pública, han contratado personal de seguridad, pues en los últimos meses han reportado sustracción de productos y artículos de sus puestos, y aunque han sido menores, aseguraron que “ya es insostenible trabajar en la calle”.

“Han sido incidentes menores, pero tenemos ya a alguien que cuida y que está en constante vigilancia sobre lo que sucede, pero ya es insostenible trabajar



Comerciantes sacaron juguetes y peluches para Día de Reyes.

**ANGÉLICA FLORES**  
Vendedora de juguetes

“Nos permitirán instalarnos aquí afuerita del mercado [La Purísima], pues nos urge ponernos este Día de Reyes”

Por otra parte, decenas de camiones de la alcaldía Iztapalapa se encuentran a la espera de que la fiscalía local les permita comenzar a ser llenados de los escombros que resulten de la limpieza del área sinistrada, en donde ni los propios empleados saben precisar el número de locales dañados.

Aseguran que al interior del inmueble una torillería y dos de tiendas de abarrotes fueron las únicas que resultaron con daños “leves”, dado que se quebraron ventanas y el domo de policarbonato que cubría buena parte del techo del mercado.

De igual forma, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, realizó un nuevo recorrido en la zona afectada por el incendio. Revisó esas áreas del Mercado La Purísima, tanto al interior como al exterior, a fin de avanzar en las obras de restauración.

Cabe destacar que una vez sofocado el fuego inició el peritaje por parte de la fiscalía capitalina, por lo que hasta ayer la zona del siniestro seguía delimitada, por lo que la alcaldía está en espera de que le sean entregadas las instalaciones para comenzar la limpieza y remoción de escombros. ●

en la calle, ya es muy tedioso, y la verdad es que no nos han ayudado como se debería en cuestión de la seguridad”, dijo un comerciante, quien no quiso revelar su nombre por seguridad.

### En proceso

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) indicó que la obra civil se encuentra totalmente concluida: techumbre, drenaje, instalaciones hidráulicas, pisos y locales, sólo falta por colocar los pisos generales del mercado, lo que se va a iniciar ya, aunque aún no hay una fecha definida.

Posteriormente, iniciará la segunda etapa que corresponde a la instalación eléctrica y acabados en general; éstos, por parte de la alcaldía. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	110	07
Noroeste	36	15	Suroeste	47	Noroeste	116	19	Suroeste	54	08
Noreste	41	14	Sureste	57	Noreste	117	07	Sureste	104	07

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN  
Vehículos con engomado **AMARILLO**  
Terminación numérica de placas **5 y 6**  
Hologramas **1 y 2**



## NUEVE MESES EN LA INCERTIDUMBRE

# Exigen en Aragón reparar viviendas tras fuga de agua

La GAM los apoya con renta, pero se niega a escucharlos

Laura Gómez Flores

Vecinos de la primera sección de la unidad San Juan de Aragón iniciaron el año con la incertidumbre de lo que pasará con sus viviendas y si la autoridad asumirá su responsabilidad tras más de nueve meses de que 34 inmuebles resultaron afectados por una fuga del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que provocó una inundación en el subsuelo, y dañó ocho casas.

Tras decenas de reuniones con autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero, en muchas de las cuales los dejaron plantados o se las pospusieron sin previo aviso, los vecinos afectados dieron a conocer que lo único que han recibido es un apoyo para renta de 6 mil pesos mensuales.

Los daños que presentan sus hogares los obligaron a desalojarlos ante el temor de que se agraven, pero no saben si dicho apoyo continuará porque incluso en alguna ocasión se les pidió que se "prepa-

ren" porque el presupuesto 2022 se liberará hasta marzo.

La fuga de agua tuvo su mayor afectación el 15 de marzo de 2021, cuando formó un socavón, levantó banquetas, cuarteó muros y ocasionó desprendimientos de losas, y hundimientos, incluso en el deportivo Zarco, que se encuentra frente a la avenida 503.

A la fecha, los vecinos están a la espera de los resultados de los estudios de subsuelo realizados por el Instituto de Geofísica de la UNAM, los cuales, de acuerdo con el alcalde, Francisco Chiguil, se darán a conocer en los primeros días de enero.

El titular de la demarcación garantizó que se mantendrá el apoyo a los habitantes de los 34 inmuebles afectados, en los cuales vivían más de 50 familias, y sólo se está a la espera de conocer los resultados de los estudios mencionados para aplicar el seguro correspondiente y trazar el plan para rehabilitarlos.

"Nosotros les estamos dando el

apoyo de renta cada mes para que tengan paciencia y los estudios se puedan realizar bien por parte de científicos", aseguró Chiguil.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, se mantiene al pendiente porque su gobierno será el que determine los pasos a seguir para rehabilitar las viviendas afectadas, así como ver lo que corresponde en cuanto a las que se declararon inhabitables.

Los vecinos aseguraron que los 6 mil pesos que reciben cada mes como apoyo para renta son insuficientes porque tuvieron que desalojar casas solas con uno o dos lugares de estacionamiento, ni las autoridades les han indicado los pasos a seguir para solucionar el conflicto ocasionado por el socavón.

Ana Lilia Díaz Trujillo, representante de los vecinos, señaló que acudieron a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que fungiera como mediadora en el conflicto, y es la institución que ha dado seguimiento y con la que han documentado

▲ La vivienda de la familia Jáuregui continúa deshabitada y en malas condiciones estructurales, tras el socavón que se formó por una fuga de agua. Foto Roberto García Ortiz

las reuniones que se les cancelan o posponen de última hora sin argumento alguno.

Reconoció que hay vecinos que están ya desesperados por la situación, pues está en juego el patrimonio que construyeron a lo largo de 54 años, por lo que por conducto del comité, donde participamos cinco vecinos, también afectados, buscamos que las autoridades rehabiliten nuestras casas.

Por su parte, Erick Jáuregui confía en que esta semana se conozcan los resultados de los estudios y se informe de la entrega de los seguros para la demolición y construcción o rehabilitación de los inmuebles afectados, porque "ya ha pasado mucho tiempo y continuamos en la incertidumbre".

## Pago pronto de predial y agua traerá beneficios a causantes

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México otorgará beneficios fiscales por pagos anticipados de predial y agua y a personas en situación de vulnerabilidad, aunados a la exención de la tenencia vehicular, informó la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

En el caso del predial, se otorgará un descuento de 8 por ciento a quien pague en enero, y de 5 por ciento si lo hace en febrero. La población en situación vulnerable pagará una cuota fija bimestral de 55 pesos por los inmuebles que no superen 2 millones 323 mil 374 pesos.

En los casos que excedan el valor citado, se les otorgará un descuento de 30 por ciento; en ambos casos, estos beneficios aplican para adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos, pensionados o jubilados por riesgos de trabajo e invalidez y cónyuges supervivientes del propietario.

Estas mismas personas, también podrán acceder a una reducción de 50 por ciento en la cuota bimestral por concepto de derechos por el suministro de agua potable, señaló la dependencia local.

En cuanto a la tenencia vehicular, la secretaría señaló que una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo para la vigencia anual y trámite de alta de placas, tarjeta de circulación y calcomanía, fijado en 628 pesos, según el artículo 219 del Código Fiscal de la ciudad, se exentará 100 por ciento de la tenencia vehicular por automóviles cuyo valor no exceda 250 mil pesos, IVA incluido, y una vez aplicado el factor de depreciación.

La vigencia para obtener este descuento es del primero de enero al 31 de marzo y los contribuyentes no deberán tener adeudos de tenencia de años anteriores y contar con tarjeta de circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente para su renovación.

Los pagos de estos derechos e impuestos se pueden realizar con la promoción de meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes en más de 8 mil 600 puntos, como kioscos de la Tesorería, bancos, tiendas de conveniencia y departamentales.

Asimismo, agregó la secretaría, el pago se puede efectuar también mediante la aplicación para aparatos móviles Tesorería CDMX o en la página de Internet [www.finanzas.cdmx.gob.mx](http://www.finanzas.cdmx.gob.mx). Información de los descuentos, beneficios y requisitos se puede consultar en la dirección electrónica [www.finanzas.cdmx.gob.mx/programas](http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/programas)



**Inician restauración de la Tercera Sección de Chapultepec.** Como parte del proyecto Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, se recuperarán las 40 hectáreas en la primera de rehabilitación de la biblioteca de semillas; otras acciones contemplan la contratación de estudios de impacto ambiental, hídrico y social para todas las secciones, indicó la Secretaría del Medio Ambiente.

—Jonas López



GUSTAVO A. MADERO

## Festearon sin medidas

POR MIGUEL MURGUIA  
comunidad@gimm.com.mx

Sin cubrebocas, con aglomeraciones y hasta quema de cuetes, vecinos de la colonia Providencia, en la alcaldía Gustavo A. Madero, realizaron su celebración de año nuevo el sábado pasado.

A través de un recorrido que realizó **Excélsior Digital**, se observó que decenas de personas que acudieron a las inmediaciones de la parroquia de la Divina Providencia,



Foto: Miguel Murguía

El pasillo para que las personas circularan a lo largo de la romería era imposible de transitar con sana distancia.

ubicada en calle Cienfuegos 1012, colonia Lindavista, no llevaban mascarilla.

Los espacios para circular entre los juegos mecánicos y de destreza apenas dejaban

Más en...



[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)  
Escanee el QR para conocer más acerca de la festividad y sobre este recorrido

lugar para que pasaran unas seis personas, una pegada de la otra, por lo que nunca se respetó la sana distancia, la cual tampoco se mantuvo en el espectáculo de quema de pirotecnia. Durante el recorrido no se observó que se ofreciera gel sanitizante.

## CONDUCTORES ENTRE 18 Y 40 AÑOS

# JÓVENES CAUSAN MITAD DE INCIDENTES

**EL PROGRAMA INTEGRAL de Seguridad Vial señala que los jóvenes entre 20 y 29 años son los que más mueren en hechos de tránsito**

POR JONAS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El rango de conductores de entre 18 y 40 años es presuntamente responsable de provocar la mayoría de los hechos de tránsito en vialidades de la Ciudad de México, ya que ocasionaron el 51.6% de los incidentes, de acuerdo con datos publicados en el Programa Integral de Seguridad Vial (PISVI).

El diagnóstico de este documento, que analizó cifras ocurridas en 2019, señala que el grupo de entre 41 y 65 años fue probable responsable del 30.3% y los adultos mayores de 65 años solo el 2% del total.

“Los jóvenes registran mayores porcentajes del total de personas presuntamente responsables”, indica el análisis.

También los jóvenes de entre 20 y 29 años son el rango que más muere en los hechos de tránsito pues acumuló 27.9 por ciento de las 397 defunciones en 2019.

“Se observa alta concentración de víctimas fatales jóvenes, entre los 20 y 29 años, que suman el 27.9 por ciento de las defunciones fatales, muy por encima de cualquier otro grupo de edad”, alerta el estudio.

Por género, los hombres son víctimas fatales en el 75.1% de los casos y las mujeres el 24.9 por ciento.

También los hombres son mayoritariamente los presuntos responsables de los hechos de tránsito porque ocasionaron el 73% de los incidentes, mientras que las mujeres sólo el 12 por ciento. El 15% restante no se pudo establecer el género porque la persona responsable se fugó.

### MUERTES EN CRUCEROS

La gran mayoría de los hechos de tránsito fatales en la Ciudad de México ocurrieron en cruces de calles.

“Del total de hechos de

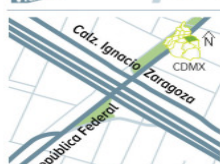
## FOCOS ROJOS POR PERCANCES LETALES

De acuerdo con el PISVI estos son los cruces más peligrosos en la ciudad.



### IZTACALCO

Calzada Ignacio Zaragoza y Viaducto Río de la Piedad, Agrícola Oriental.



### IZTAPALAPA

Calzada Ignacio Zaragoza y República Federal, Santa Martha Acatitla Sur.



### IZTAPALAPA

Calzada Ignacio Zaragoza y Guelatao, Ejército de Oriente.



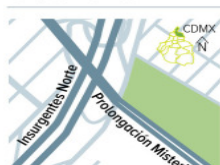
### TLALPAN

Anillo Periférico y División del Norte, Coapa, San Bartolo El Chico.



### TLALPAN

Anillo Periférico y Línea 4, Emilio Portes Gil.



### GUSTAVO A. MADERO

Insurgentes Norte y Prolongación Misterios, Santa Isabel Tola.



### AZCAPOTZALCO

Aquiles Serdán y Tezozomoc, colonia Tezozomoc.

tránsito fatales sucedidos en 2019, el 52% ocurrió en intersecciones tipo T, el 25% en intersecciones tipo cruz”, indica el PISVI.

El 8% ocurrió en rectas, el 7% en intersecciones tipo “Y”, y otro 8% en rampas, curvas, glorietas y gasas.

Mientras que 56% de los hechos de tránsito se concentraron en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel

Hidalgo y Coyoacán.

El estudio del PISVI señala que para los peatones, los atropellamientos fatales muestran periodos críticos entre las 00:00 y las 06:00 horas y de las 18:00 a las 22:00 horas.

En cambio, las víctimas de vehículos y motocicletas presentaron mayor cantidad de hechos de tránsito mortales entre las 00:00 y las 05:00 horas.

## REGRESO A CLASES

# Preocupa alza de covid a maestros

La oposición pidió reforzar las medidas sanitarias para evitar contagios entre los menores

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La reciente alza de casos covid-19 en la ciudad preocupa, sobre todo, a las maestras de primaria, quienes hoy regresan a las aulas con un bajo aprovechamiento educativo y miedo a que haya un brote de coronavirus en su plantel.

“Me preocupa mucho el aumento de casos de covid-19, en especial porque en esta temporada, de por sí, se incrementan los problemas de enfermedades respiratorias y no hemos recibido ningún nuevo protocolo, seguimos con el mismo” compartió con **Excélsior**, Alejandra Galindo Aguilar, maestra de la primaria Profesor Manuel Alcalá Marín, en Iztapalapa.

Desde noviembre, esta escuela tiene clases presenciales. El turno matutino se divide en dos equipos que acuden intercalados cada semana. Ya no tienen clases virtuales. En el caso del turno vespertino, todos los alumnos ya acuden a la escuela.

Los padres que decidieron que sus hijos continuaran su instrucción en casa, reciben los planes de trabajo para desarrollarlos en casa y tienen orientación de las maestras.

Sin embargo, la recomendación de la SEP de dividir a los salones de la escuela en los salones de aprendizaje, indicó la profesora Elva Sánchez Zarco, de la escuela primaria Humberto Esparza Villarreal, en Xochimilco.

“La recomendación de la SEP fue 10 alumnos diarios por salón para respetar la sana distancia, y así se ha trabajado, pero la verdad no está funcionando: el aprovechamiento está por los suelos”, expresó.

Sánchez Zarco dijo que la escuela y profesores respetan las medidas sanitarias, pero en muchas ocasiones, son los padres los que no cumplen con mandar a sus hijos el kit de higiene, que incluye un cubrebocas.

“(Por otro lado) muchos padres prefieren que sus



Foto: Cuartoscuro

La demanda de pruebas covid sigue en aumento; nuevamente se pueden observar filas fuera de laboratorios y farmacias.

## INFORME CAPITALINO

# Ssa registra 13 mil casos activos; ADIP tiene 10 mil

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Mientras la Secretaría de Salud federal dio a conocer ayer que hay 13 mil 313 casos activos de covid-19 en la Ciudad de México, el gobierno capitalino tiene sus datos desactualizados.

En el reporte diario más reciente, que se publica a través de la cuenta de Twitter de la Secretaría de Gobierno local, de ayer, se indica que hay 10 mil 473 casos activos, con una nota aclaratoria que dice que la fecha de corte está al 26 de

diciembre y que esos datos son proporcionados por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Al respecto, el diputado panista Federico Döring exigió al titular de la ADIP, José Peña Merino, que dé a conocer las cifras más recientes, sin dejar de acusar que el gobierno esconde cifras.

Los 13 mil 313 casos reportados por Salud federal representan el 20.48% de los 65 mil casos activos que hubo en la capital el 3 de agosto del 2021, en el pico de la tercera ola de covid.

## DATOS DESFASADOS

Ayer, en su cuenta de Twitter, la Secretaría de Gobierno capitalina publicó, a las 23:54 horas, el reporte covid con las cifras más recientes. Sin embargo, el conteo de casos activos tiene fecha de corte al 26 de diciembre del año pasado y una cifra menor a la compartida por Salud federal.

### RESUMEN DE CASOS COVID-19 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Datos	Acumulado	Cambio último día
Confirmados acumulados	1,006,124	2,570
Casos	10,473	10,473
Defunciones	52,632	6
Total de personas	11,955,61	4,52

hijos pierdan el año a que se contagien de covid”, aseveró.

Por su parte, los diputados panistas Diego Garrido y Ricardo Rubio urgieron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicar el plan de seguridad sanitaria que

se seguirá para proteger a los alumnos de primaria que no están vacunados.

Rubio lamentó que la capital siga en semáforo epidemiológico verde, “cuando estamos en un problema serio en materia de salud.



Foto: Eduardo Jiménez

## REVOLUCIÓN PIDEN CON ILUSIÓN

En la romería de Día de Reyes que se instaló en el Monumento a la Revolución, ayer se observaron decenas de familias buscando la mejor foto con Melchor, Gaspar y Baltazar. Aunque la explanada lució llena, la mayoría llevaban cubrebocas.

# Anuncia GCDMX descuentos en impuestos para el 2022



En apoyo a la economía de las familias capitalinas, se otorgarán descuentos por pago anticipado del predial, de 8 por ciento y 5 por ciento en enero y febrero, respectivamente.

El pago de derechos y gravámenes se pueden realizar en 8,600 centros, en línea y por la app móvil Tesorería Ciudad de México

Ana Espinosa Roset  
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México anunció que se aplicarán beneficios fiscales para el 2022 tales como son el descuento por pago anual anticipado de predial; deducciones para grupos vulnerables en pago de agua y predial, así como el descuento del 100 por ciento en pago de Tenencia.

En apoyo a la economía de las familias capitalinas, se otorgarán descuentos por pago anticipado

del predial, de 8 por ciento y 5 por ciento en enero y febrero, respectivamente.

Para grupos vulnerables, se ofrecen cuotas fijas y descuentos en pago de predial y agua: adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por riesgos de trabajo e invalidez y cónyuges supervivientes del propietario.

Habrá un pago de cuota fija bimestral de 55 pesos cuando el inmueble de uso habitacional no exceda de la cantidad de 2 millones 323 mil 374 pesos y para las propiedades que excedan dicha cantidad, se les otorgará un 30 por ciento de descuento.

En cuanto al pago de agua aplicará una reducción del 50 por ciento de la cuota bimestral por concepto de derechos por el suministro de agua a propietarios de inmuebles que pertenecen a grupos vulnerables.

Respecto a la tenencia una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo, que de acuerdo con el artículo 219 del Código Fiscal de la Ciudad de México para 2022 es de 628 pesos, se otorgará un descuento del 100 por ciento de Tenencia vehicular, en automóviles cuyo valor no exceda los 250 mil pesos, IVA incluido y una vez aplicado el factor de depreciación. Dicho beneficio es para las personas físicas y morales sin fines de lucro.

La vigencia para este apoyo es del 1 de enero al 31 de marzo de 2022. No deberán contar con adeudos de Tenencia de años anteriores y se deberá contar con Tarjeta de Circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación.

Los pagos podrán realizarse con la promoción de meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes en los más de 8 mil 600 centros: kioscos de la tesorería, bancos, tiendas de conveniencia y tiendas departamentales.

El pago también se puede efectuar a través de la aplicación móvil Tesorería CDMX o en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas.

## El PAN pide reforzar medidas sanitarias en escuelas de la Ciudad de México

La bancada del Acción Nacional en la Ciudad de México, solicitó al Gobierno local reforzar las medidas sanitarias en las escuelas, ante el regreso a clases del nivel básico, previsto para esta semana.

Tras recordar que entidades como Quintana Roo, Yucatán, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Tamaulipas han retrasado el retorno a las aulas ante el aumento de contagios de Covid-19, el diputado Diego Garrido solicitó a las autoridades presentar un plan de seguridad sanitario.

"La pandemia sigue y nunca murió, toma fuerza en la Ciudad de México", indicó este domingo y advirtió que mientras el Gobierno garantiza seguridad sanitaria, la comunidad estudiantil se sentirá protegida.

Por su parte, el diputado Ricardo Rubio, integrante de la Comisión de Salud en el Congreso local, lamentó que la capital del país continúe en verde en el semáforo epidemiológico de Covid-19, pues aseveró que si la pandemia no fuera de preocupación, no se habría suspendido la verbena navideña o el concierto de Los Angeles Azules. (Alberto García)

## Exige PAN a José Merino actualizar cifras COVID-19

"Desde el 24 de diciembre del 2021, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha ocultado la información que diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid-19 y muy reprochable, ya que además de ser opacos en la 4T, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia que sigue creciendo aceleradamente", exhibió el diputado local, Federico Döring.

El integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, añadió que la falta de actualización de cifras Covid-19 es la mejor con-



Los casos de COVID siguen creciendo aceleradamente, dice Döring.

fesión del "desprecio que tienen Pepe Merino y Claudia Sheinbaum, sobre el manejo serio, responsable y oportuno de la descontrolada pandemia".

"Tan es así que no les importan las cifras de contagios y de pérdidas de vidas humanas, no se toman la molestia de actualizar las cifras para conocimiento público ni como una mínima atención a las vidas que no supieron cuidar", condenó el albi azul.

Döring precisó que un funcionario como Merino, al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública, no merece el más mínimo respeto de la clase política, ya que en sus manos ha estado, a lo largo de estos años, la credibilidad del Gobierno y sus "maquillajes en números", han ocasionado desconfianza y falta de seriedad, misma que han acusado en su momento investigado-

res como Mario Romero y Laurianne Despegel.

El panista adelantó que buscará, por tercera vez, una audiencia con Merino, con la secretaria Oliva López Arellano y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en CDMX, para comparar datos y exigir cuentas del por qué la pandemia sigue acelerada.

"José Antonio Peña Merino es bueno para correr gente de la ADIP por WhatsApp, pero no es capaz de sentarse a revisar con la jefa de Gobierno los números de la pandemia, esa actitud le hace daño a la capital y colapsa hospitales, interviene en las estadísticas internacionales y bloquea el trabajo de investigadores serios. Parece que ese es el verdadero trabajo de este funcionario aliado de la opacidad", sentenció Döring.

# Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA  
COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Lunes  
3 de enero  
de 2022

20

AABYE VARGAS

La ciudad entregó más tarjetas de las que podía pagar con el presupuesto destinado a este programa

Más de 15 mil tarjetas de apoyo económico que entregó la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) de la Ciudad de México a los capitalinos contagiados con Covid-19 no tuvieron fondos, pues el presupuesto que destinó la dependencia para este programa emergente durante 2020 y 2021 es menor al número de los plásticos dispensados.

Desde marzo del 2020 la Sibiso inició la entrega de kits médicos como parte de un programa emergente para apoyar a los ciudadanos que daban positivo a Covid-19. El kit, además de medicamento, cubrebocas y termómetro, contenía una tarjeta de color verde con la leyenda "Apoyo Emergente" con mil pesos.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por *El Sol de México*, entre abril de 2020 y marzo de 2021, la secretaría destinó un monto total de 156 millones 406 mil pesos sólo para apoyo en tarjetas; sin embargo, en ese mismo tiempo se entregaron 171 mil 482 plásticos, es decir, 15 mil 76 tarjetas que no tienen dinero, pues el presupuesto destinado no fue suficiente para cubrir todas.

Por ejemplo, la tarjeta con el número 639509242703070, la cual fue recibida por Elena Guzmán desde septiembre de 2020, a la fecha no cuenta con dinero, a pesar de que realizó en varias ocasiones llamadas a Locatel para reportarla.

"A Locatel diario marcaba porque me dijeron que ya quedaba activa la tarjeta y que ya podía checar en cualquier centro comercial, pero acudía a varios centros comerciales y no pasaba.



ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

171

MIL 482 tarjetas de apoyo emergente se entregaron durante 2020 y 2021

La ciudad entregó kits médicos y hasta des-pensas para apoyar a los capitalinos en la enfermedad

## KITS CONTRA COVID-19

# Sin fondos, 15 mil tarjetas de apoyo

"Las veces que hablé sólo me decían que ya podía usarla, pero nunca pude", indicó la señora Guzmán, quien habita en la alcaldía Cuauhtémoc.

El Sol de México verificó que a más de un año la tarjeta sigue sin dinero aún cuando los servidores públicos de la Secretaría aseguraron a Guzmán que el problema quedó resuelto.

Desde octubre pasado ciudadanos re-

portaron a este diario que sus tarjetas no tenían fondos, a pesar de que ya habían esperado hasta un mes para que se solucionara la demora en el depósito. La entonces titular de la Sibiso, Almudena Ocejo Rojo, admitió que de marzo a octubre hubo 119 casos en donde se retrasó la entrega del apoyo económico que se otorga a personas diagnosticadas con Covid-19.

Sobre el total de tarjetas que presenta-

ron retrasos en pagos, la Sibiso contestó vía transparencia que "no cuenta con un registro o informe que detalle reportes de retraso o reportes de falta de depósito relacionados con la entrega del apoyo económico a través de las tarjetas de ayuda".

Este diario solicitó en reiteradas ocasiones una entrevista con el actual titular de la dependencia, Carlos Ulloa Pérez, hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta.



DAVID GUZMÁN/EEF

## Esperan en el tráfico durante 10 kilómetros

MALENY NAVARRO

Después de las fiestas decembrinas, miles de turistas regresaron ayer a la Ciudad de México por lo que la autopista México-Cuernavaca lució repleta y con filas que alcanzaron 10 kilómetros, según Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Por la tarde se registró una volcadura de tráiler, lo que aumentó el tráfico a la altura de la caseta de Tlalpan.

Hasta 150

vehículos por minuto ingresaron ayer a la Ciudad de México provenientes de Cuernavaca y Acapulco

RAÚL RUIZ

**H**abitantes de la Ciudad de México y turistas, ayer domingo **saturaron las calles y sitios de esparcimiento, aprovecharon hasta el último minuto las vacaciones de invierno, ya que hoy, según el calendario escolar, es el regreso presencial a clases de millones de alumnos.** En segundo término pasaron las advertencias de las autoridades de la Cdmx, quienes invitaron a la ciudadanía evitar acudir a las concentraciones de personas, incluso se observó a algunas sin utilizar el cubrebocas.

Tradicionales sitios de recreo y esparcimiento como la Alameda Central, donde los niños, ante el intenso calor que predominó a lo largo del día, **aprovecharon para darse un remojón en las diferentes fuentes.** Por otra parte, en la zona del perímetro "A", del Centro Histórico que incluye calles peatonales, se vieron colmadas de visitantes, familias enteras compartieron el pan y la sal en establecimientos de la zona, además de aprovechar el día para caminar por las calles para observar los aparadores y realizar algunas compras de última hora.

Principales calles como el Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida Juárez, avenida Hidalgo, Paseo de la Reforma en diferentes tramos, Eje 1 Norte Alzate, del tramo de Circunvalación al Paseo de la Reforma, lucieron abarrotadas de gente, que sin prisa alguna disfrutaron de la convivencia familiar, incluso algunas familias llevaron consigo a su mascota.

Otro importante y tradicional sitio de convivencia familiar, sin lugar a dudas es las explanadas de la alcaldía Cuauhtémoc y Monumento a la Revolución, lugares donde están operando la feria de juegos mecánicos, y los tradicionales escenarios con la presencia de los **Reyes**



## Capitalinos saturaron calles y sitios de esparcimiento



**Magos, Santa Claus, así como de los personajes de moda, donde la familia se toma la foto del recuerdo.**

Ya en la víspera de la celebración del 6 de enero **Día de los Reyes Magos**, establecimientos con venta de juguetes, mercados públicos, como el de Sonora, la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, la zona de Tepito, el comercio informal en diferentes calles del Centro Histórico,

lucieron saturados de padres de familia, quienes **se adelantaron a comprar sus juguetes, para evitar las concentraciones y abusos en los precios.**

Cabe señalar que en la *plancha* de Zócalo de la Ciudad de México, ayer domingo se continuó con el desmantelamiento de la verbena navideña, misma que se adelantó su término para el 30 de diciembre, por el incremento de contagios, por lo que durante gran parte del día trabajadores, apoyados por maquinaria, retiraron los juegos y atracciones.

*Ciudadinos y turistas aprovecharon hasta último minuto para disfrutar en familia de las vacaciones de invierno, además de realizar sus compras de último minuto*





# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-01-03

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-01-03

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-01-03

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-01-03

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

### [Jaque Mate // Un difícil 2022](#)

Reforma, 2022-01-03

### [El Asalto a la Razón // Casi dinamitan al Poder Judicial.](#)

Milenio Diario, 2022-01-03

### [Razones // Los desafíos del 2022](#)

Excélsior, 2022-01-03

### [Día con Día // 2022](#)

Milenio Diario, 2022-01-03

### [Historias de Reportero // Prioridades, pendientes, cuentas y cuentas](#)

El Universal, 2022-01-03

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-01-03

### [El Caballito](#)

El Universal, 2022-01-03

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-01-03

### [Línea 10](#)

Metro, 2022-01-03

### [Redes de Poder MTY //Prioridades en salud y muestra de incongruencia](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

## Cartones

### [Al acecho](#)

Reforma, 2022-01-03

### [Enero](#)

Reforma, 2022-01-03

### [Monumentada](#)

El Universal, 2022-01-03

### [Derribes...](#)

El Financiero, 2022-01-03

### [De seguridad nacional](#)

El Financiero, 2022-01-03

### [Nuevo billete](#)

El Financiero, 2022-01-03

### [¡Ahí viene!](#)

Excélsior, 2022-01-03

## **El pico de la ola Ómicron**

Excélsior, 2022-01-03

## **Monárquicos por tres días**

La Jornada, 2022-01-03

## **Simbolismos**

La Jornada, 2022-01-03

## **En reparto**

El Economista, 2022-01-03

## **La tira cómica de Chepito**

Universal Gráfico, 2022-01-03

## **Tal Cual**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **El Var Trino**

La Prensa, 2022-01-03

## **El depa de los años idos**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **2022... ¡Agárrense!**

El Economista, 2022-01-03

## **¡Feliz año ¿Nuevo?!**

Metro, 2022-01-03

## **2022 en Marcha**

El Sol de México, 2022-01-03

## **Relevo**

24 Horas, 2022-01-03

## **Predicciones para el año nuevo**

El Economista, 2022-01-03

## **El País de Nunca Jabaz // Mal inicio 2022**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **El VAR de Trino**

El Sol de México, 2022-01-03

## **Pase sanitario obligatorio**

Universal Gráfico, 2022-01-03

## **TECDMX**

### **Desecha tribunal tres juicios contra el IECM; entregó prerrogativas**

La Jornada, 2022-01-03

### **Córdova pide a FGR desistirse de la denuncia**

Milenio Diario, 2022-01-03

### **Estira y Afloja // Bancomext recibe 319 mdd del BID**

Milenio Diario, 2022-01-03

### **Maki Ortiz denunció simulación en selección de candidatos en Morena**

Uno más Uno, 2022-01-03

## **TEPJF**

### **Póngase al día**

Reforma, 2022-01-03

### **2021: balance político**

El Universal, 2022-01-03

### **INE cumplirá y hará la consulta por la revocación de mandato**

El Financiero, 2022-01-03

## **Fuera de la Caja // Comenzamos**

El Financiero, 2022-01-03

## **En nueve meses de 2021, el PVEM erogó 42% de su gasto ordinario en mochilas**

La Jornada, 2022-01-03

## **Condena "persecución"**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

## **Uno Hasta el Fondo // Despropósitos de año nuevo**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Desde el Portal // Va la Revocación del Mandato**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **Las pifias del INE**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Poligrilla Mexiquense // Asumen el cargo alcaldes en el Edomex**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **Denuncias contra consejeros, precedente muy grave: INE**

Ovaciones, 2022-01-03

## **Rozones**

La Razón de México, 2022-01-03

## **Denuncias contra consejeros siguen vigentes: Córdoba**

La Razón de México, 2022-01-03

## **Acusan ?huachicoleo? de candidatos guindas**

La Razón de México, 2022-01-03

## **IECM**

### **Nuevos partidos deberán incluir protocolo contra la violencia de género: consejera**

La Jornada, 2022-01-03

## **INE**

### **Pide INE desestimar denuncia**

Reforma, 2022-01-03

### **Tu opinión Reforma // Hasta donde alcance**

Reforma, 2022-01-03

### **Tu Opinión // "Control Total"**

Reforma, 2022-01-03

### **Tolvanera // Abróchense los cinturones**

Reforma, 2022-01-03

### **Heredan trabas**

Reforma, 2022-01-03

### **Tres reformas indeseables**

El Universal, 2022-01-03

### **Reclama Córdoba denuncias contra consejeros de INE**

El Universal, 2022-01-03

### **Despertando**

El Universal, 2022-01-03

### **Historias de Reportero // Prioridades, pendientes, cuentas y cuentas**

El Universal, 2022-01-03

### **Confidencial**

El Financiero, 2022-01-03



## **La Feria // El año de la revocación**

El Financiero, 2022-01-03

## **Año Cero // En la tormenta**

El Financiero, 2022-01-03

## **El año que deberá ser ciudadano**

Excélsior, 2022-01-03

## **?Denuncias contra consejeros se siguen de oficio?**

Excélsior, 2022-01-03

## **Razones // Los desafíos del 2022**

Excélsior, 2022-01-03

## **2022: perspectivas para el país (I)**

Excélsior, 2022-01-03

## **Chiquillada se queda sin registro**

Excélsior, 2022-01-03

## **Revocación**

Excélsior, 2022-01-03

## **Cambios políticos**

Excélsior, 2022-01-03

## **El Correo Ilustrado // Precisión del INE a nuestro editorial**

La Jornada, 2022-01-03

## **Acusa Córdova persecución por pensar distinto**

La Jornada, 2022-01-03

## **Fuera de sus casillas**

La Jornada, 2022-01-03

## **Punto de Vista // Siembra vientos y cosecharás tempestades**

El Economista, 2022-01-03

## **Política Cero // ¡Mi Tatankita Córdova for president!**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **¿Será?**

24 Horas, 2022-01-03

## **Sociedad y Poder // 2022, el margen para la esperanza**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Sacapuntas**

El Herald de México, 2022-01-03

## **Aquí en el Congreso // Caída de AMLO leña para atizar el fuego.**

Ovaciones, 2022-01-03

## **INE recibió mas de 11 millones de firmas para revocación de mandato**

Uno más Uno, 2022-01-03

## **Elecciones en seis estados**

Uno más Uno, 2022-01-03

## **Ponen guapos a los empleados de AIFA**

24 Horas, 2022-01-03

## **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. 3696/2021..**

El Economista, 2022-01-03

## **INE seguirá con Revocación de Mandato pese a falta de recursos: Lorenzo Córdova**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Pulso CDMX // 2022 por la democracia**

El Sol de México, 2022-01-03

## **Miscelánea Política // ¿Bonilla a gober?**

El Herald de México, 2022-01-03

## **Piden desestimar denuncias vs el INE**

El Economista, 2022-01-03

## **Inflación en Perú fue de 6.43% en el 2021**

El Economista, 2022-01-03

## **Rumbo Político // Los retos de López Obrador para 2022**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **Decisiones importantes**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **Números, Opinión y Política (NOP) // México 2022, 12 puntos en la agenda**

El Economista, 2022-01-03

## **Por la Derecha...! // El uso político de la justicia**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **El Asalto a la Razón // Casi dinamitan al Poder Judicial.**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Arreando al Elefante // La cólera de Lorenzo Córdova debería ser contra Cuauhtémoc Blanco**

Basta, 2022-01-03

## **Hermano Lobo // El Congreso local es un PRIMOR**

24 Horas, 2022-01-03

## **El Heraldo de México (publicidad)**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **Urge INE frenar la denuncia penal contra consejeros**

24 Horas, 2022-01-03

## **La Gran Carpa**

El Economista, 2022-01-03

## **De Frente y De Perfil // Partidos van y vienen**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **Desplante chatarra**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción 2)**

El Economista, 2022-01-03

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Prevén menos recaudación por tenencia vehicular**

El Universal, 2022-01-03

### **Urgen agilizar recuperación del Mercado de San Cosme**

El Universal, 2022-01-03

### **En 2021, 39 policías fueron asesinados: ONG**

El Universal, 2022-01-03

### **El Caballito**

El Universal, 2022-01-03

### **Sucesión adelantada**

El Universal, 2022-01-03

### **Pin Pon, experto en seguridad, de vuelta con AMLO**

El Universal, 2022-01-03

### **Piden retorno seguro a clases**

El Universal, 2022-01-03

### **CDMX: predial y tenencia, con descuento de 8 y 100%**

El Financiero, 2022-01-03

### **Sigue romería por reyes**

Excélsior, 2022-01-03

### **Preocupan brotes y bajo aprendizaje**

Excélsior, 2022-01-03

## **Pago pronto de predial y agua traerá beneficios a causantes**

La Jornada, 2022-01-03

## **El Correo Ilustrado // Vecinos se oponen a la gentrificación de la zona del estadio Azteca**

La Jornada, 2022-01-03

## **Se aplicarán en las siguientes dos semanas un millón 200 mil vacunas: Salud**

La Jornada, 2022-01-03

## **En vilo, vecinos de GAM por socavones**

La Jornada, 2022-01-03

## **"Modelo autónomo"**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **El derecho a un buen gobierno**

El Heraldo de México, 2022-01-03

## **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. 3579/2021**

El Economista, 2022-01-03

## **TV pública local registra aumento de audiencia**

24 Horas, 2022-01-03

## **El Cajón del Filoneísmo // Morena: los polarizadores se polarizan**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Pensándolo Mejor // Breve historia de un método de engaño**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Movilizados, más de 101.6 millones**

Basta, 2022-01-03

## **Batres descarta que L12 tenga peso en debate rumbo a comicios de 2024**

La Razón de México, 2022-01-03

## **La Cuauhtémoc busca fortalecer relación con el GCDMX**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Sandra Cuevas fortalecerá relación con Claudia Sheinbaum**

Uno más Uno, 2022-01-03

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción)**

El Economista, 2022-01-03

## **Banxico comienza el año con nueva titular**

Basta, 2022-01-03

## **Prevén que habrá mas trafico vehicular en Ciudad de México**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **Exige PAN actualizar cifras covid en CDMX**

Ovaciones, 2022-01-03

## **Exige PAN a José Merino actualizar cifras Covid-19**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Sigue la entrega de libros a niños**

Basta, 2022-01-03

## **Piden proyecto de seguridad sanitaria**

La Prensa, 2022-01-03

## **Ciudad violenta**

La Prensa, 2022-01-03

## **?L12 no es central en el debate: el tema estará restaurado en 2024"**

La Razón de México, 2022-01-03

## **...y piden regreso seguro a clases**

Ovaciones, 2022-01-03

## **CASEDE // Retos para la relación México-Estados Unidos**

El Sol de México, 2022-01-03

## **Gobierno local busca la recuperación de inmuebles**

24 Horas, 2022-01-03

## **Aumenta 4.5% aplicación de pruebas para detectar virus**

24 Horas, 2022-01-03

## **Perfil de México // Buenos deseos imperiales**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **Ambulantaje en 2022: diálogo y reordenamiento**

La Prensa, 2022-01-03

## **La Retaguardia // Califica Human Right Watch como una aberración el programa Quédate en México**

MEX Diario Imagen, 2022-01-03

## **?El Oaxaco? daña ciclovía para que sus ambulantes puedan vender en MH**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## **Arremete Dóring por opacidad sobre Covid**

La Prensa, 2022-01-03

## **Piden reforzar medidas**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

## **Busca Cuevas fortalecer relación con Sheinbaum**

Ovaciones, 2022-01-03

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Inicia PAN ruta para impugnar**

El Heraldo de México, 2022-01-03

### **Piden no dar candidaturas a violentadores de mujeres**

Ovaciones, 2022-01-03

## **CNDH**

### **Denuncian venganza contra Del Río Virgen**

Reforma, 2022-01-03

### **Encrucijada veracruzana**

El Universal, 2022-01-03

### **Alfaro "no asume su deber" en DH en Jalisco**

El Financiero, 2022-01-03

### **Va FGR contra acusado de tortura a líder de Guerreros**

Milenio Diario, 2022-01-03

### **Familia de Del Río pide a la CNDH frenar abuso**

Milenio Diario, 2022-01-03

### **Carta Abierta**

Uno más Uno, 2022-01-03

### **GN acumula cientos de quejas, destacan varios delitos graves**

Basta, 2022-01-03

### **Hijos de José Manuel del Río Virgen acusan al juez Francisco Reyes por violaciones a derechos humanos y al debido proceso por encarcelamiento de su padre**

Uno más Uno, 2022-01-03

### **Más de 65 mil migrantes regresados al país por el "Quédate en México?"**

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

### **GN registra 332 quejas ante la CNDH**

Contra Réplica, 2022-01-03

### **Mas de 65 mil migrantes regresados al país por el "Quédate en**

## México?

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

## Acredita CNDH abusos en Veracruz

Contra Réplica, 2022-01-03

## Hijos de Del Río acusan venganza política en el caso

La Razón de México, 2022-01-03

## INAI

### Crecieron 10.2% las solicitudes de datos

El Universal, 2022-01-03

### Los Mismos de Siempre // Cofepri, reprobada en transparencia

El Economista, 2022-01-03

### Economicón // Protección de datos personales

El Economista, 2022-01-03

### Aumentaron solicitudes al INAI 10,2% en 2021

Ovaciones, 2022-01-03

### La Esquina

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

### INAI: solicitudes de información aumentaron 10.2%

24 Horas, 2022-01-03

### Mexicanos en busca de información

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

### Solicitudes de transparencia a INAI crece 10.2% en 2021

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

### Crecen 10.2% solicitudes de datos en transparencia

El Sol de México, 2022-01-03

### Aumentan solicitudes de información en 2021: Inai

Contra Réplica, 2022-01-03

## Congreso de la Unión

### Los retos del Conacyt

El Universal, 2022-01-03

### Cosmética ideológica

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

### Cobran IVA a toallas femeninas

Publimetro, 2022-01-03

### Vienen nuevas disposiciones en el sistema de aduanas

Ovaciones, 2022-01-03

## Partidos Políticos

### Récord de asesinatos de mujeres en Jalisco: 245

La Jornada, 2022-01-03

### Juntos Hacemos Historia va por Durango

24 Horas, 2022-01-03

### Critican PAN y PRI desaparición de Indesol

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-03

### México confía en los ¿pueblos mágicos? para recuperar sus ingresos turísticos

La Crónica de Hoy, 2022-01-03

### Siete estados, al margen de la distribución de medicamentos

El Sol de México, 2022-01-03

## **Proponen que dinero ilegal se destine a programas sociales**

Ovaciones, 2022-01-03

## **PRD-PAN-PRI iremos juntos con miras a ganar: Zambrano**

Ovaciones, 2022-01-03

## **Cerró 2021 con 25 activistas asesinados**

Milenio Diario, 2022-01-03

## **Sin adherirse al reparto de medicinas, 7 estados**

La Prensa, 2022-01-03

## **R-10 // ¿Protocolos?**

Basta, 2022-01-03

## **PAN acusa a Morena del incremento en la Violencia e inflación**

24 Horas, 2022-01-03

## **Pueblos mágicos, esperanza para reactivar el turismo**

Ovaciones, 2022-01-03

## **Caldera política // "Alito", el traidor**

Uno más Uno, 2022-01-03

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Vivas, libres y combativas**

Excélsior, 2022-01-03

### **Buscan eliminar candados**

El Heraldo de México, 2022-01-03

### **Apoyarán diputados a quienes emplaquen fuera de la CDMX**

Basta, 2022-01-03

### **Impugnación al PEF 2022 no pasará, asegura Mier**

Ovaciones, 2022-01-03

### **Tiraditos**

Contra Réplica, 2022-01-03

### **Sube 10% las solicitudes de información**

El Economista, 2022-01-03

## **Presidencia**

### **Exedil denunciará derribo de estatua de AMLO**

El Universal, 2022-01-03

### **Ponchan programa de beisbol de AMLO**

El Sol de México, 2022-01-03

### **México rebasa 100,000 homicidios en lo que va de la gestión de AMLO**

El Economista, 2022-01-03

### **Sube a 66% aprobación de AMLO**

El Economista, 2022-01-03

### **Derriban estatua de AMLO en Atlacomulco**

El Economista, 2022-01-03

### **Bien, el 2021; el 2022 será mejor: AMLO**

Basta, 2022-01-03

## **Columnas Ciudad**

### **Circuito Interior**

Reforma, 2022-01-03

### **En Tercera Persona // Un jardinero y mujeres jóvenes, la clave en la captura de Gutiérrez de la Torre**

El Universal, 2022-01-03

## **Kiosko**

El Universal, 2022-01-03

## **El Caballito**

El Universal, 2022-01-03



# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





SE ACABARON las vacaciones y ojalá que usted haya encontrado paz en los últimos días del año, pues 2022 empieza bastante movidito. De entrada, prepárese para la sorpresa de encontrar el litro de gasolina hasta en ¡26 pesos! Pero no vaya a pensar que es un gasolinazo, pues ya aclaró el gobierno que es un simple "ajuste".

EL SUBIDÓN en el precio de los combustibles es una probadita de lo que será uno de los mayores retos de este año: la inflación. Los precios han venido subiendo mes con mes, de tal forma que el nivel inflacionario rebasó todas las previsiones de autoridades y analistas.

EN ESTE ASUNTO será central el papel que juegue el **Banco de México**, jugando ajedrez financiero para tratar de equilibrar las cosas. Será un bautizo de fuego para la nueva gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**. En las decisiones que impulse dentro del banco central, se verá si su compromiso es con la estabilidad financiera o con un proyecto de gobierno.

Y, BUENO, la inflación sería un problema menor si hubiera suficiente dinero para enfrentarla. Pero lo cierto es que mientras la vida se vuelve más cara en la **4T**, la economía no crece al mismo ritmo, lo que provoca la temible estancación: el estancamiento económico con precios al alza. Chulada de combinación para empezar el año.

• • •

UN NUEVO incendio provocó el gobierno federal en una institución de educación superior. Esta vez fue en la **Escuela Nacional de Antropología e Historia**, donde la comunidad académica y estudiantil reacciona ante el antididáctico recorte de recursos y, sobre todo, de personal.

LAS PROPIAS autoridades de la **ENAH**, que encabeza el doctor **Hilario Topete Lara**, dieron la voz de alerta sobre el tijeretazo ordenado desde el **INAH**. En un par de días, con todo y festividades en medio, el escándalo creció y ayer por la noche salió el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, a asegurar que no habrá despedidos de personal eventual como se había ordenado.

PESE A la declaración del funcionario, las cosas están lejos de calmarse en la **ENAH**. Para empezar, la comunicación oficial sobre el conflicto no es tan clara como la quiere hacer aparecer el gobierno. Pero lo más grave es que este asunto reveló la precariedad laboral que enfrentan los académicos y la incertidumbre que, semestre a semestre, padecen los alumnos por la falta de recursos en esa institución. Nomás falta que también a los antropólogos los llamen fifís

• • •

AL POBLANO **Miguel Barbosa** le quieren poner una estrellita, pero no de buena conducta sino de mal servicio. Y todo porque ahora abrió un nuevo frente de pelea (como si no tuviera suficientes) con las plataformas de transporte como **Uber** y **Didi**. Resulta que al gobierno morenista de **Puebla** no le gusta que estos servicios ajusten sus tarifas de acuerdo con la oferta y demanda –¡ni que fuéramos capitalistas!– por lo que ordenó topaflas sin mayor argumento que sus pistolas. A ver hasta dónde lo lleva este nuevo conflicto.



## BAJO RESERVA

### ¿Y las gasolinas?

:::: En medio de la polémica por el incremento en los precios de las gasolinas —debido a los precios internacionales del crudo— que han hecho flotar el tema en las redes sociales, los líderes de Morena y el gobierno del presi-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

dente **Andrés Manuel López Obrador** han preferido no tocar el tema. Desde el primer día del año que recién comienza, el líder nacional del partido, **Mario Delgado**, comenzó una gira de trabajo por Oaxaca donde asistió a la toma de posesión de los alcaldes de Huatulco y Pochutla, y no hizo referencia del asunto.

Mientras que **Citlalli Hernández**, secretaria general, recordó el 63 aniversario de la Revolución Cubana. Hasta anoche la Secretaría de Energía y la Oficina de la Presidencia no habían tampoco hecho comentarios al respecto. Se cumplen tres años de que inició la guerra contra el huachicoleo y el rescate de Pemex y los objetivos finales: la independencia energética, el fin al robo y la reducción de precio, siguen sin cumplirse.

### Los pendientes de Palacio Nacional

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene una lista de pendientes que resolver al regresar de sus días de descanso en Palenque, Chiapas, donde pasó las fiestas de fin de año. Entre ellas, nos recuerdan, está el nombramiento del “Gobernador” de Palacio Nacional, figura que el mandatario revivió —por medio de un decreto— hace casi un año y no ha sido concretado. Otro de los temas es que esta semana debe asistir a la mañanera la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, a explicar cómo va la elección del nuevo dirigente del STPRM y sobre todo qué han hecho ante las denuncias de que la gente de **Carlos Romero Deschamps** está presionando para que quede su incondicional **Ricardo Aldana**.

### Dejan a privados acaparar pruebas Covid

:::: En centros comerciales donde laboratorios privados ofrecen pruebas Covid-19 en costos de entre 200 y 500 pesos, las filas en este fin y principio de año fueron largas y aún no son abiertos los 40 kioscos en la Ciudad de México. Sólo en los centros de salud, donde se realizan dichos exámenes, trabajó el personal en horarios afines a las comodidades burocráticas y con pocas pruebas. ¿Seguirá el gobierno federal apostando a que las administraciones locales resuelvan el tema de las pruebas Covid? México se encuentra entre los últimos lugares en el mundo en aplicación de exámenes por tamaño de la población y ómicron no parece cambiar esa posición.

### Pendiente con los médicos

:::: Nos cuentan que los que harán cientos de cartas serán los sustentantes al Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), pero no a los Reyes Magos, sino al presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la esperanza de que para 2022 concrete su promesa de abrir 30 mil plazas para residencias médicas y no se quede en el aire. Nos dicen que los participantes del ENARM 2021 también exigirán a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) que cumpla en tiempo y forma con las fechas que establece en su convocatoria y no haya retrasos y fallas como este año, lo que provocó que médicos no pudieran elegir la especialidad de su prioridad.



## TRASCENDIÓ

**Que** la comisión especial del Senado para investigar abusos de autoridad y violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno de Veracruz, de **Cuitláhuac García**, sostendrá su primera sesión presencial mañana y a partir de entonces iniciará el acopio de elementos para considerar si existen causales para promover la desaparición de poderes en la entidad, como anticipó **Dante Delgado**, presidente del grupo de trabajo. A propósito, los hijos de **José Manuel del Río**, colaborador de **Ricardo Monreal**, dieron a conocer que su padre es víctima de una venganza política y que el juez de control **Francisco Reyes Contreras** incurrió en una “enorme injusticia”.

**Que** los “coordinadores para la defensa de la 4T”, que en los hechos son los precandidatos únicos a gobernadores en los seis estados con elecciones, iniciarán este mes actividades para “promover la revocación de mandato”, aunque de paso harán una precampaña velada en la que buscan afianzar sus candidaturas. Por cierto, en otro frente, esta semana se darán a conocer los resultados de las mediciones para elegir aspirante priista en Oaxaca y dicen que el adelantado es **Germán Espinosa Santibáñez**, ex titular de Administración en la entidad.

**Que** la Suprema Corte comienza hoy su primer periodo de sesiones del año y entre los asuntos que resolverá este mes figuran las controversias constitucionales promovidas por 18 municipios de Chihuahua que impugnan el Tratado de Aguas Internacionales con Estados Unidos, a raíz del conflicto en la presa La Boquilla. Se espera que el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, dé a conocer el resto de los temas relevantes para este periodo de sesiones.

**Que** en la agenda de la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, asoma un 2022 como promotora de México en el mundo, después de que el año pasado se reunió con ministros de exteriores y embajadores de 27 países, así como con organismos internacionales. Desde el estadounidense **Ken Salazar** y el español **Juan López-Dóriga Pérez** hasta el francés **Jean-Pierre Avasadorian**.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Acostumbrados.** En las recientes semanas, muchos políticos, legisladores, gobernadores y funcionarios han sido víctimas de ataques cibernéticos. Los hackers vulneraron ahora la cuenta de mensajería instantánea del expresidente **Vicente Fox**, quien dio a conocer la noticia del hackeo de su cuenta a través de Twitter. No es el único que ha sido víctima de los ciberdelincuentes, pues son varios políticos los que han pasado por este episodio, como **Javier Lozano**, quien hace unas semanas alertó también que, desde su cuenta de WhatsApp, estaban pidiendo dinero a su nombre. **Fox** llamó a no hacer caso a cualquier mensaje que salga de la cuenta hackeada, ya que no tiene el control de la misma. Otra víctima más de la susceptibilidad de las redes.

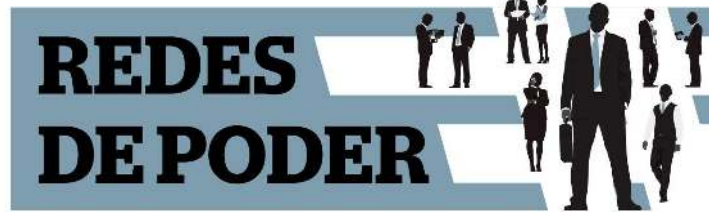
**2. Éxito alterno.** En acciones poco conocidas, y por ello no reconocidas, personal especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, a cargo de **Omar García Harfuch**, ha rescatado a más de 350 animales que se encontraban en peligro o bien vivían en condiciones deplorables, expuestos al maltrato y explotación, como es el caso de los llamados perros de pelea. "Cualquier animal merece respeto y un trato digno, ya que de lo contrario, quienes los maltratan deberán enfrentar las consecuencias". Las autoridades informaron que estos animales "vivían en riesgo e incluso en peligro de morir debido a los malos tratos del que eran objeto por parte de sus propietarios". Hay vocación de servicio y más, en la policía capitalina.

**3. Numeralia sin maquillajes.** Al iniciar la gestión de **Graciela Márquez Colín** en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se espera la misma transparencia y veracidad con la que el Inegi ha transitado a lo largo de los años. Es la primera vez en la historia del instituto que una mujer encabeza el cargo. **Graciela Márquez** dejó la Secretaría de Economía para incorporarse como presidenta del Inegi. La funcionaria aseguró que existe un gran reto para encabezar la institución y que el objetivo es brindar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a la sociedad y al Estado. También dijo que será acompañada por un equipo de profesionales y agradeció a **Julio Santaella**, quien concluyó el encargo el 31 de diciembre pasado. Cifras sin tendencia política. ¿Es mucho pedir?

**4. Baja histórica.** Quedó registrada la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Hidalgo. La coalición Va por Hidalgo fue registrada por **Israel Chaparro Medina**, encargado de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del CEN del PRI. La dirigencia nacional tricolor publicó el acuerdo con el cual aprueba el convenio de coalición con PAN y PRD, así como la plataforma electoral, donde establece que la candidatura a la gubernatura de Hidalgo será definida en el proceso interno de selección y postulación que llevan a cabo los panistas. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, entregó sin más uno de los bastiones priistas gobernado durante nueve décadas. ¿Qué obtendrá a cambio de tan importante transacción?

**5. Saldo favorable.** El gobierno federal cerró 2021 con la cooperación internacional y las buenas relaciones de México con el mundo, gracias al envío de vacunas e insumos médicos para combatir la pandemia de covid-19, en beneficio de distintas naciones de América Latina y el Caribe. De acuerdo con la cancillería, a cargo de **Marcelo Ebrard**, México envió 400 mil vacunas a Belice, Bolivia y Paraguay además de la donación de más de un millón de insumos médicos a Guatemala el pasado 16 de junio. Incluso, de acuerdo con el canciller, se prevé enviar dosis a El Salvador, Honduras, Jamaica, Guatemala, así como a Trinidad y Tobago. En México, la estrategia de vacunación ha dado resultados. Y en cuestión de salud, hay para dar y compartir.





### Primeros 'destapes' en la capital

En la **Ciudad de México** la coalición opositora continuará, salvo alguna sorpresa, hasta **2024**. La oposición quiere aprovechar que **Morena** carece de personajes de alto perfil o de peso político en la capital. Por parte de la alianza, el priista **Adrián Ruvalcaba** y el panista **Santiago Taboada** son los primeros destapados. Aunque nos dicen que, si en el proceso, el partido en el poder lanza a una mujer, por parte de la oposición, la que ya está más que apuntada es **Nora Arias**, dirigente del **PRD** en la capital. Están seguros que el boquete que consiguieron hacer en la capital con triunfos opositores es la punta de lanza para quitarle a **Morena** el bastión. Ya veremos.

#### La cautela puma

Aunque en su momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tuvo gran apoyo de académicos y autoridades de la **UNAM**, algunos abiertamente y otros no tanto, poco a poco estos mismos personajes comienzan a ver con cierto temor el proceso para el relevo de **Enrique Graue** en **2023**. Esto pues, nos dicen, por los señalamientos del jefe del Ejecutivo federal y las publicaciones de algunos medios afines a **Palacio Nacional** sobre la "derechización" de la máxima casa de estudios, lo que los ha puesto nerviosos. Algunos, comentan, ya hasta reconsideran si repetirán su voto por la **4T** en **2024**, aunque antes de eso, en un año, habrá un proceso para elegir nuevo rector, y las presiones son muchas.

#### Los agravios de Fayad

Ahora que el jaloneo entre el gobernador **Omar Fayad** y la diri-

gencia nacional del **PRI** subió de nivel por la candidatura tricolor en **Hidalgo**, nos hacen ver que la propia militancia priista en la entidad, esa que **Fayad** dijo que fue víctima de "agravios", no ha olvidado la forma en que el mandatario les ha dado la espalda en los últimos procesos electorales locales, dejando a los operadores y a las bases priistas prácticamente a la deriva. Por eso, nos comentan, extraña, entre otras cosas, que **Fayad** ahora se convierta en defensor de los valores priistas y representante de un priismo hidalguense que ya no está de su lado.





# Un difícil 2022

*La prosperidad no se construye con buenas intenciones. Se necesita inversión productiva rentable y un manejo prudente de las finanzas públicas.*

*"La mejor forma de predecir el futuro es inventarlo".*

**Alan Kay**

**T**ras el desastre de 2020, el 2021 empezó con el entusiasmo de un rebote económico y la aplicación de las primeras vacunas contra el Covid. La Secretaría de Hacienda, que había pronosticado originalmente en sus Criterios una expansión de solo 4.6 por ciento en 2021, la subió a 5.3 por ciento en abril y a 6.5 por ciento en junio. Hoy es claro que el entusiasmo fue excesivo. Falta todavía un mes para conocer la estimación oportuna de 2021, pero ya el Banco de México ha bajado su previsión a 5.4 por ciento. En el tercer trimestre de 2021, de hecho, se registró una contracción de 0.4 por ciento en el PIB trimestral. Mal augurio.

Esta desaceleración económica se está registrando junto a una explosión inflacionaria que, si bien es internacional, está afectando dramáticamente a México y en especial a los pobres. Se espera que el índice de precios al consumidor cierre 2021 con una cifra de 7 por ciento, el doble del 3.4 por ciento que Hacienda previó en los Criterios.

A pesar del optimismo oficial, de la idea mágica que "todo va bien, requetebién", millones de mexicanos están enfrentando un momento difícil. El número que vive en pobreza

por ingresos subió dos millones: de 41.9 millones en 2018 a 43.9 millones en 2020. La pobreza extrema, que afectaba a 7 millones, aumentó a 8.5 millones. El increíblemente inepto manejo del sector salud, con la eliminación del Seguro Popular, el cierre de plantas farmacéuticas y la cancelación de las compras consolidadas del IMSS, hizo que la población sin acceso a servicios de salud se disparara de 16.2 a 18.2 por ciento. También provocó el mayor desabastecimiento de medicinas del que se tenga memoria.

Si bien la inversión fija bruta, que nos adelanta cómo estará la economía en el futuro, se ha recuperado de su catastrófico nivel de 18.3 por ciento del PIB del segundo trimestre de 2020, se mantiene en un nivel decepcionante: 20.4 por ciento en el tercer trimestre de 2021. Durante años se reconoció que la economía no podría crecer más de 2 por ciento al año si esta inversión no se elevaba de 22 a cuando menos 24 por ciento del PIB. Pero en lugar de subir hemos bajado: a 19 por ciento en todo 2020. Después de decaer en 2019 y 2020 la inversión pública ha empezado a subir, pero se está concentrando en unos cuantos proyectos faraónicos impulsados por el Presidente, sin estudios previos de factibilidad, que difícilmente tendrán rentabilidad económica o social. ¿Cuánto invierten otros países? China, 43.1 por ciento del PIB; Corea del sur, 31.1 por ciento.

Para este 2022 Hacienda previó en sus Criterios un crecimiento de 4.1 por ciento, una cifra bastante optimista. La expansión real dependerá de muchos factores, algunos de ellos internacionales. La economía global está perdiendo vigor; las inyecciones de dinero de los bancos centrales de los países ricos generaron una expansión artificial en 2021, la cual se ha traducido en presiones inflacionarias. Estamos viendo peligrosas burbujas en las bolsas de valores y los bienes raíces. En 2022 habrá aumentos en las tasas de interés que frenarán este auge artificial, pero que pueden provocar también una crisis económica.

La prosperidad no se construye con buenas intenciones. Necesita inversión productiva rentable y un manejo prudente de las finanzas públicas. El gobierno de López Obrador ha sido más prudente que otros en el mundo en la pandemia, lo cual es un acierto, pero no parece entender la necesidad de liberar la fuerza de la inversión productiva, que es la única que realmente generará crecimiento sostenido y permitirá eliminar la pobreza.

## MUERTE

México cerró 2021 con 28,160 homicidios dolosos, poco menos que el récord de 28,830 de 2020. Nos acercamos a las 300 mil muertes oficiales de Covid, pero la cifra real es quizá el doble. Ha sido un 2021 de muertes innecesarias.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.comCasi dinamitan  
al Poder Judicial*La ratificación disfrazada de  
revocación llevó por fortuna a  
dos fallos coincidentes...* PÁG. 7

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

Casi dinamitan  
al Poder Judicial

**L**a repulsión de la 4T a la institucionalidad y la legalidad tocó fondo con la demencial denuncia que el irresponsable morenista que preside la Cámara de Diputados presentó ante la Fiscalía General de la República contra los consejeros electorales que votaron por la postergación de onerosos pasos previos a la consulta sobre la revocación de mandato.

Por fortuna el principal denostador del INE, Andrés Manuel López Obrador, descalificó la pretensión aunque, fiel a su estilo, demeritó el ejercicio insinuando un pase de charola para financiar encuestas que no tendrían la misma validez constitucional.

En el sector público, cada servidor tiene la facultad, la responsabilidad y el derecho de hacer lo que prevén la Constitución y las leyes para que, en última instancia, su conducta sea sancionada por el Poder Judicial, y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, por seis votos contra cinco, posponer acciones que se traducen en costos que, según sus cálculos, no puede sufragar el organismo.

Tan lógica es su posición que, al resolver que el INE carece de atribuciones para posponer el proceso, el Tribunal Electoral exhortó a la Secretaría de Hacienda tomar en cuenta los razonamientos del instituto para contar con el presupuesto requerido en un ejercicio prácticamente idéntico a una elección presidencial para: la contratación de casi 32 mil 500 capacitadores a

quienes debe pagárseles mil 212 millones de pesos, la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras que importan mil 471 millones; una campaña de difusión que cuesta más de 270 la impresión de la lista nominal de electores, que significa una erogación de casi

32 millones de pesos.

El capricho, disfrazado de *revocación* para una innecesaria y vanidosa *ratificación*, alcanzó niveles tan peligrosos para la legalidad que el intento de postergar la consulta llegó a *dos instancias inapelables* del Poder Judicial federal: la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral.

¿Qué habría sucedido si sus respectivas resoluciones no hubieran coincidido en que deben continuarse los pasos hacia la consulta?

La repulsión que los cuatroteístas le tienen a la legalidad implica un claro desprecio por la democracia ya que, en última instancia, tanto en el Tribunal como en la Corte, magistrados y ministros *deciden por votación*.



¿Por qué fanáticos como el estulto líder diputadil vienen perfilando la inhabilitación, el “juicio político” y hasta el encarcelamiento de los consejeros electorales antes de agotarse los recursos legales de cualquier litigio?

Lo fácil es cacarear la obligación que tiene el INE de acatar la ley soslayando que carece de los recursos necesarios.

Con su misma lógica, ¿cuántos funcionarios debieran ser denunciados por no garantizar la seguridad pública, los medicamentos, la vivienda o la alimentación, pese a ser éstos derechos amparados por la Constitución?

¿Quién pagará por el desastroso riesgo que se corrió de dinamitar por dentro a uno de los tres poderes de la Unión...? ■

Con su misma lógica,  
¿cuántos deben ser  
denunciados por  
no garantizar los  
medicamentos?







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Los desafíos del 2022

• La violencia se expresa en números y en la brutalidad con la que son cometidos los crímenes. Se podrá decir en la mañana que ya no hay masacres, en el sexenio se contabilizan ya 454 masacres en el país.

Para el presidente **López Obrador**, el 2021 fue un buen año y el que comienza será mejor. Es difícil estar de acuerdo con el mandatario: el año que concluyó ha sido durísimo para muchas familias mexicanas y difícilmente el que inicia tendrá una mejora notable. Ni la economía ni la seguridad ni la política, obviamente, tampoco la salud, han tenido un buen 2021.

Es verdad que todo podría estar peor, pero el margen para corregir el desempeño nacional es escaso. En todos los grandes capítulos hay que realizar cambios de forma y de fondo. Comencemos por el más evidente: la seguridad. Concluyó diciembre con 2 mil 274 asesinatos, el año concluye con más de 30 mil y supera en lo que va del sexenio en mucho a los 100 mil, muy por encima de los números de los gobiernos de Calderón o Peña Nieto.

La violencia se expresa no sólo en esos números, sino en la brutalidad con la que son cometidos los crímenes. Se podrá decir en la mañana que ya no hay masacres, pero en lo que va del sexenio se contabilizan ya 454 masacres en todo el país, una cada tres días. Algunos delitos han disminuido, otros han aumentado, hay zonas del país en las que la seguridad pública ha mejorado, pero muchas otras han caído en abismos insondables. La cifra proporcionada por el Comando Norte de la Defensa estadounidense que estima que cerca de 35 por ciento del territorio nacional no está bajo control de las autoridades sigue siendo un dato duro de nuestra realidad cotidiana.

Es verdad que ha habido avances en algunos ámbitos, sobre todo en el de decomisos de ciertas drogas, pero ello podría interpretarse también como la consecuencia del creciente poderío y capacidad de operación de muchos grupos criminales.

La Guardia Nacional es una institución que funciona y a la que hay que darle tiempo y espacio para hacerlo, pero no deja de ser un instrumento que debe ser utilizado en el marco de una estrategia diferente, donde el golpe a las redes criminales y la detención de sus principales jefes y operadores resulta imprescindible, incluso en el contexto de la relación con Estados Unidos.

La seguridad jurídica y el combate a la impunidad van de la mano con ello. No hay inversiones suficientes porque no existe la seguridad jurídica imprescindible para ello. Propuestas como la reforma eléctrica abonan todos los días a vulnerarla. El ambiente necesario para garantizar las inversiones se diluye y resulta evidente que muchas grandes empresas, nacionales y extranjeras están esperando el cambio de sexenio para deci-

dirlas. Estados Unidos está implementando el plan de infraestructura más grande de su historia, que incluye una profunda revisión de su estrategia energética. Salvo aspectos muy particulares nada hemos hecho para ser parte de esos programas, y en el terreno energético en realidad vamos en sentido contrario.

La popularidad presidencial es real, tanto como lo es la insatisfacción con muchas de sus políticas concretas. Esa distancia entre la popularidad del presidente **López Obrador** respecto a sus estrategias y políticas será uno de los principales desafíos para este 2022. Y ello se refleja sobre todo en dos fenómenos entrelazados: la sucesión presidencial adelantada y la lucha interna dentro del gobierno.

La paradoja de contar con una administración hipercentralizada donde todo pasa por Palacio Nacional tiene su contraparte en un equipo de gobierno donde los enfrentamientos son cotidianos, los golpes bajos ya ni siquiera se disimulan y muchos funcionarios ya están actuando con base en sus expectativas para 2024, cuando aún faltan dos años para esas decisiones. Se podrá argumentar que las oposiciones no lucen en sus luchas internas mucho mejor, pero la verdad es que muchos de sus conflictos resultan intrascendentes ante los que se viven en el oficialismo.



La polarización será otra de las marcas del 2022. La confrontación que se ha dado en torno a la inútil (en términos institucionales) consulta de revocación lo confirma. Nadie la necesita ni la reclama, salvo el propio oficialismo como parte de su lógica de una campaña permanente que distrae el debate de los grandes temas nacionales, desde la inflación hasta la inseguridad. Y para ello la polarización se transforma en una exigencia que no puede soslayarse. Con un agravante: Palacio Nacional se ha quedado, para muchos sectores, sin interlocutores válidos. Éstos son cada día más escasos y en el ambiente de disputa interna y centralización excesiva, los pocos que quedan apenas y se atreven a serlo.

Este será un año electoral donde en principio habrá pocas sorpresas ante una oposición que sigue mostrándose poco articulada y con liderazgos endebles. De los seis comicios estatales, las encuestas indican que sólo en dos la oposición podrá ser realmente competitiva. Por supuesto, faltan seis meses y pueden pasar muchas cosas, pero eso es lo que se vislumbra al día de hoy.

Lo que viene en 2022 en el ámbito de la justicia será definitivo. Este año concluye la gestión de **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte y para nadie es una sorpresa decir que vendrá una disputa interna intensa para su reemplazo. La SCJN es una institución sólida y no se debería permitir que ese proceso natural la deslegitime. Como está sucediendo con el INE, que deberá luchar este 2022, literalmente, por su supervivencia.

En este escenario tan complejo se necesitan muchas cosas, se deben realizar muchos esfuerzos. Lo que no se necesita en absoluto es que algún alcalde inútil inaugure estatuas a un Presidente que está a la mitad de su mandato.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## 2022

**D**iez asuntos dominarán el año que empieza, según "The World Ahead 2022", la edición especial de *The Economist*.

El primero es el dilema democracia/autocracia, marcado por la rivalidad entre China y EU en todos los frentes. También, este año, en el orden político por el contraste que habrá en el otoño entre las democráticas pero disfuncionales elecciones intermedias americanas y el ritual de eficacia y control autoritario que será el Congreso del Partido Comunista Chino.

Segundo asunto: la conversión de la pandemia en endemia, que podrá controlarse con vacunas y antivirales en el mundo desarrollado, pero no en los otros países, de modo que el coronavirus acabará siendo manejable para los ricos y riesgoso para los pobres.

Tercer asunto: la inflación, que crece en todas partes, por la interrupción de las cadenas productivas y la demanda insatisfecha de energía.

Cuarto: el futuro del trabajo, en un mundo que necesita menos oficinas y más productividad digital, y donde las mujeres, según distintos estudios, pueden perder más que los hombres.

El quinto asunto es el control de las grandes empresas tecnológicas, ya iniciado por China, que les redujo a las suyas ganancias por un trillón de dólares y ordenó a sus innovadores concentrarse en tecnologías profundas que den ventajas estratégicas y olvidarse del entretenimiento y el comercio.

Sexto: el auge de las criptomonedas,

parte de un nuevo juego digital por el control de las finanzas globales.

Séptimo: la pobre colaboración internacional en el cambio climático, pese a mareas, ciclones, incendios y discursos piadosos sobre el tema.

Octavo: la dificultad de viajar, la contracción del turismo, los negocios y la globalidad trashumante que conocemos. Un mundo más pequeño y encerrado.

El temavoneno es la nueva era espacial con actores privados y una carrera de ciencia ficción entre China y Estados Unidos.

Décimo: la politización del deporte, con la celebración de los Juegos Olímpicos en Pekín y del Campeonato Mundial de Fútbol en Qatar, que darán paso por igual a protestas y a propaganda política.

Sorprende y preocupa lo lejos que están todas estas tendencias de la conversación pública mexicana y de las preocupaciones del gobierno.

Todo eso suena remoto entre nosotros, menos la puja, esa sí cotidiana y ubicua entre democracia y autocracia. ■

Todo suena remoto,  
menos la puja, esa sí  
cotidiana y ubicua





## Prioridades, pendientes, cuentas y cuentas

**P**or lo visto en el cierre de 2021, el gobierno del presidente López Obrador tiene prioridades político-electorales muy claras para el año que comienza.

En cambio, sus prioridades de gobierno son más difusas, envueltas en grandes propósitos declarados y lemas pegajosos pero sin objetivos concretos de resultados. Los pendientes más claros no parecen estar en la lista de temas importantes para la administración.

Los propósitos mejor definidos son lograr la consulta de "revocación de mandato", llegar a las elecciones de gubernaturas de 2022 con el gobierno movilizado como partido y seguir administrando el proceso interno en Morena rumbo a la sucesión presidencial. De paso, no cejar en la intención de llegar a 2023 con un INE que pueda ser controlable, guiable, desde Palacio Nacional.

En ese terreno no hay dudas para el presidente ni para sus colaboradores. Todos en el gobierno y el partido oficial tienen claros los deseos del mandatario y se esmeran en complacerlo.

En los pendientes de gobierno sí parece necesario deletrearles la lista de temas en los que urgen resultados positivos: violencia e inseguridad pública, crisis sanitaria y de los servicios públicos de salud, y desaceleración económica, retroceso en inversión (privada y pública, nacional y extranjera)

y creciente carestía.

De esto poco se habla en la comunicación oficial y lo que se dice es vago y propagandístico.

No sirve decir que se logró salud gratuita para todos si las personas sin acceso a los servicios públicos pasaron en este gobierno de 21 millones a 36 millones. No sirve decir que se domó la pandemia si somos el cuarto país del mundo en muertes. No sirve decir que "ahorramos como nunca" si persiste el criminal desabasto de medicamentos.

No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica y con un presupuesto enfocado a los grandes proyectos del presidente y a la repartición de dinero con propósitos clientelares, sin transparencia y con criterios electorales más que sociales.

No sirve agitar el pañuelito blanco si cada día crece la lista de familiares, amigos, aliados y subordinados del presidente involucrados en actos de corrupción y protegidos por la impunidad decretada para ellos por el propio mandatario.

No sirve decir que tenemos al presidente más humanista si lo único que le importa es que se le alabe, se le diga que es el mejor de la historia y hasta se le hagan estatuas, si los resultados de su administración son desastrosos.

Los cuentos no cambian las cuentas. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica.**



**CIRCUITO INTERIOR**

**EL MENSAJE** asegura que encontró el Ayuntamiento de Naucalpan endeudado y con salarios y prestaciones no pagados al personal.

**PERO NO**, no y no. No lo escribió **Angélica Moya**, quien inició su gestión como Presidenta Municipal hace unos días.

**LO SURREALISTA** es que fue la forma en que **Patricia Durán** se despidió del puesto, asegurando que hizo su mejor esfuerzo tras encontrar un Gobierno en ruinas.

**ESO** ya no lo dijo, pero bien pudo rematar aclarando que encontró la Alcaldía casi tan devastada ¡como ahora la deja!

•••

**POR CIERTO**, de tal tamaño es el relajo, que Moya anunció que el pago de predial se podrá hacer a partir del 14 de enero. Que mantendrán los beneficios por pronto-pago, pero que primero deben aplicar el ¡pronto-orden!

•••

**APENAS** hoy es el regreso a las escuelas... y luego luego el primer examen.

**LA CIUDAD** está a prueba por varias razones.

**PRIMERO**, porque desde los últimos días del año que ya fue comenzó un repunte de casos Covid-19.

**ADEMÁS**, porque se mantendrán las clases presenciales.

**Y, PARA** acabarla, porque hoy se esperan bajas temperaturas, lo que siempre acaba siendo un factor que dificulta la tan necesaria ventilación en espacios cerrados.

**¡QUÉ DIFÍCIL!**



## EL CABALLITO

### En vilo, la línea del Metrobús en Circuito Interior

:::: Este año 2022 que inicia será de grandes obras de transporte y movilidad en la Ciudad de México; sin embargo, hay dos proyectos que todavía no se definen. La cuarta línea del Cablebús —la tercera será la que se habilite en el Bosque de Chapultepec—, y la llamada Línea 0 del Metrobús que iría por todo el Circuito Interior. Y es que si bien las autoridades del sistema, que encabeza



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Roberto Capuano**

**Roberto Capuano**, habían detallado, mediante información de transparencia, que estaba en proceso el proyecto ejecutivo y el estudio geométrico, e incluso que podría arrancar la obra en el primer trimestre de 2022, en los hechos, en el presupuesto no se tienen contemplados recursos y no se menciona en la larga lista de proyectos que ejecutará la administración capitalina. Así que la duda es: ¿habrá o no una octava línea del Metrobús en la gestión de **Claudia Sheinbaum**?

### Por las dudas, retrasan clases en Nezahualcóyotl

:::: Nos comentan que el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, decidió aplazar una semana el regreso de actividades en estancias infantiles y jardines de niños, donde acuden 393 menores de edad, como medida preventiva ante el crecimiento de los contagios por Covid. Así, regresarán el 10 de enero. Sin embargo, algunos se preguntan si la determinación será suficiente, pues los casos positivos van subiendo y tal vez el morenista deberá tomar acciones adicionales.

### Urgen más pruebas Covid en CDMX

:::: Le platicamos que conforme han pasado las horas de este nuevo año, la demanda por obtener una prueba Covid-19 crece y las filas



**Oliva López Arellano**

cada vez son más largas no sólo en los centros de salud del gobierno capitalino, sino en las farmacias particulares. Es un hecho que los contagios crecen, como han reconocido las propias autoridades capitalinas, y por ello la titular de la Secretaría de Salud, **Oliva López**, y el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **Eduardo Clark**, comentaron la semana pasada que evaluarán el regreso de los macroquioscos y hasta de nuevas pruebas de autoaplicación. Será imperativo que el plan lo presenten a la brevedad porque la necesidad de ubicar a los casos positivos, para aislarlos, será clave para detener la cadena de contagios de la enfermedad.





# Línea 13

## REFORZAR MEDIDAS

•El diputado del PAN, **Diego Garrido**, solicitó a las autoridades capitalinas presentar un plan de seguridad sanitario en la CDMX, ante el regreso a clases presenciales para alumnos de nivel básico. Por ello, el legislador pidió “reforzar las medidas sanitarias en las escuelas públicas de la capital, esto ante los aumentos de Covid-19” en la CDMX. Señaló que mientras se garantice la seguridad sanitaria, la comunidad estudiantil se sentirá protegida y confiada de regresar a las aulas.

## REVISIÓN DE CANDIDATOS

•La diputada **Ana Francis López Bayghen**, solicitó a los partidos políticos que de manera previa a la designación de candidatos a puestos de elección popular, “realicen una exhaustiva revisión de sus historiales a efecto de conocer si enfrentan cargos por violencia contra las mujeres, adolescencias e infancias u omisiones ante sus responsabilidades familiares”. La legisladora de Morena advirtió que según ONU Mujeres, la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas es una violación grave de los derechos humanos.

## CAPACITACIÓN EN GÉNERO

•El Congreso de la Ciudad de México impartirá seminarios para el análisis de prácticas parlamentarias relevantes con perspectiva de género, dirigido a las diputadas, diputados y las y los asesores legislativos, “con el propósito que las leyes, reglamentos y propuestas generadas estén dentro de una narrativa con perspectiva de género”. Al respecto, la diputada **Elizabeth Mateos** señaló que es “imperante continuar con el trabajo y la paridad de género en el Congreso de la CDMX, a fin de reflejarlo en las leyes emitidas con perspectiva de género y se haga un salto del discurso a los hechos”.

## DESCUENTOS

•La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad informó que a partir del 1 de enero de 2022 habrá descuentos de 8 y 5% en predial en pago anual anticipado y 30% para grupos vulnerables; 50% en agua; y 100% en tenencia en la capital del país. La dependencia detalló que el pago puede realizarse en 8 mil 600 centros y en línea a través de la app móvil “Tesorería CDMX”. En el caso de la tenencia señaló que una vez cubierto el refrendo correspondiente, los vehículos cuyo valor no exceda de 250 mil pesos, el descuento de 100% estará vigente hasta el 31 de marzo.



## línea10

DEMIS FUENTES

El mensaje asegura que encontró el Ayuntamiento de **Naucalpan** endeudado y con salarios y prestaciones no pagados al personal.

Pero no, no y no. No lo escribió **Angélica Moya**, quien inició su gestión como Presidenta Municipal hace unos días.

Lo surrealista es que fue la forma en que **Patricia Durán** se despidió del puesto, asegurando que hizo su mejor esfuerzo tras encontrar un Gobierno en ruinas.

Eso ya no lo dijo, pero bien pudo rematar aclarando que encontró la Alcaldía casi tan devastada como ahora la deja!

👍👍👍

Por cierto, de tal tamaño es el relajo, que **Moya** anunció que el pago de predial se podrá hacer a partir del 14 de enero. Que mantendrán los

beneficios por pronto-pago, pero que primero deben aplicar el ipronto-orden!

👍👍👍

Apenas hoy es el regreso a las escuelas... y luego luego el primer examen.

La **Ciudad** está a prueba por varias razones.

Primero, porque desde los últimos días del año que ya fue comenzó un repunte de casos Covid-19.

Además, porque se mantendrán las clases presenciales.

Y, para acabarla, porque hoy se esperan bajas temperaturas, lo que siempre acaba siendo un factor que dificulta la tan necesaria ventilación en espacios cerrados.

¡Qué difícil!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)







## PRIORIDADES EN SALUD Y MUESTRA DE INCONGRUENCIA

En tres meses, la secretaria de **Salud, Alma Rosa Marroquín**, se ha enfocado en los contagios por COVID-19 y sus respectivas variantes, ya sean Delta u Ómicron. Pero su trabajo no sólo es eso, hay otras enfermedades respiratorias por la contaminación a las cuales no se les está prestando la atención debida.

La dependencia, desde que asumió **Marroquín**, ni siquiera ha realizado una estimación sobre la cantidad de enfermos que hay por respirar una mala calidad del aire, una crisis que en los últimos días se agudizó. Hoy no se sabe nada del daño que está ocasionando la contaminación y los ciudadanos merecen atención ante este problema de salud pública.

Un estudio de la **Facultad de Medicina** de la **Universidad Autónoma de Nuevo León** advierte que desde 2019 hay un aumento de enfermedades respiratorias. Nos dicen fuentes del **Hospital San José** que también han provocado fallecimientos.

Veremos si algún diputado local pedirá tener una base de datos públicos que permitan entender mejor estos padecimientos y, sobre todo, sus causas.

### MUESTRA DE INCONGRUENCIA

La encargada de la **Oficina Amar a Nuevo León**, *influencer* y también esposa del gobernador **Samuel García, Mariana Rodríguez**, dio una muestra de incongruencia al compartir en sus redes sociales una foto de un pez marlín que había atrapado, según dio a conocer durante sus vacaciones en San José del Cabo.

Así quedó exhibido que el sentimiento de la funcionaria hacia los animales pareciera ser una simulación.

¿Dónde quedó la indignación de **Mariana** por las malas condiciones en las que estaban los animales del zoológico **La Pastora**?

Porque sobre este tema también compartió fotos en sus redes sociales, donde estuvo acompañada de **Ximena Peredo, secretaria de Participación Ciudadana**.

La funcionaria no entiende que la protección hacia los animales no sólo es para tomarse la foto. Y su gusto por la pesca tendría que, al menos, dejarlo en lo privado.

Lamentablemente para ella, con este antecedente cada vez que se pronuncie a favor de la causa de los animales su credibilidad podría quedar en entredicho.





FOTO: ESPECIAL

**Mariana Rodríguez** pescó un marlín en sus vacaciones.

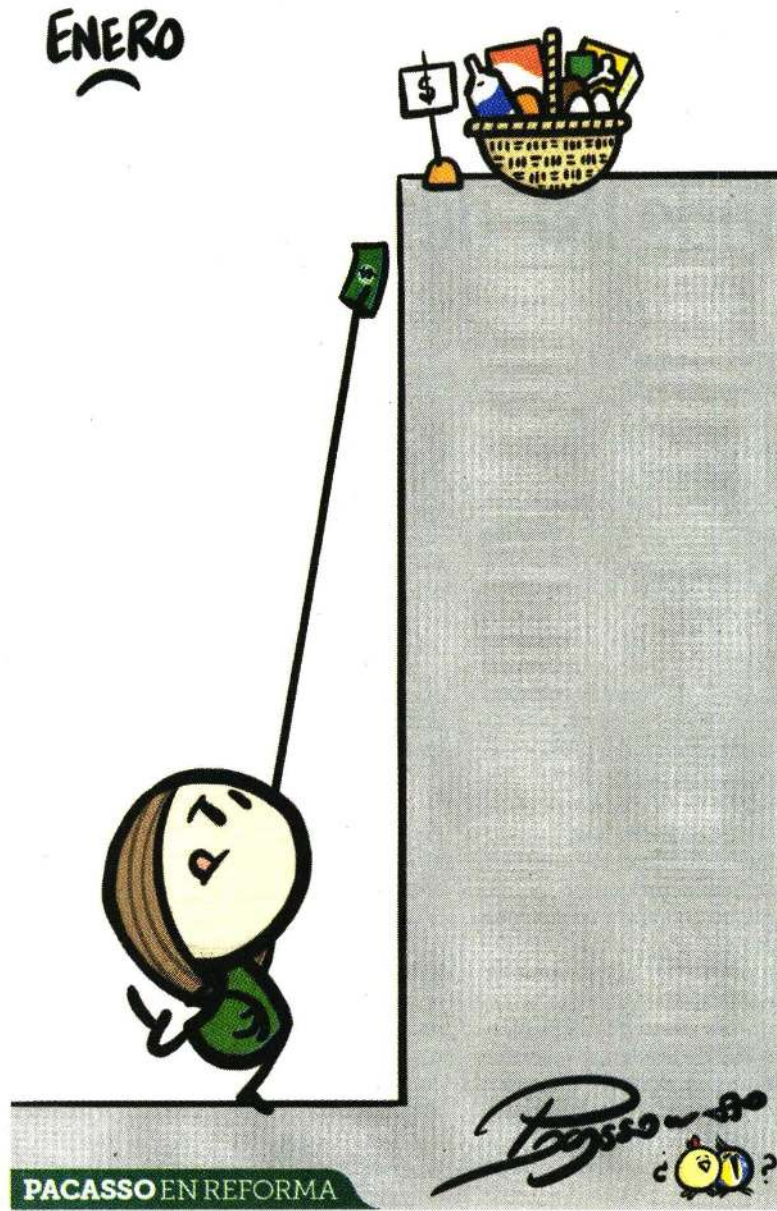


# Cartones



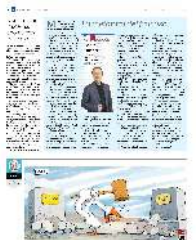
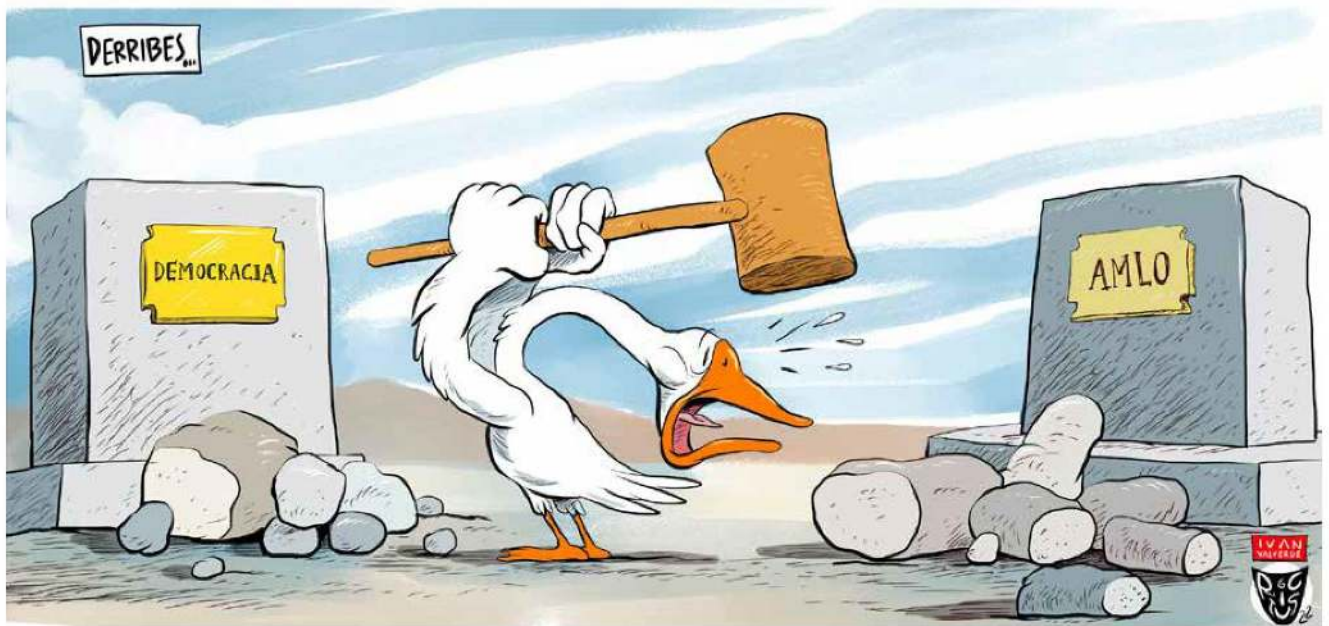
La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





**WALDO Monumentada**







### De seguridad nacional





Nuevo billete



**GREGORIO**

**¡AHÍ VIENE!**



**FRANCO**

EL PICO DE LA OLA DE ÓMICRON



## MONÁRQUICOS POR TRES DÍAS ● MAGÚ



**SIMBOLISMOS ● HERNÁNDEZ**



## En reparto

Nerilicón











EL VAR DE TRINO





# 2022... ¡Agárrense!

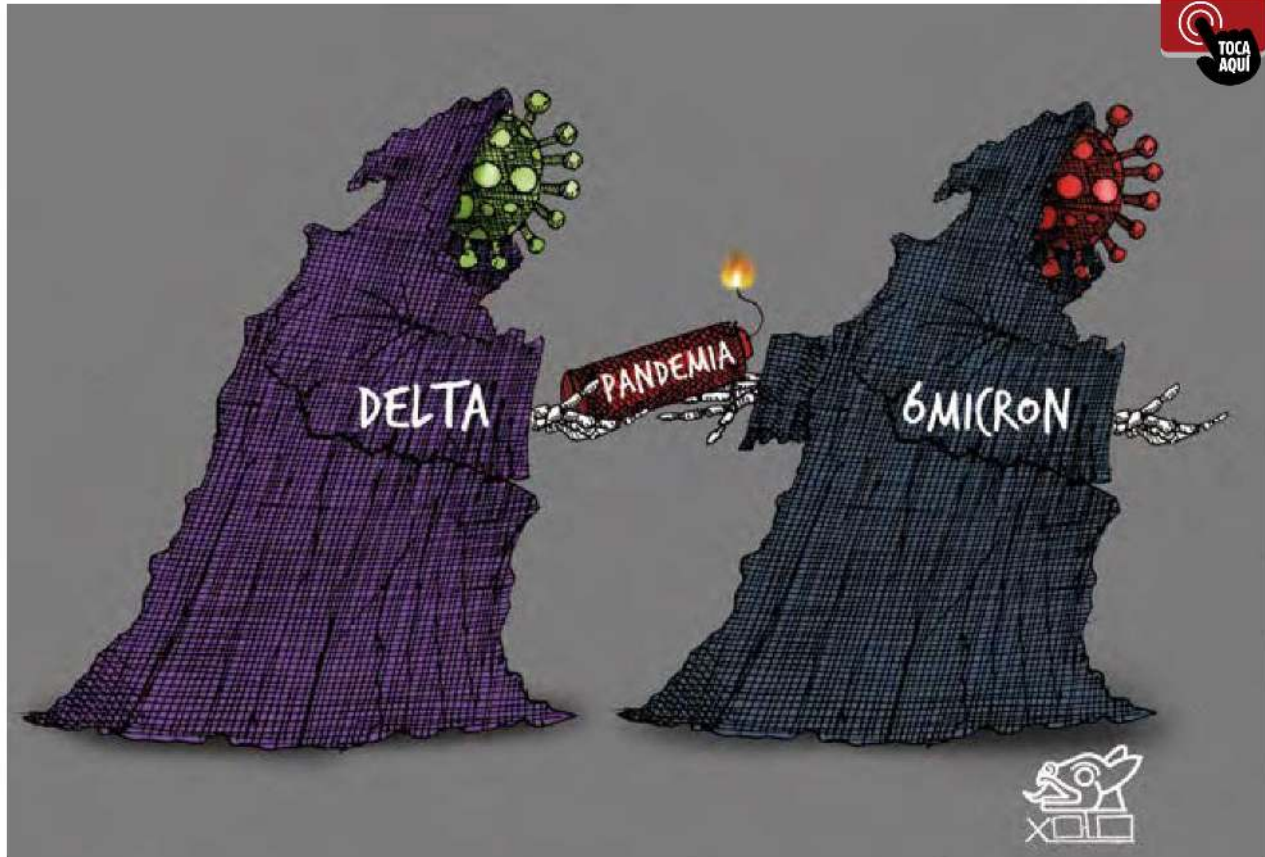
Chavo del Toro







XOLO ♦ RELEVO



# Predicciones para el año nuevo

Perujo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MAL INICIO 2022





**EL VAR DE TRINO**





# TECDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Desecha tribunal tres juicios contra el IECM; entregó prerrogativas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) desechó tres juicios contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), al haber cumplido con las entregas de prerrogativas a los partidos políticos locales.

El pleno rechazó el proyecto del magistrado José Luis Ceballos, que proponía declarar parcialmente fundada la reclamación de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza por México, en razón de que, de las constancias de los expedientes no se advirtió que se hubiera realizado la entrega material y completa de todas las prerrogativas de noviembre y diciembre que fueron reclamadas.

Al dictar sentencia del juicio SCM-JRC-361/2021 y acumulados, el pleno, por mayoría de votos, determinó que la omisión atribuida a la Secretaría de Finanzas quedó subsanada, pues de acuerdo al informe del Instituto local, ésta

envió la ampliación presupuestal el pasado 29 de diciembre, con lo que se completó el pago de ambos meses.

Se concluyó que la omisión impugnada, atribuida al IECM, dejó de existir con la emisión del acuerdo en el que se ordenó el pago del financiamiento público de los partidos políticos, que si bien, indicaron, por sí solo no implicó en automático la transferencia de los recursos a las cuentas correspondientes de los partidos políticos, sí ordenó el pago adeudado, con lo que se atendió la omisión que los partidos atribuían al Instituto local.

En consecuencia, se sobreseyeron los juicios al haber quedado sin materia.

Con un préstamo de casi 30 millones de pesos por parte de la autoridad local, y un ahorro de cerca de 40 millones de pesos que implicó una serie de recortes, el IECM cumplió con la entrega de prerrogativas a los partidos.

El órgano electoral local tuvo

que aplicar reducciones en varios rubros, como en las gratificaciones de fin de año, honorarios, vales de fin de año, servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, fotocopiado, servicios de impresión, de vigilancia, profesionales, de limpieza y manejo de desechos.

Determinó que la omisión, atribuida a la Secretaría de Finanzas capitalina, quedó subsanada



## Córdova pide a FGR desistirse de la denuncia



OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

— El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió a la FGR desestimar la “grave” denuncia penal contra los consejeros electorales por intentar aplazar la consulta de revocación de mandato, pues se “traspasó una frontera que debería ser infranqueable”. Consideró que la ofensiva remite “a las peores prácticas de regímenes autoritarios, pues se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar”. PAG. 8

# Córdova pide a la FGR desistirse de denuncia

**Revocación.** El consejero presidente del INE asegura que es insuficiente no ratificarla; “recuerda a regímenes autoritarios”



OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió desestimar la denuncia penal que existe contra él y sus compañeros por aplazar la revocación de mandato, hecho que calificó de grave, pues se “traspasó una frontera que debería ser infranqueable”.

En un video en sus redes sociales, aseguró que la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sigue su cauce por perseguirse de oficio, por lo que es insuficiente el anuncio de no ratificarla, como lo hizo el legislador.

Córdova consideró que la denuncia remite a las peores prácticas de regímenes autoritarios, pues “se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar”.

“Es cierto que la presión social de académicos, formadores de opinión, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, actores políticos y hasta del Presidente de la República obligaron a quien preside la Cámara de Diputados a rectificar, y qué bueno.

“Sin embargo, las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias de presuntos delitos claramente inexistentes que evidentemente solo tienen propósitos políticos”, sentenció el funcionario.

Córdova aseguró que el INE continúa con la organización de la consulta acatando la resolución de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral, pero insistió en que no cuenta con los recursos.

Dijo que solicitará una ampliación de estos a la Secretaría de Ha-



cienda y, de no obtener los 3 mil 800 millones de pesos necesarios, la llevará a cabo con los mil 500 millones que ha logrado reunir.

Continuó, “sin afectar ni comprometer nuestras facultades y los derechos laborales de quienes trabajan en el instituto (...) es lamentable que por un tema presupuestal se haya colocado al INE en esta situación, y se haya puesto en entredicho la realización óptima de un ejercicio ciudadano”.

Indicó que el INE ha manifestado su disposición para que el proceso se haga con las características que exigen la Constitución y la ley.

“Por ello, (el INE) ha recurrido a las instancias legales competentes y tomado decisiones a veces polémicas y controvertidas que se han considerado necesarias, ello no debe ser motivo de censura ni de persecución penal o política”. ■



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## Bancomext recibe 319 mdd del BID

**B**ienvenido 2022 con sorpresas y retos! Por lo pronto el que festejará en grande es el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) que encabeza **Luis Antonio Ramírez Pineda**.

Desde el 31 de diciembre pasado están disponibles 319 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para “apoyar la recuperación económica de México y plazas laborales” en especial de las Pymes

de los sectores manufacturero y turístico con financiamiento de largo plazo.

El directorio ejecutivo de la institución aprobó el crédito que tiene como garante al gobierno federal e incluye como proyectos elegibles la eficiencia energética, la energía renovable, las plantas de ciclo combinado, la mejora productiva de la pequeña y mediana empresa y sectores estratégicos para el país como el transporte, las telecomunicaciones y el turismo.

El BID destacó que en 2020 había aproximadamente 4.4 millones de Mipymes en el país con el 68.4 por ciento del total de puestos de trabajo, y que “a partir de ese año más de un millón de esas empresas se disolvieron” por restricciones de crédito en un ambiente de incertidumbre causado por la pandemia sanitaria que elevó el riesgo en el sector.

Agregó que como resultado de la crisis de covid-19, la oferta de crédito en general ha sido más limitada para inversiones productivas esenciales que pueden estimular la rápida recuperación de la economía y el empleo, ya que los recursos disponibles se han destinado principalmente en apoyar inyecciones de financiamiento a corto plazo para fines de liquidez.

Los 319 millones de dólares aportarán re-

ursos de largo plazo para la manufactura y el turismo “gravemente afectados por la crisis”, y esenciales para la recuperación económica, y permitirán a Bancomext impulsar las exportaciones de las Pymes con más contenido nacional e impulsar las cadenas de valor dentro del T-MEC; el 88 por ciento de su cartera de crédito es de estas empresas con 25 por ciento en turismo, 24 por ciento en energía, 18 por ciento infraestructura industrial, 9 por ciento transporte y logística y 8 por ciento en la industria automotriz.

El 10 de diciembre le comenté que Pemex informó a la Securities and Exchange Commission (SEC) sobre una operación de manejo de pasivos para intercambiar emisiones de instrumentos de deuda por casi 18 mil millones de dólares por títulos nuevos y liquidación parcial de los mismos. En su oferta logró pagar en efectivo 4 mil 500 millones y cambiar por una nueva emisión 5 mil 813 millones; quedaron pendientes 6 mil 800 millones... El maestro **Pedro Rivas Monroy** de la Facultad de Derecho de la UNAM y ex magistrado del Tribunal Electoral de la CdMx, dejó en diciembre un legado de compromiso con las mejores causas sociales a sus alumnos y amigos. Se le recordará siempre. ■



# Maki Ortiz denunció simulación en selección de candidatos en Morena

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA/ÁLEJANDRO IGLESIAS

**L**a imposición de candidatos de Morena, por parte del dirigente nacional, Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández, días previos a las elecciones de 2021, ahora para las elecciones del 5 de junio en seis estados de la república, les aplicaron la misma fórmula de selección, mediante encuestas, mismas que no son otra cosa que una farsa, un montaje, mediante el cual se favorece a determinado candidato, las pruebas de ello es que en cuatro de seis estados aspirantes inconformes ya se han manifestado e impugnado dichas candidaturas.

La más reciente Maki Ortiz, exalcaldesa de Reynosa, aseguró que **continuará su reclamo ante la Comisión de Honestidad y Justicia contra el proceso para seleccionar candidatos de Morena en las elecciones de gobernador**, la denunciante ha reiterado en varias entrevistas, que su reclamo es por dos temas: **la simulación de haber designado a los candidatos** antes de la reunión en la que les hicieron pensar que se estaban tomando las decisiones y, **el tema de la paridad de género, ya que no se cumplió el criterio de competitividad estatal y las mujeres designadas en los estados donde hay menos competitividad.**

*"No estoy en contra de ninguna persona, es el proceso, porque nos dimos cuenta que tenían ya escogidas a las personas, no solo en Tamaulipas, en todos los estados, días antes, firmadas esas designaciones; ¿entonces, para qué la simulación?"*, señaló.

Señaló que la dirigencia de Morena y su Comisión Nacional de Elecciones violaron el principio de equidad de género y no atendieron el criterio de competitividad, mediante encues-

tas simuladas, acusó Maki Ortiz, aspirante morenista a la gubernatura de Tamaulipas.

Por estos motivos, la exalcaldesa panista de Reynosa, aspirante de Morena, presentó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) una queja contra la selección de Américo Villarreal como candidato virtual a la gubernatura tamaulipeca.** *"Es importante que se hagan las cosas con transparencia y claridad para poder generar unidad interna"*, indicó.

En entrevista, Ortiz afirmó que no

tiene nada en contra del senador, pero acusó que las encuestas de Morena con las que se eligió a Villarreal fueron una simulación, pues se encontraron en el sitio oficial del

partido documentos que comprueban que días antes del ejercicio ya habían decidido quienes serían los candidatos, por lo que se sintió usada.

*"Me citan el 22 de diciembre a las 18:30 horas en CdMx, terminamos reunión el 23 de diciembre a las 03:00 a.m. esperando el análisis de competitividad electoral para ver la paridad de género y la resolución ya estaba hasta firmada*





desde el 21. ¡Qué necesidad!", publicó en redes sociales junto al documento resolutorio.

La selección oficial se dio la madrugada del 23 de diciembre, luego de que la noche anterior se dieron a conocer los resultados de las tres encuestadoras para los seis estados que renovarán gubernaturas, favoreciendo a **Américo Villarreal** en Tamaulipas.

7 of 7  
Derivado de lo anterior, la presente determinación se emite en cumplimiento al referido artículo y, de conformidad con lo previsto en las bases DÉCIMA y DÉCIMA SEGUNDA de convocatoria al Proceso de Selección de la Candidatura para la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

#### RESUELVE

**PRIMERO.** Se aprueba la solicitud de registro del aspirante al proceso de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, para el proceso electoral 2021-2022, al C. **Américo Villarreal Anaya**, como único registro aprobado.

**SEGUNDO.** En términos de lo previsto en la BASE DÉCIMA PRIMERA de la Convocatoria, la persona referida en el resolutorio que antecede podrá llevar a cabo dicho de precampaña en su calidad jurídica de precandidata única con la finalidad de ser ratificada por esta Comisión Nacional de Elecciones como la candidatura a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, dentro del proceso interno de Morena de selección de candidaturas para el proceso electoral 2021-2022.

#### TRANSITORIO

**PRIMERO.** Dese a conocer de manera personal a la persona interesada.

**SEGUNDO.** Publíquese en los estrados del órgano convocante.

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021.

Página 5 de 6

EL VOTO DE LOS CIUDADANOS DETERMINA EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS. EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, SE REALIZA EN LA CONVOCATORIA A LA CANDIDATURA A LA GOBERNATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA PARA LA GOBERNATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021-2022.

**morena**  
La Esperanza de México

Comisión Nacional de Elecciones

SUSCRIBEN

**MARIO DEL GASTO CARRILLO**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional e  
Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

**OTLALLI HERNÁNDEZ MORA**  
Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional e  
Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

**JOSE ALEJANDRO PEÑA VILLA**  
Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

**ESTHER ARACELI GÓMEZ RAMÍREZ**  
Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

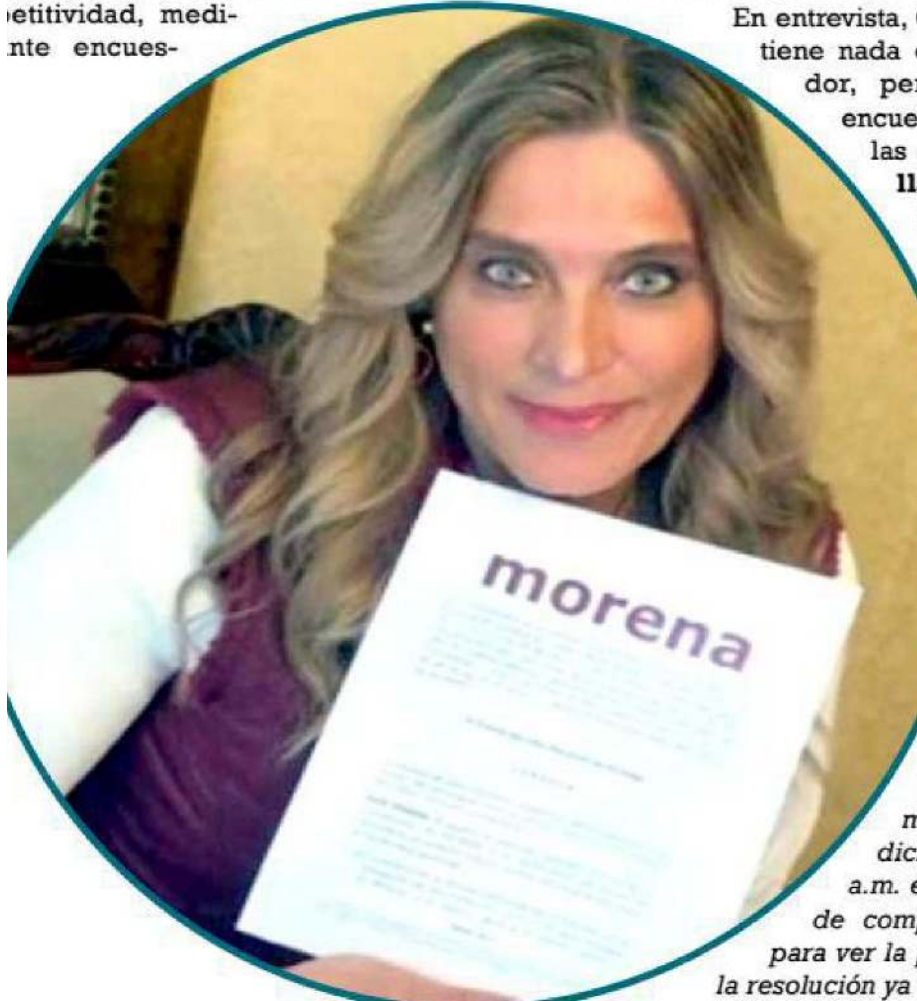
**CARLOS ALBERTO ÉVANGELISTA ANICETO**  
Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones



...ción el efecto de com-  
petitividad, medi-  
nte encues-

...da Morena, indicó.

En entrevista, (,  
tiene nada e  
dor, per  
encues  
las  
lla  
:



m  
dici  
a.m. e  
de comp  
para ver la p  
la resolución ya e



# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**PÓNGASE AL DÍA**

Estos son algunos de los hechos más relevantes durante la semana de asueto entre Navidad y Año Nuevo.

**BUSCAN ENCARCELAR A CONSEJEROS DEL INE**

**JUEVES 23.** En un hecho inédito, el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez, denuncia ante la FGR a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que decidieron posponer temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato, debido a la falta de presupuesto.

**CONDENA EL INE PERSECUCIÓN PENAL**

**DOMINGO 26.** En un pronunciamiento, el INE condena la "persecución" penal que emprendió el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, al denunciar ante la FGR a los seis consejeros electorales que votaron a favor de aplazar temporalmente la consulta sobre revocación de mandato.

**PASA NIETO DE LA UIF A ASESOR DE NAYARIT**

**LUNES 27.** El Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro (Morena), anuncia que después de renunciar a la UIF, Santiago Nieto será asesor financiero de su administración, a partir de enero.



**CORREN DE CHILAPA A FUERZAS FEDERALES**

**LUNES 27.** Habitantes de comunidades de Chilapa, en Guerrero, expulsan a efectivos del Ejército, Guardia Nacional y Policía Ministerial luego de que los agentes de seguridad golpearon y desarmaron a policías comunitarios que tienen instalado un retén para defenderse del grupo paramilitar de "Los Ardillos".



**VINCULAN A PROCESO A OPERADOR DE MONREAL**

**MARTES 28.** José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado y uno de los más cercanos operadores de Ricardo Monreal, es vinculado a proceso por homicidio doloso.

**ATRACA EN GUAYMAS CRUCERO CON BROTE**

**MARTES 28.** El crucero turZuiderdam, que cubría la ruta del Mar de Cortés y que registró un brote activo de Covid-19, es recibido en Guaymas. Los 28 tripulantes y 2 pasajeros que fueron confirmados con la enfermedad son aislados dentro de la embarcación procedentes de San Diego.



**DESIGNAN EN GUERRERO MILITAR COMO FISCAL**

**MARTES 28.** La Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, designa como Fiscal estatal a Sandra Luz Valdovinos, teniente militar quien laboró en la Procuraduría Militar. Activistas sociales critican el nombramiento de una militar en esa institución.

**PIDEN AL INE GESTIONAR FONDOS PARA REVOCACIÓN**

**MIÉRCOLES 29.** Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación considera que el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá solicitar a la Secretaría de Hacienda los recursos adicionales necesarios para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato.

**SE DESISTE DE DENUNCIA CONTRA CONSEJEROS**

**MIÉRCOLES 29.** Ante la presión social, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se desiste de las denuncias penales presentadas contra seis consejeros electorales. El Presidente Andrés Manuel López Obrador respalda -horas antes de que la Cámara baja lo hiciera oficial- que el legislador retirara las denuncias.

**AVALA COFEPRIS VACUNA CUBANA**

**MIÉRCOLES 29.** La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autoriza el uso de emergencia de Abdala, la vacuna contra Covid-19 desarrollada en Cuba, informa la dependencia.

**ACATA INE SEGUIR CON REVOCACIÓN**

**JUEVES 30.** El Consejo General del INE acuerda continuar con la organización del ejercicio de revocación de mandato con una bolsa inicial de mil 503 millones de pesos, producto de ajustes a su presupuesto de 2022.



**CAUSA PLEITO EN PRI ALIANZA EN HIDALGO**

**JUEVES 30.** Después de que se anuncia que el PRI iría en alianza con el PAN y el PRD para los comicios en esta entidad, y que podría ser el blanquiazul el responsable de designar al candidato, el Gobernador Omar Fayad reclama a su partido haberse entregado a Acción Nacional. El líder nacional tricolor, Alejandro Moreno, reclama al Mandatario entregarse de rodillas a Morena.

**PIDE PRESIDENTE****MANTENER ESPERANZA**

**VIERNES 31.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifiesta que 2022 será un mejor año para México y asegura tener fe en el porvenir. En un video grabado en uno de los jardines de Palacio Nacional, el Mandatario desea a todos los mexicanos "de corazón y de manera sincera" que les vaya bien.

**REGISTRAN****ALIANZA EN HIDALGO**

**VIERNES 31.** En medio de disputas internas para postular a un candidato, PRI, PAN y PRD registran su coalición para competir por la gubernatura de Hidalgo en junio de 2022.

**DERRIBAN ESTATUA EN ATLACOMULCO**

**SÁBADO 1.** La estatua del Presidente Andrés Manuel López Obrador develada en Atlacomulco, cuna del prismo mexiquense, es derribada en las primeras horas del día.



## JOSÉ ANTONIO GRESPO 2021: balance político

**E**n este año que recién termina hubo mucho movimiento, con algunos elementos favorables a López Obrador, pero muchos otros desfavorables en salud, economía, empleo, inversión, violencia, que arrojan saldos negativos, si bien son presentados por el gobierno como éxitos destacados, sabiendo que hay millones de personas que creen en el discurso ciegamente, al margen de datos o indicadores (y lo consideran) el mejor presidente del mundo. Pero dejemos a los expertos en esos temas que aborden los detalles y las cifras específicas, y entremos aquí en nuestro terreno.

A) El principal evento político fueron evidentemente las elecciones estatales y legislativa federal. Los triunfos y éxitos se repartieron. Desde luego Morena ganó la gran mayoría de las gubernaturas. Se sospecha que muchos de los gobernadores priistas, habiendo aventado la toalla prematuramente, pactaron una transición de terciopelo con López Obrador, quizá a cambio de impunidad o de algún cargo por ahí. Pero también hay elementos de sobra para inferir que los cárteles del norte contribuyeron, a veces de manera directa y con violencia, al triunfo de Morena, quien parece ser su aliado político en este sexenio (indicios hay de sobra). En San Luis, no sólo fue ayuda sino que uno de los miembros fue nombrado directamente gobernador. Como sea, es un triunfo para Morena, pues amplía enormemente su presencia estatal, lo que sin duda será de gran ayuda para 2024. Partimos varios de que en muchos estados ocurre lo que a nivel nacional en 2018 (y en varios estados); cansados del

PRI y el PAN, quieren probar la nueva opción, nuevas siglas con un liderazgo peculiar, bajo la esperanza de que ese partido de verdad es distinto (no miente, no roba, no traiciona).

B) En cambio en la CDMX, donde adoptados al PRD desde 1997, Morena ya no era novedad pues sólo son siglas distintas a quienes ya gobernaron ahí. Y se dio el fenómeno nuevo: amplios sectores (sobre todo de clase media y escolarizada), se decepcionaron del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero más probablemente del de AMLO, y lo cobró en las urnas (provocando la ira del líder contra las clases medias en general). Un triunfo simbólico de la oposición, porque la ciudad ha marcado históricamente la vanguardia contra el gobierno vigente (lo hizo con el PRI desde los 40).

C) En el Congreso se formó una coalición entre PRI, PAN y PRD (sin MC), lo que generó críticas de Morena (como si ellos fueran ideológicamente congruentes)

D) Se reforzaron algunas de las instituciones autónomas que le estorban al AMLO; el INE no cedió, mostrando gran resistencia; de ahí el embate, ahora a propósito de la consulta refrendatoria. El TEPJF que estuvo sujeto a AMLO dos años, de pronto la mayoría de magistrados se “rebeló” poco antes de las elecciones. Y la Corte, que algunas concesiones había hecho al presidente, le tiró algo fundamental: la extensión de mandato de Arturo Zaldívar. Algunas instituciones clave de la democracia están dando la resis-

tencia a los esfuerzos de AMLO de controlarlos o desaparecerlos. Y viene la subordinación del CIDE, que hasta ahora presenta también resistencia, pese a lo reducido de sus miembros.

E) Y la sucesión oficialista ya arrancó, y así Sheinbaum, Ebrard y Monreal han iniciado sus campañas, aprovechando para meter zancadillas a sus rivales cuando se puede. De hecho, ya empezó la guerra al interior. A ver en qué acaba. ●

*Analista. @JACrespo1*



**CRITICA LORENZO CÓRDOVA 'CRIMINALIZAR EL DERECHO A DISENTIR'**

**INE cumplirá y hará la consulta por la revocación de mandato. PÁG. 32**

**SE TRABAJA EN REVOCACIÓN**

# Pide Córdoba a FGR “enmendar error” y cerrar investigación

**“Evidentemente sólo tienen propósitos políticos”, acusa el presidente del INE**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Luego de que la denuncia fue retirada por el quejoso, Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se pronunció por que la Fiscalía General de la República (FGR) cierre definitivamente la investigación contra los seis consejeros que votaron por suspender, de manera temporal, la organización de la revocación de mandato.

A través de su mensaje dominical compartido en su cuenta de Twitter, Córdoba Vianello dijo que “las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio, y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República; ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes, y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos”.

A pocos días de que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó la querrela, la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero abrió la carpeta de investigación correspondiente.

Córdoba Vianello destacó que, por la presión pública de académicos, líderes de opinión, asociaciones gremiales, políticos y hasta del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, se obligó al morenista a rectificar su acción.

“Recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios: per-

seguir a servidores públicos por tomar acuerdos. Recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales implica criminalizar el derecho a disentir”, externó.

Resaltó que nunca, en toda la historia de la autoridad electoral, desde los tiempos del IFE, había sucedido algo similar.

“Lo que ocurrió es grave, muy grave, se traspasó una frontera que debería ser infranqueable. Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto”.

El consejero presidente también recordó que el organismo sigue organizando la revocación de mandato, una vez aprobado el acuerdo, el pasado jueves, en el que se acatan las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); este último en particular ordenó rehacer un ajuste presupuestal para la consulta.

**FOCOS**

**Fue “grave”.** Lorenzo Córdoba indicó, en su mensaje dominical en Twitter, que “lo que ocurrió es grave, muy grave; se traspasó una frontera que debería ser infranqueable”.

**Pensar distinto.** “Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto”, acusó el consejero presidente del INE.







**POSTURA.** Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer.



FUERA DE LA CAJA

**Macario Schettino**

Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx

@macariomx



**Comenzamos**

**B**ienvenidos al 2022! Para iniciar, conviene una fotografía del arranque de este año, esquemática, limitada, pero que nos ilustre acerca de lo que podemos esperar para los próximos 12 meses.

En lo internacional, la situación es bastante incierta. Las dos economías más grandes del mundo tienen dificultades. Estados Unidos, acechado por la sombra del regreso de Trump, frente a un gobierno demócrata que no ha podido reducir la polarización. La popularidad de Joe Biden es la más baja registrada por un presidente de ese país, con la excepción, precisamente, de su antecesor. En noviembre habrá elecciones de medio término, y es casi seguro que los demócratas pierdan la mayoría en ambas cámaras, dejando a Biden en una posición muy débil rumbo a 2024.

En China, todo indica que la fase de expansión económica ha llegado a su fin, de la misma

forma como ocurrió en Japón hace 32 años: con el derrumbe del sector inmobiliario. Si sumamos a ello la contracción demográfica que ya se vive en ese país, el panorama no es bueno. Tal vez por eso Xi Jinping está intentando concentrar el poder, eliminar a la oposición y controlar cualquier fuente independiente, sean empresarios, académicos, deportistas o actores y cantantes. Este año se confirmaría un periodo adicional de cinco años para Xi, o incluso el poder vitalicio, ya veremos.

Aunque Europa es cada vez menos importante, no hay que menospreciar la tragedia en que está Reino Unido después del *Brexit*, ni que éste será el primer año sin Merkel en Alemania, desde 2004. Habrá elecciones en Francia en abril. Putin sigue empeñado en convertirse en el factótum de ese continente. En América Latina, Colombia y Brasil tendrán también elección presidencial este año.

En México, en 2021 continuó el proceso de demolición institucional en el que se ha empeñado López Obrador. Su enfrentamiento con el INE es tal vez lo más importante, porque de ese instituto depende que sigamos siendo una democracia. La última decisión del TEPJF al respecto es un triunfo del INE, y obliga al gobierno a cubrir los gastos del capricho de la revocación, pero no es el fin del conflicto. En una visión de más largo plazo, la destrucción de las capacidades científicas del país es, sin duda, lo más grave. Ahí, ya hay presencia de la fuerza pública en el CIDE, se ha ampliado el daño presupuestal a la ENAH,



se promulgó un ordenamiento chamanístico-Lysenkoísta para Conacyt, y se abandonó a los investigadores del SNI. Finalmente, en el renglón de venganzas personales, sigue Rosario Robles encarcelada en violación a la ley, Gertz mantiene en prisión a sus familiares y atiza el fuego en la UDLAP, y Cuitláhuac García detiene opositores en Veracruz.

En lo relativo a la economía, los últimos datos de 2021 confirmaron la estanflación. El crecimiento económico es ya negativo, y eso hace muy difícil pensar que podremos mejorar en este 2022. La inflación, en cambio, muy probablemente haya cerrado el año cerca del 8%, y se alimentará del incremento en tarifas que entró en vigor este fin de semana. Con menos dinero en el bolsillo, y precios más elevados, la población no estará contenta. López Obrador evitará ese enojo como lo ha hecho siempre, hablando. Profundizará en los conflictos mencionados, abrirá otros (reforma eléctrica, electoral), inventará enemigos y seguirá cavando el ya profundo hoyo en que se encuentra.

En suma, economía estancada con inflación, que alimenta más polarización y enfrentamiento desde la Presidencia, en un entorno internacional sumamente incierto y volátil. Frente a ello, esta columna le sugiere prudencia en lo económico, paciencia en lo político, atención a lo internacional. En unos cuatro años las cosas se verán mejor.

*Con menos dinero en el bolsillo, y precios más elevados, la población no estará contenta*



**ESTRATEGIA PUBLICITARIA**

# En nueve meses de 2021, el PVEM erogó 42% de su gasto ordinario en mochilas

Firmó 35 contratos por casi \$169.5 millones y también destinó \$44.1 millones en playeras

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) gastó en mochilas promocionales con su logotipo el equivalente a 42 por ciento del dinero recibido de los recursos públicos federales para gastos ordinarios tan sólo en los primeros tres trimestres de 2021.

Sin presentar aún los reportes del último periodo del año que acaba de concluir, ese partido informó que de enero a septiembre firmó 35 contratos para la compra de mochilas con distintos proveedores, que suman un monto de 169 millones 480 mil 180 pesos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó otorgarle recursos por 395 millones 596 mil pesos en 2021, además del presupuesto destinado a la promoción de sus candidatos y gastos de campañas políticas, para lo cual destinó 118 millones 678 mil 824 pesos.

De acuerdo con los reportes del PVEM y disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia, hizo dos contratos por 10.7 millones de pesos, uno de 12.7 millones y otro por 14 millones 190 mil pesos, como los de mayor monto firmados para la adquisición de esos artículos.

El último fue firmado con Cloe Moda SA de CV para adquirir 330 mil mochilas con valor unitario de 37.07 pesos y vigencia de febrero a diciembre de 2021. Especifica que “deberán elaborarse con material reciclable y biodegradable que no contenga sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente”.

Otro fue con la compañía Suraksha Servicios Integrales SA de CV por 12 millones 750 mil 720 pesos y 300 mil mochilas a 36.64 pesos cada una. De igual forma, a la empresa Importadora y Exportadora Obegar compró 250 mil por 10 millones 750 mil 300 pesos.

El PVEM también negoció miles de mochilas a las compañías con la razón social Estrategias Publicidad Falcon, Heelix Diseños, Red Pi Publicidad, Servicios y Suministros Maxtres, así como a Ideas Liévano.

Durante el primer semestre de 2021 también destinó, únicamente para la adquisición de playeras, otros 44 millones 168 mil 189 pesos.

Aunado a ese monto, dicho partido debió pagar en ese año otros 40.9 millones de pesos por una multa impuesta por el INE debido a contratos con *influencers*, que durante la veda electoral en el marco de las pasadas elecciones emitieron mensajes en referencia al Verde Ecologista

La sanción fue considerada posteriormente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como reincidente, debido a que en 2015 ya había sido multado por una promoción irregular similar, al recurrir a personajes famosos para la difusión de mensajes en redes sociales.

La estrategia de promoción mediante el reparto de mochilas no es nueva para esta fuerza política. En 2015 el órgano electoral le ordenó suspender la entrega masiva que hacía por no ser elaboradas con textil según las limitaciones establecidas en las leyes electorales.

“

*Para promover candidatos y sus campañas utilizó 118 millones 678 mil 824 pesos*





► El mayor dispendio que hace el Partido Verde está en sus famosas mochilas que se ven por doquier. Foto Marco Peláez



## #ConsultaPopular

# Condena 'persecución'

**Pese a la denuncia en su contra, el consejero presidente del INE afirmó que el Instituto continúa con la organización del proceso de Revocación de Mandato tras las resoluciones de la SCJN y el TEPJF**

**INDIGO STAFF**

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Villanelo, condenó la denuncia penal en contra de las y los consejeros que votaron por posponer la consulta de Revocación de Mandato al argumentar falta de presupuesto para su realización.

Por medio de un video publicado en sus redes sociales, el funcionario señaló que es lamentable que el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, haya presentado la denuncia para tratar de encarcelar a los miembros del Consejo General del INE.

Manifestó también que esta clase de acciones recuerdan a los peores actos autoritarios en la historia de México, pues se busca mandar a prisión a los funcionarios que tienen ideas incómodas para el poder en turno.

"Es grave que en una democracia se pretenda utilizar el aparato de justicia para amenazar a quienes son vistos como adversarios, nunca en la historia, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente entre sus consejeras y consejeros por el simple hecho de tomar una determinación que incomoda políticamente al poder", dijo.

Córdova Villanelo indicó que si bien es cierto que la comunidad académica, los líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador intercedieron para que Gutiérrez Luna retirara la denuncia, ésta continúa en pie.

"Las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias, es una denuncia de presuntos delitos claramente inexistentes que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", indicó.

Finalmente, destacó que el INE acatará las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que no se suspenda el proceso para la consulta de Revocación de Mandato, pero insistió en que será imposible realizarse con los máximos estándares si no se consiguen los recursos.





FOTO: CUARTOSCUIRO

**Lorenzo Córdova** manifestó que esta clase de acciones recuerdan a los peores actos autoritarios en la historia de México.



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



# Despropósitos de año nuevo

*En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE pospone la revocación, los ciudadanos se hicieran cargo; según AMLO, se podría convocar a diez encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos*

**O**lvídenlo, Gil no hizo propósitos de año nuevo. El propósito es una mentira disfrazada de voluntad agónica y frágil esperanza. Gilga empieza el año con prosa adjetivada de punta en blanco, oh sí. En cambio los despropósitos van y vienen con libertad, como Pedro por su casa. El año 2021 bajaba la cortina y el despropósito ya se había adueñado de la plaza pública.

El lío de la revocación de mandato no cesa: ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial definirá si el INE cumplió con la sentencia emitida y si la Secretaría de Hacienda está obligada a entregarle recursos para cumplir con el mandato de la Constitución. Pero sigue la mata dando, de hecho aún no se sabe si la revocación ocurrirá bajo cualquiera de sus formas pues el número de firmas no se ha determinado en 17 estados.

Para que la revocación tenga lugar se requiere que 2.8 millones de personas pidan expresamente la destitución del presidente. Sí, señoras y señores del 2022: la destitución. Todo es muy raro, caracho. En el camino, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados presentó una denuncia penal en contra de seis consejeros por delitos de coalición y abuso en materia de servicio público. Luego el Presidente dijo que siempre no, y Gutiérrez Luna quedó con un palmo de narices. Algunos legisladores desayunan ridículo en salsa verde. Qué maraña.

En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE lograba posponer la

revocación, los ciudadanos se hicieran cargo. Según Liópez Obrador, se podría convocar a diez empresas encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos. ¡Una coperacha! Gran idea. No se lo tomen a mal, pero Gamés no le entra con su cuerno. Dios de bondad. Gilga pregunta: ¿no es esto un despropósito enorme? En fon.

### Cruceros covid

Gamés lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Roberto Valadez. La Secretaría de Salud informó que se recibirán cruceros en todos los puertos marítimos mexicanos, y que aquellos que lleguen con enfermos de covid se les atenderá oportunamente. Oportunamente, genial. Mientras el mundo impone medidas para evitar que los contagios de covid aumenten, sean de la variante ómicron o delta, nosotros recibimos cruceros con viajeros enfermos. Las personas que no presenten síntomas podrán realizar sus actividades turísticas. ¿Estamos locos? Sí. Aquí tenemos otro despropósito de hierro forjado.

### Cofepris

Gil no da crédito y cobranza: antes de que la OMS aprobara la vacuna cubana Abdala, la Cofepris se apresuró a darla de alta. En honor a la verdad (muletilla patrocini-

nada por el Presidente y Morena), Gamés no se pondría esa vacuna Abdala ni amarrado. Le contaron que quienes son inoculados con el biológico (no empiecen) se transforman en ratones revolucionarios, seguidores del dictador Díaz-Canel. Gil no cree que esa vacuna sirva para nada, mejor ir a Chalma. Gamés lo repite: los supuestos avances científicos de la medicina cubana le parecen mentiras. Abdala, mecachis en la mar salada.

El diario *Granma* reportó en noviembre que científicos cubanos atribuyeron a la vacuna Abdala una efectividad de protección del 92% contra la enfermedad grave y un 90.7% de efectividad contra la muerte. Las cifras se dieron tras un estudio realizado en La Habana entre el 11 de julio y el 31 de agosto de 2021. Mju. Resulta que la vacuna cubana protege tanto como la Pfizer contra el covid. Abrazos revolucionarios, compañeros. La vacuna cubana se distribuye ya en Venezuela, Nicaragua y muy pronto en México. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: Ay, mis hijos, simuladores, mentirosos.





### Gabinete de curiosidades

De marras: marras procede del árabe márra, que significaba “una vez”. Sebastián Covarrubias, en su Tesoro de la Lengua Castellana (1611), dice: “Vocablo de aldea que significa el tiempo de atrás, y particularmente el año que precedió. Antiguamente se solía utilizar para referirse a cosas o hechos pasados que se evitaban nombrar”.

Suele usarse con valor adjetivo complementando a un sustantivo –“la faena de marras”–, señalando, con humor irónico o con desprecio, que a lo que se refiere dicho sustantivo es de sobra conocido por nosotros. Según la RAE, indica tiempo pasado u ocasión remota y conocida.

(*Biblioteca práctica de la lengua española. Dichos y frases hechas*. Milenio, UANL. 2005). ■

### Gil's'en va

Mientras el mundo  
impone medidas contra  
contagios, aquí recibimos  
cruceiros con enfermos





**Por Ángel  
Soriano**

## DESDE EL PORTAL

# Va la Revocación del Mandato

Mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) consideró como “hecho histórico” la Revocación del Mandato y ordenó al INE organizarlo y explorar otras acciones de financiamiento para su realización, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se desistió de la acción penal en contra de los consejeros electorales que se oponían a tal evento.

Lo anterior es una demostración de que funcionan las instituciones: una demanda penal, que en realidad fue amedrentamiento, hizo “recapacitar” a los consejeros electorales que dieron marcha atrás en sus argumentaciones de presupuesto insuficiente para instalar casillas para recoger la opinión ciudadana y realizar el recuento.

La sala superior del TEPJF lo conminó a explorar otras opciones, como el de solicitar un incremento al presupuesto a la Secretaría de Hacienda, pero de ninguna manera interrumpir el proceso para no afectar los derechos ciudadanos de participar en un histórico proceso, como es la consulta ciudadana sobre si sigue o no el presidente, en un inédito ejercicio democrático.

Activados los resortes del poder público, se demostró cómo se ejerce la política: la Cámara de Diputados recuerda que puede ejercer acción penal o legal en contra de quienes se oponen a un mandato constitucional, en este caso, hacer lo que la Constitución ordena; y otro organismo electoral recuerda que es una instancia superior. El INE y sus consejeros son sometidos legal y políticamente.

Los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano); y de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, han reaccionado a sus detractores: Me acusan de narco y tengo que defenderme, no puedo quedarme callado, dijo el tapatío, luego de ser acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada e indicó que a lo largo de su carrera política ha sido acusado de todo, pero nada comprobado; y el de Veracruz, Cuitláhuac García, afirmó que los ataques en su contra por el caso del secretario técnico de la Jucopo del Senado,

### TURBULENCIAS

**NO HUBO AMENAZA: ALFARO;**

**ES MEDIÁTICO: CUITLÁHUAC**

José Manuel del Río Virgen, que es acusado de ser autor intelectual del malogrado candidato de MC a

la alcaldía de Cazones, René To-var, está en manos del juez y la defensa, nada tiene que ver con ella. Y sobre la postura del senador Ricardo Monreal, que lo acusado de usar el delito de “ultrajes a la autoridad” para perseguir a sus detractores o de fabricar delitos, manifestó que respeta esa opinión “pero es mediática y no litigo en los medios”. Rechazó que en el caso de José Manuel se le haya fabricado un delito y consideró que al ser vinculado a proceso es porque el juez encontró evidencias de las acusaciones que se le hacen... Siguen los problemas municipales en Cuernavaca, Toluca y Oaxaca, por incapacidad, negligencia o corrupción de los alcaldes de las capitales citadas. A finales del año,



la ciudadanía ve con frustración el incumplimiento de las funciones de las autoridades que no pudieron con el paquete, pero nadie se explica cómo, existiendo instancias legales para garantizar la paz y tranquilidad en la sociedad, no se aplique la Ley en contra de las autoridades negligentes... En Oaxaca se complica la situación porque antes de asumir sus cargos, los nuevos funcionarios han pedido la renuncia de sus subordinados para colocar a sus amigos. Todo parece indicar que el conflicto municipal seguirá en este 2022 porque no se ve ni voluntad ni capacidad para resolver las demandas laborales de los trabajadores municipales.

***asorianocarrasco@yahoo.com***

***@BrechaRevista***

***www.revistabrecha.com,***

***facebook oficial***



# Las pifias del INE

**Victor Hugo Romo del Vivar Guerra**  
@vromog



**L**a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le enmendó la plana al INE y lo puso en su lugar al ordenarle, sin contratiempos, continuar con la organización de la consulta ciudadana de revocación de mandato.

En una votación dividida de seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el pretexto de un supuesto "recorte presupuestal", aprobó un acuerdo interno para posponer la consulta de revocación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el primero que se

someterá a esta prueba de fuego.

En realidad, los seis consejeros del INE intentaban obligar al gobierno federal a darle más recursos al Instituto, para cumplir con su responsabilidad de organizar la revocación de mandato.

Sin embargo, la Comisión de Receso de la SCJN admitió a trámite las controversias interpuestas por la Consejería Jurídica de la Presidencia y por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el arbitrario acuerdo del INE que pretendía ahorcar al gobierno.

Lo cierto es que el INE mintió en cuanto al supuesto recorte. Es falso que tendrá menos recursos para 2022, como lo quiso hacer creer, incluso, contará con más dinero del que gastó en 2021.

El año que se fue el fin de semana, contó con 19, 593 mmdp y para el que empieza tendrá 19, 736 mmdp.

Otra cosa muy diferente es que el INE pidiera incremento presupuestal de casi

5, 000 mmdp y no le fuera concedido, pero no hubo tal "reducción presupuestal", de hecho, no le quitaron lo que tenía, le dieron casi 150 mdp más.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE presentar un plan de austeridad y, con base

en él, demanda a las secretarías de Hacienda y de Gobernación tratar de disponer recursos para garantizar la realización del ejercicio de revocación de mandato.

Desde el principio del sexenio el INE ha tenido desencuentros con el gobierno de la 4T.

El primero se dio cuando los funcionarios del INE, impulsados por su presidente, Lorenzo Córdova, se ampararon para no ajustar su salario por debajo de lo que gana el presidente de la república.

De hecho, Córdova gana 66 mil pesos más que el presidente López Obrador. Tan solo en 2021 nos costó más de 3 millones de pesos su salario.

De los más de 260 asesores que tiene

el INE, 11 están al servicio de Lorenzo Córdova y reciben entre 104 mil pesos y 35 mil pesos netos mensuales.

Pero más allá de lo oneroso que resulta hoy nuestra democracia, no es atribución del Consejo del INE decidir si organiza o no una consulta ciudadana.

Por eso la SCJN le hizo saber que había cometido varias pifias y, pese a su autonomía, el INE no puede invadir competencias del Congreso de la Unión en materia presupuestal y mucho menos puede pasar por encima de los derechos humanos y políticos de las y los mexicanos.

Esperemos que el INE entienda que no puede estar por encima de lo que mandata la Constitución y que, para ser consejero electoral, se requiere tener vocación de servicio, voluntad política, mucha imaginación y, sobre todo, respeto por la legalidad.

El presupuesto no puede ser excusa para cumplir con las obligaciones de ley, así de claro lo dijo el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.



## POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

### ASUMEN EL CARGO ALCALDES EN EL EDOMEX

**Morena no pudo mantenerse como gobierno en municipios importantes. Y en la composición del mapa electoral, el PRI retomó protagonismo**



Con sorpresas importantes en la conformación de los que serán sus equipos de trabajo, el pasado sábado, en el Estado de México, asumieron la posición **alcaldes** para el periodo **2022-2024** con una nueva composición del mapa electoral en el que el PRI retomó protagonismo y Morena se desdibujó, políticamente hablando, con miras a **2023**.

En el **Valle de México**, por ejemplo, **Morena** no pudo mantenerse como gobierno en municipios importantes como **Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Coacalco, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan**, que ahora serán gobernados por alcaldes impulsados por la coalición **Va por el Estado de México**.

Por ejemplo, **Marco Antonio Rodríguez Hurtado** logró recuperar Tlalnepantla impulsado por el PRI y recibió del morenista **Raciel Pérez Cruz** un municipio en calma, con una deuda histórica de más de **135 millones** con la CAEM, saldada y sin visos, al menos de entrada, que evidencien una descomposición financiera como la que heredaron otros alcaldes de la **4T** a sus sucesores.

En tanto, en **Cuautitlán Izcalli**, **Karla Fiesco** recibió una alcaldía abandonada, por lo que deberá desarrollar una tarea que luce por demás titánica para levantarlo de entre las cenizas que es como lo dejó el morenista **Ricardo Núñez**. Entre los funcionarios nombrados por Fiesco García sobresale el nombre de **Ricardo Santos Arreola**, quien desde el pasado sábado despacha como tesorero municipal; misma posición que ocupó durante los últimos seis años en Tlalnepantla, durante las gestiones de la priista **Denisse Ugalde** y del morenista **Raciel Pérez Cruz**. Cabe hacer notar que Ricardo es hermano del diputado local **Francisco Santos**,

quien desde ahora aspira a suceder en el cargo a la alcaldesa Karla Fiesco García. **Pero esa es otra historia...**

En **Coacalco**, **David Sánchez Isidoro** finalmente asumió la alcaldía, después de que el pasado 30 de diciembre los **magistrados** de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación echaron abajo la sentencia que el 16 de diciembre había emitido la Sala Regional Toluca que resultó a favor del morenista Darwin Eslava Gamiño.

Sánchez Isidoro nombró en la secretaría del ayuntamiento a **Zaira Taide Montoya**, nieta de Florentino Saucedo quien fue alcalde del municipio en 1940; también lo acompañarán **Patricia Verónica Valdés** en la Tesorería municipal; **Consuelo Mirella Luviano Espinosa**, como titular del Instituto de la Mujer, y **Saúl Roldán**, identificado como la persona de mayor confianza del ahora alcalde.

Mientras que en **Atizapán de Zaragoza**, **Pedro Rodríguez Villegas**, al tomar el cargo de presidente municipal, demostró tablas políticas al lograr de inicio que la mayoría de los integrantes que propuso para integrar su gabinete fueran aprobados por unanimidad por el cuerpo edilicio. Los perfiles que destacan son: en la **secretaría del ayuntamiento**, Sergio Hernández Olvera; **José Ortega Ríos**, en la tesorería, y **Horacio Roa Flores** en la contraloría municipal. **HASTA LA PRÓXIMA.**

[POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM](mailto:POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM) /  
@POLIGRILLA1



# Denuncias contra consejeros, precedente muy grave: INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que la denuncia penal presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra seis consejeros electorales por diferir la organización de la consulta para para la revocación de mandato significa un precedente muy grave, pues se utilizó el poder de Estado para amedrentar a miembros de otro Poder.

“Lo que sucedió es grave, muy grave, se traspasó una frontera que debería ser infranqueable y en la que se sustenta todo el arreglo democrático, se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros del mismo Estado por el simple hecho de pensar distinto”, acotó en un video difundido a través de sus redes sociales.

Córdova Vianello, consideró que es lamentable que se haya iniciado una persecución penal contra consejeros electorales y sentenció que esas prácticas son las peores de los regímenes autoritarios.

“Ello no debería ser motivo ni de censura ni mucho menos de persecución penal o política. Por eso, es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de las Nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él. Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios”, sentenció a través de un video difundido en su cuenta de Twitter.

Agregó que es inaceptable denunciar a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con su obligación y que ello implica criminalizar el derecho a disentir y utilizar el aparato de

justicia para amedrentar a quienes se considera adversarios.

“Nunca en la historia, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente en contra de sus consejeras y consejeros por el simple hecho de tomar una determinación que incomoda políticamente al poder”, refrendó tras acotar que la presión social obligó a rectificar, pero las denuncias contra los servidores públicos siguen su curso y ojalá pronto se enmiende ese error y se desestimen esas denuncias sobre delitos claramente inexistentes.

Asimismo, subrayó que es lamentable que se haya colocado al INE en una situación difícil por una cuestión presupuestal y se ponga en entredicho la realización óptima de un derecho ciudadano.

“A lo imposible nadie está obligado”, sentenció en un video difundido en sus redes sociales y tras desear feliz año nuevo a todos los mexicanos y refrendó que el Instituto siempre ha estado dispuestos a llevar a cabo la revocación de mandato en las mejores condiciones y por ello ha tomado las decisiones legales, aún polémicas, que han sido necesarias.

Por ello, informó que se hará una nueva revisión del Presupuesto del Instituto para detectar áreas en las que se pudieran hacer ahorros, pero sin afectar programas



prioritarios o derecho laborales y después de ello se podrá recurrir a la secretaría de Hacienda para solicitar una ampliación presupuestal, pero en el último de los casos se hará con lo que se tenga, que actualmente asciende a mil 503 millones de pesos.

Finalmente, dejó en claro que, pese a la falta de recursos, continúa la organización de la consulta para la revocación de mandato, tal como lo establecieron la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Lorenzo Córdova. Se traspasó una frontera que debería ser infranqueable y en la que se sustenta todo el arreglo democrático.



## ROZONES

### • Denuncias vigentes contra consejeros

Así que el INE formalizó la reactivación de las tareas de organización de la revocación de mandato, en cumplimiento de las determinaciones del TEPJF y de la SCJN; sin embargo, fue el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, quien puntualizó que esto no significa que ya hayan quedado en el olvido los procesos penales que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, emprendió en contra de los consejeros electorales, porque éstos todavía están vigentes. Explicó que, a pesar de que el legislador de Morena se retractó, los presuntos delitos cometidos por servidores públicos se persiguen de oficio, por lo que demandó a la FGR que corrija este error. En toda la historia del órgano electoral nunca se había utilizado, aclaró, la persecución penal en contra de los consejeros por una opinión diferente a la del partido en el gobierno. Uf.

### • Desesperados en Aguascalientes

Con la novedad de que la faraónica obra del gobierno de **Martín Orozco Sandoval**, nos cuentan, seguirá saliendo cara para los aguascalentenses. ¿De cuál hablamos? Ah, pues de la Arena San Marcos, a la que los conocedores califican como poco elemental, cuya "inversión" de 270 millones de pesos podría tardar en recuperarse casi ocho años. Bueno, eso si surgen algunas almas caritativas que sean capaces de pagar 98 mil pesos diarios para eventos que no duren más de 12 horas, según los lineamientos de la Secretaría de Turismo para la renta del lugar. Pero que nadie se amontone, porque quien guste podrá arrendar sólo la pista ecuestre por 14 mil pesos durante ocho horas; ahora que, si alguien desea utilizar las bancas azules rodeadas del gris de concreto como fondo fotográfico, sólo pagará entre 100 y 150 pesos para retratarse en el lugar. Nos dicen que los habitantes están sorprendidos con estas opciones que, a su juicio, son desesperadas, y se preguntan hasta cuándo seguirán cargando una obra que nadie pidió.

### • En el ISSSTE ya ven la cuarta ola

Nos cuentan que donde ya están lanzando las alertas correspondientes ante los eventuales aumentos de casos de Covid-19, porque ya tienen claro de que se trata de la cuarta ola, es en el ISSSTE. Con ello, se está previniendo a los directores de hospitales y clínicas que están adscritos a esa dependencia a que se preparen para un ajuste hospitalario ante un posible aumento de consultas y requerimientos de atención. Aparejado con esto estiman que pudiera darse un mayor número de solicitudes de licencias médicas, ante lo cual se pide reforzar el procedimiento para otorgarlas evitando la emisión de las que no lo ameriten.

### • Lo malo del arranque de año

Arranca el año con novedades en el ámbito de la administración pública que a juicio de quienes las reportan no son tan buenas. El primero de los casos atañe a Conacyt, de **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien se le han estado sumando pendientes. Y es que además del tema del conflicto del CIDE y el desarrollo de la vacuna Patria, ahora hay que agregar el retraso que hubo en la renovación y vigencia de los nombramientos del SNI. Otro caso, que ocurre en los terrenos de la política social es la desaparición del Indesol, organismo del gobierno que regulaba las actividades y vínculos de éste con la sociedad civil. El tercero es el relacionado con la contratación de personal eventual de la ENAH para tareas sustantivas. Ya ha dicho que sí procederá, sólo falta que sea pronto para no ampliar la incertidumbre.





## • El nivel de las acusaciones

Resulta que los conflictos al interior de Morena ya derivaron en que se comenzara a balconear la supuesta venta de candidaturas. Según militantes del guinda, los "precios" de las candidaturas rondan los millones de pesos, según el estado del que se trate y de acuerdo con las negociaciones y el posicionamiento de los aspirantes. Quienes acusan; sin embargo, parecen no estar dispuestos a hacerlo públicamente o a presentar denuncias, aun cuando afirman que en la política local es conocido que así se manejan y que así se definieron algunas de las que se renovarán en los seis estados que estarán en disputa este año. Por supuesto hay una contraparte, la de los beneficiarios de las postulaciones que señalan a sus adversarios y malquerientes de hablar por despecho. Así los ánimos en los terrenos guindas.

## • A revisión, la coordinación fiscal

En el Senado de la República el arranque de este 2022 coincide con la reactivación de la agenda legislativa que tiene como uno de sus temas prioritarios la revisión a la coordinación fiscal, principalmente en el marco legal para plantear modificaciones a las finanzas públicas del país. Se trata de un tema, nos recuerdan, que es una de las banderas del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien se ha pronunciado en distintas ocasiones por un nuevo reparto de los impuestos generados en las entidades con base en la dimensión real de las aportaciones a la economía nacional. Parece que la convocatoria del senador **Alejandro Armenta** para llevar a cabo un parlamento abierto dentro de la Comisión de Hacienda, la cual preside, será un buen escenario para discutir las propuestas del mandatario jalisciense, quien también ha pedido cambios a las leyes, pero no salirse del Pacto Fiscal. Ya se verá.



# Denuncias contra consejeros siguen vigentes: Córdoba

• **Por Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL CONSEJERO PRESIDENTE** del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseveró que, a pesar de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, rectificó en su denuncia penal contra él y sus compañeros, ésta prevalece, por lo que pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que enmiende el error.

Apuntó que tras las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el INE continúe con la organización de la revocación de mandato, siguen adelante con el proceso, además de que han mantenido la verificación de firmas.

Indicó que de nueva cuenta harán ajustes presupuestales, sin afectar obligaciones constitucionales ni derechos laborales del INE, y posteriormente harán la solicitud respectiva de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como lo estableció la resolución del TEPJF.

"Si después de ese nuevo esfuerzo aún hacen falta recursos, éstos se les solicitarán a la SHCP y si los mismos no son entregados, la revocación de mandato se organizará con el presupuesto disponible y sólo con aquellas características y modalidades que puedan fondearse", subrayó.

En su mensaje dominical, el consejero presidente enfatizó que es grave que en el contexto de la revocación de mandato, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados haya recurrido a denuncias penales para encarcelar a quienes no opinan como él, lo que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios.

Dijo que si bien las opiniones de distintos grupos, organizaciones, políticos y hasta del Presidente Andrés Manuel López Obrador obligaron a Gutiérrez Luna a rectificar, las denuncias en contra de los consejeros siguen vigentes, por lo que ahora le corresponde a la FGR corregir el error.

"Qué bueno que lo haya hecho; sin embargo, las denuncias penales contra

los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", manifestó.

**502**

Millones 998 mil  
368 pesos tiene el  
INE para la consulta

## o el tip

**El consejero** del INE, **Ciro Murayama**, señaló el jueves pasado que la SHCP debe resolver sobre la ampliación del presupuesto para la organización de la revocación de mandato.

**EL PRESIDENTE** del INE pide a la FGR corregir error; indica que el órgano electoral solicitará recursos a la SHCP para la revocación



**"LAS DENUNCIAS** penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes"

**Lorenzo Córdoba Vianello**  
Consejero presidente del INE



Aspirantes exigen que en Morena se limpie el proceso

# Acusan "huachicoleo" de candidatos guindas

**SEÑALAN** que se está afectando el posicionamiento de Morena y la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador; denuncian inconformidades en varias entidades

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**A**spirantes a las gubernaturas y miembros de Morena exigieron que se limpie el partido de las malas prácticas, pues advirtieron que las acciones que implementó la dirigencia de Mario Delgado para la selección de candidatos contradicen los principios del partido y la promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador al fundar el partido.

Tras la definición de los candidatos para Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, miembros del partido consultados por *La Razón* acusaron que se trató del "huachicoleo" de las candidaturas de Morena.

Integrantes del guinda en Quintana Roo, al menos tres, quienes forman parte del Comité Directivo Estatal o que conocen de los acuerdos en esa instancia partidista, y que pidieron reservar su nombre, señalaron que los contendientes están inconformes porque no se respetó el proceso interno y se llegó al punto de la venta de candidaturas.

Las fuentes consultadas aseguraron que en cada estado fue diferente, pero en todos se privilegió el interés y en el caso de Quintana Roo literalmente se vendió la candidatura, las cifras son millonarias el monto alcanzó hasta los 100 millones para definir a la candidata a la gubernatura.

Consultados sobre el tema, el equipo de Mario Delgado precisó que hasta el momento el dirigente nacional del partido no ha hecho declaraciones específicas sobre los reclamos de los aspirantes a las gubernaturas.

En el caso de Oaxaca, la senadora,

Susana Harp dijo que desconoce si se compró la candidatura para favorecer a su compañero de escaño, Salomón Jara, pero indicó que la exigencia es que Morena limpie todo el proceso, porque con todas estas acciones están afectando el posicionamiento del partido y la imagen del Presidente de la República.

Comentó que por eso inició el proceso al interior de Morena y, después, de ser necesario, continuará su reclamo ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Enfatizó que quienes están haciendo una campaña sucia al interior del partido para desacreditar a los que reclaman que se limpie el proceso, no van a lograr que abandonen a la Cuarta Transformación.

"No estoy haciendo esto para irme, sino para que se aclare todo lo que hicieron para definir a los candidatos, porque se trató de una simulación, estuvimos todos los aspirantes esperando por horas y todo ya estaba definido", reprochó.

Por ello, aseveró: "De todo esto se debe hacer una reflexión para que Morena sea lo que el Presidente planteó, un espacio de democracia real, que no se mienta, no se traicione y no se robe, ni siquiera en las encuestas, que se vivan los principios



que ofreció al pueblo”.

Explicó que hasta el momento todos los aspirantes inconformes están siguiendo sus procesos de manera particular, ya que algunos, como ella, primero recurrieron a los órganos de Morena, mientras que otros avanzan directamente en el TEPJF, pero dijo que no implica que vayan a formar un frente conjunto de división en el partido.

Así lo hizo Maki Ortiz, en Tamaulipas, quien explicó que ella de inmediato procedió a la impugnación en la designación de Américo Villarreal, porque las irregularidades en el partido son evidentes.

Señaló que en todos los estados prevalecen las inconformidades y sí se ha hecho mención de la venta de candidaturas, “por eso lo que queremos en Tamaulipas es que en concreto sea el Tribunal Electoral el que nos defina, porque el partido cometió infinidad de faltas”.

Otros aspirantes, como en el caso del senador José Ramón Enríquez, quien de inmediato denunció irregularidades en el proceso interno en Durango, donde resultó electa Marina Vitela como candidata, posteriormente ya no ha precisado sus acciones a seguir o la fase de su impugnación.

## o el dato

**El 27 de diciembre**, la morenista Susana Harp impugnó los resultados de la encuesta que le dio a Salomón Jara la candidatura por la gubernatura Oaxaca.

## Señalamientos

Las aspirantes que denunciaron irregularidades, Susana Harp y Maki Ortiz, también acusan simulación.



“SE TRATÓ de una simulación, estuvimos todos los aspirantes esperando por horas y todo ya estaba definido”

**Susana Harp**  
Aspirante a la gubernatura de Oaxaca



“QUEREMOS en Tamaulipas que en concreto sea el Tribunal Electoral el que nos defina, porque el partido cometió infinidad de faltas”

**Maki Ortiz**  
Aspirante a la gubernatura de Tamaulipas



# IECM



**HACERLA VISIBLE, PROPÓSITO**

# Nuevos partidos deberán incluir protocolo contra la violencia de género: consejera

Afiliados deberán comprometerse a cumplirlo // Requisito desde este año

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

A partir de este año, cualquier organización ciudadana interesada en constituirse como partido político deberá presentar un protocolo de atención, sanción y erradicación de la violencia política en razón de género.

Dicho protocolo formará parte de la lista de requisitos y documentos básicos que deberán presentar las organizaciones.

El acuerdo refiere que los funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deberán acreditar el protocolo mediante el levantamiento de un acta, en el que las personas afiliadas a la organización se comprometen con él.

Al respecto, la consejera electoral Erika Estrada indicó que el protocolo es indispensable para hacer frente a la violencia política de género, con el objetivo de hacerla visible y prevenirla.

En el reciente año, el IECM recibió más de 60 quejas relacionadas con violencia política en razón de género, a partir de las cuales se iniciaron una treintena de procedimientos especiales sancionadores.

En tanto, el Congreso capitalino pidió a los partidos políticos con registro nacional y local que realicen una revisión exhaustiva de todos sus candidatos a puestos de elección popular para saber si enfrentan cargos por violencia contra las mujeres, adolescencias e infancias u omisiones ante sus responsabilidades familiares.

La diputada de Morena Ana Francis López Bayghen indicó que contar con personas servidoras pú-

blicas violentas y/o irresponsables ante sus compromisos familiares las hace infractoras de la ley, por lo que, dijo, "resulta incongruente y no ético poner a estas personas en puestos de representación o a ejercer cargos públicos; es colocar en situación de vulnerabilidad a las personas que a ellas se acercan".

Recordó además que los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral en 2020 abordan el capítulo con las medidas 3 de 3 contra la violencia, se persigue inhibir conductas que contribuyan a la cultura patriarcal que fomentan la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, como son la violencia familiar y/o doméstica, la violencia sexual, el incumplimiento de las obligaciones alimentarias, porque estas conductas afectan en forma desproporcionada a las mujeres.

En el punto de acuerdo a los partidos, también se les solicita brinden sensibilización y capacitación a sus militantes en materia de prevención, atención y sanción a la violencia de género y masculinidades no hegemónicas, corresponsables y no violentas.



**INE**



# Pide INE desestimar denuncia

CÉSAR MARTÍNEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió ayer a la FGR desestimar la denuncia contra los seis consejeros electorales que consideraron necesario aplazar la consulta de revocación de mandato hasta no contar con recursos necesarios.

La denuncia radicada en la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, de acuerdo con Córdova, sigue su curso pese al desistimiento del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Señaló que nunca, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente en contra de sus integrantes por “tomar una determinación que incomoda políticamente al poder”.

“Es cierto que la presión social de académicos, formadores de opinión, organizaciones sociales y hasta del Presidente de la República obligaron a rectificar a quien preside la Cámara de Diputados, qué bueno que lo haya hecho.

“Sin embargo, las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la FGR; ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos”, manifestó Córdova.

Destacó que esa denuncia es “muy grave”, pues se traspasó una frontera que debería ser infranqueable.

“Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por el simple hecho de que piensan distinto”, dijo.

En un video, el consejero indicó que el INE sigue verificando las firmas de apoyo presentadas por los promo-

tores de la consulta de revocación, pese a no contar con los recursos para llevarla a cabo.

Recordó que la semana pasada, el Consejo General del INE acordó hacer un nuevo esfuerzo con los mil 503 millones de pesos con que cuenta.

“Si después de ese nuevo esfuerzo aún hacen falta recursos, éstos se le solicitarán a la Secretaría de Hacienda, y si los mismos no son entregados, la revocación se realizará con el presupuesto disponible”, agregó.

**Lorenzo Córdova,**  
presidente del INE

Es lamentable que por un tema presupuestal se haya colocado al INE en esta situación, y se haya puesto en entredicho la realización óptima de un ejercicio ciudadano, pero a lo imposible nadie está obligado”.







## **HASTA DONDE ALCANCE**

Con la limitante del presupuesto obligado al INE a efectuar la consulta, éste debería de llevarlo a cabo en los estados del norte, y barriendo hacia abajo, hasta donde alcance, y posiblemente se lleven una buena sorpresa los de Morena, y el mismo AMLO, al no alcanzar a consensuar los estados del sur, que apoyan estos gastos innecesarios y con objetivos dudosos.

**RICARDO ENRÍQUEZ A.** / *Huixquilucan, Edomex*



## ‘Control total’

“¿Y qué hora es?”, pregunta el titular del Ejecutivo federal y sus lambiscones e incondicionales le responden: “Las que usted ordene”.

Ese es el comportamiento de acarreados y funcionarios sin escrúpulos ni respeto por los demás, ni por las instituciones, que ahora arremeten contra el INE. Es una vergüenza y una barbaridad cómo se manejan esas acciones en el País.

Así no tenemos a dónde llegar y las críticas a nivel mundial de este régimen se escuchan a diario.

¡Qué pena!

**MARCOS SCHWARTZMAN KATZ / Miguel Hidalgo, CDMX**





# Abróchense los cinturones

*La revocación de la estatua en Atlacomulco es síntoma de la turbulencia del 2022. Impera la política de descontón.*

**L**a publicación inglesa *The Economist* avizora para el 2022, en distintas regiones del mundo, una secuela de turbulencia política. En el siglo 14, la peste mató a un tercio de europeos y los peones sobrevivientes exigieron mejor trato a los terratenientes o cuando en 1918-1919 la influenza arrasó con 20 millones de indios y expandió la miseria, Gandhi tuvo caldo de cultivo para poner fin al dominio colonial británico, dice la publicación.

“Las pandemias pueden cambiar la política. Un estudio de 133 países entre 2001 y 2018 encuentra que los disturbios políticos tienden a alcanzar su punto máximo dos años después del comienzo de una epidemia típica. Si es así, 2022 será un año agitado”, juzga.

La pandemia en México ha tenido ribetes de malestar social y político por una estrategia fallida que no contuvo contagios ni muertes en 2020 y una fase de anestesia política, en 2021, derivada de la vacunación que aunque azarosa y desorganizada en distintas entidades, aquietó y empujó a una tímida reactivación económica, escolar y social.

El enojo va en murmullo en algunas zonas y en distintas franjas. No alcanza aún una expresión organizativa o fijar los puntos de concurrencia en la actividad política pero sin duda sedimenta. Choca, sin duda, con la popularidad presidencial que inhibe y retrasa.

La política es reyerta, no negociación. No hay mediaciones para el acuerdo sino certificados de defunción política para el derrotado. Impera el descontón y el sometimiento. Hay un contagio en las élites políticas por finiquitar decisiones sin consensos o debates. La designación de candidaturas para las contiendas de gobernador del próximo verano es un ejemplo. Morena profundiza su contradicción de pregonar la democracia participativa pero en los bueyes de su compadre. El gobierno y su partido, Morena, despliegan banderas en pro del ejercicio de participación ciudadana directa de la revocación de mandato presidencial, ponen en tensión a todas las fuerzas y poderes, colocan contra la pared al INE y despliegan una fuerza ciudadana con firmas de apoyo. Pero en su interior Morena sustituye la voz de sus militantes con dígitos de encuestas, anula campañas internas de confrontación y debate. La encuesta dice, el militante calla.

La democracia participativa, lo que ello signifique, supondría un consistente estímulo a la participación de las personas con votos razonados, argumentados, con debates políticos extendidos, abiertos. En todos los ámbitos.

Morena, al menos, disimula con sus encuestas los manotazos (dardos es amable) dados en la mesa para la designación de sus candidatos. La oposición es una triste, trágica, réplica de las imposiciones.

Antes que abrir sus candidaturas a ciudadanos, opta por el cochupo entre dirigencias para intercambiar los candidatos preferidos y darle la vuelta a sus conflictos internos, como en los casos de Hidalgo y Durango. Afina la transa.

El encarcelamiento de José Manuel del Río Virgen ha sido señalado como una venganza política del gobernador morenista Cuitláhuac García. Sin claridad aún de los fundamentos de su culpabilidad el caso destila un golpe político ardoroso contra una vertiente de Movimiento Ciudadano (la que encabeza Dante Delgado) y contra el disidente de Morena Ricardo Monreal, en medio de una sucesión adelantada que tiende a definirse a porrazos.

La aridez de la política, donde domina el descontón y el sometimiento, deja el campo listo para una contienda agria, descarnada, en junio próximo. La revocación de la estatua en Atlacomulco es una fiel expresión del clima imperante. La provocación del alcalde morenista saliente de dejar una estatua de AMLO en Atlacomulco, cuna del priismo del arrebato y de la transa, fue correspondida con la destrucción de la mole por los enojados con el gobierno.

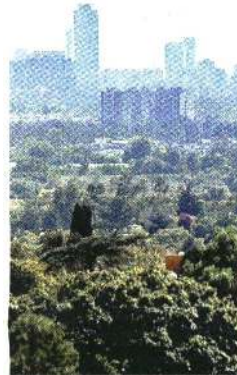
La turbulencia política del 22, sin filtros ni mediaciones, será en todo caso un aperitivo de la guerra de 2024. Hay tiempo para rectificar. Pero es evidente que los protagonistas no tienen ánimo alguno para hacerlo.



## Heredan trabas

Más trámites y poca eficiencia para llevarlos a cabo por falta de personal calificado en dependencias gubernamentales seguirá paralizando a negocios en México, dicen especialistas.

**PÁGINA 5**



# Heredan al 2022 trabas a negocios

## Persiste parálisis ante diferentes dependencias

Atribuyen problemas a exceso de trámites y falta de burócratas que estén calificados

ALFREDO GONZÁLEZ

El recién nacido año 2022 recibe entre sus herencias crecientes trámites y trabas por falta de personal calificado en dependencias gubernamentales que llegan a paralizar la operación de los negocios en México.

Representantes empresariales y especialistas resaltan que los mayores problemas los enfrentan con las autoridades federales.

“Entre los trámites donde, según nuestros afiliados, existe lentitud, complejidad y regulación excesiva están la falta de citas y la solicitud de devoluciones de impuestos”, expuso la Canaco de Monterrey.

Consideró que en los últimos tres años, el Gobierno federal realizó recortes importantes al gasto y con ello despidió a personal con experiencia entre las diferentes dependencias, creando problemas a empresas y ciudadanos.

Juan Carlos Pérez Góngora, director del despacho Pérez Góngora y Asociados, dijo que los trámites de documentos oficiales para hacer negocios, como la Credencial de Elector, ante el INE, o el Pasaporte, ante la SRE, llegan a demorar hasta un mes por falta de citas.

“Estos son documentos que la gente necesita para realizar trámites, incluso ante instituciones bancarias, pero el problema es el re-

corte presupuestario en las dependencias, que tienen ahora menos gente y también que esa gente carece de la capacidad y experiencia necesaria”, coincidió con la Canaco.

Gilberto Treviño Cárdenas, director de la firma jurídica Práctica Legal y Fiscal (PLF), dijo que el nuevo trámite del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (Repse), para la subcontratación de personal, va más allá de representar sólo un obstáculo.

“Muchos negocios están sin funcionar porque no tienen el Repse y llevan semanas tratando de obtener su registro porque los rechaza la Secretaría del Trabajo, pues requieren de la opinión de cumplimiento del SAT, el IMSS e Infonavit.

“Pero en el SAT persiste el problema de la falta de citas para hacer trámites presenciales, como la renovación de la firma electrónica, una aclaración o la apertura de un nuevo negocio”, expuso.

Kevin Pérez, socio fiscal de PLF, refirió que a raíz de que el SAT instrumentó la fila virtual de citas el promedio de demora bajó de 40 a 15 días, pero sigue siendo alta.

Los empresarios también enfrentan trabas frente a la CRE y la Sener.

De enero a noviembre

pasados se otorgaron sólo 107 permisos para el expendio de gasolinas, 38.9 por ciento menos que en 2020, cuando ya de por sí hubo una caída anual de 57 por ciento.

Los permisos para importar combustibles también se han atorado, en este caso ante la Sener.

CON INFORMACIÓN  
DE MARI FERNÁNDEZ



## Carrera de obstáculos

Los trámites de documentos y permisos ante dependencias implican cumplir cada vez más requisitos del Gobierno federal, que tiene menos personal y sin experiencia.

### SE RETRASAN POR:

#### Escasez de citas presenciales

- Pasaporte ante SRE.
- Credencial de Elector ante INE.
- Altas o bajas de negocio en el SAT.
- Firma electrónica ante el SAT.
- RFC ante el SAT y ahora en mayores de 18 años.

#### Incapacidad operativa

- Inscripción en el Repse ante la STPS.
- Solicitud de devoluciones de impuestos ante el SAT.
- Gestión de permisos de exportación en Secretaría de Economía.
- Todos los trámites del sector energético.

**Fuente:** Canaco, Despacho Jurídico PLF, Pérez Góngora y Asociados, y Leal Benavides y Asociados



## CARLOS M. URZÚA

# Tres reformas indeseables

**C**on el poder que le confiere la presidencia de la República, junto con el hecho de tener mayoría en el Congreso, Andrés Manuel López Obrador tuvo a bien anunciarnos con antelación, desde hace medio año, faltaba más, tres grandes reformas que pretende llevar a cabo en este 2022.

Una de ellas es la relativa a la Guardia Nacional, la cual López Obrador propone que pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, tal cual, a partir de 2023. La razón que tuvo a bien compartimos al respecto es que no quiere que la Guardia Nacional se “eche a perder”. Esta reforma, que implica una militarización que ha sido ajena a México desde hace décadas, será, entre las tres, la que podría ser aprobada más fácilmente por el Congreso actual.

Las graves consecuencias que tendría ese cambio administrativo han sido ya bien documentadas por varios analistas expertos en el tema, entre ellos por Alejandro Hope y Héctor de Mauleón cuyas contribuciones en EL UNIVERSAL no tienen desperdicio. Pero esta columna no puede dejar pasar de largo, si no por otra cosa que por su carácter chusco, la razón presidencial dada para justificar tal reforma: la Guardia Nacional se podría “echar a perder” de otra manera. Vamos a ver, en este momento ese organismo pertenece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal. El cual, que se sepa, está a cargo del propio López Obrador. Vaya manera de ofenderse a sí mismo.

La segunda reforma de calado es la que pretende entregar al Instituto Nacional Electoral en las manos del Poder Ejecutivo, léase López Obrador, para evitar que “domine el conservadurismo”. Mucha tinta se ha vertido y se seguirá vertiendo al respecto, pero quien esto escribe piensa que tal intento de reforma suscitaría tan-

tas respuestas encontradas y, sobre todo, tantas manifestaciones francas y enconadas, que es improbable que haya, a pesar de todos los discursos, cambios sustanciales en la arena electoral.

Finalmente, la tercera reforma que tratará López Obrador de llevar a cabo se sitúa ni más ni menos que en el sector eléctrico: impulsará una contrarreforma que pretende volver a concederle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un poder monopólico. Al contrario de las dos reformas potenciales anteriores, es difícil en este caso predecir si esa contrarreforma prosperará o no. Todo depende, ¡ay!, de los diputados y senadores del PRI, quienes seguramente venderán caro su amor.

En todo caso, como ya muchos lo hemos advertido, de aprobarse tal reforma los costos económicos serían muy considerables para nuestra nación, tanto en el corto como en el largo plazo. La suma de los costos iniciales que se tendrían que pagar, debido a los incrementos en las tarifas eléctricas, a los nuevos y considerables subsidios que necesitaría la CFE y a las erogaciones que se requerirían para enfrentar el cúmulo de demandas de empresas extranjeras, llegaría a ser fácilmente mayor a los trescientos mil millones de pesos (sin contar las pérdidas financieras que conllevaría la contrarreforma). Esa suma considerable palidecería, sin embargo, ante las consecuencias en el largo plazo: un pronunciado deterioro ambiental, una potencial fractura del T-MEC y una oferta de electricidad inestable y por debajo de la que requeriría la economía mexicana para tener un alto crecimiento. ●

*Profesor del Tecnológico de Monterrey*

**Deterioro ambiental, potencial fractura del T-MEC y oferta de electricidad inestable serían consecuencias de una reforma eléctrica.**



# Reclama Córdoba denuncias contra consejeros de INE

Medida recuerda a prácticas de regímenes autoritarios, asegura presidente de instituto

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdoba, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), confió y deseó que pronto se enmiende el error y se desestimen las denuncias penales contra consejeros que respaldaron un acuerdo para aplazar la revocación de mandato por falta de recursos.

A través de un video en Twitter, expuso que las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio, por lo que siguen su proceso en la Fiscalía General de la República (FGR), y dijo que dicha denuncia, hecha por Sergio Gutiérrez, presidente de San Lázaro, “recuerda a las peores prácticas de regímenes autoritarios”.

Aseguró que las denuncias son “sobre presuntos delitos claramente inexistentes”, ya que sólo tienen propósitos políticos.

“Es un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios, ya que perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros Poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales implica criminalizar el derecho a disentir”, puntualizó Córdoba.

Expuso que lo ocurrido es muy grave, pues “se traspasó una frontera que debería ser infranqueable y en la que se sustenta todo el arreglo democrático.

“Se quiso usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto”, agregó.

“Es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de la

nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él”, argumentó.

En la grabación, en la que también envió felicitaciones por Año Nuevo, el consejero presidente del INE manifestó que siguen los trabajos del instituto para organizar el ejercicio de revocación de mandato, a pesar de no contar con los recursos necesarios para llevarla a cabo con las características que exige la ley.

“En acatamiento a un acuerdo de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN] de una sentencia del Tribunal Electoral, el pasado jueves, el Consejo General [del INE] acordó continuar con los trabajos y hacer un nuevo esfuerzo por tratar de incrementar los mil 503 millones de pesos que hasta ahora logramos reunir”, mencionó Córdoba.

También enfatizó que el costo de la consulta que la ley exige para la revocación de mandato es de 3 mil 800 millones de pesos; sin embargo, la consulta se hará con menos recursos, pero sin afectar y comprometer las facultades constitucionales del INE y los derechos laborales de quienes trabajan en el instituto.

Refrendó que el organismo electoral se encuentra en disposición para que el proceso de revocación de mandato se lleve a cabo con las características que estipula la Constitución, por lo que, agregó, a veces se han tomado decisiones “polémicas y con-





trovertidas que se han considerado necesarias”, pero esto no debería ser motivo de censura ni de persecución penal o política.

El pasado 29 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Guitierrez Luna, quien inició una demanda penal ante la Fiscalía General de la República por considerar que el Consejo General del INE incurrió en un delito por posponer la consulta de revocación de mandato por el recorte presupuestal impuesto por los propios legisladores, había desistido de ratificarla. ●

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**  
Consejero presidente del INE

“Se quiso usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por el simple hecho de que piensan distinto”



TOMADA DE VIDEO

Lorenzo Córdoba recordó que el INE seguirá con el proceso de revocación de mandato, pese a la falta de presupuesto.



## MARGARITA ZAVALA *Despertando*

**Q**uizás en este 2022 saldremos de la pandemia. Quizás despertemos a una nueva realidad. Sin embargo, todo lo que hizo o dejó de hacer este gobierno permanecerá ahí. Hace tiempo que nos convencimos de que era cierto que la pandemia les cayó “como anillo al dedo”. Les ha permitido achacar a una fuerza mayor el reprochable manejo de los recursos en perjuicio de quienes más los necesitaban durante el peor de los momentos imaginables.

Una cadena de violaciones a derechos humanos es lo que hemos vivido. Las y los mexicanos, ocupados en enterrar a nuestros muertos, en navegar contra un sistema de salud pública que nunca estuvo a la altura, no hemos caído en la cuenta de que vivimos en estado de indefensión frente a un gobierno que hizo lo que quiso y además lo hizo muy mal.

En 2022 estará listo el Aeropuerto Felipe Ángeles, que habrá sido el aeropuerto más caro del mundo; estará —dicen— inaugurándose la refinería de Dos Bocas, con un sobreprecio que la ha hecho, además de ineficiente, una refinería costosísima; estarán también sobre la mesa los temas del abandono a la ciencia y a la cultura y el desenlace del conflicto en el CIDE. Además de todo ello, en el Congreso tendremos dos temas muy claros: la reforma a la industria eléctrica y la reforma electoral.

En cuanto a la Reforma Energética, me preocupa que algunos miembros de la oposición crean que algo es negociable, cuando es claro que fortalece un sistema autoritario como modelo de acción y de toma de decisiones en

un gobierno.

Por cierto, el precio de la gasolina ha subido a niveles muy lejos de lo prometido: 25 pesos. El gobierno tendrá el cinismo de decir que se necesita la reforma energética para que la gasolina baje de precio. Sin embargo, podría disminuir el IEPS (Impuesto Especial a la Producción y Servicios) y bajar un poco el precio de la gasolina, pero no quiere hacerlo. Por el contrario, subió el impuesto. Estas cosas son las que tenemos que comunicar a los ciudadanos. Y no son temas únicos de los partidos, sino de la ciudadanía que está consciente de ese tema, que se sabe opositora y que debe despertar de la pandemia para actuar. No basta un tuit, ni un chat, sino acción.

Además, está la Reforma Electoral, se trata de derechos políticos y de la garantía de estos, por eso daremos las batallas democráticas que se tengan que dar, entre ellas, la defensa del INE que hoy es la gran tentación del poder de la tiranía. ●

*Diputada federal*





## Prioridades, pendientes, cuentas y cuentas

**P**or lo visto en el cierre de 2021, el gobierno del presidente López Obrador tiene prioridades político-electorales muy claras para el año que comienza.

En cambio, sus prioridades de gobierno son más difusas, envueltas en grandes propósitos declarados y lemas pegajosos pero sin objetivos concretos de resultados. Los pendientes más claros no parecen estar en la lista de temas importantes para la administración.

Los propósitos mejor definidos son lograr la consulta de "revocación de mandato", llegar a las elecciones de gubernaturas de 2022 con el gobierno movilizadísimo como partido y seguir administrando el proceso interno en Morena rumbo a la sucesión presidencial. De paso, no cejar en la intención de llegar a 2023 con un INE que pueda ser controlable, guiable, desde Palacio Nacional.

En ese terreno no hay dudas para el presidente ni para sus colaboradores. Todos en el gobierno y el partido oficial tienen claros los deseos del mandatario y se esmeran en complacerlo.

En los pendientes de gobierno sí parece necesario deletrearles la lista de temas en los que urgen resultados positivos: violencia e inseguridad pública, crisis sanitaria y de los servicios públicos de salud, y desaceleración económica, retroceso en inversión (privada y pública, nacional y extranjera)

y creciente carestía.

De esto poco se habla en la comunicación oficial y lo que se dice es vago y propagandístico.

No sirve decir que se logró salud gratuita para todos si las personas sin acceso a los servicios públicos pasaron en este gobierno de 21 millones a 36 millones. No sirve decir que se domó la pandemia si somos el cuarto país del mundo en muertes. No sirve decir que "ahorramos como nunca" si persiste el criminal desabasto de medicamentos.

No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica y con un presupuesto enfocado a los grandes proyectos del presidente y a la repartición de dinero con propósitos clientelares, sin transparencia y con criterios electorales más que sociales.

No sirve agitar el pañuelito blanco si cada día crece la lista de familiares, amigos, aliados y subordinados del presidente involucrados en actos de corrupción y protegidos por la impunidad decretada para ellos por el propio mandatario.

No sirve decir que tenemos al presidente más humanista si lo único que le importa es que se le alabe, se le diga que es el mejor de la historia y hasta se le hagan estatuas, si los resultados de su administración son desastrosos.

Los cuentos no cambian las cuentas. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica.**





CONFIDENCIAL

## Cónclave en San Lázaro por gastos del INE

Nos adelantan diputados federales que en el Palacio Legislativo ya se prepara un encuentro privado urgente entre integrantes de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para "revisar, analizar y avalar, en todo caso", un aumento al presupuesto del INE, si así lo solicitan los consejeros electorales a la Secretaría de Hacienda, para la realización de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. También aclaran que este trámite lo deberá "revisar y autorizar" la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, integrada por los coordinadores parlamentarios de todas las bancadas representadas en ese máximo órgano de gobierno interno. Habrá nuevos jaloneos, anticiparon.

## Va por México, por más trabajo interno

Desde la primera parte de enero los dirigentes nacionales de los partidos de la coalición opositora Va por México -PAN, PRI y PRD- retomarán las conversaciones para la designación de sus candidatos comunes a los gobiernos estatales del proceso electoral del próximo 5 de junio. Nos cuentan sus operadores que después del conflicto entre priistas por el caso Hidalgo "viene un trabajo más minucioso, más arduo, con mayor diálogo interno en cada partido y entre los tres dirigentes nacionales y estatales". Señalan que "se acelerarán de inmediato los acuerdos" en la alianza. ¿Será?

## Se adelanta Morena a la reforma eléctrica

Se quejan el PAN y el PRI en San Lázaro que Morena argumenta que sobre el parlamento abierto para la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador -que inicia este mes- "los de la 4T ya llevan varios foros sobre el tema" y que buscarán "agilizar las sesiones públicas a realizarse". Lo que no dicen -reclaman- es que "sus llamados foros o asambleas han sido 'a modo', sólo con sus seguidores que nada cuestionan y que sólo obedecen". Se trata -dicen- de hacer análisis y consultas con expertos, con gente que sepa y "que los actores del sector aclaren sus dudas". No será nada fácil, advierten.

## ¿Apagafuegos o vocero presidencial?

Ante la alarma que generó un oficio que circuló profusamente por redes sociales, a propósito de las medidas que habría tomado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) sobre el personal contratado como eventual, **Jesús Ramírez Cuevas**, vocero de Presidencia, aclaró que los trabajadores contratados por honorarios, en 2021, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia no serán despedidos y serán recontratados, al igual que profesores de asignatura, como -aseguró- le confirmó Diego Prieto, director del INAH.

## Cómo 'colgarse la medallita'

Quien abrió el año haciendo caravana con sombrero ajeno es **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, quien realizó un recorrido de supervisión, junto con su familia, del avance en la construcción de la carretera de la costa, que irá de Oaxaca a Puerto Escondido, y que será entregada -aseguran- en 2022, porque "éste es un gobierno que cumple"; sin embargo, el priista olvidó mencionar que se trata de una obra retomada y ejecutada por el gobierno federal. ¿Será que ya nadie nota la diferencia entre uno y otro?

## Servicio Postal Mexicano y Reyes Magos, listos

Para beneplácito de chicos y grandes, los Reyes Magos contarán con las cartitas de las niñas y los niños mexicanos en tiempo y forma, tal como lo aseguró el Servicio Postal Mexicano, instancia que recibirá, en sus 337 buzones, miles de peticiones y deseos hasta el próximo 5 de enero, para hacerlos llegar hasta la mismísima Estrella de Belén. ¡A escribir se ha dicho!



LA FERIA

**Salvador  
Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



## El año de la revocación

Desde el año pasado hay en la oposición al menos dos visiones encontradas con respecto al ejercicio de revocación de mandato.

Un grupo propone hacerle el vacío, denunciarlo como un engañoso proceso de ratificación e incluso cuestionan su constitucionalidad. Leer a Luis Carlos Ugalde.

La otra expresión asume que, dado que la consulta existirá, lo mejor sería usarla para exhibir las fallas del gobierno federal y, de paso, medir fuerzas.

En el correr del segundo semestre de 2021 Andrés Manuel López Obrador dedicó incontables minutos a preparar el terreno de su propaganda, sobre todo desde agosto pasado.

Desde Palacio Nacional el mandatario ha criticado, mas no necesariamente con respuestas específicas sino panfletarias, a quienes cuestionan la pertinencia de un gasto multimillonario

como el que supone tal ejercicio (en medio de una economía renegante y de una pandemia), la rareza de que sea el gobierno y no la ciudadanía el que lo demanda y su tramposa renuencia a que Hacienda dé al INE los recursos económicos que ese instituto dice que se requerirían conforme a la ley.

En el ínterin Morena presentó antes de la Navidad millones de firmas para activar la convocatoria; así que salvo un desaguisado mayúsculo –en el INE se están evaluando esos apoyos para ver si constituyen el 3 por ciento del padrón electoral– es casi un hecho que habrá consulta. Esto nos regresa al párrafo inicial: qué hará la oposición, ¿jugar a ganar lo que se pueda o dejar solo al Presidente con los suyos?

El senador panista Damián Zepeda es uno de los que más claramente se ha mostrado a favor de dar la pelea en el proceso de revocación. En un par de charlas

que he tenido con él ha dejado en claro que no minimiza el uso propagandístico que el régimen quiere dar al ejercicio, pero está convencido de que, para la oposición, sería un error dejar de participar.

El legislador sonoreense cree, y lo ha dicho también en entrevistas periodísticas, que la revocación puede servir para poner en el centro del debate si el de Andrés Manuel es un buen o mal gobierno (él está convencido de que es uno malo), un buen o mal gobierno en seguridad, en la economía o en el manejo de la pandemia, etcétera.



La revocación debería ser un recurso extremo de una ciudadanía harta de un mal gobierno, una que al menos tendría esa herramienta para decretar la conclusión anticipada del cargo por pérdida de confianza en un gobernante.

Quienes muestran renuencia a participar tienen razón en que las condiciones no configuran el escenario para tal recurso: el Presidente es popular aunque tenga un gobierno con serias deficiencias. Es decir, en forma alguna se puede decir que la ciudadanía haya mostrado su deseo de que se vaya López Obrador.

Pero si como opositor López Obrador lograba fijar la agenda, no sólo mediática sino incluso política, como Presidente ha sido además muy exitoso en evitar que nadie le imponga temas. Y ahora quiere la revocación, y en el camino busca desprestigiar no sólo a los opositores, sino a instituciones como el Instituto Nacional Electoral y sus consejeros.

La oposición ha de definir claramente su postura. Y pronto. No, no es un tema prioritario para el país, y costaría demasiados recursos que servirían más en salud o educación, pero es el tema político que parece ineludible.

Hacerle el vacío ya no parece opción, pero ¿estarán listos para crear campañas que realmente pongan en el centro la labor del gobierno en estos tres años y no a la persona que lo encabeza?

Con esta primera columna del año, les deseo feliz 2022.

*Qué hará la oposición, ¿jugar a ganar lo que se pueda o dejar solo al Presidente con los suyos?*





AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio\_navalon

## En la tormenta

Cuando Winston Churchill decidió escribir sus memorias—que debía tener más o menos tres años, dado el sentido de la trascendencia que desde pequeño tuvo y la convicción sobre que haría historia—tomó la decisión de titular al primer volumen, que explicaba todo lo que había pasado antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, *Hacia la tormenta*. Ahí, como era natural, explicaba el germen y las bases que construyeron y dieron origen a dicho conflicto bélico. Conocidas son las consecuencias del Tratado de Versalles: la humillación de Alemania, el despropósito y hasta dónde puede llevar la codicia y la falta de sentido común de los vencedores. Se veía venir el desastre y llegó. ¿Quién hizo o qué provocó la llegada al poder de un personaje como Adolf Hitler? Sin duda alguna todos aquellos que pensaron que era más importante poner al pueblo alemán de rodillas que ponerlo en el camino de la rectificación y de la conciencia sobre que los excesos y los dictadores sólo los llevarían a la destrucción total. El mundo civilizado, es decir, los ganadores de la guerra o los detentadores del poder de los imperios en ese momento, se equivocaron. Y, como consecuencia de su error, el mundo se encontró frente a la mayor carnicería de su historia.

Para nosotros los mexicanos, el año empieza no hacia la tormenta, sino en la tormenta. Escrito está que los pueblos que

siguen a un guía—a pesar de que se llame Moisés—tienen que llevar mucho cuidado, ya que se puede llegar a un punto en el que las conversaciones con Dios o el hecho de ser los beneficiarios de los mandamientos, pueden crear problemas mentales y confundir entre lo que uno se dice a sí mismo con lo que Dios le dice para gobernar a sus pueblos. El año empieza con la mayor batalla de instituciones que el país recuerda en muchos años. La pelea entre la realidad política—que desplaza al gobierno y al Presidente—y el INE es la mayor muestra de que toda obra humana es imperfecta por definición. Pero, además, es una pelea que vivifica el argumento sobre que construir cuesta siglos y destruir se puede hacer en un segundo.

Necesitamos 60 años para poder tener la capacidad y la voluntad, tanto social como política, para crear un organismo que resolviera la gran pregunta sobre quién es quien verdaderamente manda cuando de la voluntad popular se refiere. O, lo que es lo mismo, quién puede robar las actas, quemar las papeletas y hacer que los sistemas colapsen. Hubo un consenso social como muy pocas veces se había conseguido, y ese consenso—como las bases de la Segunda Guerra Mundial—estaba establecido por miles de grandes y pequeños abusos cuyo punto culminante fue la caída del sistema en el año 1988. Me ahorró cualquier comentario sobre la estética de lo que significa que

el héroe de que el sistema se cayera, ahora sea uno de los puntos referenciales de la regeneración moral del país. No seré yo quien le niegue, a quien sea, su capacidad de arrepentimiento y su capacidad de reconversión. Sin embargo, no deja de ser curioso cómo el apóstol de la soberanía energética del país y creador de la caída del sistema—o responsable, al menos nominalmente—cada día es más fuerte y tiene más poder. Y mientras todo esto sucede, el mecanismo e institución creada para darle voz, sustento, pero sobre todo seguridad a la democracia del país, el Instituto Federal Electoral—o mejor conocido en la actualidad como INE—, es cada vez más débil y con menores capacidades y soporte para actuar.

La democracia tiene un punto sin retorno que consiste en fiarse o no de los resultados. Para eso—en la época del glorioso IFE y del histórico José Woldenberg—se construyó y consolidó un instrumento que es patrimonio común de los mexicanos y que mal que bien, con todos los defectos estructurales que conlleva toda obra humana, nos garantizó que



robar los votos o manipularnos fuera muy difícil, si no imposible. El valor sentimental del IFE –hoy INE– es superior a la pelea histórica o coyuntural política. Conozco gente que, en el lugar de honor de su casa, tiene enmarcada su primera credencial como votante libre. La democracia mexicana vale lo que la garantía de que su reflejo sea real, por eso es tan importante no jugar a la ruleta rusa con lo que hace la diferencia.

Lo único que diferencia la barbarie del capricho o de la voluntad omnímoda de un hombre, es la fortaleza de las instituciones. Construir las, como se sabe, es muy difícil; mantenerlas en plena forma, es muy complicado; destruirlas, sin embargo, es muy fácil. Siento vergüenza de pagar impuestos y pertenecer a un país donde el presidente de uno de los poderes entiende que lo que hay que hacer es demandar penalmente a los consejeros del INE que tuvieron la osadía de discutir, pensar o atreverse a pensar por encima del pensamiento único del líder absoluto. Ellos no pueden saber más que quien consiguió la solidaridad y la voluntad de más de 30 millones de mexicanos que lo invistieron con el poder único no solamente de gobernar, sino de reescribir la historia y destruir aquello que él considera necesario para construir un país que ya no comenta ni consigo mismo.

La pelea que se está desencadenando es una pelea que excede y va más allá de la revocación de mandato. Es una pelea que afecta a la solvencia misma de la estructura del sistema democrático. Es una pelea que, al final, todos ya la hemos perdido, ya que al cuestionar tanto y de tal manera –por razones tan diferentes del cumplimiento de sus funciones– al INE y a sus consejeros, los hemos puesto en entredicho, al menos para una parte de la población. Mientras que la otra parte de la población, la que tiene instinto de supervivencia, comprende que en algún sitio tiene que haber límites para la voluntad omnímoda de los hombres y que es mejor que el INE cambie lo que tenga que

cambiar, pero siendo una institución de todos los mexicanos. Mientras tanto, como los seres humanos repetimos una y otra vez los mismos esquemas, estamos asistiendo a la implosión del partido del gobierno y del propio régimen. Ahora mismo ya hay competencia y lucha directa entre ellos. Es más, puedo decir que el principal enemigo que Morena tendrá en la revocación, en las próximas elecciones y en cualquier ejercicio democrático a partir de aquí, será Morena.

Es muy difícil que una encuesta pueda resolver un proceso de selección de candidatos. Pero es todavía más difícil si ese partido está hecho, o por la suma de los pecadores de todos los demás o como un fondo de resistencia de una clase política que ya usó todos los artificios del poder. Y lo peor es que, de golpe, sin caerse del caballo, pero sobre todo sin dejar el cargo, en el camino al Damasco de la 4T se dieron cuenta de que ellos eran creyentes. No se sabe en qué ni para qué, pero a mí me resulta confortable pensar que –aunque sepan que ellos no son los candidatos elegidos por el que manda– han decidido morir de pie y no rendirse ni ponerse de rodillas frente a la encuesta. Por eso, lo que están haciendo personajes como Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard o los demás involucrados, lo considero, más que una lección de interés político, una muestra de civismo democrático.

Empieza un nuevo año. Un año clave. No por la revocación de mandato que se celebrará, sino que lo es porque éste es el año para responder y para saber para qué sirven y cómo podrán sobrevivir las instituciones en México. No tengo más que la sospecha de que un sistema político basado en una sola voluntad es malo por definición. Pero no hay que engañarse, el enfrentamiento actual con el INE sólo conforma la parte más visible de la tormenta de las instituciones en la que estamos atrapados. Hoy es el INE y mañana será la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que, al final del día, lo que hay que saber es que aquí lo que es-

tamos discutiendo es la visión de uno que sabe lo que le conviene al país, por encima del país, frente a las reglas del juego para imponer esa visión. Dicho de otra manera, no puede haber nada ni nadie, ninguna ley, nada que se oponga a los designios del Señor. Y si bien ya no baja del Monte Sinaí con las tablas de la ley escritas, sí se puede perfectamente quemar a la mitad de Morena dentro de su adoración del becerro dorado. Una adoración que también implica pretender que la encuesta, que ha sido elegida como el mejor sistema por quién puede elegir e imponer, debe ser sustituida por ese ejercicio neoliberal y decadente de elegir a los mejores candidatos para cada puesto.

Entre otras cosas, la gran pregunta que la nación tiene que contestar en este 2022 que comienza es si quiere un país de instituciones o un país de un solo hombre. La democracia se puede enriquecer, se puede modificar y se puede adaptar. Llegará un día en el que no nos pondrán tintas indelebles, sino que serán las pruebas biométricas las que nos darán acceso a la participación en el proceso. Pero lo que no se puede es hacer democracia basando la voluntad de todos en la verdad absoluta de uno.







FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO





## César Benedicto Callejas

Escritor y abogado

opiniopnexcelsior@gimm.com.mx

# El año que deberá ser ciudadano

• La carnicería por la candidatura presidencial tanto del movimiento –que no partido– en el poder se anunció a mediados del año pasado y se han dado con todo lo que tienen a la mano, desde el periódico hasta el costal de las injurias, no hay razón para pensar que eso va a cesar sino que por el contrario se incrementará.

**Q**uerido y atento lector, aún estoy a tiempo para desearte un feliz año, que encuentres las lecturas que te liberen, el libro que te espera, las letras que te animen y te permitan soñar y vivir más cómodo en tu piel; en el año que nos aguarda, como en los anteriores, el arte, la belleza y la cultura serán definitivos para mantener la salud mental.

De niño, cuando sólo había en México televisión abierta, cada televisora tenía a la mano su vidente, hoy, las redes sociales le comieron el mandado y para los aficionados a la buena ventura existen profetas para todos los gusto porque, verá usted, el pasado no es como sucedió sino como lo recordamos y lo contamos –según el principio de García Márquez–, pero el futuro no sólo es como se presentará de acuerdo con nuestras decisiones, sino que interviene el misterioso mecanismo del destino, como llamamos a la multiplicidad casi caótica de causas que caminan al mismo tiempo; poco podemos decir del mañana que no será como lo deseamos, pero que podemos imaginar en la manera en que podrá presentarse.

El año que arranca no será diferente de los anteriores, guardará parecido, la pandemia seguirá para transformarse en un estatus sanitario permanente; las prácticas de lo digital se habrán quedado –ahora mismo escucho que ante el avance del ómicron las escuelas volverán a formatos en línea–, los negocios y empleos desde casa se mantendrán porque han demostrado capacidad de ahorro logístico, de mantenimiento, energía y comunicaciones.

Mire usted, la carnicería por la candidatura presidencial tanto del movimiento –que no partido– en el poder se anunció a mediados del año pasado y se han dado con todo lo que tienen a la mano, desde el periódico hasta el costal de las injurias, no hay razón para pensar que eso va a cesar sino que por el contrario se incrementará, la primera etapa de la selección del líder máximo dará cuenta de otros procesos de elección y nos veremos en un ambiente muy similar al del antiguo priismo setentero en el que el tapado, redivivo, remasterizado y modernizado,

hará su presencia sempiterna. Los ciudadanos poco o nada tendremos que ver en esos procesos salvo que la oposición, si persiste en su alianza que se ha confirmado como su tabla de salvación, a veces me hace recordar la pintura de la balsa que llevaba a los naufragos de la Medusa, de Géricault, en el que los vapuleados sobrevivientes a flote se devoran unos a otros con desesperación; tal vez ahí los ciudadanos pintemos algo pero la verdad es que parece que repetirán las fórmulas cupulares que antes les dieron tanto éxito pero que hoy, ya se ve, están lejos de ser efectivas.

Pero, siempre hay un prietito en el arroz de los planes políticos, los ciudadanos daremos la nota y la diferencia.

Hoy se habla de la desaparición del INALI, el instituto de las lenguas indígenas, algo que asombra porque esos idiomas habían sido el primer caballito de batalla del sector cultural, lo cual confirma que no tenemos algo que se le parezca; el problema del CIDE acumula semanas sin resolverse, al Conacyt se le pasaron las fechas para renovar la plantilla de investigadores y el INE resiste contra todo pronóstico; en todo ello es donde los ciudadanos tenemos mucho que hacer; en comprender que la consulta para la “ratificación”, no existe ni en la Constitución ni en la imaginación política, el presidente fue electo por seis años y la naturaleza de la revocación estriba en que si el 40% del electorado decide removerlo de manera anticipada pueda hacerlo, la auténtica ratificación es la elección intermedia en la que ya se vieron los resultados; cada ciudadano sabrá si participa del truco o se abstiene de emitir su juicio.



Poco a poco el tiempo va dándonos la razón a quienes hemos supuesto que las organizaciones civiles y ciudadanas están cumpliendo su tarea, silenciosa, lenta y definitiva, de ellas, de nosotros será el mañana. Mientras tanto, sé feliz, que goces de salud y que el viento no te derribe, sino te empuje a cielos más claros.

@cesarbc70

**Sin embargo,  
siempre hay  
un prietito en  
el arroz de los  
planes políticos;  
los ciudadanos  
daremos la nota.**

“El pasado no es como sucedió, sino como lo recordamos” (de acuerdo con uno de los novelistas más importantes de América Latina).

**GARCÍA MÁRQUEZ**  
ESCRITOR



**PRIMERA****“Denuncias contra consejeros se siguen de oficio”**

Lorenzo Córdova, presidente de INE, espera que la FGR desestime las denuncias penales en contra de consejeros. / 2

**LLAMADO A LA FISCALÍA**

# Pide INE desestimar quejas a consejeros

**Córdova afirma que con las denuncias se traspasó un límite que constituyó acciones que sólo se habían visto en regímenes autoritarios**

**POR AURORA ZEPEDA**

*azepeda@gimm.com.mx*

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, deseó que pronto la FGR desestime las denuncias penales en contra de consejeros, en un video que difundió en su cuenta de Twitter.

El fin de semana, en una entrevista con un diario español, Córdova Vianello apuntó que ya se habían abierto los expedientes y se empezó a requerir información por parte de la Fiscalía.

En el video, el consejero presidente opinó que con las denuncias se traspasó un límite que constituyó acciones que sólo se habían visto en regímenes autoritarios.

Apuntó que las decisiones de seis consejeros sobre la revocación de mandato no deberían ser motivo de censura y tampoco de persecución política.

Consideró que el actuar del presidente de la mesa directiva de San Lázaro implica criminalizar el derecho a disenter y que es “grave que una democracia se pretenda

utilizar el aparato de justicia para amedrentar a quienes son vistos como adversarios. Nunca en la historia, desde que se fundó el IFE, en 1990 se había procedido penalmente en contra de sus consejeros y consejeras por el simple hecho de tomar una definición que incomoda políticamente al poder”.

Explicó que las denuncias penales se persiguen de oficio y siguen su curso para la FGR por lo que “ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos, claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos”.

Dijo que, más allá de que el orden constitucional vuelva pronto a su cauce, lo ocurrido fue grave porque se traspasó una frontera que debió ser infranqueable porque se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo, sólo por pensar distinto.

Agregó que el INE garantizará la realización de la re-

vocación de mandato con el dinero que tenga, porque “nadie está obligado a lo imposible”.



## ANTECEDENTE

- La semana pasada, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, retiró las denuncias penales que, en contra de los 6 consejeros y el secretario ejecutivo del INE, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) como parte de su impugnación al acuerdo que en ese órgano autónomo electoral posponía algunas fases preparatorias de la revocación de mandato.
- El legislador de Morena y exrepresentante de ese partido ante el INE determinó no confirmar sus acusaciones por los delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad, después de que el Presidente de la República adelantara de esa decisión en su conferencia mañanera.
- La rectificación de Gutiérrez Luna fue anunciada a través de las redes sociales de la Cámara de Diputados el miércoles, dos horas después de que López Obrador lo dijera en la mañanera.



Foto: Especial

Lorenzo Córdova dijo que se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar al INE.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Los desafíos del 2022

• La violencia se expresa en números y en la brutalidad con la que son cometidos los crímenes. Se podrá decir en la mañana que ya no hay masacres, en el sexenio se contabilizan ya 454 masacres en el país.

Para el presidente **López Obrador**, el 2021 fue un buen año y el que comienza será mejor. Es difícil estar de acuerdo con el mandatario: el año que concluyó ha sido durísimo para muchas familias mexicanas y difícilmente el que inicia tendrá una mejora notable. Ni la economía ni la seguridad ni la política, obviamente, tampoco la salud, han tenido un buen 2021.

Es verdad que todo podría estar peor, pero el margen para corregir el desempeño nacional es escaso. En todos los grandes capítulos hay que realizar cambios de forma y de fondo. Comencemos por el más evidente: la seguridad. Concluyó diciembre con 2 mil 274 asesinatos, el año concluye con más de 30 mil y supera en lo que va del sexenio en mucho a los 100 mil, muy por encima de los números de los gobiernos de Calderón o Peña Nieto.

La violencia se expresa no sólo en esos números, sino en la brutalidad con la que son cometidos los crímenes. Se podrá decir en la mañana que ya no hay masacres, pero en lo que va del sexenio se contabilizan ya 454 masacres en todo el país, una cada tres días. Algunos delitos han disminuido, otros han aumentado, hay zonas del país en las que la seguridad pública ha mejorado, pero muchas otras han caído en abismos insondables. La cifra proporcionada por el Comando Norte de la Defensa estadounidense que estima que cerca de 35 por ciento del territorio nacional no está bajo control de las autoridades sigue siendo un dato duro de nuestra realidad cotidiana.

Es verdad que ha habido avances en algunos ámbitos, sobre todo en el de decomisos de ciertas drogas, pero ello podría interpretarse también como la consecuencia del creciente poderío y capacidad de operación de muchos grupos criminales.

La Guardia Nacional es una institución que funciona y a la que hay que darle tiempo y espacio para hacerlo, pero no deja de ser un instrumento que debe ser utilizado en el marco de una estrategia diferente, donde el golpe a las redes criminales y la detención de sus principales jefes y operadores resulta imprescindible, incluso en el contexto de la relación con Estados Unidos.

La seguridad jurídica y el combate a la impunidad van de la mano con ello. No hay inversiones suficientes porque no existe la seguridad jurídica imprescindible para ello. Propuestas como la reforma eléctrica abonan todos los días a vulnerarla. El ambiente necesario para garantizar las inversiones se diluye y resulta evidente que muchas grandes empresas, nacionales y extranjeras están esperando el cambio de sexenio para deci-

dirirlas. Estados Unidos está implementando el plan de infraestructura más grande de su historia, que incluye una profunda revisión de su estrategia energética. Salvo aspectos muy particulares nada hemos hecho para ser parte de esos programas, y en el terreno energético en realidad vamos en sentido contrario.

La popularidad presidencial es real, tanto como lo es la insatisfacción con muchas de sus políticas concretas. Esa distancia entre la popularidad del presidente **López Obrador** respecto a sus estrategias y políticas será uno de los principales desafíos para este 2022. Y ello se refleja sobre todo en dos fenómenos entrelazados: la sucesión presidencial adelantada y la lucha interna dentro del gobierno.

La paradoja de contar con una administración hipercentralizada donde todo pasa por Palacio Nacional tiene su contraparte en un equipo de gobierno donde los enfrentamientos son cotidianos, los golpes bajos ya ni siquiera se disimulan y muchos funcionarios ya están actuando con base en sus expectativas para 2024, cuando aún faltan dos años para esas decisiones. Se podrá argumentar que las oposiciones no lucen en sus luchas internas mucho mejor, pero la verdad es que muchos de sus conflictos resultan intrascendentes ante los que se viven en el oficialismo.



La polarización será otra de las marcas del 2022. La confrontación que se ha dado en torno a la inútil (en términos institucionales) consulta de revocación lo confirma. Nadie la necesita ni la reclama, salvo el propio oficialismo como parte de su lógica de una campaña permanente que distrae el debate de los grandes temas nacionales, desde la inflación hasta la inseguridad. Y para ello la polarización se transforma en una exigencia que no puede soslayarse. Con un agravante: Palacio Nacional se ha quedado, para muchos sectores, sin interlocutores válidos. Éstos son cada día más escasos y en el ambiente de disputa interna y centralización excesiva, los pocos que quedan apenas y se atreven a serlo.

Este será un año electoral donde en principio habrá pocas sorpresas ante una oposición que sigue mostrándose poco articulada y con liderazgos endebles. De los seis comicios estatales, las encuestas indican que sólo en dos la oposición podrá ser realmente competitiva. Por supuesto, faltan seis meses y pueden pasar muchas cosas, pero eso es lo que se vislumbra al día de hoy.

Lo que viene en 2022 en el ámbito de la justicia será definitivo. Este año concluye la gestión de **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte y para nadie es una sorpresa decir que vendrá una disputa interna intensa para su reemplazo. La SCJN es una institución sólida y no se debería permitir que ese proceso natural la deslegitime. Como está sucediendo con el INE, que deberá luchar este 2022, literalmente, por su supervivencia.

En este escenario tan complejo se necesitan muchas cosas, se deben realizar muchos esfuerzos. Lo que no se necesita en absoluto es que algún alcalde inútil inaugure estatuas a un Presidente que está a la mitad de su mandato.



## Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios y catedrático de la Universidad Anáhuac

opinion.excelsior@glmm.com.mx

# 2022: perspectivas para el país (I)

Está claro que esto no es una prerrogativa de la agenda pública. A nivel federal, la percepción de inseguridad está arriba de 70%. Es decir, 7 de cada 10 mexicanos se sienten inseguros en sus casas y áreas públicas. Más de 93% de los delitos no se denuncian y los que se llevan al MP alcanzan cifras arriba de 90% de impunidad. Los asesinatos en México están al alza.

**L**os retos que enfrenta la nación en todos los ámbitos no son poca cosa. La segunda mitad del sexenio no pinta halagüeña. Estos son algunos de los temas más importantes que afrontará el país en el 2022. Las cifras de este artículo provienen del Inegi, Coneval y Banxico.

**Pandemia.** Malas noticias, continuará todo el año. Seguirá siendo el reto más importante de la humanidad por sus consecuencias sanitarias, económicas, sociales y políticas. No terminará este año ni el siguiente, hasta que todas las naciones hayan vacunado a la mayoría. Habrá nuevas variantes, aunque no necesariamente serán más letales, el virus se adapta para contagiar, pero no para acabar con el huésped, asegurando así su propagación. En México, oficialmente hay 300 mil defunciones, pero el exceso de mortandad es de 645 mil personas. La adaptación del virus es más eficiente que la política sanitaria del gobierno.

**Inflación y economía.** Se estima que la inflación cerrará el 2021 entre 7.1 y 7.4%, esto es 135% de aumento en un solo año. Las políticas económicas no han contenido el avance inflacionario y se puede convertir en una debacle para un gobierno que utiliza gran parte del presupuesto público para sus programas sociales que a su vez sustentan su popularidad. De continuar esta tendencia, el endeudamiento gubernamental puede alcanzar niveles no manejables como hemos visto que sucede en varios países latinoamericanos. El PIB aumentó 6% y se espera que crezca hasta 4% en 2022. El SAT aprieta cada vez más a los contribuyentes cautivos y la economía informal va al alza. Se corre el riesgo de que el Banco de México pierda su autonomía si su nueva líder no actúa con independencia y sigue las órdenes de Palacio Nacional.

**Energía.** Las políticas populistas y retrógradas amenazan seriamente las finanzas públicas. Pemex está prácticamente quebrado, siendo un agujero sin fondo de dinero y junto con la CFE son un espejo de ineficiencia. La contrarreforma energética propuesta por el gobierno contraviene lo pactado en el T-MEC,

amenazando represalias por parte de nuestros socios comerciales. México se aleja de las tendencias mundiales que apuntan a energías limpias y renovables, apostando por los hidrocarburos.

**Pobreza.** La población en situación de pobreza aumentó en los primeros dos años del sexenio de 51.9 a 55.7 millones (de 41.9% a 43.9%) y de pobreza extrema de 8.7 a 10.8 millones (de 7% a 8.5%). Es decir, en la 15 economía del mundo 44 de cada 100 personas son pobres y se espera que las cifras finales del 2021 aumenten esta situación, contraria a un gobierno que pregona "los pobres primero". Se ha generado más pobreza que empleos en el país.

**Seguridad.** Está claro que esto no es una prerrogativa de la agenda pública. A nivel federal, la percepción de inseguridad está arriba de 70%. Es decir, 7 de cada 10 mexicanos se sienten inseguros en sus casas y áreas públicas. Más de 93% de los delitos no se denuncian y los que se llevan al ministerio público alcanzan cifras arriba de 90% de impunidad. Los asesinatos en México, a pesar de las condiciones de cuarentena por la pandemia, están al alza. Más de 10 mujeres asesinadas por día, aunados a las más de 105 mil muertes violentas en el país en los últimos tres años, cifras muy por encima de las reportadas en los sexenios anteriores (a pesar de no existir actualmente una guerra al narco). Las redes del crimen organizado pelean en los estados y buscan influir cada vez más en la política federal y estatal. Estados Unidos ofrece recompensas millonarias por los capos, mientras que el gobierno mexicano no actúa contra ellos, o los deja en libertad.





**Política.** Comienza la carrera por la nominación presidencial. En el oficialismo hay tres candidatos principales que luchan por la unción presidencial bajo los antiguos ritos del priismo. La oposición se encuentra en desbandada, PRI y PAN en desarraigo interno, sin claros líderes que sean contendientes reales ante quien resulte el predilecto del presidente. Los dos políticos que comienzan a asomar, Luis Colosio Rojas y Enrique de la Madrid, no son los favoritos de sus partidos. Ante los ataques del gobierno federal contra el INE, la democracia pende de un hilo. La consulta de revocación de mandato, además de innecesaria y onerosa, será solamente un ejercicio fútil.

La siguiente columna tocaremos temas faltantes. Aprovecho este espacio para agradecer su lectura y desearle todo lo mejor en el 2022.

**Las políticas económicas no han contenido el avance inflacionario y se puede convertir en una debacle.**



## Chiquillada se queda sin registro

Tras los comicios del 6 de junio, los partidos Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario no alcanzaron el 3% de votación requerido para mantener su registro.

Aunque impugnaron la decisión del INE y argumentaron que la pandemia les impidió hacer campañas efectivas, el Tribunal Electoral confirmó su extinción el 8 de diciembre.

— *Olimpia Ávila*



### REVOCACIÓN

La consulta para preguntar si el Presidente continúa en el cargo se convirtió en la manzana de la discordia en 2021

#### 7 DE SEPTIEMBRE

Tras diferencias por el texto de la pregunta que se hará a la población, los diputados aprobaron el dictamen por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato para consultar sobre la continuidad del Presidente.

#### 17 DE DICIEMBRE

En una votación dividida, el Consejo General del INE decidió suspender la organización de la consulta de revocación hasta que tenga suficiente presupuesto para llevarla a cabo.



#### 27 DE DICIEMBRE

La Suprema Corte emitió una segunda suspensión contra la decisión del INE de postergar la organización de la revocación y nuevamente le ordenó hacerla. El instituto debe revisar más de 10 millones de firmas.



#### 21/08 CAOS POR GRACE

El huracán *Grace*, de categoría 1, impactó en Tulum, Quintana Roo, dejando saldo blanco; pero después impactó en Veracruz con categoría 3, el 21 de agosto, dejando ocho muertos y varios heridos.



#### 09/09 OLAF PEGA A BCS

El huracán categoría 2 *Olaf* impactó en las costas sudcalifornianas, dejando una persona muerta y al menos diez más desaparecidas, además de daños de diversas magnitudes.



#### 07/09 TULA SE AHOGA

En septiembre pasado, Tula, Hidalgo, registró la inundación más catastrófica de su historia. En la región se afectó a alrededor de 40 mil personas. Además, 17 pacientes de un hospital fallecieron.

FOTOS: AFP/REUTERS/AP/ARCHIVO



**2021, AÑO ELECTORAL**

# Cambios políticos

El proceso, que inició desde 2020, no sólo dejó un nuevo mapa rumbo a 2024, sino, también, una estela de asesinatos, menos partidos y pugnas dentro de las fuerzas políticas nacionales.

POR OLIMPIA ÁVILA

[olimpia.avila@gimm.com.mx](mailto:olimpia.avila@gimm.com.mx)

El evento político que marcó el 2021 fueron las elecciones del 6 de junio, las más grandes de la historia, en las cuales estuvieron en juego 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales y 19 mil 915 cargos locales. Además, se renovaron 30 congresos estatales.

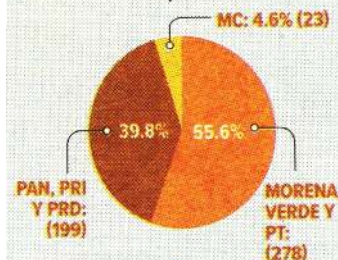
El proceso electoral estuvo marcado por la violencia, ya que entre el 7 de septiembre de 2020 y el 5 de junio fueron asesinados 91 políticos, con hasta 25 ataques al día. La violencia política estuvo especialmente cargada hacia las mujeres, pues candidatas y colaboradoras fueron víctimas desde ataques verbales y físicos hasta asesinatos.

Tras la jornada electoral, en la que hubo una participación histórica de 51.7% de la lista nominal, alrededor de 55 millones de electores, el cambio en el mapa político del país fue evidente, con el avance de Morena y sus aliados a nivel gubernaturas, con triunfos en 12 de 15, mientras que en al menos nueve entidades logró el llamado carro completo, con dominio en el Congreso local, así como en los municipios.

El 2021 también fue de avances significativos para las mujeres, pues ganaron seis gubernaturas, cinco de las cuales nunca había encabezado una mujer.

## REPARTO DE CURULES

Actualmente, así está integrada la Cámara de Diputados:



## Reacomodos en el Congreso

● Aunque Morena mantuvo la mayoría en la Cámara de Diputados tras las elecciones, no logró la mayoría calificada.

Actualmente, el partido en el gobierno y sus aliados (Verde y PT) mantienen el poder de decisión en temas como el Presupuesto de Egresos, pero dependen del diálogo con la oposición para la aprobación de reformas a la Constitución, lo que ha frenado varias propuestas, como la reforma eléctrica.

Con casi 5% de las curules, Movimiento Ciudadano es el fiel de la balanza en San Lázaro.



**REVOCACIÓN**  
La consulta para preguntar si el Presidente continúa en el cargo se convirtió en la manzana de la discordia en 2021.

**7 DE SEPTIEMBRE**

Tras diferencias por el texto de la pregunta que se hará a la población, los diputados aprobaron el dictamen por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato para consultar sobre la continuidad del Presidente.

**17 DE DICIEMBRE**

En una votación dividida, el Consejo General del INE decidió suspender la organización de la consulta de revocación hasta que tenga suficiente presupuesto para llevarla a cabo.



FOTOS: CUARTOSCURO / MATEO REYES / ARCHIVO

**27 DE DICIEMBRE**

La Suprema Corte emitió una segunda suspensión contra la decisión del INE de postergar la organización de la revocación y nuevamente le ordenó hacerla. El instituto debe revisar más de 10 millones de firmas.

**ANTES DE LAS ELECCIONES**



De 15 gubernaturas que estuvieron en juego, Morena ganó 11, dos el PAN, una MC y una más el PVEM.

**DESPUÉS DE LAS ELECCIONES**



## EL CORREO ILUSTRADO

### Precisión del INE a nuestro editorial

En el editorial de la edición del 31 de diciembre de 2021, se hacen algunas aseveraciones que me parece pertinente precisar:

1. Ninguna de las y los consejeros han tomado decisiones con la intención de “sabotear” el eventual proceso de revocación de mandato.

2. En un órgano colegiado, como el que integra el Consejo General, las decisiones se toman por mayoría –muchas veces por unanimidad–, y el voto de cada uno de los y las consejeras vale lo mismo. Por tanto, han tenido lugar votaciones por mayoría clara o por mayoría ajustada, pero ninguno de los integrantes del consejo puede o ha sido renuente a cumplir con su mandato constitucional.

3. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, ha expresado una y otra vez que el posible ejercicio de revocación de mandato por pérdida de confianza al Presidente de la República debe hacerse dando plenas garantías a la ciudadanía de que va a poder emitir su opinión libremente y cumpliendo con las exigencias que para ese ejercicio impone la Constitución y la legislación secundaria.

4. El presupuesto anual, tanto del IFE en su momento, como del INE ahora, se deriva del creciente número de responsabilidades que les han sido asignadas por los partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados.

5. El INE nunca se ha negado a hacer esta posible consulta. El acuerdo por el que se pospuso el inicio de algunas actividades del proceso de revocación de mandato, se derivó del hecho de que la Cámara de Diputados resolvió no dotar al INE de los recursos necesarios (3 mil 800 millones de pesos), para llevarla plenamente a cabo.

6. No hay ningún “tren de vida principesco” a expensas de los contribuyentes. El INE es la única institución del Estado mexicano que publica en su página los ingresos de sus trabajadores. Por

cierto, a diferencia de muchos trabajadores y funcionarios de otros ámbitos de la administración pública federal y local, así como de los poderes Legislativo o Judicial, las y los consejeros del INE, por ley, no pueden tener ningún ingreso adicional al de sus salarios.

7. La imparcialidad del INE en las decisiones que toma no puede verse como una “grave incompreensión del momento nacional”. En democracia, el respeto por quien piensa diferente es fundamental para una convivencia civilizada, donde el pensamiento único no puede tener cabida.

8. Sólo en la imaginación de quien escribió el editorial puede caber la idea de que el INE desafía al Poder Ejecutivo o que el INE forma parte, desde que era IFE, de un régimen oligárquico. Precisamente el IFE y luego el INE, junto a múltiples expresiones sociales que luchan y lucharon por la democracia –*La Jornada* entre ellos–, han sido determinantes para que hayan tenido lugar tres alternancias en el Poder Ejecutivo federal y decenas en gobiernos estatales y locales.

9. Acudir a las instancias, como la Suprema Corte o el tribunal electoral, es un derecho del que en México gozan todas las y los ciudadanos y las instituciones que así lo consideren necesario.

10. Ninguna “conducta” puede determinar o validar una hipotética reforma electoral que, de ocurrir, deberá contar con el acuerdo y la anuencia no de una sola fuerza política o corriente de pensamiento, sino del conjunto de fuerzas políticas y de la diversidad de ideas que dieron lugar a reformas electorales anteriores.

**Rubén Álvarez Mendiola,**  
coordinador nacional de  
Comunicación Social,  
Instituto Nacional Electoral



# Acusa Córdoba persecución por pensar distinto

Frente a la denuncia que presentó el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de Cámara de Diputados, en contra de los consejeros electorales que buscaban aplazar la consulta de revocación de mandato, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, sostuvo que se trató de un hecho "muy grave" porque se "traspasó una frontera" y se pretendió usar un brazo del Estado para "amedrentar y amenazar" a miembros de un órgano por pensar distinto.

En un video difundido en redes sociales, dijo que las decisiones, "a veces polémicas", que han tomado consejeros electorales "no deberían ser motivo de censura" o de persecución legal o política.

"Por eso es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de la nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él. Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios."

Recalcó que, aunque la presión de organizaciones, actores políticos y hasta del Presidente de la República obligaron al presidente de la Cámara de Diputados a rectificar, las denuncias contra servidores públicos siguen su curso ante la FGR porque se persiguen de oficio.

"Ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos, claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", expresó.

Luego de que el Tribunal Electoral ordenó al INE continuar con la organización de la consulta de revocación de mandato, Córdoba confirmó que el proceso sigue adelante "a pesar" de no contar con los recursos presupuestales suficientes para hacerlo. Si cumpliéramos con lo que la ley exige, adujo, el proceso implica un costo de 3 mil 800 millones de pesos.

Adelantó que buscarán incrementar los fondos para este proceso sin afectar o comprometer las facultades del INE o de sus trabajadores, y de no contar al

final con los recursos necesarios, solicitarán una ampliación a la Secretaría de Hacienda.

No obstante, de no aprobarse más presupuesto, la consulta se hará con lo disponible, ya que "a lo imposible nadie está obligado".

De la Redacción



**FUERA DE SUS CASILLAS ● ROCHA**





**Punto de vista****Isaac Katz**  
Twitter: @econoclasta

## Siembra vientos y cosecharás tempestades

**L**a libertad política, económica y social de la cual gozamos los mexicanos está en peligro por parte de un presidente que busca, de todas las formas posibles, acrecentar su poder y llevar este hacia niveles no vistos desde las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, con una actitud intolerante a la crítica, impulsor de un pensamiento único y compatible con sus retrógradas ideas; lejos de ser el auténtico demócrata liberal, se presenta con un ropaje con el que pretende esconder sus ideas conservadoras y su elan autoritario.

En este proceso, incluso desde antes de asumir formalmente la titularidad del Poder Ejecutivo, se ha dedicado en cuerpo y alma a destruir instituciones y programas. El pretexto es siempre el mismo: combatir la corrupción y/o ahorrar recursos, sin que ninguno de estos dos propósitos se haya cumplido. Los niveles de corrupción siguen siendo notoriamente elevados y quizás hasta empeorando, mientras que el segundo de los propósitos, el ahorro de recursos, solo ha significado cortar gasto en determinados rubros y programas, con machete en lugar de con bisturí, para destinar esos mismos recursos a diferentes programas sociales así como a las cuatro obras de infraestructura emblemáticas de este gobierno, mismas que tienen una tasa de rentabilidad social negativa, es decir destruyen parte de la riqueza nacional.

Un equipo de colaboradores, muchos de ellos incompetentes, pero con lealtad ciega, junto con una pérdida del capital humano en diferentes instancias gubernamentales como resultado de una absurda política de sueldos y una todavía más absurda restricción de empleo a quien deje de laborar en el gobierno, se ha reflejado en un diseño deficiente e ineficaz de varios

de los programas sociales lo que ha derivado en resultados perversos (como por ejemplo el programa "sembrando vida" que incentiva la deforestación) así como una parálisis gubernamental en diferentes áreas. México tiene un gobierno reumático, ineficiente e ineficaz girando alrededor de los sueños quiméricos de un individuo.

Adicionalmente, junto con la destrucción de instituciones y programas, el haber minado el Estado de derecho y la garantía jurídica en el cumplimiento de contratos con el efecto notoriamente negativo sobre la inversión nacional y extranjera, ha debilitado la economía nacional tal que el potencial de crecimiento ha caído. Esto, naturalmente, ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de la propia economía de generar empleos formales con salarios reales crecientes y la posibilidad de ir reduciendo, estructuralmente, la incidencia de pobreza. Han sido un poco más de tres años de gobierno y los resultados de la gestión han sido notoriamente malos en prácticamente todos los rubros: crecimiento, empleo, reducción de la pobreza y la desigualdad, salud, seguridad, etcétera.

A pesar de estos malos resultados, el presidente no solo insiste en mantener el equivocado rumbo, sino más aún profundizarlo. Ha seguido debilitando y destruyendo instituciones o intentando hacerlo (caso del CIDE), el INE, el sector energético nacional (con las restricciones impuestas sobre los generadores privados de electricidad y ahora su intención de que sea aprobada la reforma constitucional en la materia en abierta violación del T-MEC y otros tratados internacionales, y, en el sector de hidrocarburos, su reciente y notoriamente absurda decisión de dejar de exportar

petróleo para refinar todo en México en un sistema ineficiente y caro que destruye valor agregado), el Banco de México, el INAH, las instituciones en materia de protección al medio ambiente, zonas naturales protegidas y un largo etcétera.

Es claro que es necesario cambiar el rumbo y que las diferentes organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones académicas, empresariales y hasta los partidos políticos de oposición, inclusive uno de la coalición gubernamental (los miserables "verdes"), actúen para proteger las libertades políticas, económicas y sociales de las que aún gozamos y poder recuperar las posibilidades de crecimiento económico y de mejora del bienestar intergeneracional. Hace tres años se sembraron vientos; si no se protegen las libertades frente a un continuo intento por debilitarlas los próximos tres años serán, sin duda, tempestuosos.



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto¡Mi Tatankita Córdoba  
for president!

Tengo la vana esperanza de que los señores del algoritmo *opositors* les hayan proporcionado a sus *jeítters*, *trolls* y *bots* un jugoso bono navideño nivel consejero del INE, pues ni siquiera en estos días de guardar dejaron de dar la batalla. De hecho, para que no se me pusieran muy flamencos, pues todo les puede, en mis cenas navideña y de Año nuevo mejor comí con las manos puros churromáiz con limoncito y cambié la

Para que no se pongan flamencos, en mis cenas comí puros churromáiz con limoncito

sidra Santa Claus por el muy ecuménico Tonayán estilo *Jelipillo CaldeRón*. Y digo vana porque si algo hemos aprendido del neoliberalismo desde los tiempos de Charly Salinas, Zedillo, Fox, *CaldeRón* y mi licenciado Peña, es que los verdaderos beneficiarios son los juniors mimados de la Coparmex como Claudio XXX González, el Ogro *filantrópico*, nunca el proletariado virtual sin cabeza.

Claro, todos fueron superados por el master *Grinch*, mi Tatankita Córdoba, que en uno más de sus esfuerzos por producir terror a su alrededor, se injertó en la versión más *Scrooge* del subjefecillo Diego, para reclamarle a sus críticos que no lo adoren como un dios. O sea, hizo más caras y gestos que Fox cuando ve un diccionario y un manual de ortografía, para explicar que era bueno, santo y puro, y que por lo tanto merece más y mejores recursos para seguir viviendo como la Reina de Saba. Todo mientras le exigía a sus corifeos que defienden más su aguinaldo que a la democracia, por eso se preguntaban coreográficamente, ¿qué diablos es la democracia participativa?

Y es que mi Lorenzo de Rodas es más apocalíptico que la odontóloga cuyas predicciones son más azotadas que las de *Nostragamus* en tachas (cuyos logros académicos y científicos curiosamente están años luz de los del doctor López-Gatell, ¡qué raro!); más autocomplaciente que el *ChikiliQuadri*

disfrazado de Gordolfo Gelatino y *Murrayamasami* encarnando a doña Naborita cantando aquello “Soy PRIANChuchoso ya lo ven, bello, lindo, soy gracioso”; más generoso que Lilly *Ledy* Téllez entregando una ambulancia chocolate y desvencijada con tres años de atraso; más alucinante que toda esa culta banda ultraderechosa que preferiría tomar ácido muriático, a utilizar la vacuna cu-

bana contra la Covid. Habladores, luego ni culpen.

¡Mi Tatankita Córdoba for president! Pero de Vox, cuya máxima representante en México es la panista América Rangel, que anuncia que en el 2022 luchará contra el socialismo, los progres y la ideología de género (las risas son grabadas).

¡Déjense ahí! —



## ¿SERÁ?

### Inegi y Banxico a prueba

La autonomía del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** y del **Banco de México** se pondrá a prueba en los próximos días; en dos semanas el instituto que encabeza **Graciela Márquez** dará el primer reporte de la **inflación** del año y el banco central deberá decidir cuál será su decisión sobre su **tasa referencial**, a **Victoria Rodríguez**, gobernadora del Banxico, el presidente **López Obrador** ya le dio un consejo, con todo respeto a la autonomía, y el Inegi arrancó hoy actividad con la junta de Gobierno incompleta: precisamente AMLO deberá proponer a quien ocupe la silla que tenía la ahora presidenta, por lo que ahora ese órgano colegiado está integrado por cinco personas, a ver si en estos días manda su propuesta. ¿Será?

### 'Quedabién' o autoritario

El señalamiento del presidente del INE, **Lorenzo Córdova** sobre la pretensión del presidente de la Cámara, **Sergio Gutiérrez**, de usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por pensar distinto, no debe echarse en saco roto, no es la primera vez en que un político se excede por tratar de quedar bien con el **Presidente** y después se tiene que echar para atrás... nos dicen que esas acciones sólo vulneran a las instituciones. ¿Será?

### Fraude a los vacacionistas

Nos dicen que la **Unidad de Policía Cibernética de Quintana Roo** tuvo que redoblar los ciberpatrullajes en la temporada decembrina; esto para detectar y sancionar los delitos que se cometen a través de la web. En específico, los elementos de Seguridad encontraron un aumento en los portales que pretenden ser **agencias de viajes** para cometer fraudes a los usuarios; por lo que también emprendieron una campaña a través de redes sociales para evitar que los clientes sean víctimas de la **delincuencia digital**. ¿Será?

### El debate por una estatua

Se espera que el **Presidente** toque el tema de su estatua derribada en **Atlatomulco**. Quienes lo conocen asegura que minimizará el hecho, ya que él no es muy partidario de este tipo de expresiones, más cuando quienes las realizan son autoridades de su partido que, además, perdieron una **elección** y tratan de congraciarse con él con un monumento, en lugar de haber hecho un buen trabajo para retener su municipio. ¿Será?

### Caminito de la escuela

Todo está listo para el **regreso a clases**... Aunque hay preocupación por la variante Ómicron del Covid-19, las autoridades educativas esperan a los niños en las aulas, dicen que con las medidas implementadas se reducirá el riesgo de **contagio**. ¿Será?



**SOCIEDAD Y PODER**

# 2022, el margen para la esperanza

**Raúl Trejo Delarbre**  
trejoraul@gmail.com



**S**omos seres de costumbres: en el tránsito de un año a otro hacemos balances y queremos creer se abre un nuevo ciclo. Tratamos de moldear con propósitos de enero las vicisitudes del año que tenemos por delante. Las dificultades que presenta 2022 quisiéramos conjurarlas con un aluvión de parabienes, pero ante un escenario tan desastroso no basta el optimismo más voluntarioso.

Más pobreza, más violencia, regresión autoritaria, debilitamiento institucional, polarización: si así fue 2021, no hay motivos sólidos para suponer que el nuevo año será diferente. Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excesiva del poder que despliega el presidente de la República.

Durante el año que acaba de concluir las exigencias y la indignación de los segmentos más activos de la sociedad mexicana consiguieron atemperar abusos del gobierno. Allí hay un camino que será preciso seguir andando, a pesar del autoritarismo oficial y, precisamente, para enfrentarlo.

Iniciamos el tercer año de la pandemia con la nueva confianza que hay traído las vacunas pero sin que se hayan resuelto los muy costosos dislates en la política de salud de nuestro gobierno. Los intentos para disimular la gravedad de la epidemia, la falta de pruebas suficientes, la injustificable parsimonia en la vacunación y la negación de medidas de protección indispensables, siguen debilitando al país para enfrentar esta crisis. El uso de cubrebocas nunca se convirtió en política de Estado, en todas partes se

mantienen la desinfección de superficies y la toma de temperatura que son escasamente útiles y se desdeña la indispensable ventilación de espacios públicos, en contra de las evidencias y recomendaciones científicas se mantiene la renuencia para vacunar a los niños y no se contratan ni aplican vacunas de refuerzo para toda la población.

El gobierno está muy atareado blindándose políticamente y no atiende necesidades elementales y urgentes. En las instituciones de salud pública la falta de medicamentos e instrumental es un ominoso insulto para millones de mexicanos. Ni siquiera se ha resuelto la carencia de medicamentos para personas con cáncer, perseverantemente denunciada por los padres de niños con esa enfermedad, a pesar del compromiso personal —que por lo visto no fue más que una pose demagógica— del presidente López Obrador.

El gasto público, que es dinero nuestro, se concentra para satisfacer estafalarias prioridades del gobierno. Un aeropuerto a donde llegarán pocos aviones, de tortuoso acceso para los pasajeros y resultado del capricho para cancelar una construcción que ya estaba avanzada; una refinería que no hace falta y que acentuará el empleo de combustibles contaminantes; un tren innecesario, ambientalmente depredador y rechazado por las comunidades por donde pasará (si es que llega a ser construido). Esas serán las grandes obras de un gobierno sin más rumbo que los delirios de quien lo encabeza.

La militarización, por mucho que se le niegue, se despliega con derroche de recursos y, sobre todo, crecientes atribuciones para las fuerzas armadas. La de-

lincuencia organizada, mientras tanto, aprovecha la nueva impunidad propiciada por la falta de decisión del Estado para combatirla.

El gobierno es irresponsable, y en muchos casos deliberadamente ineficiente, para combatir a los auténticos delincuentes. Pero al mismo tiempo, emplea recursos judiciales para perpetrar venganzas o para amedrentar a quienes considera como adversarios políticos.

La trayectoria política de Rosario Robles ha sido muy discutible, por decirlo de manera elegante. Pero la mantiene en la cárcel sin pruebas de que haya cometido delitos, impidiéndole que siga su proceso en prisión domiciliaria. Mientras no se demuestre otra cosa, Robles está en la cárcel como resultado de una represalia personal debido a los videos que en 2004 mostraron, recibiendo dinero, a colaboradores de López Obrador.

El gobierno, a través del Conacyt, acusó en julio pasado por “delincuencia organizada” a 31 científicos que tuvieron desacuerdos con la actual política de ese organismo. Ya se comprobado que esos académicos no cometieron ilícito alguno, pero durante varios meses padecieron la amenaza de cárcel.

El mismo recurso fue utilizado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de seis



consejeros y del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, para intimidarlos cuando decidieron suspender la preparación de la consulta de revocación de mandato debido a la falta de presupuesto. La oleada de solidaridad que cobijó a esos funcionarios electorales llevó al presidente de la República a considerar que tal denuncia no era pertinente. Gutiérrez Luna la retiró, aunque la Fiscalía General ya la había aceptado y, hasta donde se sabe, no ha cancelado ese proceso.

El empleo de la justicia para arredrar y perseguir a aquellos con quienes tiene desacuerdos políticos se ha vuelto un recurso del actual gobierno y de Morena. La involución política que eso significa es absolutamente reprobable. Nunca, en las décadas recientes, habíamos visto ese empleo tendencioso de recursos judiciales. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo ha señalado así en una entrevista con El País: “Se ha cruzado la frontera de criminalizar al que no piensa como tú”.

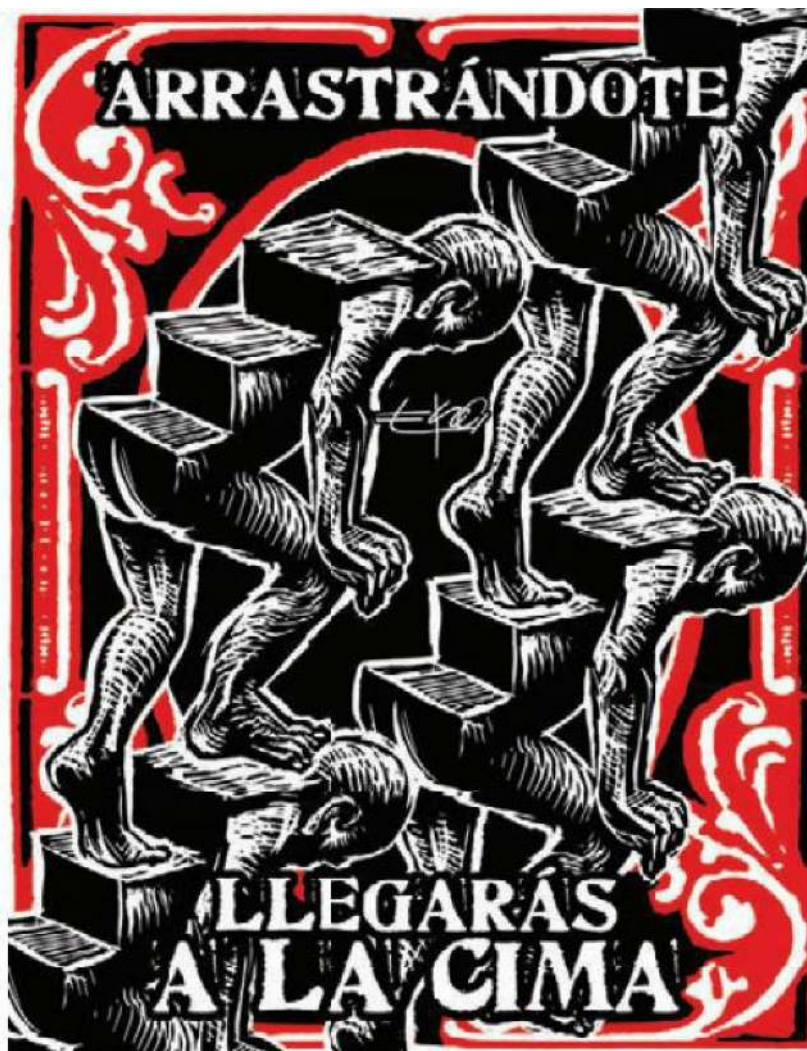
La reacción de muchos ciudadanos —incluso de algunos que se encuentran en el circuito de influencia de Morena— frenó ese amago contra la autoridad electoral. Respuestas similares, y en alguna ocasiones organismos judiciales como la Suprema Corte, han detenido otros excesos del gobierno. Ahora mismo, los estudiantes y profesores del CIDE defienden con valentía la libertad de investigación y cátedra en esa institución, amenazada por la intolerancia oficial.

De variadas maneras, la sociedad activa se opone a extralimitaciones y desatinos del oficialismo. No es sencillo, y en ocasiones tal esfuerzo de personas y organismos sociales puede ser extenuante o ingrato. Pero en la perseverancia y la vitalidad de esa resistencia ciudadana hay motivos suficientes para considerar que, después de todo, 2022 puede ser un buen año. ●

“

Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excedida del poder que despliega el Presidente

”





## Sacapuntas

### Por la consolidación

Desde Palacio Nacional nos hacen saber que las giras de 2022 estarán dedicadas a "cerrar" obras y compromisos de campaña, pero, sobre todo, será el año de la inauguración de las sucursales del Banco de Bienestar, por lo que su nuevo titular **Victor Manuel Lamoyí Bocanegra** tendrá mucho trabajo.



**Victor M.  
Lamoyí**



**Arturo  
Zaldívar**

### Apertura en la Corte

Con el año laboral, este lunes inicia el primer periodo de sesiones de 2022 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, encabeza la sesión solemne de apertura; y el martes se realizará la ceremonia de bienvenida de la ministra **Loretta Ortiz**, quien inició funciones desde el pasado 12 de diciembre.

### A marcar distancia

Y a propósito de arranques, el senador **Ricardo Monreal** advierte que es evidente que existe una guerra interna en Morena, derivada de la sucesión adelantada rumbo a la Presidencia en 2024. Y este año, nos dicen, lo comenzará con una postura más firme en torno a las decisiones que se toman desde Palacio Nacional.



**Ricardo  
Monreal**



**Lorenzo  
Córdova**

### Revisión en marcha

El INE, que preside **Lorenzo Córdova**, avanza en la validación de las más de 10 millones de firmas que le fueron entregadas para solicitar la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato. Al corte del 30 de diciembre, se alcanzó 54 por ciento de los dos millones 758 mil apoyos requeridos para la convocatoria del 4 de febrero. Y el tiempo corre...

### Intereses comunes

Los integrantes de la Unión de Alcaldías, que preside el panista **Santiago Taboada**, buscan fortalecer su relación con **Claudia Sheinbaum**. Lo hacen, entre otras cosas, para obtener ingresos extras, pues se han dado cuenta que sin el apoyo de la jefa de Gobierno no podrán desarrollar proyectos como la renovación de la Zona Rosa, en la alcaldía Cuauhtémoc, por ejemplo.



**Santiago  
Taboada**

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



# AQUI EN EL CONGRESO



Por José Antonio Chávez

## Caída de AMLO leña para atizar el fuego

Con los mejores deseos para este 2022. Si había dudas como iniciaría el 2022 en el terreno de la política y sobre todo de la confrontación del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** con los conservadores del PAN, PRI y PRD, con la caída de su estatua en Atlacomulco da la pauta que seguirá y con mayor intensidad pues esa acción se convirtió en leña pura para atizar el fogón.

Vamos a ver ahora quién pagará los platos rotos de la escultura con la imagen del Presidente que mandó hacer el alcalde **Roberto Téllez** con cargo al ayuntamiento y que, como cualquier queda-bien, pensó que al dejar el cargo el 1 de enero quedaría como huella histórica del patrimonio del municipio, intocable y sin abolladuras.

Era bola cantada que con su salida la nueva alcaldesa del PAN, PRI y PRD **Marisol Arias** le iba a borrar los colores morenistas hasta por debajo de la mesa, que decir de sus obras a medias y sus ocurrencias para quedar bien con el que manda en Palacio Nacional.

No se necesita ser científicos para saber quiénes fueron los responsables de derribar esa escultura, pues el propio Presidente **López Obrador** se ha encargado de fragmentar el país con sus agresiones en sus mañaneras.

No baja a los panistas de **Marko Cortés** y priistas de **Alejandro Moreno "Alito"** de ser unos corruptos, de aliarse con los empresarios que comanda **Claudio X González** para seguir en la mafia del poder que por años se encargaron de saquear el país.

No pasa un día que en su mañanera no les atice con todo, y que decir de las instituciones como el INE de **Lorenzo Córdova** que nomás no esta nada contento y los quiere ahora encarcelar y, obvio desintegrarlos como institución.

No pierde la oportunidad de culparlos de oponerse al desarrollo del país, que son ellos, los conservadores que no quieren dar paso a la transformación que, según el Presidente obstaculizan porque quieren seguir robando.

Es un pleito que no se ve para cuando haya una tregua, es la lucha, de unos y otros por el poder, el Presidente **López Obrador** quiere imponer su voluntad pero los de enfrente se defienden.

Estamos en un país dividido y con una economía no muy solvente, pues la mayoría de los bolsillos de los mexicanos siguen disminuidos. Pero lo más grave son las propias denuncias al interior de su gobierno donde se siguen dando actos de corrupción a gran escala y ahí ni quien diga nada. Por eso el pleito no tiene fin.

### VA PRI CON EX SECRETARIO DE ADMINISTRACION POR OAXACA

En Oaxaca las fuerzas vivas del priismo perfilan como su candidato al gobierno del estado a **German Santibañez** quien fuera el secretario de Administración del gobierno de **Alejandro Murat**. Dejó, prácticamente en el camino a su adversario de partido **Francisco Angel Villarreal**, quien se desempeña como director de Educación Pública. Los priistas en esa entidad alzaron la voz para expulsar de facto la mano negra o manos extrañas del proceso que solo les compete a los oaxaqueños.

### A PESAR DE PENANDEMI, IMSS NO PARO OPERACIONES

El director general del IMSS, **Zoé Robledo** inició el año con propósitos muy definidos de fortalecer su trabajo de atención a los derechohabientes que en el 2021 lograron 138 millones entre consultas, cirugías y detección de enfermedades y que a pesar de la pandemia no se detuvo su operación pues la institución se movió y cuya estrategia será la nueva normalidad en el futuro y que llegó para quedarse.

### LAS 247 MIL SOLICITUDES AL INAI

Las cifras que ofreció el INAI que dirige la consejera presidenta, **Blanca Lilia Ibarra** de 247 mil solicitudes para tener acceso a la información de dependencias como el IMSS, Salud, Cofepris, ISSSTE y la Suprema Corte de Justicia del ministro Presidente **Arturo Zaldívar**, por citar los más recurrentes, es una muestra de la necesidad de ese autónomo para atender las inquietudes de los solicitantes que difícilmente podrían hacerlo si estuviese incrustada la responsabilidad en el gobierno federal.

Da cuenta del mecanismo para que se pueda tener acceso a la información que antes de su creación difícilmente se tenía sobre todo con prontitud y con realidad de su contenido.

Se ha convertido con ello el INAI en un instrumento que obliga transparentar al propio gobierno, les guste o no, para evitar escondan las instituciones la realidad de sus operaciones. Se imagina si no existiera el INAI que hubiese pasado con estas miles de solicitudes, simplemente estarían como siempre el 99 por ciento en el archivo de la basura. Columna domingo 2 de enero 2021 Aquí en el Congreso



# INE recibió más de 11 millones de firmas para revocación de mandato

TANYA AGOSTA

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que ha recibido 11 millones 97 mil 960 firmas de ciudadanos a favor de la consulta para la revocación de mandato.

Sin embargo, también detalló que se han detectado irregularidades en más de 350 mil de ellas, como fotos ilegibles, borrosas o pertenecientes a otra persona.

De acuerdo con el reporte publicado por el INE, se han autenticado más de un millón 488 mil 636 firmas en las revisiones que se han realizado.

En este sentido, destacó que esta cifra equivale al 53.97 % de la cantidad necesaria para llevar a cabo dicha consulta.

César Cravioto, senador de Morena, se mostró satisfecho con la cantidad recabada de firmas, ya que aseguró son suficientes para que proceda sin inconveniente la revocación de mandato.

"Con ese megacolchón de firmas que se han recabado, por muchas irregularidades que se detecten, ni modo que invaliden 8 millones de votos", declaró.

El INE detalló que, de las 11 millones 97 mil 960 firmas, 12.4 por ciento fueron recabadas de manera electrónica, y 9 millones 715 mil 929, mediante formato escrito.

Asimismo, precisó que, de un millón 382 mil 31 firmas enviadas vía electrónica, 117 mil 976 coincidieron con la lista nominal y 264 mil 235 presentaron inconsistencias.

Entre las más repetidas se encuentran que la foto de la credencial no coincide con el original; tampoco lo hacen el anverso y el reverso o se presentó fotocopia del documento.

Por otra parte, el INE destacó que de 2 millones 456 mil 510 solicitudes presentadas en formato físico (papel) que cumplieron con la primera revisión, 89 mil 980 tuvieron irregularidades, entre ellas duplicidad de firmas o apoyos sin rúbrica ni huella digital.

Cada una de los más de 11 millones de firmas serán revisadas a fin de autenticarlas.





**Este 2022...**

# Elecciones en seis estados

*En Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, más de 6 millones de ciudadanos volverán a las urnas para emitir su voto*



# Este 2022, elecciones en seis estados

*En Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, más de 6 millones de ciudadanos volverán a las urnas para emitir su voto*

ALEJANDRO IGLESIAS

**E**l próximo 5 de junio, ciudadanos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo elegirán a su nuevo gobernador, faltan 151 días para que más de 6 millones ciudadanos vuelvan a las urnas para elegir a sus nuevos gobernadores, estamos hablando de habitantes de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, estados en que se podrían dar algunas sorpresas.

En ese contexto, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que será en la primera semana de enero cuando los aspirantes a gobernador inicien las precampañas para lograr la nominación de su partido.

A continuación, las fechas clave para las elecciones de este año.

## Elecciones locales 2022

**Precampañas:** Cada estado tiene sus propias fechas para la organización de sus procesos electorales.

**Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas:** Desde el 2 de enero al 10 de febrero iniciarán las precampañas para el cargo de gobernador.

**Quintana Roo:** Será en la segunda semana de enero cuando las precampañas iniciarán en este estado del Caribe mexicano. La etapa de proselitismo interno en los partidos será del 12 de enero al 10 de febrero.

## Campañas independientes

Quienes aspiren a participar en el proceso electoral a través de la figura de candidatura independiente, tendrán entre el 13 de diciembre y el 10 de febrero para recolectar las firmas ciudadanas que apoyen su intención.

## Registro de candidaturas

Cuando los partidos políticos y sus aliados, en caso de ir en coalición, definan a sus candidatos, deberán registrarlos ante el órgano electoral de sus estados. *Si bien depende de cada entidad, el plazo de registro será entre el 23 de febrero y el 28 de marzo.*

## Campañas

El proceso de proselitismo en los seis estados con elección se realizará desde el 3 de abril hasta el miércoles 1 de junio. Serán 60 días de campañas, las cuales volverán a estar marcadas por la pandemia de coronavirus.

## Jornada electoral

El 5 de junio se realizará la jornada electoral en los seis estados, de acuerdo con datos del INE, *6 millones 670,963 ciudadanos están convocados a las urnas para elegir a sus nuevas autoridades.*

## Cómputo estatal

12 al 25 de junio en cada entidad con elecciones se realizarán los cómputos con los resultados de la jornada electoral.



## Calificación de la elección

*Tras la jornada electoral y el cómputo, corresponderá al Tribunal Electoral calificar y declarar la validez de la elección, con lo que oficialmente concluye el proceso electoral.*

### Toma de posesión

- 1.- Hidalgo: 5 de septiembre de 2022
- 2.- Durango: 15 de septiembre de 2022
- 3.- Quintana Roo: 25 de septiembre de 2022
- 4.- Tamaulipas: 1 de octubre de 2022
- 5.- Aguascalientes: 1 de diciembre de 2022
- 6.- Oaxaca: 1 de diciembre de 2022.

**¿Qué otros cargos se elegirán?** Además de las seis gubernaturas en disputa, el 5 de junio en algunos estados también habrán elecciones para elegir otros cargos. En Quintana Roo se renovará el congreso del estado compuesto por 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional. En Durango, los ciudadanos votarán para renovar **39 presidentes municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías.**





**CON 8.7 MDP COMPRAN SACO, ABRIGO Y CORBATA A MILITARES Y CIVILES**

# Ponen guapos a los empleados de AIFA

A menos de tres meses de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lleva a cabo sus primeras licitaciones autónomas, por más de 21 millones de pesos, que incluyen la adquisición del uniforme que utilizarán los trabajadores a partir del día del corte del listón; también se contrató un servicio de comedor con 33 mil raciones mensuales, pero más barato que el del INE **MÉXICO P. 4**

**GASTARÁ 8.7 MDP PARA UNIFORMAR A SUS EMPLEADOS**

## AIFA realiza primeras compras; desde ropa hasta computadoras

**Insignia.** Se prevé que el nuevo aeropuerto comience operaciones en marzo, pese a que no hay vías de conexión

### ÁNGEL CABRERA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) gastará 8.7 millones de pesos para que sus empleados estrenen ropa durante la inauguración de dicha obra, prevista para el próximo 21 de marzo, que incluye saco, corbata y abrigo.

De acuerdo con el expediente de compra 2339955, Industrias Haber's SA de CV ganó la licitación para la dotación del vestuario oficial del AIFA, el cual será utilizado por personal civil y militar que laborará en el aeropuerto.

Según los datos de la convocatoria, se trata de 792 atuendos, en color negro primordialmente, para los trabajadores de la terminal aérea.

En total, son 10 mil 50 piezas de vestir, entre pantalones, sacos, corbatas, camisas y abrigos, tanto para hombre como para mujer.

Este contrato, firmado por 8.7 millones, es el de mayor valor de un paquete de recientes adquisiciones, mediante licitación pública, del aeropuerto a tan solo 77 días de su inauguración.

Las adquisiciones de la terminal aérea son por un monto de 21.7 millones de pesos y prevén, además de vestuario, equipo para bomberos y arrendamiento de computadoras que se utilizarán en el recinto.

Según una revisión realizada por **24 HORAS** a la plataforma Compranet, arrojó que se trata de seis procesos de licitación pública.



Otro de los contratos fue firmado con el corporativo Interconecta SA de CV por 5.1 millones de pesos para el arrendamiento de 190 equipos de cómputo con características especializadas, sin especificar cuáles, así como 95 computadoras de escritorio, seis laptops y seis video proyectores.

FM Gastronomía SA de CV ganó la licitación para el servicio de comedor de empleados del nuevo aeropuerto, cuyo costo se fijó en 4.7 millones de pesos, el incluye el servicio de desayuno, comida y cena para el personal operativo y directivo del aeropuerto, con un máximo de 33 mil 445 raciones mensuales; es decir, 401 mil 340 esperadas durante este año.

En comparación, hace unos meses, el Instituto Nacional Electoral (INE) firmó el contrato para el servicio de su comedor institucional en 2022 con la empresa Procesadora y Distribuidora los Chaneques por 31.5 millones de pesos, lo cual considera un máximo de 520 mil raciones.

Además, por 1.2 millones de pesos cada uno, el aeropuerto contrató los servicios de asesoría en materia de seguros, a la empresa Acmes, así como de fotocopiado e impresión de documentos a Sinteg en México SA de CV. A su vez, gastará 779 mil 96 pesos por la compra de equipo especializado para bomberos.

Los responsables de los procesos de compras y adquisiciones del aeropuerto son el teniente coronel Orlando de Jesús Vázquez, director de Administración del AIFA, y el capitán Rodrigo Mendoza, subdirector de Recursos Materiales.

Se prevé que el aeropuerto entre en funciones el próximo 21 de marzo; según la última actualización, la construcción ha generado 139 mil 910 empleos civiles bajo el control de 195 militares.

Por su ubicación, se prevé que el viaje para llegar al AIFA sea de aproximadamente dos horas y con un costo de entre 500 y mil 91 pesos en aplicaciones como Uber o Didi, pues aún no hay transporte público.

En octubre pasado, este diario

informó que del proyecto de conectividad –que prevé la ampliación de dos líneas del Mexibús mexiquense y una del Tren Urbano Buenavista-Cuautitlán que saldría de la zona de Lechería hacia el nuevo aeropuerto–, solo una de las ampliaciones tiene avances.

En noviembre pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recibió el título de concesión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

De acuerdo con el documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, por 50 años, con opción de extenderse más tiempo, los militares tendrán el control administrativo de una de las obras insignia del Gobierno federal.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) avaló que la empresa del Estado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V. tiene la participación mayoritaria del Ejército, por lo que se nombró al general de brigada René Trujillo Miranda como director general y representante legal.



## LOS CONTRATOS

SERVICIO	EMPRESA	MONTO
Vestuario para trabajadores	Industrias Haber's SA de CV	\$8,707,244
Arrendamiento de equipo de cómputo	Interconecta SA de CV	\$5,165,372
Comedor para trabajadores	FM Gastronomía	\$4,577,951
Servicio de fotocopiado y digitalización	Sinteg en México	\$1,273.053
Asesoría en Seguros	Acmes	\$1,229,600



AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES #AIPAMX

**AVANCE.** La construcción del nuevo aeropuerto en Santa Lucía está a cargo del Ejército y prevén inaugurarlo en marzo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDUVI/SGPU/ 3696 /2021
DGP/UGU.21/DEU/ 0363 /2021
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
Cédula Básica de Proyecto
Datos Generales
Zonificación
Normatividad Urbana Aplicable
Características Patrimoniales

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDUVI/SGPU/ 3696 /2021
DGP/UGU.21/DEU/ 0363 /2021
ANTECEDENTES
I. CONTRATO DE FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE NÚMERO FJ1797 (EL "CONTRATO") CELEBRADO POR Citibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como fiduciario en el Fideicomiso C03/572 en esta Contratación como fideicomisario y fiduciario en primer lugar (el "Fideicomisario"), y Deutsche Bank México, S.A., I.B.M., División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario").
II. Escritura Pública número 121,018, de fecha 30 de noviembre de 2017, emitida por el Licenciado FRANCISCO JAVIER ARCE GARGOLLO, Notario Público número 74 en la Ciudad de México, en la que se hace constar: PODERES ESPECIALES IRREVOCABLES que otorga "DEUTSCHE BANK MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE actuando exclusivamente como fiduciario del Fideicomiso Empresarial número FJ1797 (el "diagrama" del presente instrumento) (en lo sucesivo, el "Poderante" o el "Fiduciario"), representado por su designado fiduciario, el Licenciado Alonso Rojas Dingler, a favor de DIANA CRISTAL OCHOA JACOME.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDUVI/SGPU/ 3696 /2021
DGP/UGU.21/DEU/ 0363 /2021
Folio 253/2020 con fecha de expedición 14 de abril de 2020
CUADRO I. DATOS DEL PROYECTO PARA EL PEDIDO CALZADA GENERAL MARIANO ESCOBEDO No. 43
CONCEPTO PROYECTO NORMA NOMINA
Superficie del predio 432.00 m2
Área Urbana 185.48 m2
Niveles C.N.S. 10
Niveles S.N.S. 1
Superficie total S.N.S. 316.45 m2
Número de copias de estacionamiento para vehículos motorizados 0
Número de copias de estacionamiento para bicicletas 03

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDUVI/SGPU/ 3696 /2021
DGP/UGU.21/DEU/ 0363 /2021
VIII. Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, folio 10773-158RECL2 de fecha 21 de octubre de 2020.
IX. Constancia de Almacenamiento y/o Número Oficial con folio 253/2020 de fecha 14 de abril de 2020, expedida por la Alcaldía Miguel Hidalgo, para el predio ubicado en Calzada General Mariano Escobedo No. 43, Colonia Popocatepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, mediante la cual indica que no se encuentra en zona habitacional ni tiene afectación, tiene restricción al frente del predio de 7.50 metros.
X. Acuse del DICTAMEN de residuos de la construcción y demolición total autorizado el 13 de julio de 2020.
XI. Estudio de Mecánica de Suelos elaborada por YMO GEOTECNIA, S.C., de fecha abril de 2020, para la construcción de un edificio para alquiler de bodogos con 03 refrigeradores de productos perecederos y 03 perifericos incluyendo servicios conexos de oficinas de atención al público.
CONSIDERACIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, responsable de aplicar la Ley de Gobierno de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, las cuales comprenden el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, asimismo, tiene facultad para conocer y resolver los estudios de impacto urbano, acorde a la prevista en el artículo 31, fracción XVI y XXV de la Ley antes invocada.
SEGUNDA. La Dirección General de Política Urbanística de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, es competente para resolver la solicitud de Dictamen de Estudio de Impacto Urbano presentada, al haberse delegado dicha atribución por disposición legal expresa de conformidad con lo previsto en los artículos 1, párrafo segundo 7, fracción VI, letra B, y 154, fracción XXIII y XXIV, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México.
TERCERA. Del análisis y evaluación practicada a los documentos presentados en el capítulo de antecedentes, se concluye que el Estudio de Impacto Urbano presentado por la C. Diana Cristal Ochoa Jácome, Apoderada Especial de DEUTSCHE BANK MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDEICOMISO FJ1797 conjuntamente con el Ing. Arq. Jaime Bolaños Rojas, Perten a Desarrollo Urbano con número de registro PDU-0075 y el Arq. Jesús Castorena Pérez como Director Responsable de Obra, con número de registro DRD-1335, concuerdan con el Programa Integracional de Desarrollo Urbano con número de registro PDU-0075 y el Arq. Jesús Castorena Pérez como Director Responsable de Obra, con número de registro DRD-1335, las cuales concuerdan con el Programa Integracional de Desarrollo Urbano vigente para la Alcaldía Miguel Hidalgo y para la integración al mismo urbanismo en el que se encuentra, de conformidad con la establecida en los artículos 59, fracciones I,II,III,IV,V y 54, fracción I del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal vigente, por lo que es procedente el proyecto presentado que consiste en la construcción de un edificio para alquiler de bodogos con 03 refrigeración de productos perecederos y 03 perifericos, incluye servicios conexos de oficinas de atención al público.
CUARTA. El artículo 3, fracción VIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal vigente, define como Medidas de regeneración Urbana como "las condicionales que dotan carácter de permisos directos o morales que restauran, amplían, mejoran o modifican una obra con el fin de integrarla al entorno urbano, a la vialidad, a la estructura urbanística, a la infraestructura y a la imagen urbana".
Por lo anterior, esta Dirección General de Política Urbanística, revisó y analizó los métodos de integración urbano presentados por el Solicitante, en conjunto con el Ing. Arq. Jaime Bolaños Rojas, Perten a

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDI/DP/2021/DEU/0363
Desarrollo Urbano con registro número PDU-0075, además que se solicitan y adicionan a las medidas...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDI/DP/2021/DEU/0366
Medidas de mitigación, en la medida de lo posible que el nivel de contaminación atmosférica sea inferior a los niveles permitidos...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDI/DP/2021/DEU/0363
Análisis de materia de agua potable y saneamiento. En el ámbito de desarrollo urbano proyectado público...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDI/DP/2021/DEU/0366
Análisis de materia de movilidad. Mediante oficio SE-SP/DP-DGPP-0035-2021 de fecha 13 de junio de 2021, la Dirección General de Planeación y Política de la Subsecretaría de Planeación, Política y Regulación de la Secretaría de Movilidad...



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDIUM/DEPMU/3696/2021
DEPMU/DGU.21/DEMU/0363/2021
El Proyecto deberá cumplir con todos y cada uno de los condicionantes y requisitos establecidos en el Reglamento de Abastecimiento de Agua Potable...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDIUM/DEPMU/3696/2021
DEPMU/DGU.21/DEMU/0363/2021
Agua Potable
El Proyecto deberá cumplir con todos y cada uno de los condicionantes y requisitos establecidos en el Reglamento de Abastecimiento de Agua Potable...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDIUM/DEPMU/3696/2021
DEPMU/DGU.21/DEMU/0363/2021
proyecto preliminar, para garantizar los mejores estándares de accesibilidad y operación de los vehículos peatonales y ciclistas existentes.
Para el autor, se requiere que al presente ante esta Dependencia, se encuentre en un plazo no mayor a 30 días hábiles con el costo comprometido de todos y cada uno de los Medios de Integración Urbana...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
SEDIUM/DEPMU/3696/2021
DEPMU/DGU.21/DEMU/0363/2021
B. EN MATERIA DE REGENERACIÓN DEL ENTORNO URBANO
El Estado de México es responsable la creación, recuperación, mantenimiento y defensa de los espacios públicos y de recreación urbana. Las calles, banquetes, plazas, parques urbanos, parques y jardines públicos, así como los bajos puentes son el componente fundamental de la conformación, la operación y el desarrollo de la actividad social...







# INE seguirá con Revocación de Mandato pese a falta de recursos: Lorenzo Córdova

El consejero presidente descalificó la persecución política y penal que han vivido los consejeros tras la resolución de detener el proceso de Revocación de Mandato

**Alberto García**

nacional@cronica.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, afirmó que continuará con el proceso para la organización de la elección de Revocación de Mandato, en acatamiento a las resoluciones de la Corte y el Tribunal Electoral.

A través de un video en redes sociales, Lorenzo Córdova dijo que en las próximas semanas se sabrá si se alcanzan los requisitos legales para seguir con el proceso ya que “aun así, los trabajos del instituto para organizar este proceso siguen adelante a pesar de no contar con los recursos presupuestales”.

El funcionario detalló que el costo de la organización del proceso es de 3 mil 800 millones de pesos, de los cuales sólo han podido reunir mil 503 millones de pesos.

“Las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la FGR, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que claramente solo tienen propósitos políticos”, expresó.



Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

## 2022 por la democracia

Una democracia no se limita a la práctica electoral recurrente. Si bien la garantía y el respeto de la soberanía del pueblo es fundamental, la expresión del voto debe hacerse con información, libertad y secrecía, fuera de cualquier mecanismo de coacción o de vinculación clientelar. Sin embargo, casi todos los partidos le han apostado al canje de voto por alguna dádiva o por la recepción de algún programa social. Luchar contra ello, en un país donde el 44% de la población vive en situación de pobreza no es tarea fácil.

Cada ciudadana y cada ciudadano tiene la responsabilidad de ir entendiendo y deconstruyendo esta visión democrática heredada del partido hegemónico. Por eso en cada ocasión festiva, las y los legisladores, de manera equivocada (no es su función) distribuyen regalos, entregan juguetes o unas que otras despensas con productos básicos (para no decir nocivos para la salud y para el medio ambiente) con dinero público.

Por encerrarse en esta visión electoral cortoplacista se abandona la importancia de otros pilares determinantes para la democracia y el desarrollo de México, y que fueron ignorados o atacados por la administración federal actual bajo dos conceptos marcos de la acción pública de hoy: controlar o destruir.

Es así que asistimos a la cooptación de la representación popular en la Cámara de Diputados con un órgano que en vez de representar a la ciudadanía y fungir como contrapeso al poder ejecutivo se ha convertido no solo en oficialía de partes de la Presidencia de la República, sino que ha querido ocupar la primera posición en la carrera de la mejor pleitesía al líder supremo a costa de nuestra democracia. Así fue el caso de la demanda penal inédita (ya retirada) contra algunas personas consejeras del Instituto Nacional Electoral que por cierto recoge la visión que esta mayoría tiene de la justicia. Pero en una democracia consolidada se hace justicia, no se administra de manera personalizada.

El balance democrático también se ejerce mediante el funcionamiento de instituciones públicas basadas en la profesionalización de funcionarias y funcionarios que a partir de evidencias científicas fortalecen la acción del Estado frente a distintas problemáticas estructurales de nuestra sociedad (independientemente del partido en el poder).

Desde un enfoque neoliberal, hemos asistido al desmantelamiento del Estado con la desaparición o debilitamiento de al menos 20 entes públicos como recientemente con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático o el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Este último golpe viene rematar la fobia personalista del presidente contra otro sector esencial de la democracia: la sociedad civil y el activismo tachados peligrosamente de "farsantes" o "corruptos" sin pruebas ni justicia desde la máxima tribuna mañanera.

Un proyecto democrático es incluyente y busca garantizar el Estado de Derecho (por cierto, en retroceso en México de acuerdo con todos los principales indicadores de medición en materia de corrupción, justicia y acceso a derechos). Un proyecto de democracia social pone a las personas al centro y las causas al frente. En democracia todas y todos somos corresponsables.

En este 2022 toca reflexionar y actuar con visión de largo plazo para el país que queremos.



**MISCELÁNEA**  
**POLÍTICA**



#OPINIÓN

¿BONILLA  
A GOBER?

**Hugo López-Gatell y su rosario de pifias, salió con que en este momento no se vacunará a menores de 15 años "por una lógica de salud pública"**



omo regalo de Reyes, esta semana podría cuajar la nominación de Jaime Bonilla, ex gobernador de Baja California, como subsecretario de Gobernación, al frente de delicados temas de la 4T, como *cuña* del Ejecutivo con los medios, el Legislativo y otros sectores, según nos cuentan. Marcelo y Claudia tendrán que ocuparse, (entre risas) porque sus cercanos ya hasta ven al norteño como presidenciable.

\*En el *Maratón de la Lambisconería 2018-2024*, cerraron con todo haciendo el uno-dos, Roberto Téllez Monroy y Sergio Gutiérrez Luna Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, estaba a unos metros de cruzar la meta por su *papelón*-denuncia penal contra consejeros electorales del INE, pero tuvo que acatar la humillante orden (de muy arriba) de *echarse para atrás* con su despropósito jurídico y se tuvo que conformar con la honrosa medalla de plata. La situación fue aprovechada por el presidente municipal de Atlacomulco, el morenista Roberto Téllez Monroy, quien con una estatua en honor de AMLO (que ya fue derribada y descabezada) en plena cabecera municipal, a unas horas de concluir su mandato,

que en *cierre de foto finish* cruzó en el primer lugar para llevarse el oro y la gloria de la abyección en su edición 2021. ¿Será por esa actitud que Téllez perdió la reelección en la cuna del priismo mexiquense y hoy lo gobierna la tricolor Marisol Arias Flores?

\*De su inagotable *rosario de declaraciones* desafortunadas, el subsecretario Hugo López-Gatell salió

ahora con que en este momento no se vacunará a menores de 15 años "por una lógica de Salud pública" y porque la Organización Mundial de la Salud insiste en que tenemos un problema

de desigualdad en la distribución de vacunas. Qué ganas de ser como países donde su lógica de salud pública exige y provee vacunas PARA TODOS, incluidas millones de Pfizer para menores de 15 años, naciones donde no hay desigualdad en la distribución de las vacunas porque, sin recortes a ciencia y tecnología, ELLOS LAS DESARROLLARON, sin desvío de recursos a proyectos no esenciales, sus gobiernos las compraron y donde NO las regalan a terceros países, sin antes asegurarse que cuentan con reservas suficientes para todos sus ciudadanos. Una vez más, los niños de nuestro país son tratados con desprecio. Lo peor del caso es que no se ve que México pueda contar con otro subsecretario de Salud porque, está visto que removerlo por sus equivocadas decisiones, sería para el Presidente reconocer que vivimos desde hace tres años en el error.

\*José Rosas Aispuro, gobernador de Durango, tiene *metidas las manos* en la elección de candidato de la alianza prianista, quiere imponer en el PAN y dejar el camino libre a la expriista y ahora candidata de Morena, Marina Vitela, de la mano del exgobernador Ismael Hernández, actual dirigente cenecista del PRI. Los otros datos que tiene AMLO ubican a Hernández Deras como el artífice de los bloqueos que no permiten el avance del proyecto de Agua Saludable para La Laguna. Rosas Aispuro y Hernández Deras quieren romper la alianza PRI-PAN a cambio del perdón presidencial.

**Hay mano  
negra en la  
elección de  
Durango**

ENRMUZ@HOTMAIL.COM / @ENRIQUEMUNOZFM



**PIDEN  
DESESTIMAR  
DENUNCIAS  
VS EL INE**

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral solicitó desestimar las denuncias penales en contra de las consejeras y consejeros del órgano autónomo, hecho que calificó como grave,

por aplazar la Revocación de Mandato. "Perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales implica criminalizar el derecho a disenter, es grave que en una democracia se pretenda ocupar el aparato de justicia para amedrentar a quienes son vistos como adversarios".  
(Redacción)





## Se moderará Inflación en Perú fue de 6.43% en el 2021

En diciembre, los precios aumentaron 0.78%; afectó alza en alimentos

Agencias

El índice de precios al consumidor se incrementó 6.43% en Perú durante todo el 2021, con una tasa promedio mensual de 0.52%, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del país sudamericano.

La variación de enero a diciembre representa para Perú una inflación acumulada de 6.43% en lo que va del año, superior a los últimos 13 años y el doble del tope del rango meta anual -entre 1 y 3%- que estableció el Banco Central a inicios del 2021.

Los datos del INEI arrojan que la inflación peruana fue de 1.97% en el 2020, un tanto superior a 1.90% registrado en el 2019.

El resultado "evidenció una tendencia al alza en los últimos meses", señaló el INEI.

El presidente del Banco Central de Perú, Julio Velarde, dijo en diciembre que la inflación ha repuntado principalmente por el alza de los precios de los bienes importados y el impacto de la depreciación de la moneda local (el sol) frente al dólar.

Según el informe técnico del INEI, la inflación anual se sustenta principalmente por el alza en 7.97% observada en alimentos y bebidas, y alquiler de vivienda, combustibles y electricidad (13.27 por ciento).

Además, por los mayores precios registrados en transporte y comunicaciones (7.75%); y muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda (2.98 por ciento).

En diciembre del 2021 la inflación aumentó un 0.78%, cifra superior a la observada en noviembre (0.36 por ciento).



La inflación ha repuntado principalmente por el alza de los precios de los bienes importados y el impacto de la depreciación de la moneda local (el sol) frente al dólar".

Julio Velarde,

GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL PERUANO.



## RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

### LOS RETOS DE LÓPEZ OBRADOR PARA 2022

**El respaldo al proyecto presidencial se medirá a través de la consulta de la revocación de mandato, la cual está prevista para realizarse en abril**



El tercer año de gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha concluido y en este año se avecinan grandes cambios. Al pasar a la segunda etapa del sexenio se espera la consolidación del proyecto presidencial, dado que como el mandatario ha mencionado con anterioridad, ya están sentadas las bases de la transformación del país.

El respaldo al proyecto del Ejecutivo se medirá a través de la consulta de revocación de mandato, prevista en abril. Parece que se han *calmado las aguas* entre los consejeros del INE y diputados de Morena, tras la decisión del Tribunal Electoral de continuar con el ejercicio y solicitar ampliaciones presupuestarles a Hacienda para llevarlo a cabo. El Presidente tiene una aprobación cercana a 70 por ciento, pese al desgaste en el ejercicio de gobierno y su exposición a medios cada mañana. Se espera que gane la opción de permanencia, aunque será interesante ver la cantidad de personas que participen.

En el tema de infraestructura, empezaremos a ver resultados, ya que el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía está programado para ser inaugurado el 21 de marzo. Hasta el momento se tiene un avance de 83 por ciento, y ya se tiene contemplado el primer viaje en avión a Guadalajara.

**En materia de salud, es indispensable protegernos del COVID-19 y sus variantes**

El próximo año se disputarán elecciones para renovar las gubernaturas de seis entidades federativas; sólo en una, Morena no arranca como favorita. Parece que el movimiento que encabeza el Presidente va a arrasarse, más considerando la ruptura

entre los candidatos que van en la alianza de los partidos opositores, como acaba de ocurrir en Hidalgo, y se espera se replique en Durango y Tamaulipas.

Pese a que sólo quisiéramos escuchar buenas noticias para 2022, en materia de salud seguirá siendo indispensable

protegernos del COVID-19 y de sus nuevas variantes. De no hacerlo, es probable que para el primer trimestre se incrementen los casos. Hay que estar con la guardia alta y cuidarnos entre todos, así como incrementar la vacunación en regiones de menor porcentaje, y continuar con la aplicación del refuerzo. En el plano internacional se debe seguir apoyando a los países que tienen un menor porcentaje de población vacunada.

En materia económica, se espera que continúe el crecimiento y la aceleración tome fuerza, gracias al incremento de la demanda de productos a nivel nacional e internacional. Sin embargo, el control de la inflación será el principal objetivo. Al igual que ha ocurrido a nivel global, los precios de productos y servicios se han incrementado debido a los obstáculos en las cadenas de suministro. Esta será una tarea que, sin duda, el Banco de México sabrá sacar a flote con éxito bajo el liderazgo por primera vez, de una mujer. El Presidente deberá de estar pendiente de estos retos, y se espera que la consolidación del proyecto de transformación continuará *viento en popa*.

*En este inicio de año desde este espacio, les deseo a todos los lectores, paz, salud y prosperidad durante 2022, y que todos sus propósitos se hagan realidad.*

[ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM](mailto:ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM) / [@ARTUROAVILA\\_MX](https://twitter.com/ARTUROAVILA_MX)





## DECISIONES IMPORTANTES

GINA TRUJILLO  
COLABORADORA  
@GINATRUJILLOZ

### ***Nos encontramos frente a disyuntivas que nos presentan la posibilidad de ir con el mundo hacia el futuro o condenarnos al estancamiento como nación***

Los seres humanos percibimos la trascendencia en un patrón temporal. Medimos nuestros avances o retrocesos de manera cíclica, en años; pero éstos sólo existen en nuestra mente.

Nuestra historia no cambiará de manera mágica por el simple hecho de cambiar de año. Este nuevo ciclo de 12 meses que comenzamos sigue su rumbo, de acuerdo al orden de los acontecimientos que suceden en nuestra nación. Somos producto del pasado inmediato, dirigiéndonos a un futuro que sólo nosotros podemos inventar.

Pero este futuro no espera. Llega. A pesar de nuestras decisiones o la ausencia de ellas, el mundo continúa avanzando y es primordial que comprendamos hacia dónde.

Los modelos económicos se trasladan hacia realidades digitales que desdibujan las fronteras; con ello la política y gobiernos, los cuáles requieren mesura y menos polarización. Nos debatimos entre los regímenes hegemónicos y los gobiernos de coalición.

Por otro lado, los avances tecnológicos replantearán, más temprano que tarde, nuestros hábitos más básicos como sociedad. Desde hacer las compras en línea, hasta la desaparición de los bancos físicos, los nuevos modelos de transporte cotidiano o una concepción totalmente nueva de la vida laboral desde casa.

Este año que comienza sentará las bases que consolidarán la década. Nos encontramos frente a disyuntivas que nos presentan la posibilidad de ir con el mundo hacia el futuro o condenarnos al estancamiento político, económico e intelectual como nación.

Se elegirán gobernadores en seis estados. El INE parece cada vez más vulnerable a los embates del Poder Ejecutivo. Se decidirá una contra reforma energética con implicaciones catastróficas para esta industria, la cual tanto necesita una revitalización que dé paso —entre otras cosas— a la masificación del uso de los coches eléctricos.

Y por encima de todo esto, la pandemia arroja una sombra de incertidumbre, aunque este año se vislumbra una esperanza por dejarla atrás.

Por tanto, la batalla por la recuperación económica de México pasará por dos frentes necesarios: la gestión de la nueva ola de la pandemia y el combate a la inseguridad.

Urge una nueva jornada de vacunación ante la llegada inminente de la cepa Ómicron al país. En Estados Unidos, por ejemplo, ya están preparados con pruebas y vacunas a una escala masiva. Mientras tanto en México, el gobierno federal almacena millones de dosis con tal de darles un uso a conveniencia en la próxima jornada electoral.

Comenzamos un año con una jornada bastante grave de violencia. No podemos normalizar estas circunstancias. En algún punto se debe aceptar que la inseguridad es el otro factor de estancamiento económico, por el que millones de emprendedores no prosperan ni pueden generar condiciones de empleo para otros.

Más temprano que tarde tendremos que tomar decisiones importantes. En cada una de ellas es vital la participación activa de la sociedad, desde cualquier espacio que permita levantar la voz y tener injerencia.

México está a tiempo de llegar puntual a la cita con el futuro, o ver cómo éste se nos diluye entre las manos.

***“La pandemia arroja una sombra de incertidumbre, aunque este año se vislumbra una esperanza por dejarla atrás”.***



**Números, Opinión  
y Política (NOP)**Roy Campos  
Twitter: @RoyCampos**México 2022, 12 puntos  
en la agenda**

Cada vez es más difícil "adivinar" lo que pasará en un periodo tan largo como un año; siempre nos sorprenden algunos eventos pero hay otros que podemos prever:

1.- En el 2022 el Covid19, sus variantes, las vacunas, los medicamentos y las medidas en cada país seguirán siendo de interés, no se ve cercano el fin.

2.- Desde enero y cada vez más evidente y con más intensidad, estaremos viviendo la contienda por las candidaturas a la Presidencia de México en el 2024; el presidente adelantó esa carrera, pero los interesados se moverán cada vez más.

3.- En el primer trimestre del año habrá una intensa discusión sobre la inminente consulta revocatoria; se discutirá sobre la necesidad de hacerla, sobre la calidad con la que se hace, sobre la campaña que se hará, el resultado es previsible.

4.- Un evento importante para este gobierno ocurrirá los primeros meses, la inauguración del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, seguramente el aeropuerto estará bien hecho, pero los cuestionamientos estarán en el acceso (tiempo y costo), las aerolíneas y las rutas que volarán, y la interacción con el actual aeropuerto que seguirá funcionando.

5.- Después de la revocación, estaremos inmersos en las campañas para seis gubernaturas, la población que podrá votar no es ni la quinta parte del país, pero ante el posible avance de Morena el interés será alto.

6.- La inseguridad seguirá esperando mejores números, ya se cumplieron 3 años de gobierno y la delincuencia sigue

mostrando poder en varias zonas del país, incluso en varios lugares con mayor fuerza que antes; esta variable es un pendiente del actual gobierno.

7.- La economía parecía recuperarse por encima de las previsiones para el 2021, el empleo formal se recuperó, la tasa de crecimiento presentaba buenas cifras, pero al final del año vimos un repunte de la inflación y otras variables que pusieron en duda el futuro para el 2022, así que el seguimiento a estas variables será importante, sobre todo al inicio del año.

8.- En el 2022 el presidente seguirá con la intención de lograr la reforma energética que planteó en el 2021, pero que para aprobarse debe convencer y aceptar cambios de opositores; lo mismo pasará con la anunciada reforma político-elec-

toral que seguramente irá por la renovación del INE, el recorte a partidos, menos legisladores, libertad para hacer campaña del ejecutivo y otras; se requiere apoyo de los partidos opositores o se quedará en papel esa propuesta.

9.- Parece inevitable que aparezcan nuevos casos de corrupción, no solo de los gobiernos anteriores de los que ya hemos visto muchos casos, sino de funcionarios actuales donde veremos la forma en que el presidente reacciona, los defiende o mantiene la postura de que en su gobierno son diferentes.

10.- La migración no se ha resuelto, si no hay otra política distinta y colaboración de EU, veremos nuevas caravanas migrantes, concentraciones de migrantes en las ciudades fronterizas, crecimiento en algunas ciudades en las que se puedan integrar como trabajadores legales, etcétera, es un problema que durante el año aparecerá en distintos momentos.

11.- Estamos en la segunda mitad del sexenio y aun no se resuelve la falta de medicamentos; aunque el gobierno reporta comprar la mayoría de las "claves" los usuarios reportan que la cantidad es insuficiente; el presidente "ordenó" que se solucionara, pero hasta hoy sólo ha sido su palabra; el ejército participará en su distribución que es uno de los problemas.

12.- Un tema que atraerá la atención de muchos y que tendrá gran difusión mundial como cada cuatro años, será el Mundial de Fútbol en Qatar, donde seguramente estará México generando la esperanza como siempre. En esta ocasión se realizará a finales del año por el clima en ese país.

Por supuesto que no son todos, habrá otros que podemos prever y que no consideré en mi lista (seguimiento a los casos Lozoya, Robles y más) y otros imprevisibles como conflictos postelectorales, indeseables desastres naturales y muchos más, le dejo a cada lector la libertad de agregar los que quiera.



# POR LA DERECHA..!

## El uso político de la justicia

**Por Luis  
Ángel García**

No es novedoso que el poder político se sirva del aparato judicial para someter, reprimir o cobrar venganza de los enemigos u opositores. La justicia siempre ha estado al servicio de los poderosos y del régimen en turno. Lo que ha cambiado son las formas, cada vez más grotescas, de ejercer ese uso faccioso de la ley.

Antes se cuidaba que no se viera la mano que mece la cuna, se le daba un barrunto de legalidad al encarcelamiento de los que caían en desgracia y otros se lo ganaban a pulso, como las campañas de moralización en la administración pública; todos robaban, pero era permitido si se respetaban las reglas del sistema. Lo malo era perder la simpatía o aquiescencia del mero mero, porque entonces entraba la sentencia juarista de que, a los amigos ley y gracia, a los enemigos la ley a secas.

Había valores entendidos, incluso durante el porfiriato, es famosa la frase del general Díaz, quien, víctima de un fallido atentado y apresado su agresor, el juez de la causa lo fue a ver y le preguntó qué quería se hiciera con el detenido, a lo que don Porfirio le contestó falsamente: "Desde cuándo un juez le pregunta al Presidente cómo se aplica la ley". Nunca fue procesado el responsable, fue linchado por "el pueblo" en un cuarto dentro de Palacio Nacional. Desde entonces se cuidaban las

formas del sometimiento de los poderes al Ejecutivo.

Pero ahora, con gran cinismo e ilegalidad, se hace uso faccioso de la justicia. El presidente de la Cámara de Diputados, por consigna, quiso demandar a los consejeros del INE por atreverse a contravenir un capricho presidencial, y el gobernador de Veracruz tiene a su disposición el aparato judicial para cumplir una venganza contra el senador Ricardo Monreal, quien denunció la detención ilegal y arbitraria de seis jóvenes que supuestamente agredieron a policías, luego de un incidente entre particulares. Una consignación exprés y un juez benevolente tiene en la cárcel a los muchachos desde septiembre sin que se haya comprobado su responsabilidad. Sólo un capricho del mandatario estatal.

Así se aplica ahora la ley en México, con la intromisión de los poderes en la procuración y administración de la justicia. Abdican poderes autónomos ante el poder político. Pero, el Ejecutivo veracruzano no sólo intervino en ese caso, a raíz de que el legislador zacatecano inició una campaña para derogar el delito de ultrajes a la autoridad -figura jurídica de que se valen, entre otras prácticas, los gobernantes para satisfacer sus venganzas personales-, Cuicláhuac García escaló el pleito y mandó fabricar un delito grave a un colaborador de Monreal. Con ello, tiene en la cárcel al secretario técnico de la Jucopo del Senado acusado de la autoría intelectual del homi-

cidio de un ex candidato a la presidencia municipal de Cazonos, Veracruz. La guerra entre los personajes morenistas va para largo y sólo se resolverán los casos cuando el gobernador afloje el sometimiento que tiene de los jueces.

El caso de la ex secretaria Rosario Robles es otra muestra de venganza política y capricho presidencial. Quien dice no ser un hombre vengativo ni rencoroso parece la personificación misma de la venganza. Acusada de un delito menor, por sugerencia de alguna oficina de Palacio Nacional, los impartidores de la "justicia" le niegan a la ex funcionaria su derecho a llevar el juicio con arraigo domiciliario. Otro tanto sucede con Carlos Ahumada -quien en otros tiempos financió las causas de la hoy 4T-, es víctima de un aferrado y demencial sentimiento de venganza por la exhibida que dio a los "impolutos" colaboradores de AMLO, y amenaza con balconear a actuales servidoras públicas.

\*\*\*\*\*



**Amigo lector: De corazón espero que a pesar de las adversidades que vivimos, el 2022 sea un año que le permita realizar todos sus anhelos. Está en nosotros sobreponernos a los obstáculos que nos imponen. Venturoso año nuevo.**



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.comCasi dinamitan  
al Poder Judicial*La ratificación disfrazada de  
revocación llevó por fortuna a  
dos fallos coincidentes...* PAG. 7

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

Casi dinamitan  
al Poder Judicial

**L**a repulsión de la 4T a la institucionalidad y la legalidad tocó fondo con la demencial denuncia que el irresponsable morenista que preside la Cámara de Diputados presentó ante la Fiscalía General de la República contra los consejeros electorales que votaron por la postergación de onerosos pasos previos a la consulta sobre la revocación de mandato.

Por fortuna el principal denostador del INE, Andrés Manuel López Obrador, descalificó la pretensión aunque, fiel a su estilo, demeritó el ejercicio insinuando un pase de charola para financiar encuestas que no tendrían la misma validez constitucional.

En el sector público, cada servidor tiene la facultad, la responsabilidad y el derecho de hacer lo que prevén la Constitución y las leyes para que, en última instancia, su conducta sea sancionada por el Poder Judicial, y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, por seis votos contra cinco, posponer acciones que se traducen en costos que, según sus cálculos, no puede sufragar el organismo.

Tan lógica es su posición que, al resolver que el INE carece de atribuciones para posponer el proceso, el Tribunal Electoral exhortó a la Secretaría de Hacienda a tomar en cuenta los razonamientos del instituto para contar con el presupuesto requerido en un ejercicio prácticamente idéntico a una elección presidencial para: la contratación de casi 32 mil 500 capacitadores a

quienes debe pagárseles mil 212 millones de pesos, la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras que importan mil 471 millones; una campaña de difusión que cuesta más de 270 millones; la impresión de la lista nominal de electores, que significa una erogación de casi

32 millones de pesos.

El capricho, disfrazado de *revocación* para una innecesaria y vanidosa *ratificación*, alcanzó niveles tan peligrosos para la legalidad que el intento de postergar la consulta llegó a *dos instancias inapelables* del Poder Judicial federal: la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral.

¿Qué habría sucedido si sus respectivas resoluciones no hubieran coincidido en que deben continuarse los pasos hacia la consulta?

La repulsión que los cuatroteístas le tienen a la legalidad implica un claro desprecio por la democracia ya que, en última instancia, tanto en el Tribunal como en la Corte, magistrados y ministros *deciden por votación*.



¿Por qué fanáticos como el estulto líder diputadil vienen perfilando la inhabilitación, el “juicio político” y hasta el encarcelamiento de los consejeros electorales antes de agotarse los recursos legales de cualquier litigio?

Lo fácil es cacarear la obligación que tiene el INE de acatar la ley soslayando que carece de los recursos necesarios.

Con su misma lógica, ¿cuántos funcionarios debieran ser denunciados por no garantizar la seguridad pública, los medicamentos, la vivienda o la alimentación, pese a ser éstos derechos amparados por la Constitución?

¿Quién pagará por el desastroso riesgo que se corrió de dinamitar por dentro a uno de los tres poderes de la Unión...? ■

Con su misma lógica,  
¿cuántos deben ser  
denunciados por  
no garantizar los  
medicamentos?







## La cólera de Lorenzo Córdova debería ser contra Cuauhtémoc Blanco

Qué tan ruin y mezquina tendrá que ser la mente del “gober” **Cuauhtémoc Blanco**, para permanecer en Brasil viviendo la vida loca, cuando el estado que “gobierna”, Morelos, se hunde en un clima de inseguridad que mantiene a sus habitantes con las banquetas desiertas.

No sería mala idea que al igual que el titular del INE, **Lorenzo Córdova** se molesta por no recibir “billullos” para llevar a cabo el ejercicio de consulta para la revocación de mandato, ese mismo sentimiento lo tuviese para defender a las y los ciudadanos.

Pues está claro que el americanista **Blanco Bravo**, no tiene pensado cambiar ni hacer algo para mejorar la situación que mantiene la Ciudad de la Eterna Primavera, es ante este tipo de escenarios, donde la consulta para preguntar si se queda un gobernante o se va, tiene sentido.

Estimado **Lorenzito**, todas y todos los mexicanos nos percatamos de tu molestia cuando te quitan dinero público para tus excesos, pero así como tú mostraste tu cólera ante cámaras, así hay algunos ciudadanos que están hasta el copete de sus gobernantes, como el caso del Gobernador de Morelos.

Ahí es donde radica la importancia que el pueblo ponga y el pueblo quite.

**POST-IT** Fue apenas el año pasado cuando en una conferencia de prensa matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, este teclador, tuvo a bien presentarle a la -entonces- secretaria de gobernación, hoy Senadora **Olga Sánchez Cordero**, el tema de la menstruación digna, para eliminar el impuesto a los productos de higiene menstrual, desencadenando que hoy sea una realidad, gracias a la apertura de la hacienda pública, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**.

A pesar de ejemplos como ese, es dantesco observar a la oposición que insiste en desacreditar a la 4T, cuando ni siquiera son capaces de cumplir sus compromisos a cabalidad o de pérdida predicar con el ejemplo.

Tal sería el caso de la Senadora **Lilly Téllez**, quien luce feliz, feliz transportándose en su camioneta Porsche, pero para sus paisanos, solo fue capaz de entregarles una ambulancia con más de 24 años de uso. ¡En fin, la hipocresía!

**Envía tu opinión diegoecf@me.com**





## El Congreso local es un PRIMOR

**L**a carpeta de investigación por lavado de dinero—que se abrió por una denuncia de la UIF el pasado 18 de marzo—en contra del dirigente del PRI capitalino, Israel Betanzos, y el excoordinador tricolor en el Congreso de la Ciudad de México, Tonatiuh González, relacionada con el caso Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se congeló...

¿Casualidades de la política o un acuerdo político-legal?

Días después del respaldo priista al Código Fiscal y al presupuesto capitalino en el Congreso local, y de una reunión con la máxima autoridad capitalina en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, vino la detención de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, pero con el olvido de las acusaciones de Betanzos y González.

Precisamente hace un año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregó información sobre el caso y denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX los movimientos financieros irregulares del exlíder de los pepenadores, lo que derivó el 11 de marzo pasado en el congelamiento de cuentas de 43 sujetos ligados a Gutiérrez de la Torre y en la liberación de la orden de aprehensión que se cumplimentó hace apenas unos días.

Y unos días después, el 18 de marzo para ser precisos, la oficina de Santiago Nieto, aún titular de la UIF, confirmó que había denunciado también como parte de esta trama delincuencia a Israel Betanzos y a Tonatiuh González; esto tras detectar que el esquema de lavado de dinero establecido en el PRI por Gutiérrez de la Torre, mediante actos de corrupción y prostitución forzada, se mantuvo aún con la dirigencia de Betanzos.

La nueva denuncia, en ampliación de la presentada por la UIF en el mes de enero, fue impulsada también por un grupo de mujeres priistas encabezadas

por Nallely Gutiérrez Gijón, presidenta ejecutiva de la Asociación Mexicana de Municipios de México (AMAC), quien solicitó a la dependencia investigar las cuentas de sus dirigentes locales por enriquecimiento ilícito.

Pero a diferencia de Gutiérrez de la Torre, recluso ya en una celda, el dirigente Israel Betanzos y Tonatiuh González fueron muy bien recibidos en el Palacio del Ayuntamiento... Ya en la bancada panista existe la preocupación y molestia porque están seguros de que las iniciativas complicadas de Morena serán respaldadas firmemente por el PRI.

En caso de ser un acuerdo, los resultados ya se empiezan a materializar y se vieron en la aprobación, sin cambio alguno, de la propuesta de presupuesto para el Poder Ejecutivo local, proceso en el que los diputados del PRI se aliaron a Morena a pesar de las críticas de sus supuestos aliados del Partido Acción Nacional, quienes no dudaron en acusarlos de haber “extraviado su dignidad”.

### #LOBOSAPIENS

#### ACUSA PERSECUCIÓN

En su mensaje de este domingo, el presidente del INE, Lorenzo Córdova criticó, sin decir su nombre, al morenista Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados—y ex colaborador del panista Guillermo Padrés—de perseguir a servidores públicos y tratar de encarcelarlos por no pensar como él. “Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios...”.



# COBERTURA ESPECIAL

La cobertura multiplataforma más completa del proceso electoral 2022

SALVADOR GARCÍA SOTO

JAVIER SÓLORZANO

JESÚS MARTÍN MENDOZA

ADELA MICHA

ALEJANDRO CACHO

BLANCA BECERRIL



# RUTA



## NUESTRO TALENTO



MARIO MALDONADO



GUADALUPE JUÁREZ



SERGIO SARMIENTO



ADRIANA DELGADO



CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ



ALEJANDRO SÁNCHEZ

EN TOTAL SE RENOVARÁN 436 CARGOS POPULARES:

6 GUBERNATURAS

25 DIPUTACIONES LOCALES

39 MUNICIPIOS

39 SINDICATURAS

327 REGIDURÍAS

MÁS DE 21 MIL CASILLAS INSTALARÁ EL INE

MÁS DE 11 MILLONES DE ELECTORES

DÍA DE LA ELECCIÓN: 5 DE JUNIO DE 2022

EL HERALDO DE MEXICO

HERALDO RADIO

HERALDO DIGITAL

HERALDO TELEVISIÓN

[f /elheraldodemexico](https://www.facebook.com/elheraldodemexico)

[@heraldodemexico](https://twitter.com/heraldodemexico)

[@elheraldodemexico](https://www.instagram.com/elheraldodemexico)

[v /ElHeraldoDeMexico](https://www.youtube.com/ElHeraldoDeMexico)



# Urge INE frenar la denuncia penal contra consejeros

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, comentó que la persecución emprendida contra ellos recuerda las “peores prácticas de los regímenes autoritarios”, por lo que pidió que la Fiscalía General de la República desestime la queja y “enmiende el error”. Además, anunció que se revisarán las firmas y si se cumplen los requisitos, se realizará la revocación de mandato

**PÁGINA 2**

## SE ANALIZARÁN LAS FIRMAS

# Urge INE desechar denuncia penal contra consejeros

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que la denuncia penal contra los consejeros, interpuesta por el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna, representa una persecución penal y recuerdan las “peores prácticas de los regímenes autoritarios”.

Tras la denuncia, Córdova espera que la Fiscalía General de la República (FGR) “enmiende el error” y pronto desestime dicha indagatoria que es perseguida de oficio, la cual se originó porque habían aprobado aprobar un acuerdo para suspender los plazos de la revocación de mandato por falta de presupuesto.

El presidente del INE aseguró que la querrela iniciada por el líder de la Cámara de Diputados y de extracción morenista “es un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios”, pues se trata de perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales, implica criminalizar el derecho a disentir”.



El presidente del INE apuntó que se quiso usar el “brazo penal del Estado” para amedrentar y amenazar a los consejeros. “Es grave que el presidente de un poder (Sergio Gutiérrez), en el que además está representada la pluralidad de la nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él”.

Ante ese escenario, afirmó que seguirán con la organización de la revocación de mandato, a pesar del recorte presupuestal y la persecución penal que, dijo, son objeto algunos integrantes del Consejo General.

En un video publicado en sus redes sociales, Córdova detalló que el organismo electoral informará el próximo 4 de febrero si se cumplieron los requisitos legales, en especial la entrega de 2.7 millones de firmas.

Sin embargo, “los trabajos del instituto para organizar este proceso siguen adelante, a pesar de no contar con los recursos presupuestales”.

En noviembre pasado, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos 2022, el INE se quejó que, de cumplirse los requisitos, no tendría recursos para organizar la revocación de mandato, pues la Cámara de Diputados les aplicó un recorte de 4 mil millones de pesos.

/ÁNGEL CABRERA



**MENSAJE.** Lorenzo Córdova le reclamó al diputado Sergio Gutiérrez.





**CUCHILLOS.** Luego de que el secretario técnico del Senado, José Manuel del Río Virgen, fuera detenido y vinculado a proceso por su presunta participación en el homicidio de un candidato a alcalde, su familia denunció al juez Francisco Reyes, por cometer una injusticia, pues no había elementos para dictar prisión preventiva al funcionario, "lo desaseado del proceso solo demuestra que la acusación obedece a una venganza política", apunta un comunicado firmado por sus hijos: José Manuel, Óscar y María del Río.



**REHILETE.** En redes sociales, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, envió sus felicitaciones por el nuevo año a los electores, y condenó y exhortó a que se desestime la denuncia que puso en su contra y de los consejeros del INE, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, por la decisión de aplazar la Revocación de Mandato, dijo que la investigación a servidores públicos se persiguen de oficio y sigue su curso ante la FGR, incluso aunque esta denuncia no sea ratificada.





**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

## DE FRENTE Y DE PERFIL Partidos van y vienen

Los procesos electorales en México generan, antes de realizarse, nuevos partidos políticos y después de efectuados, la desaparición de esos u otros más.

Partidos van y partidos vienen en la historia sexenal de México y solamente tres de ellos han conseguido en 82 años ganar la Presidencia de la República.

Eso sí, muchos lo han intentado, cuando menos, una cincuenta de partidos políticos han recibido registro y a la fecha sobreviven los dos más longevos, el PAN y el PRI que ha sufrido en ese lapso tres cambios de nombre. El tercero, el PRD, arrastra la cobija en sus 32 años de existencia.

Morena es un fenómeno que con solamente cuatro años de vigencia conquistó la Presidencia de la República y gobierna en ese mismo lapso más de 15 entidades federativas del país.

El PAN tardó 50 años en ganar su primera elección estatal y el PRD lo hizo más rápidamente en menos de una década.

Movimiento Ciudadano que ha pasado por tres mutaciones (Convergencia, Convergencia por la Democracia y MC) consiguió en una docena de años su primer gobierno estatal.

Del PRI ni decimos, ya que estaba en el poder cuando se iniciaron los sexenios y así se sostuvo por 60 años sin perder ni siquiera una entidad federativa.

Una situación rara fue la del PES que postuló a uno de sus militantes y ganó con los votos la fuerza e otros partidos su primer gobierno estatal en cuatro años.

Los demás partidos, simplemente, aparecen y desaparecen, con gran rapidez, sin dejar huella y pasan al terreno del olvido.

Tres partidos recibieron su refrendo de negativa a continuar participando como tales, ya que no penetran en el ánimo ciudadano y fueron rechazados en las urnas, uno de ellos (PES) por segunda ocasión consecutiva.

Su sentido de continuar vi-

gentes los llevó a usar una serie de triquiñuelas para mantener los recursos que les otorga el gobierno federal a aquellos organismos políticos que alcanzan la raquíptica cantidad del tres por ciento del total de votos sufragados y, finalmente, el Tribunal Electoral les reiteró que no.

No conforme con ello, ahora anuncian los tres partidos que se constituirán en uno solo para continuar participando en política.



Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario (antes Encuentro Social), fueron constituidos para formar parte del apéndice de Morena, ya que se trató de partidos políticos formados al vapor, cercanos a algunos miembros prominentes del actual gobierno, con miras a las candidaturas presidenciales de tres años más tarde.

Fracasaron en su intentona y hasta fueron señalados por quedarse con los recursos que le derivó el erario para sus campañas políticas.

El ejemplo más grave fue el de Fuerza por México, donde el INE le exigió regresar 34 millones de pesos que no fueron comprobados en su uso y muchos de sus candidatos y proveedores se quejaron del uso de los recursos que no les llegó nunca.

Es cierto que algunos de estos pequeños partidos hoy excluidos ganaron pequeños municipios en el país y hoy los gobiernan, pero eso no garantiza su permanencia, ya que ni siquiera con ello pudieron alcanzar el registro del tres por ciento, necesario para su registro.

Cada proceso electoral sucede lo mismo con los partidos que reciben sus registros u otros que ya lo tienen, lo pierden, simplemente porque nunca encajaron en la mente del electorado y este les da la espalda una y otra vez.

Con tan sólo el tres por ciento del total de los votos de un universo de 90 millones de ciudadanos empadronados, los partidos deben actuar para mantener el registro, aunque algunos de ellos apenas re-

basan el mínimo, para seguir actuando políticamente y teniendo derecho al dinero público.

En la actualidad hay siete partidos que sobrevivieron el corte del pasado 6 de junio y se encuentran listos para la competencia de 2024. Hay de derecha, izquierda, socialdemócratas, centro y hasta camuflados (Verde) que una vez están a la derecha, otras al centro y en las últimas a la izquierda.

Varios de ellos sobreviven por las alianzas con los partidos fuertes y así vienen arrastrando durante lustros, aunque uno de ellos logró emanciparse y ahora se presenta como opción. Entonces para qué se requiere nuevas opciones políticas y de qué sirven esos organismos políticos que simplemente se van con los fuertes para proteger su registro y tener más dinero público, con sus porciones de diputados, senadores y alcaldes que les son repartidos.

Los ejemplos están a la vista y partidos como los que perdieron el registro en esta ocasión y algunos del pasado no tienen justificación de volver a intentar su participación política, ya que no aportan nada a la democracia.

**Algunos de estos pequeños partidos hoy excluidos ganaron pequeños municipios en el país y hoy los gobiernan, pero eso no garantiza su permanencia, ya que ni siquiera con ello pudieron alcanzar el registro del tres por ciento, necesario para su registro.**

**[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)**







**El ejemplo más grave** fue el de Fuerza por México, donde el INE le exigió regresar 34 millones de pesos.



RAPÉ/DESPLANTE CHATARRA



Grid of newspaper pages from 'El Economista' (January 3, 2022). Each page contains a 'DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO' (Urban Impact Study Report) for a specific project in Mexico City. The reports include project details, urban impact analysis, and official approvals. The grid shows multiple instances of similar reports, likely representing different projects or stages of the same project.

# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Prevén menos recaudación por tenencia vehicular

La Secretaría de Administración y Finanzas **proyecta ingresos por 4 mil 394 mdp para 2022**, que representan 317 mdp menos que lo estimado en 2021

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México estima recaudar este 2022, por el impuesto de tenencia o uso de vehículos, 4 mil 394 millones 482 mil 155 pesos, es decir, 317 millones 117 mil 273 pesos menos de lo que proyectó en 2021.

Cabe mencionar que las estimaciones de recaudación por la tenencia han descendido cada año. En 2018 se estimó recaudar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos; en 2019 fueron 5 mil 312 millones 399 mil 199 pesos, y para 2020, año de la pandemia, fueron 4 mil 830 millones 682 mil 531 pesos, y en 2021 se estimó una recaudación de 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) ha señalado que el impuesto de la tenencia ha tenido una disminución, debido principalmente, a la migración de unidades vehiculares hacia otras entidades federativas en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, así como hacia otros con mayor subsidio, como el Estado de México.

En ese sentido, la SAF informó que a partir de 2022 se aplicarán beneficios fiscales en el pago de la tenencia vehicular.

Detalló que una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo, que de acuerdo con el artículo 219 del Código Fiscal de la Ciudad de México para 2022 es de 628 pe-

sos, se otorgará un descuento de 100% en el impuesto en automóviles cuyo valor no exceda los 250 mil pesos, IVA incluido, y una vez aplicado el factor de depreciación. Dicho beneficio es para las personas físicas y morales sin fines de lucro.

La vigencia para este apoyo es del 1 de enero al 31 de marzo de 2022. No deberán contar con adeudos de tenencia de años anteriores y se deberá contar con Tarjeta de Circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación.

Cabe recordar que en el Código Fiscal para el ejercicio fiscal 2022, que entró en vigor este 1 de enero, estipula las multas para los automovilistas que emplaquen sus vehículos en otra entidad, teniendo su domicilio en la Ciudad, que van de los 521 a 911 pesos.

## Metas

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2022, el Gobierno de la Ciudad de México prevé recaudar este 2022 por impuestos 60 mil 747 millones 246 mil 142 pesos, es decir, 3 mil 655 millones 454.7 pesos más que en 2021, esto por los impuestos del predial, tenencia, servicios de hospedaje, así como adquisición de inmuebles.

Estima recaudar 19 mil 103 millones 733 mil 600 por predial; 388 millones 850 mil 379 pesos por la prestación de servicios de hospedaje; y 208 millones 309

mil 312 pesos por el impuesto de venta final de bebidas con contenido alcohólico.

También 158 millones 685 mil 457 pesos por las erogaciones en juegos con apuesta; 428 millones 626 mil 359 pesos por loterías, rifas, sorteos y concursos; 251 millones 362 mil 524 pesos por espectáculos públicos, y 7 mil 292 millones 490 mil 450 pesos por adquisición de inmuebles.

El monto de endeudamiento neto que la jefa de Gobierno podrá ejercer durante el ejercicio fiscal 2022 corresponde a lo determinado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación por la cantidad de 4 mil 500 millones de pesos. ●



EL UNIVERSAL

# 628

**PESOS**

es el costo del pago del refrendo por tenencia vehicular.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**"Una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo, se otorgará un descuento de 100% en el impuesto en automóviles cuyo valor no exceda los 250 mil pesos"**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La SAF informó que el subsidio de 100% en el pago de la tenencia vehicular será hasta el 31 marzo de 2022.



# Urgen agilizar recuperación del Mercado de San Cosme

Locatarios del inmueble que se quemó en 2019 **ven lentitud en trabajos y por ello, dicen, hay bajas ventas;** obra civil está concluida: Sedeco

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años del incendio que consumió parcialmente el Mercado de San Cosme, en la alcaldía Cuauhtémoc, comerciantes exigieron a las autoridades del Gobierno capitalino concluir con la rehabilitación de sus locales, ya que va lento el proceso y han tenido pérdidas económicas.

“Ya son dos años del incendio y no vemos un regreso claro. Las autoridades nos han apoyado en todos los sentidos, pero va muy lento el proceso de trabajos, sabemos que tendremos una mejor infraestructura para evitar incendios, pero exigimos que ya haya fecha. Nos dicen que hasta el primer trimestre de 2022, pero realmente decían que estaría a finales de 2021, y aún siguen trabajando”, dijo María del Carmen, quien tiene un puesto de flores.

Cabe mencionar que el fuego alcanzó a 181 de los 533 locales del lugar, y además causó

la caída parcial del domo en el lado norte del inmueble. La superficie afectada alcanzó los mil metros cuadrados.

EL UNIVERSAL recorrió el Mercado de San Cosme y pudo observar a un par de trabajadores limpiando pisos de la parte dañada y martillando en el techo; sin embargo, la parte afectada aún está cerrada a los comerciantes y visitantes.

Además, sólo hay un letrero que dice que próximamente concluirán la obra, pero aún no hay una fecha definida.

Tras el incendio de la madrugada de 22 de diciembre de 2019, locatarios habilitaron sus negocios en el estacionamiento y la banqueta de la calle de Gabino Barreda; sin embargo, sus ventas han caído más de 50%, y con la emergencia sanitaria por Covid-19 su situación se agravó.

Tal es el caso de Josefina, quien vende hierbas y artículos navideños, ya que tras el in-

endio y pandemia sus ventas bajaron cerca de 40%, por lo que ha comprado menos producto y, a su vez, su puesto se ha reducido a la mitad, por lo que pidió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, atender el tema, pero aclaró que han recibido en su momento apoyos económicos.



Añadió que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, les ha brindado su apoyo para la rehabilitación de los baños del Mercado de San Cosme, además de otro “tipo de apoyos” sociales, que “si bien no son su responsabilidad, se ha acercado mejor que las [otras] autoridades, pero realmente no vemos para cuándo [concluya la obra].

“Podemos esperar uno o dos meses, ya pasamos dos años en la calle, pero qué mejor que tener un local, y sin preocuparnos de nuestras cosas”, indicó.

### Seguridad

Los locatarios, debido a que se encuentran en la vía pública, han contratado personal de seguridad, pues en los últimos meses han reportado sustracción de productos y artículos de sus puestos, y aunque han sido menores, aseguraron que “ya es insostenible trabajar en la calle”.

“Han sido incidentes menores, pero tenemos ya a alguien que cuida y que está en constante vigilancia sobre lo que sucede, pero ya es insostenible trabajar

en la calle, ya es muy tedioso, y la verdad es que no nos han ayudado como se debería en cuestión de la seguridad”, dijo un comerciante, quien no quiso revelar su nombre por seguridad.

### En proceso

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) indicó que la obra civil se encuentra totalmente concluida: techumbre, drenaje, instalaciones hidráulicas, pisos y locales, sólo falta por colocar los pisos generales del mercado, lo que se va a iniciar ya, aunque aún no hay una fecha definida.

Posteriormente, iniciará la segunda etapa que corresponde a la instalación eléctrica y acabados en general; éstos, por parte de la alcaldía. ●



En el mercado sólo se anuncia que pronto concluirán la obra, pero no hay una fecha.

### JOSEFINA

Locataria del Mercado de San Cosme

“Podemos esperar uno o dos meses, ya pasamos dos años en la calle, pero qué mejor que tener un local, y sin preocuparnos”







SALVADOR CORONA. EL UNIVERSAL

Por obras, en el mercado hay puestos cerrados; comerciantes reportan caída de 50% en ventas.



BERENICE FRECCOZO. EL UNIVERSAL

Afuera del Mercado La Purísima, decenas de trabajadores de la alcaldía Iztapalapa y Protección Civil movieron estructuras de los puestos para facilitar la limpieza.



# En 2021, 391 policías fueron asesinados: ONG

En promedio, al menos un agente fue privado de la vida diariamente durante el año pasado: Causa en Común

MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del Día Internacional del Policía, que se celebró ayer, la organización Causa en Común reportó una cifra de 391 agentes de los tres órdenes de gobierno asesinados hasta el 16 de diciembre del año pasado.

Esto representa que, en promedio, más de un agente fue privado de la vida a diario durante 2021, muchos de ellos en cumplimiento del deber, principalmente en Guanajuato (51), Estado de México (47), Zacatecas (36), Veracruz (28) y Chihuahua (27).

Apenas el 30 de diciembre pasado, un elemento de la Guardia Nacional perdió la vida durante una agresión por parte de sujetos armados, mientras realizaba labores de patrullaje para la prevención del delito en el estado de Nuevo León.

El comandante de la corporación Luis Rodríguez Bucio expresó sus condolencias a la familia del guardia nacional caído y aseguró que se da "seguimiento puntual a la recuperación de una compañera, quien resultó lesionada en el mismo evento".

Durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada en diciembre en Tabasco, la secretaria de Seguridad y

Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció que este año se destinarán 2 mil 700 millones de pesos para el equipamiento de los uniformados en los municipios que enfrentan los mayores índices de homicidios dolosos en el país.

"Estos recursos provienen del aseguramiento de cuentas que se han utilizado para la comisión de delitos como la extorsión", destacó la funcionaria.

En tanto, la directora de la Red de Jóvenes Viral y Agenda Migrante, Eunice Rendón, recordó ayer a través de redes sociales que el gobierno federal desapareció el Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg), recurso para el reforzamiento y la capacitación de las policías a nivel local.

"En un país en donde 95% de los delitos son del fuero común, finalmente fue una mala decisión desaparecer este subsidio", consideró.

"Dentro de los cuerpos de seguridad, las mujeres son aún más vulnerables. De acuerdo con la encuesta elaborada por Causa en Común ¿Qué piensa la policía?, aplicada a 5 mil hombres y mujeres policías estatales de todo el país, 35% de las mujeres indicó que alguna de sus

compañeras había recibido piporos ofensivos, comentarios sobre su apariencia o de índole sexual, frente a 18% de los hombres", señaló.

Y añadió: "Un policía tiene cuatro veces más riesgo de morir que una persona que no lo es. Durante 2021, 391 policías fueron asesinados en México, es decir, más de uno cada día, de acuerdo con un informe de Causa en Común".

Uno de los ataques más violentos contra policías se registró en marzo de 2021, en el que un total de 13 agentes, ocho de la Policía Estatal y cinco de la Fiscalía del Estado de México, perdieron la vida al ser emboscados por presuntos integrantes de *La Familia Michoacana*, en el municipio de Coatepec Harinas.

Asimismo, cuatro agentes municipales de Encarnación de Díaz, Jalisco, fueron acribillados por un comando armado cuando circulaban en una camioneta en la carretera libre Lagos de Moreno-Encarnación de Díaz.

La administración pasada puso a disposición en la Plataforma México, ahora a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), una base de datos sobre policías caídos en

cumplimiento del deber.

A partir de esa base, las autoridades tenían contemplado generar protocolos de actuación y optimizar la capacitación que minimice las probabilidades de que un elemento muera en cumplimiento de su deber. ●

## 2,700

MILLONES DE PESOS

destinará la SSPC este año para equipar a policías municipales.

## 51

UNIFORMADOS

fueron asesinados en Guanajuato el año pasado.



**LABOR DE RIESGO**

**Un ataque violento ocurrió en marzo, cuando 13 agentes fueron emboscados presuntamente por La Familia Michoacana**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**EUNICE RENDÓN**  
Directora de Red de Jóvenes Viral y Agenda Migrante

**"Un policía tiene cuatro veces más riesgo de morir que una persona que no lo es"**

**"Dentro de los cuerpos de seguridad, las mujeres son aún más vulnerables (...) 35% indicó que alguna de sus compañeras había recibido piropos"**

El gobierno federal desapareció el Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg), recurso para reforzar y capacitar a las policías a nivel local, lamentó Eunice Rendón.



## EL CABALLITO

### En vilo, la línea del Metrobús en Circuito Interior

:::: Este año 2022 que inicia será de grandes obras de transporte y movilidad en la Ciudad de México; sin embargo, hay dos proyectos que todavía no se definen. La cuarta línea del Cablebús —la tercera será la que se habilite en el Bosque de Chapultepec—, y la llamada Línea 0 del Metrobús que iría por todo el Circuito Interior. Y es que si bien las autoridades del sistema, que encabeza **Roberto Capuano**, habían detallado, mediante información de transparencia, que estaba en proceso el proyecto ejecutivo y el estudio geométrico, e incluso que podría arrancar la obra en el primer trimestre de 2022, en los hechos, en el presupuesto no se tienen contemplados recursos y no se menciona en la larga lista de proyectos que ejecutará la administración capitalina. Así que la duda es: ¿habrá o no una octava línea del Metrobús en la gestión de **Claudia Sheinbaum**?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Roberto Capuano**

### Por las dudas, retrasan clases en Nezahualcóyotl

:::: Nos comentan que el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, decidió aplazar una semana el regreso de actividades en estancias infantiles y jardines de niños, donde acuden 393 menores de edad, como medida preventiva ante el crecimiento de los contagios por Covid. Así, regresarán el 10 de enero. Sin embargo, algunos se preguntan si la determinación será suficiente, pues los casos positivos van subiendo y tal vez el morenista deberá tomar acciones adicionales.

### Urgen más pruebas Covid en CDMX

:::: Le platicamos que conforme han pasado las horas de este nuevo año, la demanda por obtener una prueba Covid-19 crece y las filas cada vez son más largas no sólo en los centros de salud del gobierno capitalino, sino en las farmacias particulares. Es un hecho que los contagios crecen, como han reconocido las propias autoridades capitalinas, y por ello la titular de la Secretaría de Salud, **Olivia López**, y el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **Eduardo Clark**, comentaron la semana pasada que evaluarán el regreso de los macroquioscos y hasta de nuevas pruebas de autoaplicación. Será imperativo que el plan lo presenten a la brevedad porque la necesidad de ubicar a los casos positivos, para aislarlos, será clave para detener la cadena de contagios de la enfermedad.



**Olivia López Arellano**



**FER Sucesión adelantada**



**CRÓNICA EXPOLICÍA ENTRENADO EN ISRAEL**

# Pin Pon, experto en seguridad, de vuelta con AMLO

Reservado, siempre de perfil bajo, el exescolta asiste a los jóvenes de la Ayudantía que cuidan al Presidente

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**H**a estado junto a Andrés Manuel López Obrador desde la primera campaña rumbo a la Presidencia en 2006, incluso desde que el político tabasqueño fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En la oposición acompañó y recorrió con el tres veces candidato presidencial de izquierda los casi 2 mil 500 municipios del país, en más de una ocasión, sin recibir un peso de sueldo y arriesgando su integridad física.

Entre sus excompañeros, cuando recorría el país aquellos años, abriéndose paso entre grupos antagónicos como *Los Tecos* de la Universidad Autónoma de Guadalajara o grupos del crimen organizado, lo llamaron *Pin Pon*. Se trata de Sergio Villarroel Ávila.

Es, junto con Roberto Rojas, quien maneja el auto asignado a las actividades presidenciales, uno de los hombres a quien el Presidente confía su vida.

Reservado, siempre de bajo perfil, sus antiguos colegas lo definen como una persona educada, de buen trato, siempre atento a las necesidades de López Obrador.

No importaba si era la sierra de Chihuahua o en la comunidad más apartada de Chiapas, él siempre vestía pulcramente y le hacía raya a su pantalón de mezclilla,

hasta viajaba con una plancha para quitar las arrugas de su ropa.

Detrás de López Obrador, a su

espalda, su trabajo nunca fue sencillo. Pero para un experto en manejo de masas, armas, inteligencia y situaciones de riesgo, entrenado en Israel, hacía ver su labor sencilla.

Desde hace dos meses, *Pin Pon* se ha incorporado al primer círculo del Mandatario y ahora supervisa todo lo que tiene que ver con logística y seguridad del Presidente de México en sus actos dentro de Palacio Nacional, sobre todo en sus giras por el interior del país.

Villarroel Ávila o *Pin Pon* trabaja bajo las órdenes de Alberto Becerra, jefe de Logística de Presidencia y uno de los jóvenes que forman parte del equipo de Ayudantía que asisten al presidente López Obrador.

## Formado en la PBI

Villarroel Ávila fue un elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la capital del país; en esa institución inició su formación profesional y se integró al primer círculo de seguridad del futuro aspirante presidencial.

En 2009, tres años después de la primera elección presidencial donde participó López Obrador, durante uno de los recorridos por el país, en Villa Unión, Sinaloa, Villarroel y cuatro compañeros más fueron detenidos por elementos del Ejército en un punto de revisión carretera.

Los escoltas del otrora ex candidato a la Presidencia fueron detenidos por portación de armas de

fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, cuando viajaban en tres camionetas. La PBI aclaró la situación y salieron libres.

Un año antes, en 2008, la vida de *Pin Pon* y otros elementos de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en riesgo al volcar la camioneta en la que viajaban junto a dos reporteros de *La Jornada* y *Milenio*, respectivamente. A la altura de la comunidad de Villa Lázaro Cárdenas, en Puebla, la camioneta Tahoe se derrapó en una curva y volcó.

López Obrador acababa de concluir un mitin en Poza Rica, Veracruz, con miembros de las Brigadas Ciudadanas en Defensa del Petróleo, y junto con sus acompañantes se dirigía a Puebla para asistir a otro acto. De acuerdo con los testimonios, López Obrador, quien viajaba junto con Nicolás Mollinedo en otro vehículo al frente, detuvo su marcha para auxiliar a las personas accidentadas, quienes no tuvieron lesiones graves.

## Desapareció del círculo

En la elección de 2012, *Pin Pon* desapareció del círculo cercano del llamado "Presidente legítimo". Se conoció que estuvo casado con una alta funcionaria del actual gobierno federal y que se dedicó a un negocio particular de renta de mesas, sillas y cuestiones relacionadas a banquetes. Tampoco se le vio en la campaña de 2018, cuando López Obrador

granó la Presidencia.

Tranquilo, educado y de buen trato, Villarroel está de regreso en el primer círculo del Mandatario, trabajando codo a codo con el grupo de jóvenes encargado de asistir a López Obrador como en los viejos tiempos de oposición... ●

## 2012

### AÑO DE LA CAMPAÑA

presidencial de AMLO en la que Sergio Villarroel no participó.

## 2008

### AÑO EN QUE VOLCÓ

la camioneta escolta de AMLO; viajaban en ella dos reporteros.



**EL DATO**



A cada mitin de AMLO acudía Pin Pon; recorrió con él los 2 mil 500 municipios del país.



FOTOS: ALBERTO MORALES. EL UNIVERSAL

Sergio Villarroel Ávila se formó en la PBI, después se unió a la escolta del entonces excandidato AMLO, afrontando los caminos del país.



## PIDEN RETORNO SEGURO A CLASES

Ante el aumento de contagios de Covid-19, el diputado local panista Diego Garrido López solicitó al gobierno capitalino reforzar las medidas sanitarias en las escuelas públicas de la capital.

Por ello, solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentar su plan de seguridad sanitario ante el regreso a clases presenciales para alumnos de nivel básico.

Dijo que padres de familia ven con temor y preocupación el avance de la variante ómicron en México y el mundo. ● Héctor Cruz





## CDMX: predial y tenencia, con descuento de 8 y 100%

El Gobierno de la Ciudad de México otorgará descuentos de 8 y 5 por ciento en el pago de predial, si se realiza durante enero y febrero, respectivamente, y del 100 por ciento en el pago de la tenencia vehicular, informó la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de un comunicado de prensa.

El apoyo será mayor para grupos vulnerables, como adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por riesgos de trabajo e invalidez y cónyuges supervivientes del propietario. Ellos podrán tener acceso al pago de una cuota fija en predio de 55 pesos, siempre y cuando el inmueble de uso habitacional no exceda de 2 millones 323 mil 374 pesos, y para las propiedades que excedan dicha cantidad se les otorgará un 30 por ciento de descuento.

En el caso del agua, el descuento será de 50 por ciento en el pago bimestral para grupos vulnerables.

Para la tenencia, una vez cubierto el refrendo de 628 pesos, se otorgará un descuento al 100 por ciento a cuyos autos no excedan el valor de 250 mil pesos, incluyendo IVA y valor de depreciación.

*Redacción*





**ANUNCIO.** La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

ESPECIAL



## SIGUE ROMERÍA POR REYES

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México, debido al alza en los contagios de covid-19, canceló los festejos de Año Nuevo y cerró de forma anticipada la Verbena Navideña en el Zócalo cientos de personas se dieron cita en el Monumento a la Revolución para tomarse una foto con Melchor, Gaspar y Baltazar. / 18



COMUNIDAD

Foto: Eduardo Jiménez

### REVOLUCIÓN

## PIDEN CON ILUSIÓN

En la romería de Día de Reyes que se instaló en el Monumento a la Revolución, ayer se observaron decenas de familias buscando la mejor foto con Melchor, Gaspar y Baltazar. Aunque la explanada lució llena, la mayoría llevaban cubrebocas.



Foto: Eduardo Jiménez



**COMUNIDAD****Preocupan brotes y bajo aprendizaje**

Docentes que hoy vuelven a las aulas se dicen temerosos de que haya contagios de coronavirus en los planteles y afirman que la división de grupos ha mermado el aprovechamiento. / 18

**REGRESO A CLASES****Preocupa alza de covid a maestros****La oposición pidió reforzar las medidas sanitarias para evitar contagios entre los menores****POR GEORGINA OLSON***georgina.olson@gimm.com.mx*

La reciente alza de casos covid-19 en la ciudad preocupa, sobre todo, a las maestras de primaria, quienes hoy regresan a las aulas con un bajo aprovechamiento educativo y miedo a que haya un brote de coronavirus en su plantel.

“Me preocupa mucho (el aumento de casos de covid-19), en especial porque en esta temporada, de por sí, se incrementan los problemas de enfermedades respiratorias y no hemos recibido ningún nuevo protocolo, seguimos con el mismo” compartió con **Excélsior**, Alejandra Galindo Aguilar, maestra de la primaria Profesor Manuel Alcalá Marín, en Iztapalapa.

Desde noviembre, esta escuela tiene clases presenciales. El turno matutino se divide en dos equipos que acuden intercalados cada semana. Ya no tienen clases virtuales. En el caso del turno vespertino, todos los alumnos ya acuden a la escuela.

Los padres que decidieron que sus hijos continuaran su instrucción en casa, reciben

los planes de trabajo para desarrollarlos en casa y tienen orientación de las maestras.

Sin embargo, la recomendación de la SEP de dividir a los salones está mermando el aprendizaje, indicó la profesora Elva Sánchez Zarco, de la escuela primaria Humberto Esparza Villarreal, en Xochimilco.

“La recomendación de la SEP fue 10 alumnos diarios por salón para respetar la sana distancia, y así se ha trabajado, pero la verdad no está funcionando: el aprovechamiento está por los suelos”, expresó.

Sánchez Zarco dijo que la escuela y profesores respetan las medidas sanitarias, pero en muchas ocasiones, son los padres los que no cumplen con mandar a sus hijos el kit de higiene, que incluye un cubrebocas.

“(Por otro lado) muchos padres prefieren que sus hijos pierdan el año a que se contagien de covid”, aseveró.

Por su parte, los diputados panistas Diego Garrido y Ricardo Rubio urgieron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicar el plan de seguridad sanitaria que

se seguirá para proteger a los alumnos de primaria que no están vacunados.

Rubio lamentó que la capital siga en semáforo epidemiológico verde, “cuando estamos en un problema serio en materia de salud.”





Foto: Cuartoscuro

La demanda de pruebas covid sigue en aumento; nuevamente se pueden observar filas afuera de laboratorios y farmacias.



# Pago pronto de predial y agua traerá beneficios a causantes

## DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México otorgará beneficios fiscales por pagos anticipados de predial y agua y a personas en situación de vulnerabilidad, aunados a la exención de la tenencia vehicular, informó la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

En el caso del predial, se otorgará un descuento de 8 por ciento a quien pague en enero, y de 5 por ciento si lo hace en febrero. La población en situación vulnerable pagará una cuota fija bimestral de 55 pesos por los inmuebles que no superen 2 millones 323 mil 374 pesos.

En los casos que excedan el valor citado, se les otorgará un descuento de 30 por ciento; en ambos casos, estos beneficios aplican para adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, viudas y huérfanos, pensionados o jubilados por riesgos de trabajo e invalidez y cónyuges supervivientes del propietario.

Estas mismas personas, también podrán acceder a una reducción de 50 por ciento en la cuota bimestral por concepto de derechos por el suministro de agua potable, señaló la dependencia local.

En cuanto a la tenencia vehicular, la secretaria señaló que una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo para la vigencia anual y trámite de alta de placas, tarjeta de circulación y calcomanía, fijado en 628 pesos, según el artículo 219 del Código Fiscal de la ciudad, se exentará 100 por ciento de la tenencia vehicular por automóviles cuyo valor no exceda 250 mil pesos, IVA incluido, y una vez aplicado el factor de depreciación.

La vigencia para obtener este descuento es del primero de enero al 31 de marzo y los contribuyentes no deberán tener adeudos de tenencia de años anteriores y contar con tarjeta de circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente para su renovación.

Los pagos de estos derechos e impuestos se pueden realizar con la promoción de meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes en más de 8 mil 600 puntos, como kioscos de la Tesorería, bancos, tiendas de conveniencia y departamentales.

Asimismo, agregó la secretaria, el pago se puede efectuar también mediante la aplicación para aparatos móviles Tesorería CDMX o en la página de Internet [www.finanzas.cdmx.gob.mx](http://www.finanzas.cdmx.gob.mx). Información de los descuentos, beneficios y requisitos se puede consultar en la dirección electrónica [www.finanzas.cdmx.gob.mx/programas](http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/programas)



## EL CORREO ILUSTRADO

### Vecinos se oponen a la gentrificación de la zona del estadio Azteca

C. Claudia Sheinbaum Pardo,  
jefa de Gobierno de la Ciudad de  
México:

Queremos expresarle públicamente nuestro reconocimiento a su declaración de que “los habitantes de Coyoacán, principalmente Santa Úrsula y las colonias de la zona decidirán si están o no de acuerdo con el proyecto estadio Azteca”, asimismo le informamos la decisión en contra tomada en asambleas públicas de la comunidad afectada por el proyecto inmobiliario alrededor del citado recinto, debido a que colapsaría la movilidad, el drenaje y agotaría el agua de los pozos alrededor, toda vez que considera la construcción de un hotel, centros comerciales y un pozo de agua de un millón 576 mil 800 metros cúbicos.

Nuestra comunidad ha señalado que ese proyecto es parte de un proceso que empezó desde 2006 la edificación de grandes conjuntos habitacionales en sustitución de la vivienda familiar, expulsando a los nativos en busca de la máxima ganancia en una región que no soporta una mayor densificación demográfica por la escasez de agua y de servicios. Por lo anterior, insistimos en que debe trabajarse conjuntamente entre los habitantes y el gobierno de la ciudad, por lo que solicitamos exponerle directamente nuestras objeciones.

Asamblea permanente de las 17  
colonias de Tlalpan y Coyoacán.

Manuel Carranza, Griselda de  
Fuentes, Natalia Lara, Marcos Fuen-  
tes, Gustavo Álvarez, Federico Bavi-  
nes y Rubén Ramírez



# Se aplicarán en las siguientes dos semanas un millón 200 mil vacunas: Salud

DE LA REDACCIÓN

En las próximas dos semanas, el Gobierno de la Ciudad de México prevé aplicar alrededor de un millón 200 mil vacunas contra el covid, lo que incluye concluir la fase de refuerzo para la población de 60 años en adelante y al personal del sector salud, así como la segunda dosis para jóvenes de 15 a 17 años.

Mañana se inicia el proceso de inmunización con el antígeno de refuerzo para los adultos mayores de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez, para lo cual se instalarán 13 unidades de vacunación, donde se prevé inocular a 681 mil 546 personas.

Iztapalapa tendrá cinco sedes: la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la sede Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Vocacional 7 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la unidad habitacional militar El Vergel y las instalaciones de Telecom en la colonia Leyes de Reforma.

En Gustavo A. Madero: el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del IPN, la Preparatoria 9 de la UNAM y la Arena Ciudad de México.

Para la alcaldía Benito Juárez se habilitó el Campo Marte; Iztacalco, el Palacio de los Deportes; Venustiano Carranza, la Sala de Armas de la Magdalena Mixiuhca. Además, las dos últimas demarcaciones compartirán la unidad vacunadora que se instalará en la antigua primera región militar (en la colonia Aviación Civil).

En tanto, la aplicación de la segunda dosis a jóvenes de 15 a 17 años de todas las alcaldías, que se iniciará el

11 y concluirá el 15 de enero, el gobierno capitalino contará con ocho sedes, en las que se prevé inocular a 341 mil 352 adolescentes.

Las unidades vacunadoras serán: el Centro Cultural Jaime Torres Bodet para los jóvenes residentes en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco; el Campo Marte para los de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa; el Centro Médico Nacional Siglo XXI para los de Cuauhtémoc y Benito Juárez, y el Palacio de los Deportes para los de Iztacalco y Venustiano Carranza. La Vocacional 7 del IPN para Iztapalapa; la Preparatoria 5 de la UNAM para Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac; el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria para Coyoacán, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, y el deportivo Villa Milpa Alta para Milpa Alta.

También del 11 al 15 de enero continuará la aplicación de la dosis de refuerzo para el personal de salud de instituciones privadas de la Ciudad de México en dos sedes: la Sala de Armas de la Magdalena Mixiuhca y el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud de la Secretaría de Marina, donde se prevé vacunar a 126 mil 628 personas.

A finales del año pasado, en la Ciudad de México se habían aplicado 14 millones 522 mil 403 dosis de la vacuna contra el covid a personas de 18 años en adelante, lo que implica una cobertura de 96 por ciento de la población con el esquema de dos dosis completo; en lo que se refiere a la de refuerzo, de 51 por ciento en adultos mayores y 38 por ciento a personal de salud.

Para los adolescente de 15 a 17 años sin comorbilidades, 341 mil 352 dosis; así como 37 mil 740 para población de 12 a 17 años con comorbilidades.





**Fuga de agua dañó el subsuelo y casas**

# En vilo, vecinos de GAM por socavones

LAURA GÓMEZ FLORES

NUEVE MESES EN LA INCERTIDUMBRE

# Exigen en Aragón reparar viviendas tras fuga de agua

La GAM los apoya con renta, pero se niega a escucharlos

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Vecinos de la primera sección de la unidad San Juan de Aragón iniciaron el año con la incertidumbre de lo que pasará con sus viviendas y si la autoridad asumirá su responsabilidad tras más de nueve meses de que 34 inmuebles resultaron afectados por una fuga del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que provocó una oquedad en el subsuelo, y dañó ocho casas.

Tras decenas de reuniones con autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero, en muchas de las cuales los dejaron plantados o se las pospusieron sin previo aviso, los vecinos afectados dieron a conocer que lo único que han recibido es un apoyo para renta de 6 mil pesos mensuales.

Los daños que presentan sus hogares los obligaron a desalojarlos ante el temor de que se agraven, pero no saben si dicho apoyo continuará porque incluso en alguna ocasión se les pidió que se “preparen” porque el presupuesto 2022 se liberará hasta marzo.

La fuga de agua tuvo su mayor afectación el 15 de marzo de 2021, cuando formó un socavón, levantó banquetas, cuarteó muros y ocasionó desprendimientos de losas, y hundimientos, incluso en el deportivo Zarco, que se encuentra frente a la avenida 503.

A la fecha, los vecinos están a la espera de los resultados de los estudios de subsuelo realizados

por el Instituto de Geofísica de la UNAM, los cuales, de acuerdo con el alcalde, Francisco Chiguil, se darán a conocer en los primeros días de enero.

El titular de la demarcación garantizó que se mantendrá el apoyo a los habitantes de los 34 inmuebles afectados, en los cuales vivían más de 50 familias, y sólo se está a la espera de conocer los resultados de los estudios mencionados para aplicar el seguro correspondiente y trazar el plan para rehabilitarlos.

“Nosotros les estamos dando el apoyo de renta cada mes para que tengan paciencia y los estudios se puedan realizar bien por parte de científicos”, aseguró Chiguil.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, se mantiene al pendiente porque su gobierno será el que determine los pasos a seguir para rehabilitar las viviendas afectadas, así como ver lo que corresponde en cuanto a las que se declararon inhabitables.

Los vecinos aseguraron que los 6 mil pesos que reciben cada mes como apoyo para renta son insuficientes porque tuvieron que desalojar casas solas con uno o dos lugares de estacionamiento, ni las autoridades les han indicado los pasos a seguir para solucionar el conflicto ocasionado por el socavón.

Ana Lilia Díaz Trujillo, representante de los vecinos, señaló que acudieron a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que fungiera como mediadora en el conflicto, y es la institución que ha dado seguimiento y con la que han documentado

las reuniones que se les cancelan o posponen de última hora sin argumento alguno.

Reconoció que hay vecinos que están ya desesperados por la situación, pues está en juego el patrimonio que construyeron a lo largo de 54 años, por lo que por conducto del comité, donde participamos cinco vecinos, también afectados, buscamos que las autoridades rehabiliten nuestras casas.

Por su parte, Erick Jáuregui confía en que esta semana se conozcan los resultados de los estudios y se informe de la entrega de los seguros para la demolición y construcción o rehabilitación de los inmuebles afectados, porque “ya ha pasado mucho tiempo y continuamos en la incertidumbre”.





▲ La vivienda de la familia Jáuregui continúa deshabitada y en malas condiciones estructurales, tras el socavón que se formó por una fuga de agua. Foto Roberto García Ortiz



**LA ADIP**

# ‘MODELO AUTÓNOMO’

LA AGENCIA GENERA DESARROLLOS TECNOLÓGICOS PROPIOS Y AHORROS POR 2 MMDP: PEÑA MERINO

POR CARLOS NAVARRO



La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) es un modelo único en el mundo, aseguró su titular, José Antonio Peña Merino, pues con este modelo se unificaron 12 agendas institucionales, lo que ha generado interés nacional e internacional.

“La ADIP es un modelo único en el mundo; usualmente las agendas de las dependencias están muy dispersas: economía tiene simplificación, la oficina digital tiene digitalización, no hay fábricas de software propias y muchas veces no tienen infraestructura. La agencia es la primera que lo hace.

“Nuestro modelo ha generado interés en muchas ciudades y países de América Latina, así como en varias entidades del país; se han

acercado a nosotros para entender cómo funciona el concepto, porque comparativamente es muy barato, respecto a todas las cosas que hace”, dijo a **El Heraldo de México**.

Infraestructura y autonomía tecnológica; conectividad, arquitectura y análisis de datos; simplificación administrativa, digitalización y atención ciudadana son

parte de los activos de la agencia. Previo al actual gobierno, la CDMX mostraba un atraso en tecnología e innovación.

“La ciudad estaba muy atrasada en temas de innovación, digitalización, conectividad, incluso respecto a otras entidades de menor tamaño presupuestal. Querétaro, Colima y Jalisco, mientras que la capital no había hecho absolutamente nada.

“Había una agenda muy fragmentada y lo que decidimos hacer con la jefa de Gobierno electa, fue unificar las que tuvieron que ver con tecnología y eficientar el uso de recursos”, señaló Peña Merino.

El presupuesto para 2021 que tuvo la ADIP fue sólo de 233.7 millones de pesos. No obstante, con la autonomía tecnológica, que cuenta con alrededor de 30 ingenieros formados en México, han hecho 250 desarrollos y ahorrado más de dos mil millones de pesos.

“Todo lo que la ADIP hace es con recursos propios. Tenemos una fábrica de software que está compuesta por 30 ingenieros e ingenieras formados en México. El valor de mercado de los 250 desarrollos que hemos hecho fue por un criterio de austeridad y de autonomía tecnológica”, añadió. #



JOSÉ P. MERINO  
TITULAR  
DE LA ADIP

• ES RIESGOSO PONER A LOS GOBIERNOS A DEPENDER TECNOLÓGICAMENTE DE EMPRESAS PRIVADAS”.

## LA IDEA NACIÓ HACE TRES AÑOS

- 1 En agosto de 2018, Claudia Sheinbaum anunció la creación de la ADIP.
- 2 La agencia colabora en la gestión de la emergencia sanitaria.
- 3 Se ahorraron mil 400 mdp con la digitalización de trámites.



## GASTO RACIONALIZADO

**256**

• MDP TIENE DE PRESUPUESTO LA ADIP EN 2022.

**9**

• TRÁMITES SE DIGITALIZARON EN 2021.

FOTO: DANIEL OJEDA



**RECURSOS** | • La dependencia a cargo de José Peña Merino cuenta con 30 ingenieros, cuyo trabajo permite la independencia tecnológica.



## EL DERECHO A UN BUEN GOBIERNO



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
DÍAZ DE LEÓN  
SECRETARIO DEL  
TRABAJO Y FOMENTO  
AL EMPLEO  
@LUIS\_DIAZDELEON

### ***Elegimos tener una administración austera y coherente para transformar la vida pública de la ciudad***

Ha comenzado ya la segunda mitad del ejercicio de gobierno en la Ciudad de México. Quienes la habitamos elegimos en 2018 un cambio de rumbo para acceder a un buen gobierno, a una buena administración pública; elegimos darnos la oportunidad de contar con un gobierno austero, basado en principios y valores para lograr la transformar la vida pública de la capital del país y con ello también sumar a la necesaria y anhelada transformación de nuestra nación.

Es innegable que uno de los elementos centrales para lograr estos objetivos, se basa en el presupuesto público. Hay que recordar que por disposición Constitucional, el proyecto debe ser presentado por la titular de la Jefatura de Gobierno ante el Congreso capitalino. Hoy se tiene claridad y visión para invertir los recursos públicos en atender las necesidades prioritarias de la población y con ello adoptar las medidas necesarias para que de manera progresiva se logren erradicar diversas desigualdades estructurales, y particularmente la pobreza.

Las prioridades de gasto de la administración de la doctora Claudia Sheinbaum para 2022 están orientadas para atender la salud y seguridad ciudadana poniendo atención a las causas que originan la violencia; la educación desde la primera infancia; el acceso a las oportunidades de bienestar educativo, eliminando la discriminación en el

acceso a los apoyos para la niñez; la movilidad con perspectiva de derechos humanos y priorizando los nuevos modelos de transporte en las zonas más pobres que durante décadas habían sido abandonadas; también es una prioridad la reactivación económica que se logra sumando los esfuerzos de las distintas secretarías y dependencias, junto con los sectores agrupados en cámaras y asociaciones que generan empleos.

Atrás quedaron *los moches*, vieja práctica que existía en la Asamblea Legislativa, y que, por decir lo menos, se permitía desde la administración central. Basta recordar que se asignaba el presupuesto de acuerdo al número de legisladoras y legisladores que integraban cada grupo parlamentario, dejando de lado a la población y sus necesidades.

Para 2022, la ciudad tendrá un presupuesto de 234 mil millones de pesos; las alcaldías en su conjunto aumentarán de \$39,873.5 millones a \$43,010.2, lo que representa un incremento de 7.9 por ciento, y el gobierno central tendrá un crecimiento de 3.4 por ciento.

Se invertirán \$11,478 millones de pesos en educación, lo que representa un incremento de 11 por ciento, respecto a 2021.

En salud, \$23,108 millones de pesos, que representa un incremento de 8.6 por ciento; se consolidará el programa Salud en tu Vida,



Salud para el Bienestar y se terminará la construcción y entrará en operación el Hospital General de Cuajimalpa.

Para seguir adelante en la transformación de los diversos sistemas de transporte público se destinarán \$31,387.2 millones de pesos, lo que representa un incremento de 30.8 por ciento; entre los proyectos destaca la construcción del Cablebús, como parte del proyecto Chapultepec, y se evalúa una cuarta línea de ese medio de transporte; se adquirirán 200 autobuses para RTP, 100 trolebuses, siete trenes para el Tren ligero, así como la sustitución de 2000 microbuses y la terminación de Trolebús elevado.

***“Atrás quedaron los moches, vieja práctica que existía en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se permitían desde el gobierno”.***



BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

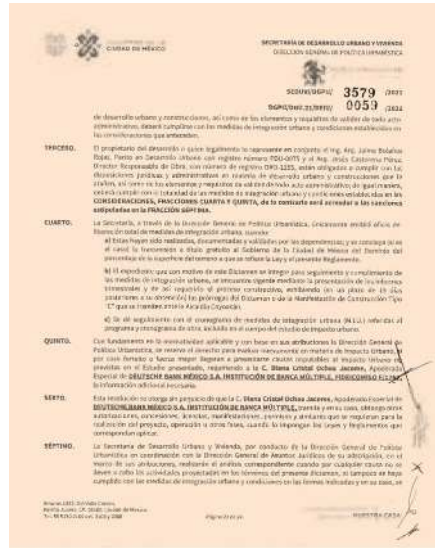
BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

BOLETIN DE LA COMISION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION DE REGULACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO







## TV pública local registra aumento de audiencia

En 2021, Capital 21, el medio público de la Ciudad de México alcanzó un promedio mensual de 7.2 millones de televidentes a través de la señal del canal de televisión abierta 21.1; con ello, incrementó en un 80% de audiencia comparada con 2020 (4 millones).

De manera similar, el promedio mensual del alcance en redes sociales oficiales de Capital 21 fue de 7 millones de personas, lo cual representó un incremento del 90% en tan solo un año (3.7 millones en 2020).

Durante ese mismo año, el mes de marzo fue parteaguas para Capital 21, pues en él se estableció un récord histórico: durante el Festival “Tiempo de Mujeres”, organizado por las secretarías de Cultura y de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México, se tuvo un alcance de 8.5 millones de personas por la señal de televisión abierta y 9.3 millones en redes sociales.

Entre los programas unitarios con mayor audiencia acumulada sin repetir en 2021 se destacan el noticiero nocturno *Informe Capital* (6.1 millones), conducido por los periodistas Azul Alzaga Magaña y Juan Becerra Acosta; la revista *Conecta: Cartelera cultural activa* (6 millones); el programa de análisis y opinión contrahegemónico *Aunque usted no lo vea* (5.5 millones); el espacio de anuncios gratuitos *clasificados* (4 millones) y el programa de deliberación pública entre especialistas y ciudadanía *Jueves de debate* (3.5 millones).

La señal de Capital 21 se transmite en el 21.1 de televisión digital abierta, así como en el 21 de HD IZZI y Totalplay y por su página web ([www.capital21.cdmx.gob.mx](http://www.capital21.cdmx.gob.mx)). Asimismo, su programación se encuentra disponible en redes sociales: Facebook: @Capital21; Twitter: @Capital\_21 y YouTube: Capital 21. /24HORAS



## EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ

@abasave



## Morena: los polarizadores se polarizan

**L**a ventaja del populismo en la liza de la posracionalidad es que se trata del único contendiente claramente definido. Su maniqueísmo sitúa al pueblo bueno de su lado y amonтона a sus contrincantes en un abigarrado espectro de liberales, ambientalistas, feministas, globalifílicos, derechohumanistas, socialdemócratas, tan distintos como malévolos.

La oposición en México es una muestra de esta confusa oferta. Con el viento a su favor, el presidente López Obrador divide al país entre él y su definición de un pasado idílico y los opositores que ofrecen un futuro indefinido pero estigmatizado como antipopular.

La novedad del 2022 mexicano será la polarización de los polarizadores. Ya se sabía que Morena, que a fin de cuentas carga ADN perredista, es un partido (des)compuesto por *tribus* informales pero actuantes; lo que recientemente se ha confirmado es que esa diversidad tribal se ha agrupado en dos grandes bloques, como ocurrió en cierto momento en el PRD.

El tribalismo se ha reducido a una dualidad —radicales y moderados, les llaman— vía alianzas ideológicas y pragmáticas. El catalizador de este proceso es la disputa por la candidatura presidencial, y por ello los polos de atracción son ahora Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. No es que sean los únicos aspirantes —hay caballos negros como el secretario de Gobernación y quizá algún gobernador— sino que son los mejor posicionados, una por cercanía y el otro por eficacia.

El gran elector será AMLO, a no dudarlo, y es a él a quien tirios y troyanos aspiran a convencer. Lo reitero: se perfila un escenario similar al de 1939-40, cuando Lázaro Cárdenas barajaba una carta ideológicamente afín y otra de corrimiento hacia el centro. No sé si Andrés Manuel Cárdenas repita la historia y se incline por Marcelo Ávila Camacho para distender una cuerda estirada por su mano siniestra o si, como insinuó en su discurso del pasado 1° de diciembre, la enmienda en aras de

la continuidad y se ancle en la izquierda con Claudia J. Mújica. Aunque no puede descartarse que, al estilo Ruiz Cortines, haga fintas mientras busca una tercera opción entre quienes actualmente parecen rezagados.

En un eventual cambio de correlación de fuerzas, sin embargo, hay un (f)actor soslayado. Me refiero a Ricardo Monreal, el disidente a la intemperie, quien no será candidato presidencial morenista a menos que AMLO deje de ser el factótum pero cuya operación política

puede mover el tablero. Y es que en caso de que Monreal, que tiene estructura y organización propias, le diera sus fichas a Ebrard, elevaría considerablemente el costo de escoger a Sheinbaum, y si se las colocara a sí mismo en otro partido le restaría puntos a la candidatura que mande el dedo encuestador de AMLO. El hecho es que en la polarización de

Morena solo cabrá esa alternativa: el radicalismo, que es el lopezobradorismo puro y duro, o la moderación, que representaría una versión corregida y disminuida de la 4T. Y el fiel de la balanza será un AMLO poderoso, capaz de poner en la boleta a un(a) radical —porque en su lógica los moderados son conservadores avispados— o un AMLO debilitado por alguna coyuntura crítica, obligado a ceder ante los empresarios y la clase media para ganar la elección.

Ya empezó el año antesala. Hagan sus apuestas. ■

El gran elector será  
López Obrador, y  
es a él a quien tirios  
y troyanos aspiran  
a convencer



## PENSÁNDOLO MEJOR

GIBRÁN  
RAMÍREZ  
REYES

@gibranrr

Breve historia de un  
método de engaño

**M**orena, por costumbre y estatutos, levantó una encuesta para definir su candidatura a la Jefatura de Gobierno de la ciudad en 2018. López Obrador temía que elecciones democráticas derivaran en un conflicto como el del PRD en 2008, que terminó en un fraude convalidado por el Tribunal. Fue una encuesta brumosa, lo dije en su momento en *El Sur de Acapulco*, y lo dije muy suavemente. Pocos escuchamos y atendimos los reclamos de Ricardo Monreal, entre otras cosas porque a los ojos de militantes y simpatizantes del movimiento, toda decisión partidista tenía el visto bueno de Andrés Manuel López Obrador, si él decidía hacer excepciones en encuestas, *por algo sería*.

Claudia Sheinbaum fue nombrada siendo una candidata menos conocida que Monreal y Batres, y eso sucedió mediante una aberrante lectura de la encuesta: se juzgaron los resultados comparando el universo que conocía a cada uno de los candidatos. A Sheinbaum menos personas la conocían, menos personas tenían mala opinión de ella (básicamente si nadie te conoce y nadie te nota, nadie te odia). Es una lectura que nunca quiso justificarse: el aval era López Obrador. Al ser el único que reclamó Monreal, la nomenclatura del partido lo tachó de ambicioso y traidor.

Pensando que se trataba de una excepción, creímos en la posibilidad de las encuestas, un instrumento que el Presidente nos recetó después para renovar la dirigencia de Morena. Confiando, varios competimos y fuimos eliminados de manera arbitraria en encuestas simuladas. En corto y en público muchos me dijeron que, si el resultado

de la encuesta era que Mario Delgado, recién afiliado al movimiento, fuera el dirigente, *por algo sería* —seguramente por la voluntad del Presidente. Uno de los acuerdos que hice con él a cambio de apoyarlo a la dirigencia, una vez que me apartaron de la competencia, fue la creación de un depar-

tamento sólido y científico de encuestas. Mario parecía sinceramente interesado, pero un día me dijo que el Presidente le pidió que las encuestas las hiciera el equipo de siempre: descubrió la magia del dedazo legitimado.

En 2021, con esos misteriosos y apoderados encuestadores, el engaño y la humillación se multiplicaron. Las encuestas para diputados federales se falsearon casi por completo y personas de la comisión de elecciones convalidaron el autoritarismo de Delgado a cambio de candidaturas para ellos o los suyos. Cientos de precandidatos fueron apartados por Delgado para privilegiar la reelección de los diputados y candidaturas para recién llegados panistas, priistas, criminales y poderes fácticos. En varios estados se protestó ante Delgado, se manifestó el descontento, pero la principal preocupación era triunfar para darle la mayoría parlamentaria al Presidente en la segunda mitad de su mandato.

Este 2022, el fraude mayor del ejercicio de designación de los candidatos por presunta encuesta ha consistido en nombrar candidata a Marina Vitela en lugar de José Ramón Enríquez en Durango, al mismo tiempo de nombrar a Salomón Jara y no a Susana Harp en Oaxaca.

Tras el desgaste, el movimiento se encontrará en la complicada situación de haber ofendido a la mayor parte de sus dirigentes. No está claro, sin embargo, que el engaño vaya a prevalecer sin aspavientos. Siendo muy improbable que un dirigente con la trayectoria histórica de Higinio Martínez deje pisotear su dignidad, en 2023 no habrá forma de evitar nuevas turbulencias en Morena si las encuestas prevalecen sobre las elecciones primarias para elegir al candidato a gobernador en el Estado de México. —

Toda decisión tenía el  
visto bueno de López  
Obrador y, si decidía  
hacer excepciones,  
*por algo sería*



## CON ELECTROMOVILIDAD Movilizados, más de 101.6 millones

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

Comprometido con la ciudadanía y el uso de transporte eficiente y amigable con el medio ambiente, el Gobierno de la Ciudad de México ha apostado por la electromovilidad, por lo que la Red de Movilidad Integrada de la Ciudad de México fue fortalecida con la construcción de dos líneas de Cablebús, la compra de 193 trolebuses nuevos, 10 metrobuses eléctricos, la renovación de las vías del Tren Ligero, sistemas de transporte que en su conjunto transportaron a 101.6 millones de pasajeros en 2021.

De acuerdo con información de la Semovi, en el 2021 las Líneas 1 y 2 de Cablebús (Indios Verdes-Cuautepec y Constitución de 1917-Santa Marta, respectivamente) del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) han logrado reducir el 50 por ciento de tiempo de traslado de las personas usuarias.

### PARA TODOS



- LCablebús, nuevos troles y la rehabilitación de L. Tren Ligero impactaron en los traslados



## Batres descarta que L12 tenga peso en debate rumbo a comicios de 2024

Por **David García**

**El secretario** de Gobierno de la CDMX señala que el tema está en vías de solución y, para entonces, totalmente restaurado; defiende fuerza de Morena; prevé que la ciudad siga progresista. **pág. 11**



**ESPERAMOS** que en los primeros meses del año se dé ya la plena recuperación de la Ciudad de México y que los otros sean para apuntalar más a la ciudad hacia adelante”

**Martí Batres**, secretario de Gobierno de la CDMX



Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

MARTÍ BATRES, en entrevista con *La Razón*.

El secretario de Gobierno augura plena reactivación en los primeros meses del 2022

# “L12 no es central en el debate; el tema estará restaurado en 2024”

**DESCARTA QUE MORENA** haya perdido la elección del 2021 y afirma que los espacios que ganó la oposición los obtuvo gracias a su alianza; la Ciudad de México no es clasista, sino progresista, y “es previsible que siga siendo así”, dice

• Por **David García**  
david.garcia@razon.com.mx



**E**n el ánimo del Gobierno de la Ciudad de México, los siguientes tres años transcurrirán en una ruta de recuperación económica, en la que temas polémicos, como el de la Línea 12 del Metro, estarán "totalmente restaurados".

A pesar de reconocer que el tramo para que la ciudad retome su carril aún es largo, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, espera que en los primeros meses de este año se dé ya la plena reactivación y que la última parte del 2022 sea para "apuntalar más a la capital hacia adelante".

Desde su punto de vista, el tema de la Línea 12 "está sustancialmente resuelto en varios términos" y no va a tener peso específico en la víspera de la renovación del poder público en el 2024.

Con cuidadosa retrospectiva, pausado en sus meticulosas respuestas, el secretario asegura a *La Razón* que su partido, Morena, en realidad no perdió la elección del 2021, como —asegura— se quiere hacer parecer, y sostiene con firmeza que se trata de la fuerza política que ganó el 75 por ciento de las secciones electorales.

Estima que si los partidos de oposición no hubiesen unido fuerzas, no habrían ganado, "en algunos casos", los espacios que ya no tiene Morena.

En la plática, se aventura incluso a mencionar que la tendencia en la Ciudad de México es progresista y es previsible que siga siendo así.

### ¿Es justo el presupuesto 2022 para las alcaldías?

Quienes están mejor tratadas son las alcaldías; verán crecer su presupuesto en un 7.9 por ciento; el Gobierno central sólo verá crecer su presupuesto en un 3.1 por ciento. Creció el presupuesto de las alcaldías, es el que más creció en todos los ajustes que se hacen y eso es importante, considerando las dificultades que hay (pues) no tenemos una situación de bonanza económica. La pandemia golpeó muy fuerte a la ciudad, muchos negocios cerraron, esto pegó muy fuerte en las finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, los ingresos se cayeron producto de la pandemia como entre 15 y 20 por ciento; la ciudad apenas se va recuperando, llevamos tres meses seguidos de ser la entidad

federativa que más empleos ha recuperado, pero de todas maneras el tramo para recuperarse plenamente todavía es largo y todavía incluso después de recuperar lo que había antes de la pandemia, tendríamos que ir más allá.

### ¿Hay una proyección en tiempo de cuánto podría tomar esta recuperación?

Sí, esperamos que en los primeros meses del año se dé ya la plena recuperación de la Ciudad de México y que los otros sean para apuntalar más a la ciudad hacia adelante.

### La oposición ha sostenido que Morena perdió la ciudad; presagia, de hecho, la alternancia en el 2024. ¿Cree que hay realmente un escenario de este tipo?

Para empezar, Morena volvió a ganar la ciudad en el 2021. A veces se generan discursos para procurar ciertas percepciones, pero si tú ves todo el mapa de secciones electorales, te vas a encontrar con que Morena ganó el 75 por ciento de las secciones, el partido que obtuvo más votos en el 75 por ciento de las secciones electorales. Y si juntas a toda la oposición, de todas maneras Morena les gana en más del 50 por ciento de las secciones electorales; es decir, Morena es la fuerza política que ganó más secciones electorales. También es la fuerza política mayoritaria en el Congreso local, es la fuerza política que gobierna más alcaldías; entonces, Morena sigue siendo la fuerza mayoritaria en la Ciudad de México.

"Nosotros, desde el Gobierno, tenemos trato con todas las fuerzas políticas, pero a propósito de ser objetivos, pues no sería objetivo decir que Morena no ganó la elección. Morena ganó la elección, no con el margen que tuvo en 2018, pero sí la ganó; en parte, los resultados de otras alcaldías que ganó en esta ocasión la oposición se deben más a su alianza que a una disminución del apoyo popular para Morena, en realidad Morena sostiene el apoyo popular que tuvo y, en algunos casos, si no hubieran ido unidas las fuerzas políticas de la oposición, como en Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Tlalpan, no hubieran ganado los gobiernos de las alcaldías."

### Estos espacios que, en todo caso se perdieron, ¿los va a recuperar Morena?

Morena tendrá que hacer su trabajo. La tarea del Gobierno es gobernar para todos. No obstante que el partido tiene que hacer su propia tarea, es importante señalar que hay un apoyo mayoritario a la gestión de Gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, es decir que la gente de la ciudad, en su mayoría, respalda el ejercicio de Gobierno que está llevando a cabo la doctora Claudia.

"Se ve en los niveles de aprobación que tiene la doctora, pero incluso en las encuestas que se han publicado de fuerzas políticas, también se observó un apoyo mayoritario a la fuerza política gobernante; entonces, creo que la tendencia en la Ciudad de México es progresista y es previsible que siga siendo una tendencia progresista."



**¿Es realmente clasista la Ciudad de México?** La Ciudad de México tiene desigualdades, pero la gran mayoría de la ciudadanía no es clasista.

**Los legisladores, particularmente los panistas, han explotado políticamente varios temas y uno de ellos es, ciertamente, un asunto de máxima delicadeza: la Línea 12 del Metro. ¿Cómo contrarrestar las críticas?** Bueno, ha habido un tratamiento muy profesional al tema de la Línea 12, muy cuidadoso; se ha seguido, paso a paso, una investigación con entes internacionales, expertos en este tipo de situaciones. La Fiscalía hizo una investigación muy cuidadosa, muy detallada; han dado la información correspondiente, tanto el Gobierno de la Ciudad como la propia Fiscalía, y aparte de un compromiso de reconstrucción de la Línea 12.

**Pero este tema, sin duda, estará presente de aquí a lo que resta para la cita con el 2024...** Yo creo que el tema de la Línea 12 está sustancialmente resuelto en varios términos. Primero, se aclaró lo que sucedió; segundo, están actuando las propias instituciones de justicia; tercero, está trabajándose para la reconstrucción de la Línea 12, y, cuarto, no es un tema central en el debate de la Ciudad de México, pero sí es un tema de atención del Gobierno. Está en vías de resolución. Yo veo que, para entonces, el tema de la Línea 12 estará totalmente restaurado.

**Los ciudadanos, ¿qué pueden esperar para este año en la Ciudad de México?** Trabajo intenso del Gobierno de la ciudad. Yo creo que, a grandes rasgos, podemos esperar que va a haber una mejoría económica, hay una tendencia a la recuperación económica de la Ciudad de México, a la reactivación económica de la ciudad.

## 15

**A 20 por ciento**  
cayeron los ingresos  
de la capital en la  
pandemia

## 75

**Por ciento**  
de las secciones  
electorales ganó  
Morena en 2021





**EL SECRETARIO**  
de Gobierno, en  
entrevista con  
*La Razón*.

“  
El Gobierno de la Ciudad ha trabajado intensamente en desterrar la corrupción. En los años pasados hubo mucho deterioro institucional; ahora ha habido una franca regeneración en el Gobierno de la Ciudad de México  
”





## La Cuauhtémoc busca fortalecer relación con el GCDMX

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, aseguró que uno de sus principales propósitos para este 2022 será fortalecer la relación con la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior, dijo, tiene como objetivo beneficiar a los más de 550 mil habitantes y poco más de 6 millones de visitantes diarios de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Al dar a conocer sus 12 propósitos de Año Nuevo, escritos con puño y letra para cumplir en los próximos 365 días de este 2022, Sandra Cuevas expresó que su deseo es “lograr, de todas las formas posibles, una relación bonita con nuestra jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que así pueda verse beneficiados los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc.”

También cuidará y vigilará que los programas sociales les lleguen a los más necesitados.

“Cuidar e ir de la mano de los empresarios para que así puedan dar más y mejores empleos a la gente de la Cuauhtémoc y que asimismo puedan apoyarme a seguir mejorando nuestras colonias. No permitir que se le extorsione”, indicó Sandra Cuevas.

Tomar decisiones con sabiduría sin jamás permitir que las emociones se involucren, perdonar y olvidar a quien sea desleal, deshonesto y traidor así como ser una buena líder, cuidar al equipo y ayudarlo a crecer en sí mismo, son propósitos para este 2022 a cumplir. *(Ana Espinosa Rosete)*



Sandra Cuevas y Claudia Sheinbaum.



# Sandra Cuevas fortalecerá relación con Claudia Sheinbaum

RAÚL RUIZ

**L**a alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en entrevista con medios de comunicación, aseguró que *uno de sus principales propósitos para este 2022 será la de trabajar para fortalecer la relación con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo*, lo anterior, dijo, tiene como objetivo beneficiar a los más de 550 mil habitantes y poco más de 6 millones de visitantes diarios (población flotante) de la alcaldía Cuauhtémoc.

Al dar a conocer sus 12 propósitos de Año Nuevo, escritos de puño y letra para cumplir en los próximos 365 días de este 2022, Cuevas expresó que su deseo es *"lograr, de todas las maneras posibles, una relación bonita con nuestra jefa de Gobierno, la Claudia Sheinbaum Pardo, para que así puedan verse beneficiados los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc."* Entre otros de sus propósitos de Año Nuevo, está el *"gobernar con amor"*, así como buscar y mantener alianzas, además de agradecer por lo bueno y lo malo que suceda. También, expuso: *"cuidar y vigilar que nuestros programas sociales les lleguen a los más necesitados, cuidar e ir de la mano de los empresarios para que así puedan dar más y mejores empleos a la gente de la Cuauhtémoc y que, asimismo, puedan apoyarme a seguir mejorando nuestras colonias. No permitir que se le extorsione"*, es un propósito para la alcaldesa Sandra Cuevas.

*Tomar decisiones con sabiduría sin jamás permitir que las emociones se involucren, perdonar y olvidar a quien sea desleal, deshonesto y traidor, así como ser una buena líder, cuidar al equipo y ayudarlo a crecer en sí mismo*, son propósitos para este 2022 a cumplir. Sandra Cuevas se propone seguir trabajando fuerte, con fe, alegría y pasión para lograr de la Cuauhtémoc la mejor alcaldía de la Ciudad de México.

*Sandra Cuevas, se propone seguir trabajando fuerte, con fe, alegría y pasión para lograr de la Cuauhtémoc la mejor alcaldía de la Ciudad de México*





Grid of 12 newspaper pages from 'El Economista' (January 3, 2022). Each page contains news articles, tables, and charts. The top row includes sections like 'SENAJALCOCHOTE' and 'CÓMO SE PUEDE RECONSTRUIR'. The middle row features 'DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES' and 'CÓMO SE PUEDE RECONSTRUIR'. The bottom row contains 'CÓMO SE PUEDE RECONSTRUIR' and 'CÓMO SE PUEDE RECONSTRUIR'. Each page has a header with the newspaper name, date, and page number.

**ARRANCA LA ERA DE RODRÍGUEZ CEJA**

# Banxico comienza el año con nueva titular

**SU TITULARIDAD EN LA DEPENDENCIA HA SUSCITADO REACCIONES EN TODOS LOS NIVELES, PORQUE ESTARÍA SIENDO LA PRIMERA MUJER EN ESTAR AL CARGO DEL BANCO DE MÉXICO**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Banco de México recibió a par-

tir del primer día de enero de 2022 a la nueva titular que encabezará la institución hasta el 31 de diciembre de 2027.

La designación de Victoria

Rodríguez Ceja como líder del banco central ha suscitado distintos tipos de reacciones por parte de los grupos políticos y económicos del país.

Por un lado, se teme que su desempeño no sea el adecuado por no contar con la experiencia suficiente en política monetaria y por otro, existe esperanza de que pueda lograr el equilibrio de la situación económica de la nación mexicana.

Los comentarios que surgieron a partir de la comunidad especializada y del sector privado han generado dudas sobre el nombramiento de la economista, por lo que resulta conveniente conocer su trayectoria y las razones que la llevaron a ocupar un cargo tan relevante. Aquí te contamos.

Rodríguez cuenta con amplia trayectoria como servidora pública; ha ocupado cargos públicos como asesora del secretario, directora general de Política Presupuestal, directora general de Egresos 'A' y directora de Deuda en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

También fue directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la CDMX.

Por último, Victoria Rodríguez Ceja fue elegida por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien solicitó que Ceja fuera la elegida para poder llegar al Banco de México, tras haber sido propuesta y aceptada por distintas autoridades del país.





Estará al mando del Banco Central hasta el 2027



# Otra secuela de la pandemia

## Prevén que habrá más tráfico vehicular en Ciudad de México

La gente empezó a percibir al automóvil como una extensión segura de casa

Actualmente, la Ciudad de México es considerada la segunda más relevante después de Sao Paulo, a nivel América Latina, y la séptima en el mundo, por debajo de gigantes como Tokio, Delhi y Shanghái; además, reúne centros financieros, culturales y económicos, por lo que presenta un común denominador al igual que otras megalópolis: un tráfico vehicular sin fin.

Si bien la pandemia redujo hasta en 90% la movilidad de las ciudades de Latinoamérica, la etapa post pandemia apunta a que habrá 30% más de tránsito en el país a causa del incremento en la compra de autos.

“En cuanto a las tendencias que estamos viendo es que hay más tráfico que antes en promedio de entre 20 y 40%, si me baso en las ciudades grandes que ya van un poco más avanzadas, la predicción del tráfico en México va por ahí, por lo menos de un 10% más de los niveles pre-Covid hasta el 30% y esto se deriva de muchas cosas”, estimó Ingrid Avilés, country manager de Waze México.

Hasta 2020, la Ciudad de México contaba con 9 millones 209,944 habitantes, 52.2% mujeres y 47.8% hombres, de acuerdo con datos del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con lo cual rebasa a la ciudad de Nueva York, la cual cuenta 8 millones 800,000 residentes.

### LA GENTE EMPEZÓ A PERCIBIR EL AUTO COMO UNA EXTENSIÓN SEGURA DE CASA

En las últimas semanas, la recuperación de movilidad vehicular apunta a niveles de entre el 110 al 130%, de acuerdo con datos del gobierno de la Ciudad de México; sin embargo, en contraparte, la recuperación del transporte no se ha dado a la misma velocidad.

“Hubo una revalorización del auto *per se*, nosotros hicimos estudios en el periodo de pandemia y con la data dura nos hacía falta entender la foto cualitativa y entonces hicimos un estudio con la empresa brasileña Box1824 y lo que buscamos fue entender las motivaciones de la gente de moverse y encontramos diferentes *insights*: hay una revalorización del auto porque la gente lo empezó a percibir como una extensión segura de casa, un ambiente controlado y seguro, lo cual ha disparado las ventas y el tráfico”, explicó Avilés.

## El dato

**Si bien la pandemia redujo hasta en 90% la movilidad de las ciudades de Latinoamérica, la etapa post pandemia apunta a que habrá 30% más de tránsito en el país a causa del incremento en la compra de autos.**





**Si bien la pandemia** redujo hasta en 90% la movilidad de las ciudades de Latinoamérica, la etapa post pandemia apunta a que habrá 30% más de tránsito en el país.





# Exige PAN actualizar cifras covid en CDMX

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Diputados locales del PAN denunciaron que desde el pasado 2 de diciembre no se actualizan las estadísticas de contagios y fallecimientos por Covid19, pese a que la Ciudad de México está a las puertas de una cuarta ola de la pandemia

El diputado Federico Döring aseguró que la Agencia Digital de Innovación Pública parece que está de vacaciones y dejó sin actualizar las bases de datos sobre esta enfermedad, que es fundamental para revisar su evolución.

Por ello, dio a conocer que buscará, por tercera vez, una audiencia con el titular de la Adip, José Merino, con la secretaria Oliva López Arellano y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en Ciudad de México, para comparar datos.

“Desde el 24 de diciembre del 2021, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha ocultado la información que diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid19 y muy reprobable, ya que además de ser opacos en la 4T, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia que sigue creciendo aceleradamente”, acotó.



# Exige PAN a José Merino actualizar cifras COVID-19

“Desde el 24 de diciembre del 2021, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha ocultado la información que diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid-19 y muy reprochable, ya que además de ser opacos en la 4T, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia que sigue creciendo aceleradamente”, exhibió el diputado local, Federico Döring.

El integrante de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, añadió que la falta de actualización de cifras Covid-19 es la mejor confesión del “desprecio que tienen Pepe Merino y Claudia Sheinbaum, sobre el manejo serio, responsable y oportuno de la descontrolada pandemia”.

“Tan es así que no les importan las cifras de contagios y de pérdidas de vidas humanas, no se toman la molestia de actualizar las cifras para conocimiento público ni como una mínima atención a las vidas que no supieron cuidar”, condenó el albi azul.

Döring precisó que un funcionario como Merino, al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública, no merece el más mínimo respeto de la clase política, ya que en sus manos ha estado, a lo largo de estos años, la credibilidad del Gobierno y sus “maquillajes en números”, han ocasionado desconfianza y falta de seriedad, misma que han acusado en su momento investigadores como Mario Romero y Laurianne Despeghel.

El panista adelantó que buscará, por tercera vez, una au-

diencia con Merino, con la secretaria Oliva López Arellano y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en CD-MX, para comparar datos y exigir cuentas del por qué la pandemia sigue acelerada.

“José Antonio Peña Merino es bueno para correr gente de la ADIP por WhatsApp, pero no es capaz de sentarse a revisar con la jefa de Gobierno los números de la pandemia, esa actitud le hace daño a la capital y colapsa hospitales, interviene en las estadísticas internacionales y bloquea el trabajo de investigadores serios. Parece que ese es el verdadero trabajo de este funcionario aliado de la opacidad”, sentenció Döring.





**Los casos de COVID siguen creciendo aceleradamente, dice Döring.**



PROMOVIDO POR LA JEFA CLAUDIA

# SIGUE LA ENTREGA DE LIBROS A NIÑOS

## Se fomenta la lectura en la capital

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó el programa "Año Nuevo Libro Nuevo" con la entrega de libros a niños en las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras.

A través de sus redes sociales, la Jefa Claudia escribió:

"Este 2022 seguimos fomentando la lectura a las niñas y niños de la Ciudad de México. Hoy reciben su libro del @FCEMexico en colonias populares de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras. #AñoNuevoLibroNuevo

Asimismo, la mandataria capitalina mostró imágenes en las que se observan a infantes de diferentes edades, que se entretienen con diversos títulos que son repartidos por personal del Fondo de Cultura Económica.

"Así disfrutaban las niñas y niños de la primera entrega 2022 de libros del @FCEMexico, #AñoNuevoLibroNuevo. Leer nos abre una ventana a la imaginación y al conocimiento", enfatizó en twitter.

Cabe señalar, que el Gobierno capitalino entregará libros hasta este lunes 3 de enero, en las 16 alcaldías de la CDMX.

**PARA  
TODOS**



Los libros que se regalarán serán para todas las edades

**AÑO  
NUEVO**

Claudia destacó el programa "Año Nuevo Libro Nuevo"



En pro de la niñez



# Piden proyecto de seguridad sanitaria

PATRICIA CARRASCO

El diputado local Diego Garrido López solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentar ante la opinión pública su proyecto de seguridad sanitaria ante el regreso a clases presenciales este lunes para alumnos de nivel básico.

En su opinión, la mandataria debe seguir el ejemplo de países como Estados Unidos o de Europa, donde toman medidas fuertes para cuidar a sus ciudadanos, pero aquí nos tienen como en un "cuento de Disney".

De ahí que externó su preocupación de padres de familia que ven con temor el avance de Ómicron en la capital.

"Y no hay que olvidar que esta situación ha obligado a gobiernos como Quintana Roo, Yucatán, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Tamaulipas, a posponer las clases por un par de semanas más", resaltó.

El diputado panista indicó que mientras el gobierno garantice seguridad sanitaria, la comunidad estudiantil se sentirá protegida y confiada de regresar a las aulas.

"Pero que sea en serio, porque la pandemia sigue y nunca murió, toma fuerza en la Ciudad de México y ante los ojos de Claudia Sheinbaum".

Garrido López recordó que dos días antes de terminar 2021, la capital reportó 159 casos de Ómicron, aportando la cifra más alarmante en el país.

"Parece que a la Secretaría de Salud y al gobierno central no les interesa el bienestar de las familias de la ciudad, minimizan la pandemia, no creen que exista dolor al interior de los hospitales y de paso, no quieren vacunar rápido a los niños menores de 15 años".

Por su parte, el vicecoordinador del PAN, Ricardo Rubio, integrante de la Comisión de Salud en el Congreso local, lamentó que la CDMX siga en el color verde cuando es claro que "estamos en un problema serio en materia de salud y el gobierno de Morena nos esconde información".

Agregó que si la pandemia u Ómicron no fueran para preocuparse, no se hubiesen aventurado en dar por terminada la verbena navideña en el Zócalo o cancelar el concierto de Los Ángeles Azules.



**Mientras el gobierno garantice seguridad sanitaria, la comunidad estudiantil se sentirá protegida** /DAVID DEOLARTE





# CIUDAD VIOLENTA

**LA CDMX TUVO EN 2021 EL AÑO MÁS SANGRIENTO POR DISPUTAS NARCOMENUDISTAS**  
**PÁG. 11**



JOSE MELTON

**LA CAPITAL, BAJO FUEGO**

# Crimen organizado se disputó la CDMX

**Cuauhtémoc, Iztapalapa, y Gustavo A. Madero siguen ocupando los primeros lugares con mayor incidencia delictiva**

**NOEL F. ALVARADO**





**L**a Ciudad de México estuvo bajo fuego durante 2021 debido a que los grupos criminales y células de los cárteles mantuvieron una disputa por el control de la plaza. Cuauhtémoc, Iztapalapa, y Gustavo A. Madero siguen ocupando los primeros lugares con mayor incidencia delictiva, de acuerdo con informes del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México. Los enfrentamientos en los grupos delictivos dejaron una estela de terror, sangre, muerte, luto y dolor.

La disputa por los negocios ilícitos en la capital la mantienen al menos 40 grupos criminales, los cuales están detrás de actividades de tráfico de drogas, extorsión, homicidios, cobro de derecho de piso, entre otros delitos considerados como de alto impacto. Esos grupos están distribuidos en las 16 alcaldías, 28 operan en una sola demarcación y 12 en más.

Informes del Gabinete de Seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum señalan que La Unión Tepito y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) son los grupos con mayor influencia. Tiene presencia en 11 y 7 alcaldías, respectivamente. Los Molina, Los Rodolfos, Cártel de Tláhuac y Lenin Canchola, operan en cinco cada una.

En Álvaro Obregón, operan La Unión Tepito, Lenin y El Espárragos; Azcapotzalco, La Unión Tepito, Anti Unión Tepito y Juan Balta; Benito Juárez, La Unión Tepito-Bengala, Lenin y CJNG; Coyoacán, La Unión Tepito, Los Guerrero, Molina y Los Rodolfos; Cuajimalpa de Morelos, El Chepe y Maistrín; Cuauhtémoc, La Unión Tepito, Anti Unión Tepito y Fabian R88; Gustavo A. Madero, Los Rojos, Familia La Cruz, Los Chilas, La Unión Tepito, CJNG, Los Negeros y Los Rudos; Iztacalco, La Unión Tepito, Anti Unión Tepito, Los Rodolfos, Los Tanzanios, Juan Balta y Paco Pacas; Iztapalapa, Los Tanzanios, Cártel Tláhuac, El Richis, Sindicato Libertad, Los Molina, Güero Fresa y Los Oaxaca; Magdalena Contreras, La Unión Tepito, Lenin y Tercera Acción Destructiva; Miguel Hidalgo, La Unión Tepito, Lenin, Banda El Balín, Banda El Robert, El Nopa; Milpa Alta, Los Rodolfos, Los Molina y Tláhuac-Barbas; Tláhuac, Cártel Tláhuac, Sindicato Libertad, Los Molina y Los Rodolfos; Tlalpan, La Unión Tepito, Robles, Lenin, Cártel de Tláhuac, Los Negros, Los Papayos, Los

Macedo, El H y Los Changos; Venustiano Carranza, La Unión Tepito-Mitzuru, Anti Unión, El Pechugas, Los Tanzanios, Juan Balta, El Patines, Paco Pacas; Xochimilco, Cártel Tláhuac, Los Rodolfos, Los Molina y Los Estúpidos. Las estadísticas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México señalan que en enero se cometieron 85 homicidios dolosos, de los cuales 52 fueron por arma de fuego; en febrero se denunciaron 80 homicidios dolosos, 58 de éstos por arma de fuego; en marzo se cometieron 79 crímenes, 48 por arma de fuego; en abril se perpetraron 74 asesinatos, 49 de éstos por arma de fuego; en mayo fueron 99 crímenes, 65 por arma de fuego; en junio un total de 83 personas fueron ultimadas, de las cuales 55 fueron por arma de fuego; en julio reportó 83 homicidios dolosos, de los cuales 55 fueron también por arma de fuego; en agosto se cometieron 78 crímenes, 54 de éstos fueron por proyectiles de arma de fuego; en septiembre, la FGJ contabilizó 70 asesinatos, de los cuales 50 fueron por arma de fuego; en octubre, se cometieron 59 asesinatos, de éstos 42 fueron por arma de fuego; noviembre se contabilizaron 78 crímenes, de los cuales 48 fueron por arma de fuego; y diciembre se cometieron 120 crímenes en la Ciudad de México, de los cuales 98 fueron por arma de fuego.

**LOS DIEZ CASOS MÁS VIOLENTOS**

El 24 de marzo se desató una balacera por calles de la colonia El Paraíso, que dejó como resultado tres personas muertas a consecuencia de heridas por disparos de arma de fuego. Policías de la zona alistaron un operativo para detener a integrantes de un grupo delictivo dedicado a asaltar a personas que contactaban por internet, en una plataforma de compra y venta de vehículos y otros bienes materiales. Al darse cuenta comenzó la persecución, seguida del intercambio de balazos que dejó como resultado tres personas muertas.

El 2 de mayo, una mujer y sus dos hijas también son asesinadas a balazos con fusiles de asalto en su departamento localizado en la colonia Atlampa, alcaldía Cuauhtémoc. La mujer de 34 años de edad y sus menores de 11 y 13 años fueron víctimas de disparos de arma de fuego.

El 10 de junio se registró una balacera en las calles Camino Antiguo a San Juan de Aragón y Puerto Yávaros, colonia Los Olivos, donde tres personas fueron asesi-

nadas a balazos. Entre las víctimas estaba el cuerpo de una menor de edad.

El 15 de junio tres personas muertas y una más lesionada por proyectiles de arma de fuego dejó una balacera registrada en calles de la colonia Chalma de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México. En ese lugar, un grupo de sujetos agredió con armas de fuego a cuatro hombres.

El 30 de junio dos sicarios, presuntamente bajo las órdenes de "El Felipillo" y "El Chato Venegas", llegan armados a la colonia Plata, donde sacan sus armas e intentan herir a un hombre, que supuestamente se negó a pagar la extorsión. Ahí, un hombre y un niño transitan en el momento del tiroteo que deja como resultado dos muertos y un herido.

El 4 de septiembre tres personas murieron y una más resultó lesionada durante una balacera en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, la cual fue escenificada por sujetos armados quienes atacaron de manera directa. Las víctimas se encontraban sobre la calle de Rosa Bengala y Cerrada Bengala, en la colonia Molino de Rosa, lugar donde ocurrió la ejecución.

El 30 de septiembre tres hombres murieron y dos más resultaron lesionados durante una balacera registrada en la colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía Coyoacán. El tiroteo fatal ocurrió en la calle Cerrada de Xocotitla, casi esquina con Primera Cerrada de 5 de Mayo.

El 8 de octubre del 2021 tres integrantes de una familia son asesinados en su domicilio localizado en la colonia Chimalistac de Juárez, en la alcaldía Iztapalapa. Ahí fueron hallados los cuerpos de un matrimonio y su pequeño hijo de escasos 3 años de edad.

El 21 de diciembre, dos hombres son acribillados de 28 balazos en los momentos en que se encontraban en las calles Tezozomoc y Tautli, en la colonia Urbana Ejidal Los Reyes Culhuacán, en Iztapalapa.

El 27 de diciembre una balacera en calles de la colonia Ajusco Coyoacán, en la alcaldía Coyoacán, dejó como saldo una mujer y un hombre sin vida, así como otra persona gravemente lesionada. Este hecho de violencia ocurrió sobre avenida Aztecas, en su esquina con Rey Meconetzin





**La disputa**  
por los  
negocios  
ilícitos en  
la capital  
la mantie-  
nen al  
menos 40  
grupos  
criminales  
/LUIS A.  
BARRERA

**Los en-  
frenta-  
mientos**  
en la capi-  
tal dejaron  
una estela  
de terror,  
sangre,  
muerte,  
luto y dolor / JOSÉ  
MELTON





ENTREVISTA

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

**FORMACIÓN:** Es licenciado en Derecho, ha escrito 10 libros y ha sido articulista en revistas y periódicos, actividad que lo llevó a ganar el Premio de Periodismo otorgado por el Club de Periodistas en el año 2003, en la categoría de artículo de fondo.

**CARGOS:** En 2012 fue presidente de Morena; en 2015 se convirtió también en presidente de Morena en la Ciudad de México. A los 22 años fue fundador del PRD. También ha sido senador, diputado y secretario de Desarrollo Social de la CDMX.

# El secretario de Gobierno augura plena reactivación en los primeros meses del 2022 “L12 no es central en el debate; el tema estará restaurado en 2024”

**DESCARTA QUE MORENA** haya perdido la elección del 2021 y afirma que los espacios que ganó la oposición los obtuvo gracias a su alianza; la Ciudad de México no es clasista, sino progresista, y “es previsible que siga siendo así”, dice

• Por David García

david.garcia@razon.com.mx

En el ánimo del Gobierno de la Ciudad de México, los siguientes tres años transcurrirán en una ruta de recuperación económica, en la que temas polémicos, como el de la Línea 12 del Metro, estarán “totalmente restaurados”.

A pesar de reconocer que el tramo para que la ciudad retome su carril aún es largo, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, espera que en los primeros meses de este año se dé ya la plena reactivación y que la última parte del 2022 sea para “apuntalar más a la capital hacia adelante”.

Desde su punto de vista, el tema de la Línea 12 “está sustancialmente resuelto en varios términos” y no va a tener peso específico en la víspera de la renovación del poder público en el 2024.

Con cuidadosa retrospectiva, pausado en sus meticolosas respuestas, el secretario asegura a *La Razón* que su partido, Morena, en realidad no perdió la elección del 2021, como —asegura— se quiere hacer parecer, y sostiene con firmeza que se trata de la fuerza política que ganó el 75 por ciento de las secciones electorales.

Estima que si los partidos de oposición no hubiesen unido fuerzas, no habrían ganado, “en algunos casos”, los espacios que ya no tiene Morena.

En la plática, se aventura incluso a mencionar que la tendencia en la Ciudad de México es progresista y es previsible que siga siendo así.

**¿Es justo el presupuesto 2022 para las alcaldías?** Quienes están mejor tratadas son las alcaldías; verán crecer su presupuesto en un 7,9 por ciento; el Gobierno central sólo verá crecer su presupuesto en un 3,1 por ciento. Creció el presupuesto de las alcaldías, es el que más creció en todos los ajustes que se hacen y eso es importante, considerando las dificultades que hay (pues) no tenemos una situación de

bonanza económica. La pandemia golpeó muy fuerte a la ciudad, muchos negocios cerraron, esto pegó muy fuerte en las finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, los ingresos se cayeron producto de la pandemia como entre 15 y 20 por ciento; la ciudad apenas se va recuperando, llevamos tres meses seguidos de ser la entidad federativa que más empleos ha recuperado, pero de todas maneras el tramo para recuperarse plenamente todavía es largo y todavía incluso después de recuperar lo que había antes de la pandemia, tendríamos que ir más allá.

**¿Hay una proyección en tiempo de cuánto podría tomar esta recuperación?** Sí, esperamos que en los primeros meses del año se dé ya la plena recuperación de la Ciudad de México y que los otros sean para apuntalar más a la ciudad hacia adelante.

**La oposición ha sostenido que Morena perdió la ciudad; presagia, de hecho, la alternancia en el 2024. ¿Cree que hay realmente un escenario de este tipo?** Para empezar, Morena volvió a ganar la ciudad en el 2021. A veces se generan discursos para procurar ciertas percepciones, pero si tú ves todo el mapa de secciones electorales, te vas a encontrar con que Morena ganó el 75 por ciento de las secciones, el partido que obtuvo más votos en el 75 por ciento de las secciones electorales. Y si juntas a toda la oposición, de todas maneras Morena les gana en más del 50 por ciento de las secciones electorales; es decir, Morena es la fuerza política que ganó más secciones electorales. También es la fuerza política mayoritaria en el Congreso local, es la fuerza política

que gobierna más alcaldías; entonces, Morena sigue siendo la fuerza mayoritaria en la Ciudad de México.

“Nosotros, desde el Gobierno, tenemos trato con todas las fuerzas políticas, pero a propósito de ser objetivos, pues no sería objetivo decir que Morena no ganó la elección. Morena ganó la elección, no con el margen que tuvo en 2018, pero sí la ganó; en parte, los resultados de otras alcaldías que ganó en esta ocasión la oposición se deben más a su alianza que a una disminución del apoyo popular para Morena, en realidad Morena sostiene el apoyo popular que tuvo y, en algunos casos, si no hubieran ido unidas las fuerzas políticas de la oposición, como en Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Tlalpan, no hubieran ganado los gobiernos de las alcaldías.”

**Estos espacios que, en todo caso se perdieron, ¿los va a recuperar Morena?** Morena tendrá que hacer su trabajo. La tarea del Gobierno es gobernar para todos. No obstante que el partido tiene que hacer su propia tarea, es importante señalar que hay un apoyo mayoritario a la gestión de Gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, es decir que la gente de la ciudad, en su mayoría, respalda el ejercicio de Gobierno que está llevando a cabo la doctora Claudia.

“Se ve en los niveles de aprobación que tiene la doctora, pero incluso en las encuestas que se han publicado de fuerzas políticas, también se observó un apoyo mayoritario a la fuerza política gobernante; entonces, creo que la tendencia en la Ciudad de México es progresista y es previsible que siga siendo una tendencia progresista.”



**¿Es realmente clasista la Ciudad de México?** La Ciudad de México tiene desigualdades, pero la gran mayoría de la ciudadanía no es clasista.

**Los legisladores, particularmente los panistas, han explotado políticamente varios temas y uno de ellos es, ciertamente, un asunto de máxima delicadeza: la Línea 12 del Metro. ¿Cómo contrarrestar las críticas?** Bueno, ha habido un tratamiento muy profesional al tema de la Línea 12, muy cuidadoso; se ha seguido, paso a paso, una investigación con entes internacionales, expertos en este tipo de situaciones. La Fiscalía hizo una investigación muy cuidadosa, muy detallada; han dado la información correspondiente, tanto el Gobierno de la Ciudad como la propia Fiscalía, y aparte de un compromiso de reconstrucción de la Línea 12.

**Pero este tema, sin duda, estará presente de aquí a lo que resta para la cita con el 2024...** Yo creo que el tema de la Línea 12 está sustancialmente resuelto en varios términos. Primero, se aclaró lo que sucedió; segundo, están actuando las propias instituciones de justicia; tercero, está trabajándose para la reconstrucción de la Línea 12, y cuarto, no es un tema central en el debate de la Ciudad de México, pero sí es un tema de atención del Gobierno. Está en vías de resolución. Yo veo que, para entonces, el tema de la Línea 12 estará totalmente restaurado.

**Los ciudadanos, ¿qué pueden esperar para este año en la Ciudad de México?** Trabajo intenso del Gobierno de la ciudad. Yo creo que, a grandes rasgos, podemos esperar que va a haber una mejoría económica, hay una tendencia a la recuperación económica de la Ciudad de México, a la reactivación económica de la ciudad.

## 15

**A 20 por ciento**  
cayeron los ingresos  
de la capital en la  
pandemia

## 75

**Por ciento**  
de las secciones  
electorales ganó  
Morena en 2021





Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

**EL SECRETARIO  
de Gobierno, en  
entrevista con  
*La Razón*.**

“  
El Gobierno de la Ciudad ha trabajado intensamente en desterrar la corrupción. En los años pasados hubo mucho deterioro institucional; ahora ha habido una franca regeneración en el Gobierno de la Ciudad de México  
”



# ...y piden regreso seguro a clases

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Diputados locales del PAN demandaron reforzar la seguridad sanitaria en las escuelas de la Ciudad de México ante el regreso a clases, tras las vacaciones de invierno.

Ante la preocupación de padres de familia por posibles contagios, el diputado Diego Garrido López solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentar ante la opinión pública su plan de seguridad sanitario.

Recordó que el incremento en los casos de contagios por la variante Omicron obligó a los gobiernos de Quintana Roo, Yucatán, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Tamaulipas a posponer las clases por un par de semanas más.

El legislador precisó que dos días antes de terminar el 2021, la capital reportó 159 casos de Ómicron, aportando la cifra más alarmante dentro del país.





JUAN MANUEL AGUILAR ANTONIO

# Retos para la relación México-Estados Unidos

**El pasado** 14 de diciembre, el canciller Marcelo Ebrard recibió en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, al embajador de Estados Unidos de América en México, Ken Salazar, y al resto del Grupo de Alto Nivel en Seguridad para la revisión del plan de acción Entendimiento Bicentenario.

La reunión es trascendente en el ámbito de la agenda de seguridad México-Estados Unidos, a razón de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, y el canciller Ebrard, la han vendido a los medios y la opinión pública como una nueva era de cooperación en el ámbito de la relación bilateral y como el nuevo plan que sustituye a la Iniciativa Mérida, creada en el sexenio de Felipe Calderón.

La reunión culminó con la instalación de cinco subgrupos de trabajo que vuelven operativo el Entendimiento Bicentenario y la nueva visión de seguridad entre México y Estados Unidos. La agenda se centró en temas como el combate al tráfico de fentanilo y armas, la persecución de redes criminales, reducción de asesinatos, y una visión más integral para combatir el tráfico de droga, que incluye políticas de seguridad y, de forma innovadora, políticas de salud y prevención de adicciones, un enfoque poco tratado para el combate de narcotráfico en México. No obstante, tres grupos destacan por el contexto y posibilidades de acción en este 2022:

El subgrupo abocado a «Perseguir a las redes criminales», en el que se plantearon acciones de cooperación para interrumpir redes financieras, desarrollar capacidades de investigación y persecución de delitos financieros, así como avanzar en materia de extradiciones. El eje debe analizarse enmarcado en dos eventos polémicos recientes, el primero corresponde a las declaraciones en torno a la presencia de agentes de la DEA en México y la autorización de su presencia y visas de trabajo por parte de la SRE, que forma parte de una política del Gobierno federal de regular más el control de la presencia de los integrantes de esta agencia en el país. Este punto, también debe enmarcarse en la polémica existente entre los operadores de la Fiscalía General de la República y la salida, aún



fresca, del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, que dejan dudas, la capacidad del marco nacional para combatir el crimen organizado.

El subgrupo de trabajo denominado «Proteger a nuestra gente», en él se plantean una combinación de políticas de salud y seguridad pública para disminuir el uso de sustancias ilícitas, con el especial énfasis al fentanilo, el fomento a comunidades seguras, y la reducción a la impunidad en delitos de alto impacto. Lo anterior, se asocia a la crisis de los opiáceos y al auge de la ruta del Pacífico para su trasiego, que ha puesto en tensión entidades en México como Michoacán, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato. A la par de causa estragos en las cifras de muertes por sobredosis en los Estados Unidos, por sobredosis de fentanilo, en el que Centro Nacional de Estadísticas de Salud de Estados Unidos, estima pueden atribuirse más del 70 por ciento de los decesos.

Por último, destaca el subgrupo de trabajo enfocado a prevenir crímenes transfronterizos entre México y Estados Unidos, su agenda de trabajo se centrará en definir objetivos y actividades prioritarias en el combate al tráfico de armas y de fentanilo, entre otros, a través de los pasos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos. Lo trascendental de este acuerdo, es que los países ponen al mismo nivel sus prioridades: el control del tráfico de fentanilo, para Estados Unidos, y el control de armas, para México. Un grupo de trabajo avocado en esta medida, resalta los éxitos políticos del litigio estratégico del canciller Ebrard impuesto ante un tribunal en Massachusetts, en septiembre de 2020, y la agenda de nuestro país contra el tráfico de armas en la Organización de las Naciones Unidas, a cargo del embajador Juan Ramón de la Fuente.

**Investigador Senior y Oficina  
de Comunicador**  
@casede



## ESTRATEGIA EN CIERTOS

# Gobierno local busca la recuperación de inmuebles

● En días pasados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que su administración, en conjunto con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) trabaja en la recuperación de inmuebles despojados, poniendo en marcha una estrategia que permite a los afectados recobrar, de forma legal y expedita, su patrimonio.

“Muchas veces, cuando hay un despojo, sea por un grupo delincuencia o relacionado incluso con problemas familiares, lo que normalmente ocurría es que se esperaba el juicio completo, que puede durar años”, destacó.

“En este caso, la propia Fiscalía desarrolló un esquema en donde puede recuperarse inmediatamente el inmueble, conociendo la información de que el inmueble le pertenece a la persona y bajo la denuncia correspondiente”, comentó.

Consultada por este diario sobre el despojo de inmuebles en la zona, la alcaldía Cuauhtémoc informó que realiza un censo para conocer el número de predios invadidos antes de tomar acciones. / **ARMANDO YEFERSON**

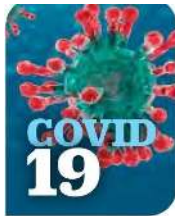


## Aumenta 4.5% la aplicación de pruebas

# Aumenta 4.5% aplicación de pruebas para detectar virus

**Situación.** En farmacias y laboratorios ya comienzan a observarse filas para acceder al test, cuyo costo oscila entre 500 y 3,500 pesos

MARCO FRAGOSO Y ARTURO ROMERO



La aplicación de pruebas para detectar Covid-19 subió 4.5% al pasar de 11.47 a 11.98, por cada 100 mil habitantes, entre el 1 de diciembre y el 1 de enero pasados, de acuerdo con datos del Instituto de Métricas y

Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, el 1 de enero del año pasado la cifra era de 26.42 pruebas por cada 100 mil habitantes y al primero de enero de 2022 es de 11.98; es decir, 55% menos.

Así, ante el aumento de casos positivos del SARS-CoV-2, la opción para que los mexicanos se realicen un test diagnóstico es en laboratorios privados, donde los costos varían entre los 500 a los mil 200 pesos, para uno de antígeno; en tanto la PCR oscila entre los dos mil a los tres mil 500 pesos; en los cuales ya se observan filas.

Los habitantes de la Ciudad de México que busquen realizarse una prueba Covid gratuita podrán acudir de lunes a domingo a partir de las 9:00 horas hasta que se terminen las pruebas a los Centros de Salud y Hospitales de la red de la Ciudad de México.

A centros comerciales, de martes a domingo de 11:00 a 15:00 horas; entre ellos Perisur, Vía Vallejo, Centro Comercial Santa Fe, Fórum Buenavista, de acuerdo con un documento que se encuentra en el sitio del Gobierno de la CDMX con fecha del 16 de diciembre.

Consultados por **24 HORAS**, médicos del laboratorio El Chopo detallaron que en el último mes la demanda de estos test creció cerca de 30%, al igual que los casos positivos. Y en

Laboratorio Médico Polanco reconocieron que la aplicación de pruebas subió en promedio de 10 diarias a 25.

Luego de los festejos decembrinos, la Secretaría de Salud reportó 10 mil 864 nuevos contagios por Covid-19 del 31 de diciembre a ayer, lo que significa un acumulado de 3 millones 990 mil 587; y 116 muertes más en el mismo lapso, para sumar 299 mil 544.

En este contexto, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) –centro médico que se ha dedicado a la atención de pacientes con coronavirus– ayer se observó baja afluencia.

“Afortunadamente no ha venido mucha gente”, comentó uno de los elementos de seguridad del lugar, quien comentó que ahí no se están realizando pruebas de detección del virus y que el servicio para quienes presentan síntomas se da a través de Urgencias.

Mientras que en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el personal comentó que los test se aplican a las personas que presenten síntomas de la enfermedad y que, hasta ahora, no ha incrementado la afluencia.

El 3 de diciembre pasado este diario publicó que la realización de pruebas en México se redujo 47.5%, de enero a noviembre al pasar de 33 mil 007 pruebas diarias a 16 mil 066, según el IHME.





### PANDEMIA ACTIVA

De acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Salud, en el país hay 46 mil 045 casos activos; es decir, personas que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, la mayoría en Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, Baja California, San Luis Potosí, Aguascalientes, Yucatán, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas.

Mientras que hasta ahora, 81 millones 916 mil 395 personas han sido vacunadas, de las cuales 89% tiene un esquema completo y 11% cuentan con medio esquema.

Desde que arrancó la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid-19 se han aplicado 148 millones 943 mil 207 dosis de distintos laboratorios y "la ocupación hospitalaria es 91% menor en comparación con el pico máximo de la segunda ola epidémica en enero de 2021", indicó la Ssa en un comunicado.



GABRIELA ESQUIVEL

**EN ALERTA.** En algunos laboratorios se observaron filas de más de 20 personas para realizarse una prueba Covid.



# PERFIL DE MÉXICO

## Buenos deseos imperiales



**Por Armando Ríos Ruiz**

Después de un descanso de la lectura obligada de las noticias, de donde derivamos nuestra visión de lo que acontece en nuestro país y la crítica a lo que consideramos desatinos, abusos, malas prácticas de los personajes que pueblan el mundo de la política y los acontecimientos que aquejan, que perjudican a los mexicanos, estamos de vuelta para desear a nuestros lectores un año con más salud, bienestar y éxitos en todo lo que emprendan.

La crítica a las autoridades no se realiza por el prurito de hablar mal de alguien. Deberían servir para que quienes ostentan cargos públicos corrijan los errores que cotidianamente cometen hasta con abuso de los mismos. Se origina en la impericia. En la falta de cordura, de experiencia y conocimientos. En la evidente ineficiencia de los servidores públicos ahora inventados y por lo mismo, improvisados. Sacados de la chistera del mago de palacio sin que importe algo siquiera, que sólo pasan a engrosar el grupo de las figuras decorativas.

Hay quienes apuestan, por ejemplo, a que la señora Claudia Sheinbaum sólo es comparsa en la comedia presidencial. Que obediente y ciega como siempre, acata la orden de su Dios del sureste

para hacer creer a los mexicanos que es la favorita, mientras el gran elector posa los ojos en otro “floretero”, como ahora se denomina a los funcionarios que sólo van a sus oficinas a sentarse durante largas horas, sin resolver nada.

Muchos expertos en temas de sucesión elucubran que detrás del telón se oculta el verdadero preferido. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quién estaría dispuesto a cambiar de silla sólo para sentarse en la nueva, de ganar las elecciones, mientras en actual mandatario mueve los hilos que impulsan las acciones del títere.

La señora Sheinbaum sería recompensada por prestarse a este juego, como se ha prestado siempre. Esto ha suplido su falta de inteligencia para hacerse de los cargos públicos que ha desempeñado. Su protector de siempre ha sabido recompensarla y salvarla de los desastres que han resultado de su torpeza en los lugares ocupados. Los niños muertos en el Colegio Rebsamen y los pasajeros muertos de la Línea 12 del Metro, entre otras pifias.

El Presidente debe saber que no cuenta con la presencia, el carisma necesarios para ser una candidata ganadora, con todo y que sería

ideal para permitir que su maestro continúe en el poder tras el trono. Pero en este asunto, lo mismo se comprometería a ejecutar el Secretario de Gobernación. ¿Qué ha hecho hasta hoy? Sólo cumplir al pie de la letra lo que le ordenan desde la Presidencia o cosas muy secundarias, como recibir a quienes le indican. ¡Cuánto trabajo!

Mientras comienza formalmente el año nuevo, El Presidente y su esposa enviaron un mensaje a los mexicanos para afirmar que será indiscutiblemente mejor. La pandemia se va dejando a pesar de que nada se ha hecho para combatirla, que no sea alentar a los gobernados, como desde que apareció, a salir a las calles. Es necesario para mejorar nuestra castrada economía, que en boca del que manda no tiene ningún problema, porque así lo decreta y sanseacabó.

En su óptica, el año viejo fue muy bueno, mientras cientos de miles de niños murieron por falta de medicamentos para combatir el cáncer que padecían y que continuaban inmersos en esa letal carencia que no tiene remedio, porque la muerte debe ser algo así como natural o necesaria, en un país que, gracias a su población, tiene necesariamente que sufrir.

Las palabras no salvan ni alien-

tan. La señora dijo: “Hay un año nuevo y podemos hacer un nuevo propósito o nuevos propósitos de que nos salgan mejor las cosas, confiar, confiar en nuestra persona, en nuestra familia, en nuestra sociedad, en nuestra comunidad, en nuestra nación”. ¿Y cómo confiar en quienes de una y otra forma llaman a la muerte para que cumpla su tarea exterminadora?

Las palabras de aliento las buscamos los mexicanos para transmitir las entre familiares y amigos. No necesitamos que nadie nos diga lo que no siente.



## AMBULANTAJE EN 2022: DIÁLOGO Y REORDENAMIENTO

**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

**C**on el nuevo 2022 y los Reyes Magos, llega renovado el siempre conflictivo tema del reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico.

Lo que sabemos es que no se debe criminalizar el trabajo, aun en su informalidad, y que es necesario separar completamente esa actividad de cualquier práctica delictiva como la extorsión y el cobro de piso.

La dinámica del ambulante está impactada por los efectos de la pandemia. Especialmente la caída del PIB, sin antecedente en los últimos 90 años en nuestro país, implica al comercio callejero como una opción de sobrevivencia. Tenemos frente a nosotros la necesaria reactivación económica y al mismo tiempo la oportunidad de vigilar que la necesidad legítima no encubra actividades claramente delincuenciales.

El cierre de empresas, principalmente micro, pequeñas y medianas, trajo la búsqueda de esquemas alternativos para el sustento familiar. Aunque en los últimos meses de 2021 la Ciudad de México se colocó como la entidad que ha recuperado más empleos formales, con más de 70 mil plazas registradas ante el IMSS, la presencia de ambulantes todavía es notoria.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que, debido a la pandemia, el trabajo informal creció en México 41 puntos porcentuales, para alcanzar al 51.8 por ciento de la población económicamente activa.

Consciente de la complejidad del tema y de la exigencia de habilidades técnicas y políticas para enfrentarlo, el Secretario de Gobierno, Martí Batres, ha destacado constantemente la importancia de iniciar una etapa de reordenamiento del comercio informal, mientras que la Autoridad de Centro Histórico mantiene un trabajo constante y periódico al respecto.

La necesidad de un reordenamiento representa un tema de seguridad. Este martes, la Secretaría

de Seguridad Ciudadana informó que durante 2021 se remitieron más de 3 mil 500 personas al juez calificador y se realizaron 5 mil 485 decomisos de comercio en vía pública sin autorización.

El impulso a la economía, desde la Jefatura de Gobierno, con Claudia Sheinbaum, es evidente y requerirá de capacidad de diálogo y concertación, como las que ha demostrado el Secretario Batres para entablar acuerdos con los líderes de ambulantes.

Uno de esos liderazgos representado en el Congreso capitalino por la diputada priista Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana Sánchez Barrios, líder de ambulantes del Centro Histórico.

En ese trabajo será fundamental la participación de organizaciones vecinales y empresarios de la zona, que se cuentan entre los principales afectados por el comercio ambulante. Fomentar y construir puentes es central para evitar enfrentamientos.



## LA RETAGUARDIA

## Califica Human Right Watch como una aberración el programa Quédate en México

- En las elecciones presidenciales de nuestro país, EU también "vota"



Por Adriana  
Moreno Cordero

Motivos de sobra tiene la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, para estar preocupada, pues si supuso que con armar y encabezar lo que ya se conoce como el *Claudia Fest* en el Palacio de Minería y que todos los asistentes le aplaudieran, era suficiente para terminar de "amarrarse" como la candidata de Morena a la presidencia de México, pues está muy equivocada.

Es histórico que en las elecciones presidenciales de nuestro país, Estados Unidos también vota, pues en territorio nacional se encuentran buena parte de los intereses del vecino país del norte y un ejemplo reciente, es la reactivación del programa de **Donald Trump** para frenar a los migrantes, "Quédate en México", que la organización Human Right Watch califica como una aberración porque coloca a los migrantes en riesgo de abusos como secuestro, extorsión y violación sexual, amén de que es violatorio en contra de quienes solicitan asilo en Estados Unidos.

Pues bien, de este lado de la frontera, el go-

bierno de esta llamada y errada Cuarta Transformación no ha dicho "ni pío" al respecto y eso que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se la pasa gritando a voz en cuello que México ha dejado de ser el traspatio de Estados Unidos. Entonces, ¿ahora es la antesala?

El caso es que, todo indica que el poderoso vecino del norte ya escogió quién será su candidato presidencial y se trata, ni más ni menos, que del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, a quien, como se recordará, nominó como "persona del año" por la Asociación de Control de Armas, un grupo no gubernamental, por haber promovido a nombre del gobierno mexicano, una demanda contra las empresas que las fabrican en el vecino país del norte, por considerar que contribuyen al tráfico de las mismas.

Definitivamente, esto le gana puntos al canciller frente a la jefa de Gobierno de la CDMX, que con todo y que las encuestas la colocan en un buen nivel dentro de las preferencias, no ha podido trascender a foros internacionales, estos últimos, que Ebrard ha sabido aprovechar muy bien para hacerse campaña. Bueno, en muchas ocasiones, no conocen a la funcionaria capitalina ni en el interior de la República o no les interesa su trabajo.

Otro de los temas que más llamó la atención, es la sumisión y servilismo que demostró la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, al rechazar presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que le solicitaron 53 senadores de la oposición en contra del ya muy conocido "decretazo" mediante el cual, el presidente López Obrador intenta blin-

dar sus "elefantes blancos" poniéndolos como información reservada y así, poder seguir actuando impunemente.

En cuanto a la senadora Sánchez Cordero le dijeron sus verdades, ella se defendió a la voz de que desde que estaba en el gabinete lopezobradorista, era víctima de misoginia y machismo, como si una cosa tuviera que ver con la otra o, solo que adopte la ministra en retiro, exactamente la misma actitud de su jefe: el hacerse la víctima. Definitivamente, el servilismo del que hace gala la legisladora morenista, tiene un costo y ella lo debe asumir para reiterar de qué lado está, ¿o no?

Sin embargo y pese a lo anterior, una ventana de esperanza se abre ante este asunto desde otra vertiente. **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Inai**), dio a conocer que dicho Instituto presentará la correspondiente controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) contra el acuerdo que cataloga como de seguridad nacional los megaproyectos del presidente **López Obrador**.



Al igual que muchos otros actores de la vida política nacional, la presidenta del INAI dio su voto de confianza al máximo tribunal para resolver este caso.

Específicamente, la funcionaria señaló: “El Inai aprobó por unanimidad interponer esta controversia constitucional.

Asimismo, manifestó su confianza ante las instituciones mexicanas: “Confiamos en la Corte, en las instituciones de este país, pero sobre todo confiamos en que la ciudadanía puede exigir siempre mejores cuentas y nosotros asumimos el papel que nos corresponde”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, informó que ante el abierto servilismo de la ex secretaria de Gober-

nación que se asume más como miembro de Morena que como legisladora, “de todas maneras ya se está construyendo una acción de inconstitucionalidad que presentaremos los partidos de oposición, porque consideramos que es un atropello a la legalidad y a los derechos de los ciudadanos, no a los senadores, no a los diputados, no a un grupo político, a los ciudadanos de este país; se cancelan prácticamente todo tipo de garantías de acceso a la información y esto no se puede permitir”.

Dijo el legislador panista que desafortunadamente, estamos volviendo al país en donde se hace exactamente lo que el presidente dice y nada más y no hay discusión, en donde pueden hacer una obra sin absolutamente ningún requisito y luego averiguamos. Esto no puede ser y la presidenta se rehúsa.

Vamos a reclamar nuevamente todos los partidos de la oposición, los que formamos este denominado bloque y seguramente también los del Grupo Plural, el que pueda realmente revisar esa resolución y determine que sí la tiene que firmar en representación del Senado, que es lo que es, es la posición que detenta; no es una persona o una simple senadora que representa un partido y así aun así fuera debería hacer lo que realmente corresponde desde el punto de vista legal”.

## MUNICIONES

\*\*\* Lo que es querer seguir alimentándose del presupuesto. Ahora resulta que los oportunistas dirigentes de los partidos que para beneficio de la democracia, perdieron sus respectivos registros por no alcanzar el mínimo de 3 por ciento de votación: **Gerardo Islas**, de Fuerza por México; **Fernando González**, de Redes Sociales Progresistas y **Hugo Eric Flores**, del PES, anunciaron la conformación de un bloque político que se llama: “Fuerza Solidaria Progresista”, para según ellos, responder “a los 4 millones de mexicanos que le apostaron a las fuerzas emergentes”, así como impulsar una reforma electoral de vanguardia que tendría como objetivo, más bien, que atiende a sus muy personales intereses y la disfrazan bajo el concepto de “equidad”. No, bueno, pero ¡qué democráticos!

*morcora@gmail.com*

**Todo indica que el poderoso vecino del norte ya escogió quién será su candidato presidencial y se trata, ni más ni menos, que del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a quien, como se recordará, nominó como “persona del año” por la Asociación de Control de Armas.**



# “El Oaxaco” daña ciclovía para que sus ambulantes puedan vender en MH

El Gobierno de la Ciudad de México ha compuesto la vía al menos 3 veces; el líder de comerciantes mantiene el poder en la zona de Tacuba

**Ana Espinosa Rosete**  
metropoli@cronica.com.mx

“El Oaxaco”, comerciante que se dice protegido por el alcalde, Mauricio Tabe, se encarga de dañar la ciclovía para que sus ambulantes agremiados puedan usarla y expandir sus puestos.

El hombre le cobra a cada ambulante una cuota además de la que ellos deben pagar a la gente de vía pública que trabaja para la alcaldía.

Esta casa editorial evidenció la problemática de la colonia Tacuba, luego de que el sujeto invadiera un cárcamo que Sacmex donó a los vecinos para que lo conviertan en una cancha de usos múltiples.

Jaime Almudena, vecino de la zona, señaló que van 3 veces que el Gobierno de la Ciudad de México compone los daños; sin embargo, más duran los trabajos de reparación, dijo, que el hombre ya regresó al sitio a picar con picos y martillos el asfalto a fin de que los ciclistas no puedan ocuparla.

Crónica realizó un recorrido por el lugar y constató que la carpeta asfáltica está compuesta; se observa que el chapopote tiene poco de haber sido colocado en el sitio.

El hombre, que se negó a dar su nombre, señaló que su líder lo deja estar ocupando la vía para que su puesto tenga más espacio.

“Yo no tengo porque decirle nada y con nosotros no se metan porque aquí mandamos no-

sotros no el gobierno de esa señora (Claudia Sheinbaum). A mí me han dicho que nosotros nos debemos al señor que gobierna aquí (Mauricio Tabe) y él es el que nos deja estar”, indicó el hombre de unos 70 años de edad.

Vendedoras de uno de los comercios establecidos contaron a esta casa editorial que los conflictos con los ambulantes son constantes, ya que son agresivos y no permiten que hagan la limpieza de la banqueta a pesar de ser un beneficio para ellos.

“Nosotros sabemos quién los controla, pero nos da miedo meternos con él, siempre dice que lo protege el tal Tabe y que si hacemos algo o denunciemos sus agresiones nos va a pesar”, contó Alfonsina.



Ana Espinosa Rosete



**Ambulantes tomaron parte del arroyo vehicular.**



# Arremete Döring por opacidad sobre Covid

PATRICIA CARRASCO

“Desde el 24 de diciembre de 2021, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha ocultado la información que diario sube a sus redes sociales sobre casos activos de Covid19 y muy reprochable, ya que además de ser opacos en la 4T, parece que se fueron de vacaciones y no tienen interés por la pandemia que sigue creciendo aceleradamente”, denunció el diputado local panista Federico Döring.

“Mientras la cuarta ola crece día a día, Sheinbaum sigue sin tomar una sola medida preventiva”, apuntilló el legislador.

Invitó a José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), a regresar de sus vacaciones y actualizar las cifras positivas del Covid-19 en la Ciudad de México.

Döring adelantó que buscará, por tercera vez, una audiencia con Merino, con la secretaria Oliva López Arellano y con quienes deciden los aspectos sanitarios de la pandemia en la CDMX, para comparar datos, y exigir cuentas del por qué la pandemia sigue acelerada.

“No les importan las cifras de contagios y de pérdidas de vidas humanas, no se toman la molestia de actualizar las cifras para conocimiento público ni como una mínima atención a las vidas que no supieron cuidar”, citó.

Consideró que un funcionario como Merino, al frente de la Agencia Digital de Innovación Pública, no merece el más mínimo respeto de la clase política.

“José Antonio Peña Merino es bueno para correr gente de la ADIP por WhatsApp, pero no es capaz de sentarse a revisar con la jefa de Gobierno los números de la pandemia, esa actitud le hace daño a la capital y colapsa hospitales, interviene en las estadísticas internacionales y bloquea el trabajo de investigadores serios.

Parece que ese es el verdadero trabajo de este funcionario aliado de la opacidad”, fustigó. Pues añadió, pues ya que en sus manos ha estado, a lo largo de estos años, la credibilidad del gobierno y sus “maqui llajes en números”, han ocasionado desconfianza y falta de seriedad.



**La cuarta** ola de Covid crece día a día en la Ciudad de México, acusan legisladores locales panistas /DAVID DEOLARTE





## #COVID-19

# Piden reforzar medidas

**POR DAVID MARTÍNEZ**

**E**l Gobierno de la Ciudad de México debe aumentar las medidas sanitarias en las escuelas ante la nueva variante Ómicron del COVID-19 y el crecimiento de contagios en los últimos días, aseguró el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Diego Orlando Garrido López.

A partir de hoy, los menores de edad regresarán a clases presenciales y mixtas tras el receso de las fiestas decembrinas, por lo que afirmó que en otros estados del país, las autoridades ya tomaron medidas ante una posible cuarta ola de la pandemia.

"No hay que olvidar que esta situación ha obligado a gobiernos como los de Quintana Roo, Yucatán, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Tamaulipas, a posponer las clases por un par de semanas más", refirió.

Por lo que pidió a las autoridades capitalinas garantizar la seguridad sanitaria de la comunidad estudiantil y no minimizar la emergencia sanitaria.

Asimismo, mencionó que en los últimos días se han registrado 159 casos de Ómicron en la ciudad, lo que convierte en la metrópoli a la entidad con más contagios relacionados con la variante.

"Parece que a la Secretaría de Salud (Sedesa) y al Gobierno central no les interesa el bienestar de las familias de la ciudad, minimizan la pandemia, no creen que exista dolor al interior de los hospitales y de paso, no quieren vacunar rápido a los niños menores de 15 años", comentó.



**La pandemia sigue y nunca murió, toma fuerza en la Ciudad de México y ante los ojos de Claudia Sheinbaum"**

**Diego Garrido López**  
Diputado del PAN



  
PORTE

**El PAN en el Congreso de la CDMX acusó que el Gobierno de la capital ha minimizado a la variante Ómicron**



# Busca Cuevas fortalecer relación con Sheinbaum

**POR AIDA RAMÍREZ**

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, aseguró que uno de sus principales propósitos para este año es el fortalecer la relación con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Y es que, aseguró que se tiene como objetivo beneficiar a los más de 550 mil habitantes y poco más de seis millones de visitantes diarios de la alcaldía Cuauhtémoc, en donde se asienta además Palacio Nacional, donde actualmente vive el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al dar a conocer sus 12 propósitos de Año Nuevo, Cuevas Nieves expresó que su deseo es “lograr, de todas las formas posibles, una relación bonita con nuestra jefa de gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que así pueda verse beneficiados los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc”

Entre otros de sus propósitos de Año Nuevo 2022 está el “gobernar con amor”, así como buscar y mantener alianzas, además de agradecer por lo bueno y lo malo que suceda.

También, se comprometió a cuidar y vigilar que los programas sociales les lleguen a los más necesitados.



# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

#VAVS.IMPUESTOS

# Inicia PAN ruta para impugnar

**BUSCA TIRAR** GRAVAMEN DE  
2% A PLATAFORMAS DIGITALES  
DE REPARTO DE ALIMENTOS

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Legisladores de oposición del Congreso de la Ciudad de México preparan la ruta para impugnar los nuevos impuestos que entraron en vigor este 1 de enero.

En entrevista, el diputado del PAN Diego Garrido señaló que, en primer lugar, buscarán tirar el cobro de 2 por ciento que las autoridades capitalinas pretenden hacer a plataformas digitales, como Uber Eats, Rappi, DiDi Food, entre otros.

Por ello, explicó que tienen 30 días para recolectar firmas y presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de la Nación. Agregó que buscarán el apoyo de sus aliados de la oposición, que son PRI y PRD, para juntar las 22 firmas que requieren para dicha acción.

“Se está elaborando este documento para que busquemos a los ministros y lo pongamos ante ellos para tumbar esto que es inconstitucional”, puntualizó.

También buscarán combatir la obligación que impone el gobierno local para emplacar vehículos en la capital, aunque dejó en claro que esto debe ser impugnado en primera instancia por los capitalinos. 📍

## PUNTOS FUERTES

- Garrido dijo que el concepto para la impugnación es la falta de motivos para cobrar un impuesto.
- Señala que los gravámenes contravienen el principio de equidad tributaria.



FOTO: ESPECIAL

• **BLOQUE.** El diputado Diego Garrido dijo que buscan el respaldo de sus aliados, PRI y PRD.

**234**

MIL MDP,  
GASTO TOTAL  
PARA LA CAPI-  
TAL EN 2022.

**15**

DE DICIEMBRE,  
SE APROBÓ  
EL CÓDIGO  
FISCAL.



# Piden no dar candidaturas a violentadores de mujeres

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México pidió a los partidos políticos garanticen que las mujeres puedan ejercer sus derechos y participar en igualdad de condiciones.

Este exhorto, que fue avalado por el pleno del Congreso, exhortó a estos institutos nacionales y locales a que, de manera previa a la designación de candidatos a puestos de elección popular, realicen una exhaustiva revisión de sus historiales a efecto de conocer si enfrentan cargos por violencia contra las mujeres, adolescencias e infancias u omisiones ante sus responsabilidades familiares.

El punto de acuerdo fue propuesto por la diputada Ana Francis López Bayghen, advirtió que, según ONU Mujeres, la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas es una violación grave de los derechos humanos.

Agregó que su impacto puede ser tanto inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales, para mujeres y niñas, pues afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad y además de tener consecuencias negativas para ellas, la violencia también impacta el desarrollo familiar, la comunidad y el país.



# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

# Denuncian venganza contra Del Río Virgen

ÓSCAR USCANGA

La detención y vinculación a proceso de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, se sustentaron en conjeturas y sin pruebas claras de que él ordenó el homicidio de Remigio Tovar, ex candidato de MC en Veracruz, acusó la familia del ex legislador.

En una carta pública, sus hijos José Manuel, Óscar y María del Río, expusieron las presuntas anomalías de las que fue víctima su padre, el cual fue vinculado a proceso el pasado 28 de diciembre tras más de 20 horas de audiencia.

“No hay hechos ni testimonios de personas que lo vinculen con el asesinato. En la audiencia, el Juez de Control, Francisco Reyes Contreras, reconoció y resolvió que en la carpeta de investigación no existe ninguna prueba que lo señale como autor intelectual del homicidio.

“Luego de reconocerlo, el juez de control planteó ‘teorías’ para inculpar a nuestro padre alrededor de siete supuestos. Hacemos énfasis en que ninguno de los cinco fiscales que ingresaron a la audiencia mencionó ni uno solo de esos supuestos en su petición de orden de aprehensión ni en la imputación”, expusieron en el escrito.

Asimismo, la familia hizo un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que se pronuncie por la supuesta violación a los derechos humanos en ese caso, radicado en el penal de Pacho Viejo, en el municipio de Coatepec.

“José Manuel del Río Virgen es víctima de una evi-

dente injusticia. Reiteramos que no existe ningún hecho, prueba ni testimonio de persona alguna que lo vincule de ninguna forma con lo que se le acusa. Se trata de imputaciones basadas en meras conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al Estado de derecho.

“Lo desaseado de todo el proceso sólo demuestra que la acusación obedece a una venganza política y que, por tanto, su detención y ahora vinculación a proceso son acciones arbitrarias que carecen de motivación y fundamentación”, agregaron.

La detención de Del Río Virgen, el pasado 22 de diciembre en los límites de Veracruz y Oaxaca, ha causado fracturas y discusiones entre integrantes de Morena, pues el imputado es cercano al senador Ricardo Monreal.

A Del Río se le señala de planear el asesinato del candidato a la alcaldía de Cazones, Remigio Tovar, el pasado 4 de junio, a dos días de que se celebraran en Veracruz las elecciones para 212 ayuntamientos.





**Familia de José Manuel del Río Virgen**

**//** Del Río Virgen es víctima de una evidente injusticia. Reiteramos que no existe ningún hecho, prueba ni testimonio de persona alguna que lo vincule de ninguna forma con lo que se le acusa. Se trata de imputaciones basadas en meras conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al Estado de derecho”.



## RICARDO MONREAL ÁVILA

# Encrucijada veracruzana

**L**o que en un principio las autoridades de Veracruz quisieron hacer pasar por la captura de seis peligrosos delincuentes, hoy se acredita como detenciones arbitrarias, retenciones ilegales y violaciones al derecho del acceso a la justicia, de las que cuando menos nueve autoridades son responsables.

En el oficio de puesta a disposición del 4 de septiembre de 2021, suscrito por los siete policías involucrados, se narra una historia de acción y dramatismo digna de un guion cinematográfico: dos unidades patrullaban la Avenida 20 de Noviembre, en Xalapa, Veracruz, cuando observaron que un par de sujetos llevaban amagado y con la cabeza agachada a un tercero que, cuando vio a los elementos policiacos, les gritó por ayuda.

Luego de que los sospechosos sacaran cuchillos y amenazaran con “quebrar” al amagado, sin hacer caso a los policías de liberarlo y soltar las armas blancas, éstos empuñaron su armamento y advirtieron que, de no seguir las indicaciones, lo accionarían en su contra, momento en que el rehén aprovechó para forcejear y uno de los policías para acercarse, lo que obligó al captor a soltarlo y abalanzarse contra el elemento de seguridad, con intenciones de lesionarlo.

El policía usó sus habilidades para impedirlo y desarmar al sospechoso, mientras el sujeto liberado desapareció, sin que nadie viera hacia dónde se fue. Cuatro individuos más, armados con navajas y cuchillos, estaban al interior del vehículo y en una motocicleta, pero también fueron reducidos por las habilidades de defensa personal policiacas.

Lamentablemente, como se puede apreciar en los videos, y como quedó acreditado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en su recomendación 146/2021, todo era falso. Afortunadamente, los jóvenes fueron liberados por un juez federal mediante un amparo, y la CNDH emitió recomendaciones al gobernador y a la fiscal del estado.

Para el titular del Ejecutivo, fueron las siguientes:

1. Inscribir en el Registro Estatal de Víctimas a los jóvenes, para proceder a la reparación del daño a través de una compensación justa.
2. Brindarles atención médica y psicológica.

3. Colaborar con la autoridad investigadora en la presentación y el seguimiento de la queja presentada ante la Contraloría General del Estado, en contra de los siete policías y demás personas funcionarias públicas involucradas en los hechos.

4. Colaborar en la investigación de la denuncia presentada ante la Fiscalía contra las mismas personas responsables.

5. Diseñar e impartir un curso en materia de derechos humanos para las mismas autoridades.

6. Proponer, a la brevedad, la derogación del artículo 331 del Código Penal para el Estado de Veracruz, a fin de prevenir nuevas violaciones a derechos humanos.

7. Designar a la persona servidora pública que fungirá como enlace con la CNDH, para dar seguimiento a lo recomendado.

Pero ¿qué habría pasado, si no existiera el video que demostraba la realidad de los hechos, o si quien llamó a la policía no hubiese fungido como testigo de las detenciones ilegales?

Algo semejante ocurre en el caso de José Manuel del Río Virgen (acusado sin pruebas y retenido ilegalmente por un juez local de consignación), quien correrá la misma suerte de los seis jóvenes: su inocencia se comprobará y los errores y abusos cometidos por las autoridades en el caso saldrán a la luz.

El gobierno de Veracruz y sus instituciones se encuentran en la que será, tal vez, la encrucijada más importante de su historia reciente: admitir sus errores y acatar las recomendaciones de la CNDH o seguir ignorando sus equivocaciones. Vale la pena recordar lo que en su momento enunció Montesquieu: “No hay tiranía más cruel que la que se perpetra bajo el escudo de la ley y en nombre de la justicia”. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

**El gobierno de Veracruz está en una encrucijada: admitir sus errores o seguir ignorando sus equivocaciones.**



NO HAY REPARACIÓN DEL DAÑO, INDICAN

# Alfaro 'no asume su deber' en DH en Jalisco

**Falta una estrategia de gobierno, además de que se revictimiza a los afectados: expertos**

JESSICA PILAR PÉREZ  
nacional@elfinanciero.com.mx

GUADALAJARA.- Los principales errores en derechos humanos en Jalisco, en el gobierno de Enrique Alfaro, son la falta de sensibilización y reconocimiento a las problemáticas que se presentan, la carencia de una estrategia definida para combatirlas y la revictimización de los afectados, consideraron especialistas en la materia.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), y Armando Zacarías, jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, denunciaron que el gobierno estatal no reconoce ni asume la responsabilidad en temas como desapariciones, inseguridad, homicidios, feminicidios, violencia de género, tortura, trata de personas, libertad de expresión y de prensa, represión a la protesta social, adultos mayores, entre otros.

Los especialistas coincidieron en que los más afectados son todas las personas a quienes se han violentado sus derechos humanos, porque no hay una reparación del daño.

“Jalisco está en un momento muy crítico en cuanto a violaciones graves a los derechos humanos y enfrenta una emergencia en la materia, y ante ello sí se reconoce mucho más seriedad y responsabilidad por parte de las autoridades estatales y principalmente al jefe de gobierno del estado de Jalisco”, aseveró Chimiak.

Para el académico, la pandemia detonó una serie de eventos contra los derechos humanos en este gobierno y, ante la falta de una estrategia clara de contención, se exacerbaron situaciones.

El caso más evidente fue el de Giovanni López, en Ixtlahuacán de los Membrillos, quien fue detenido el 4 de mayo de 2020 por policías municipales, por no portar un cubrebocas, y quien fue asesinado sin recibir la atención médica necesaria, lo que provocó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitiera una recomendación para reparación del daño y avance en las investigaciones.

También generó que los medios internacionales replicaran el hecho y exhibieran al gobierno de Jalisco.

Otra muestra de decisiones erró-

neas de la administración alfarista en violación de los derechos en pandemia fue la prohibición a los adultos mayores de 60 años de ingresar a espacios para “protegerlos del tema del Covid-19”, como bancos, supermercados, farmacias y otros, comentó el académico de la UdeG.

Para Chimiak, las acciones emprendidas por el estado ante las víctimas sólo cubren lo básico y se minimiza, porque no provocan cambios estructurales en la materia.

Zacarías Castillo mencionó que hasta el momento no ve alguna solución, porque se trata de un estilo de gobierno, en el cual no ven fallas y excluye a los derechos humanos como un tema central.



# 6

## QUEJAS

registró el Poder Ejecutivo de Jalisco en 2020, según la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

# 48

## SEÑALAMIENTOS

hubo contra la Comisaría General de Seguridad Pública en 2020; un año antes se registraron 29.

### FOCOS

**La carencia.** El estado registra más de 15 mil personas desaparecidas y, ante ello, "no hay una respuesta y un tratamiento estructurado" de la administración local, indican.

**Las similitudes.** Los expertos señalan que los gobiernos encabezados, a nivel federal, por Andrés Manuel López Obrador, y el estatal, de Enrique Alfaro, son iguales en cuanto a que no asumen su responsabilidad en los temas de derechos humanos y la gravedad que se enfrenta.



# Va FGR contra acusado de tortura a líder de Guerreros

**Ayotzinapa.** La fiscalía procedió sobre el policía ministerial señalado por abusos en agravio a *El Chino*, presunto miembro del grupo implicado en la matanza

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) procedió contra el policía federal ministerial Gabriel Valle Campos, señalado como el responsable de haber torturado al presunto líder de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias Salgado, *El Chino*, quien, además, aseguró que también lo violó.

Sidronio era líder de la organización delictiva y se dijo que él dio la orden a su jefe de sicarios, Gildardo López Astudillo, *El Gil*, de atacar a los normalistas de Ayotzinapa cuando los estudiantes arribaron a la ciudad de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, incidente que derivó en la desaparición de 43 jóvenes.

La FGR no había dado a conocer que judicializó una carpeta de investigación contra Valle Campos, ni que un juez federal le dictó auto de formal prisión el 10 de julio de 2020 por los delitos de tortura y abuso de autoridad contra dos víctimas y contra la administración de justicia.

El agente interpuso un recurso de revisión porque un juez de amparo le negó la protección de la justicia contra el auto de formal prisión; no obstante, un tribunal colegiado confirmó el fallo.

Según el expediente consultado por MILENIO, el juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México consideró que hay elementos que apuntan a que entre las siete y ocho de la noche del 15 al 16 de octubre de 2014 se detuvo a las víctimas en el restaurante Fogón do Brasil, en la carretera Toluca-México, y de ahí fueron trasladados a la Agencia de Investigación Criminal.

“... (los) servidores públicos adscritos a la Policía Federal Ministerial infligieron dolores y sufrimientos graves a los pasivos con el fin de obtener información

o confesión sobre la desaparición de los normalistas en Ayotzinapa... mantuvieron retenidos a los pasivos por espacio de 26 a 27 horas sin que exista constancia que justifique esa demora”, detalló.

En la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el caso Iguala se menciona que Sidronio Casarrubias declaró que el 15 de octubre de 2014 a las 21 horas comía con otras personas en el restaurante Fogón Do Brasil, cuando varios agentes que no se identificaron entraron armados, lo golpearon, lo sacaron del lugar y lo subieron a una camioneta de la entonces Procuraduría General de la República junto con otras personas.

“...lo llevaron a un edificio, al parecer de la PGR, donde lo tiraron boca abajo y lo patearon; después, sentado le pusieron una bolsa de plástico atada en la cabeza, le introdujeron líquido en la bolsa, produciéndole asfixia y que quedara en estado de inconsciencia, lo cual realizaron nuevamente, lapso en el que lo sodomizaron vía anal, y al recobrar el conocimiento supo que lo acusaban de formar parte del grupo delictivo *Guerreros Unidos*...”.

Ahora, el Tribunal Federal que ratificó la negativa de amparo determinó que la jueza que dictó el auto de formal prisión basó su resolución en las reglas de valoración de la prueba establecidas en el Código Federal de Procedimientos Penales, vigente en la época de los hechos.

En el expediente destacan declaraciones de las víctimas: “Fue detenido con más personas en un restaurante llamado Fogón Do Brasil, que las personas que lo detuvieron le taparon la cabeza y lo golpearon, le apuntaron con un arma y le dijeron que lo iban a matar”.

En 2016 la agencia Associated Press documentó 10 casos de tortura contra detenidos por la desaparición de los normalistas, recabados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes; entre ellos, destacaba el de Sidronio Casarrubias.

“El señor aquí presente fue uno de los primeros que me torturó y se sentó en mi estómago, me asfixió con bolsas negras de plástico y me violó con una pieza metálica”, dijo Casarrubias mientras apuntaba hacia a Gabriel Valle Campos”, según documentos a los que accedió AP. ■

“Quienes lo detuvieron le taparon la cabeza y dijeron que lo iban a matar”

Va FGR contra acusado de tortura a líder de Guerreros



Tribunal expone a FGR que usó un auto de formal prisión para...  
El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)...



Familiares de los desaparecidos en una marcha rumbo al Zócalo. ARIELOJEDA



# Familia de Del Río pide a la CNDH frenar abuso

ISABEL ZAMUDIO  
JALAPA

Los hijos del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, vinculado a proceso por el asesinato de René Tovar, ex candidato a la alcaldía de Cazones de Herrera, demandaron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos y su consejo consultivo frenen la violación a los derechos del político.

Además, acusaron abuso de autoridad, irregularidades, así como violaciones a la ley y al debido proceso contra su padre.

Los hijos del acusado se pronunciaron luego de que fuera sentenciado a un año de prisión preventiva en el penal de Pacho Viejo, Coatepec.

Acusaron que el juez Francisco Reyes incurrió en injusticias y enumeraron las mismas, al asegurar que Del Río Virgen fue acusado solo a partir de conjeturas, además de que no hay hechos ni testimonios que lo vinculen al crimen.

En la audiencia, el juez de control reconoció y resolvió que en la carpeta de investigación no existe ninguna prueba que lo señale como autor intelectual del homicidio.

“Se trata de imputaciones basadas en meras conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al estado de derecho (...) la acusación obedece a una venganza política”.



## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

**secretario de Gobernación**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**



## ANTE LA CNDH

# GN acumula cientos de quejas, destacan varios delitos graves

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**—La Guardia Nacional acumula un total de 332 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde su creación en 2019.

Entre las causas por las cuales fueron emitidas estas quejas se encuentran las de homicidio, desaparición forzada, tortura, trato cruel y detención arbitraria.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en 2019 la Guardia Nacional acumuló 14 quejas; en 2020, 138, y en 2021, 180. Tan sólo en 2021 acumuló siete por privación de la vida, en Guerrero, con dos casos, y Ciudad de México, Tabasco, San Luis Potosí y Tabasco, con uno. Existe un caso más en el que la entidad no aparece.

En cuanto a la desaparición forzada, esta corporación también tiene siete quejas por este ilícito, perpetrados en Baja California y Veracruz, con dos casos cada uno, y Sinaloa, Estado de México, Veracruz y Campeche, con uno.

Actualmente, dicha agrupación se encuentra desplazada en gran parte del territorio mexicano.

### DATO



De acuerdo con la CNDH, en 2019 la GN acumuló 14 quejas; en 2020, 138, y en 2021, 180



# Hijos de José Manuel del Río Virgen acusan al juez Francisco Reyes por violaciones a derechos humanos y al debido proceso por encarcelamiento de su padre

MIGUEL CELAYA

**F**amiliares de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, denunciaron a Francisco Reyes Contreras, juez de control del Décimo Primer Distrito Judicial de Xalapa, Veracruz, por violaciones al debido proceso y al principio de presunción de inocencia en el encarcelamiento de su padre.

En una carta enviada a los medios de comunicación, José Manuel, Óscar y María del Río calificaron de injusta la resolución que vincula a su padre José Manuel del Río Virgen en el supuesto homicidio en contra de Remigio Tovar.

En la carta, aseguran que Del Río Virgen es acusado a partir de conjeturas; no existen testimonios de personas que lo vinculen con el asesinato.

Refieren que en la audiencia, el juez de control, Francisco Reyes Contreras, reconoció y resolvió que en la carpeta de investigación no existe ninguna prueba que lo señalen como el autor intelectual del homicidio.

"Luego de reconocerlo, el juez de control planteó teorías para inculpar a nuestro padre alrededor de siete supuestos. Hacemos énfasis en que ninguno de los cinco fiscales que ingresaron a la audiencia mencionó ni uno solo de los supuestos en su petición de orden de aprehensión ni en la imputación".

Agregaron que durante el "pronunciaron mediante el cual vinculó a proceso a nuestro padre, el juez se limitó a dar lectura incluso a sus argumentos, lo

que hizo con dificultad, dejando ver ni siquiera conocía la redacción.

"A pesar de que este pronunciamiento no expresa nada sustancial".

Puntualiza que esta resolución "carece de hechos y consiste únicamente en creencias y posibles teorías sobre la participación del inculpado. En síntesis, nada concreto ni nada que señale a nuestro padre como responsable de la acción que se le imputa".

Del mismo modo, revelaron anomalías durante el desarrollo de la audiencia, la cual calificaron de "que es por sí misma una expresión acabada de violación al debido

proceso y al principio de presunción de inocencia.

En la carta, los hijos de Del Río Virgen afirmaron que en la audiencia no se presentaron pruebas en contra del inculpado, además de violarse los plazos constitucionales, al excederse por más de tres horas las 72 que ordena la Constitución.

"La audiencia inició aproximadamente a las 17:00 horas del 27 de diciembre, y el plazo constitucional vencía a las 13:22 del día siguiente".

Después de expresados los alegatos de la fiscalía y la defensa, alrededor de las 9:10 de



la mañana del 28 de diciembre **el juez decretó un receso de dos horas que estimó suficiente para resolver sobre la situación jurídica, por lo que, según su propio cálculo, la audiencia debía reanudarse a las 11:10 horas.**

Sin embargo, "sin justificación alguna, el juzgador reanudó la audiencia a las 13:18 horas, cuatro minutos antes de vencerse el plazo constitucional para resolver la situación jurídica de nuestro padre".

Añade que durante las cuatro horas siguientes, emitió una resolución centrada en leer y repetir lo que se encontraba en la carpeta de investigación, lo que provocó que se vulnerara "a **nuestro padre**" su derecho al debido proceso.

Por ello, consideraron que **Del Río Virgen es víctima de una evidente injusticia. "Reiteramos que no existe ningún hecho, prueba ni testimonio de persona alguna que lo vincule de ninguna forma con lo que se le acusa"**.

Aseguraron que se trata de imputaciones basadas en meras conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al Estado de derecho.

Ante ello, "no pedimos que **José Manuel del Río Virgen sea un caso especial. Lo que denuncia-**

**mos es que este es un acto de injusticia que se suma a los cientos que ya existen en el estado de Veracruz"**.

En ese sentido, hicieron un llamado a detener las injusticias, el abuso de poder por parte de las autoridades, las violaciones a los Derechos Humanos y las resoluciones y sentencias dictadas por jueces que condenan sin que se les hayan acercado pruebas o argumentos convincentes, más allá de suposiciones.

Los familiares de **José Manuel del Río Virgen** hicieron un llamado a la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** y a su **Consejo Consultivo** para que, una vez que ya atrajo la investigación del caso del imputado, "**conforme a la naturaleza del mismo organismo, se pronuncien con la inmediatez que le permite su marco legal y se interrumpa la violación a los derechos humanos de la que es objeto**".



**Declaración contra la injusticia en Veracruz y a favor de la libertad.**

Xalapa, Veracruz, a 2 de enero de 2022.

**Un claro ejemplo de injusticia: La resolución que vincula a proceso a José Manuel, Oscar y María del Río Virgen Contreras, ha incurrido en una enorme injusticia al vincularlo a proceso como autor intelectual del homicidio de Remigio Tovar.**

1. José Manuel del Río Virgen es acusado sólo a partir de conjeturas.
2. No hay hechos ni testimonios de personas que lo vinculen con el asesinato.
3. En la audiencia, el Juez de Control Francisco Reyes Contreras reconoció y resolvió que en la carpeta de investigación NO existe ninguna prueba que lo señale como autor intelectual del homicidio.
4. Luego de reconocerlo, el juez de control planteó "teorías" para inculpar a nuestro padre alrededor de siete supuestos. Hacemos énfasis en que ninguno de los cinco fiscales que ingresaron a la audiencia mencionó ni uno solo de esos supuestos en su petición de orden de aprehensión ni en la imputación.
5. Durante el pronunciamiento mediante el cual vinculó a proceso a nuestro padre, el juez se limitó a dar lectura incluso a sus argumentos, lo que hizo con dificultad, dejando ver que ni siquiera conocía la redacción. A pesar de que este pronunciamiento no expresa absolutamente nada sustancial, supuestamente su elaboración le tomó más de cuatro horas, lo que llevó a una mayor demora de la resolución. Más aún, esta resolución carece de hechos y consiste únicamente en creencias y posibles teorías sobre la participación del inculpado. En síntesis, nada concreto ni nada que señale a nuestro padre como responsable de la acción que se le imputa.

Ahora nos referiremos específicamente a las anomalías de la audiencia, que es por sí misma una expresión acabada de violación al debido proceso y al principio de presunción de inocencia:

- Sin que se presentara una sola prueba en contra del inculpado, se desarrolló una alargada y tortuosa audiencia de más de 27 horas en la que se violó el debido proceso.
- En la audiencia se vulneraron los plazos constitucionales, al excederse por más de tres horas las 72 que ordena la Constitución.
- La audiencia inició aproximadamente a las 17:00 horas del 27 de diciembre, y el plazo constitucional venció a las 13:22 del día siguiente. Después de expresados los alegatos de la fiscalía y la defensa, alrededor de las 9:10 de la mañana del 28 de diciembre el juez decretó un receso de 2 horas que estimó suficientes para resolver sobre la situación jurídica, por lo que según su propio cálculo la audiencia debía reanudarse hacia las 11:10.
- Sin embargo, sin justificación alguna el juzgador reanudó la audiencia a las 13:18 horas, 4 minutos antes de vencerse el plazo constitucional para resolver sobre la situación jurídica de nuestro padre.
- Durante las 4 horas siguientes, como ya expusimos, emitió una resolución centrada en leer y repetir lo que se encontraba en la carpeta de investigación, lo que provocó que se vulnerara a nuestro padre su derecho al debido proceso.

Todo lo anterior confirma y prueba que José Manuel del Río Virgen es víctima de una evidente injusticia. Reiteramos que no existe ningún hecho, prueba ni testimonio de persona alguna que lo vincule de ninguna forma con lo que se le acusa. Se trata de imputaciones basadas en meras conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al Estado de derecho.

Lo desaseado de todo el proceso sólo demuestra que la acusación obedece a una venganza política y que por tanto su detención y ahora su vinculación a proceso son acciones arbitrarias que carecen de motivación y fundamentación. En una democracia la justicia jamás debe estar supeditada a la política y menos a los caprichos y odios personales, lo que es sólo propio de tiranías.

Exigimos que el Tribunal del Poder Judicial del estado de Veracruz actúe con irrestricto apego a la ley, sin violentar el principio de presunción de inocencia.

No pedimos que José Manuel del Río Virgen sea un caso especial. Lo que denunciamos es que este es un acto de injusticia que se suma a los cientos que ya existen en el estado de Veracruz. Todos ellos deben revisarse. Deben parar las injusticias, el abuso de poder por parte de las autoridades, las violaciones a los derechos humanos y las resoluciones y sentencias dictadas por jueces que condenan sin que se les hayan acordado pruebas o argumentos convincentes, más allá de suposiciones. La carga de la prueba debe estar, como lo señala la ley, del lado de quien acusa, nunca del lado del acusado.

Hacemos un llamado a la población en general, a los periodistas y medios de comunicación para que visibilicen los excesos de autoridad que vulneran el estado de derecho en el que debemos vivir los mexicanos.

En especial se hace un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a su Consejo Consultivo para que, una vez que ya atrajo la investigación del caso de nuestro padre, conforme a la naturaleza del mismo organismo, se pronuncie con la inmediatez que le permite su marco legal y se interrumpa la violación a los derechos humanos de la que es objeto nuestro padre.

José Manuel Del Río Virgen es inocente. Es una persona íntegra, que ha dedicado su vida al servicio público y a la academia, un profesional respetable y honesto. Merece, como cualquier persona, que se lo respeten sus derechos y se le garantice un proceso justo.

Expresamos nuestra solidaridad con el resto de las personas encarceladas de manera irregular e injusta. Confiamos en que en este caso y en otros la justicia prevalecerá.

ATENTAMENTE  
JOSE MANUEL, OSCAR Y MARIA DEL RIO



# Más de 65 mil migrantes regresados al país por el "Quédate en México"

## Datos de Derechos Humanos.

A dos años de que se implementó el programa "Quédate en México", incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas al regreso a territorio mexicano en tanto esperan la resolución estadounidense sobre su solicitud de asilo.

Esta medida para las personas en contexto de movilidad es un factor importante para la frontera de México con EU. De acuerdo con cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde el norte. **PAG 6**

# Quédate en México suma inseguridad a los migrantes devueltos al país

A la fecha son más de 65 mil los migrantes que se han visto devueltos a territorio nacional después de solicitar asilo en los Estados Unidos; son de nacionalidades diversas, pero en todos los casos la incertidumbre se multiplica en este proceso

## Crónica

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

A dos años de que se implementó el programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo a Estados Unidos, a esperar la resolución de sus casos en nuestro país esta medida ha sido un fracaso e incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas a esta medida así como a las personas en contexto de movilidad que transitan el corredor migratorio en la frontera de México y Estados Unidos.

CRÓNICA



Quédate en México suma inseguridad a los migrantes devueltos al país



De acuerdo a cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde EUA bajo ese Programa concentrándose en la frontera norte precisamente en ciudades con alto índice de inseguridad, en condiciones de pobreza y situaciones de vulnerabilidad.

Lo anterior se sumaron las expulsiones sumarias de aquellas personas que son detenidas tras cruzar la frontera de manera irregular.

Eso sin contar que la declaración de la pandemia por el virus COVID-19, se sumó a las condiciones de riesgo que padecían las personas bajo el referido Programa, el cierre de los albergues, el riesgo de infectarse y no contar con la atención médica adecuada.

Según el Informe Especial de la CNDH sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) o Quédate en México 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en Movilidad en México, Estados Unidos no deporta a las personas que buscan ingresar de manera ilegal a su territorio a sus respectivos países, sino que las devuelve a México en una situación de mayor vulnerabilidad expuestas a ser detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM) o caer en manos de la delincuencia.

Denuncia que en su mayoría las regresa a las ciudades fronterizas con México que son de las más peligrosas en el mundo.

Las personas migrantes sujetas al Programa –agrega– se han sentido desprotegidas en México, lo cual ha contribuido al deterioro de su salud física y mental, como lo ha evidenciado “Médicos sin Fronteras”.

La CNDH detalla que dentro del listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2020, Tijuana está en segundo lugar con 2,155 homicidios y Ciudad Juárez está en tercero con 1,567.

“La frontera norte ha adolecido del control de los cárteles del narcotráfico y las operaciones de la macro criminalidad se han concentrado en el tráfico ilegal de personas migrantes”, advierte

Explica que los delitos más frecuentes que sufrieron los migrantes sujetos al programa “Quédate en México” son robo, agresión sexual, secuestro, extorsión y homicidio.

A dos años de vigencia, el MPP no garantizó el asilo, ni la estancia legal de los solicitantes en EUA, sólo postergó, para miles de familias, la posibilidad de encontrar refugio en ese país.

Explica que la mayoría de los solicitantes de asilo bajo el Programa MPP son originarios del Triángulo Norte de Centroamérica, sin embargo, también fueron incluidas personas de otras nacionalidades. Para septiembre de 2021, la mayor parte de migrantes provenía de Honduras, Guatemala, Cuba y El Salvador.

El 20 de diciembre de 2018 Estados Unidos implementó el programa denominado Protocolos de Protección a Migrantes (Migration Protection Protocols) conocido como MPP por sus siglas en inglés, o bien, “Programa Quédate en México” al justificar que enfrentaba una crisis humanitaria y de seguridad a lo largo de su frontera suroeste debido a que casi un millón de personas extranjeras habían ingresado ilegalmente o sin documentos a ese país.

El 1 de junio de 2021, el gobierno del presidente Joe Biden formalizó el fin del Programa “Quédate en México”, pero en agosto pasado un Tribunal Federal en Texas le ordenó reiniciar el MPP al considerar que se había concluido indebidamente.

Por ello, la CNDH advierte que el programa “Quédate en México” “debe estar en la mira de las autoridades mexicanas” e incluso pide destinar presupuesto a las dependencias involucradas para hacer frente a esta situación en la que viven los miles de migrantes que buscan cruzar la frontera con los Estados Unidos.

“La situación no se ha superado y puede agravarse con la persistencia de la pandemia. Es necesario generar protocolos de actuación ante este tipo de emergencias, con la suficiencia presupuestal del caso”, alerta

Según el documento de la CNDH los registros judiciales reflejaban que aún permanecían en México alrededor de 18,087 personas que no se les había autorizado la entrada a EUA: la mayoría de las audiencias fueron asignadas en Brownsville y Laredo.

Alrededor de la mitad de las personas venezolanas (51%) y cubanas (46%) con casos pendientes de MPP habían sido puestas en libertad condicional luego de haber ingresado a ese país para esperar sus respectivas audiencias.

Como ya se señaló previamente, algunos de los migrantes han optado por volver a sus países de origen, y otros continúan en territorio mexicano, incluidos aproximadamente 42,000 a quienes los jueces estadounidenses cerraron sus casos de asilo de acuerdo con el DHS.

(Médicos en México como inseguridad a los migrantes devueltos al país)





**¿Médico en México o en inseguridad a los liberantes de vacíos al país?**



# GN REGISTRA 332 QUEJAS ANTE LA CNDH

*Entre ellas: homicidio,  
desaparición forzada,  
detención arbitraria,  
trato cruel y tortura*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**La Guardia Nacional** acumula un total de 332 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde su creación en 2019.

Entre las causas por las cuales fueron emitidas estas quejas se encuentran las de homicidio, desaparición forzada, tortura, trato cruel y detención arbitraria.

De acuerdo con la CNDH, en 2019 la GN acumuló 14 quejas; en 2020, 138, y en 2021, 180. Tan sólo en 2021 acumuló siete por privación de la vida, en Guerrero, con dos casos, y Ciudad de México, Tabasco, San Luis Potosí y Tabasco, con uno. Existe un caso más en el que la entidad no aparece.

En cuanto a la desaparición forzada, esta corporación también tiene siete quejas por este ilícito, perpetrados en Baja California y Veracruz, con dos casos cada uno, y Sinaloa, Estado de México, Veracruz y Campeche, con uno.

Por tortura, la GN se ubica en el segundo sitio, con 16 quejas, siendo el Estado de México el que tiene el mayor número (4). A esta entidad le siguen Guerrero y Tamaulipas, con 2, y Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Morelos, San Luis Potosí y Veracruz, uno.

En lo que se refiere a trato cruel, la GN tiene 53 quejas: 12 en Oaxaca, ocho en Chiapas, cinco en Guerrero y tres en Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Tabasco y Veracruz, así como dos en Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí y Tamaulipas, mientras que en Baja California, Coahuila, Jalisco, Michoacán y Zacatecas solo una.

La Guardia Nacional ocupa el primer sitio en detención arbitraria, con 93 quejas. Rogelio Cardona, especialista en temas de seguridad y académico de la UNAM, refirió que lo grave de las constantes violaciones y abusos de la GN, integrada principalmente por elementos de las Fuerzas Armadas, es que suelen quedarse sin sanción.●



Desde su creación en 2019, ha sido señalada en distintas ocasiones. Cuartoscuro





# Más de 65 mil migrantes regresados al país por el "Quédate en México"

## Datos de Derechos Humanos.

A dos años de que se implementó el programa "Quédate en México", incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas al regreso a territorio mexicano en tanto esperan la resolución estadounidense sobre su solicitud de asilo.

Esta medida para las personas en contexto de movilidad es un factor importante para la frontera de México con EU. De acuerdo con cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde el norte. **PÁG 6**

# Quédate en México suma inseguridad a los migrantes devueltos al país

A la fecha son más de 65 mil los migrantes que se han visto devueltos a territorio nacional después de solicitar asilo en los Estados Unidos; son de nacionalidades diversas, pero en todos los casos la incertidumbre se multiplica en este proceso

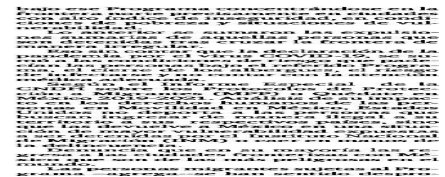
## Crónica

Alejandro Páez  
nacional@cronica.com.mx

A dos años de que se implementó el programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo a Estados Unidos, a esperar la resolución de sus casos en nuestro país esta medida ha sido un fracaso e incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas a esta medida

asi como a las personas en contexto de movilidad que transitan el corredor migratorio en la frontera de México y Estados Unidos.

De acuerdo a cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde EUA



## CRÓNICA



### Quédate en México suma inseguridad a los migrantes devueltos al país



regidas en México, lo cual ha contribuido al deterioro de su salud física y mental, como lo ha evidenciado "Médicos sin Fronteras".

La CNDH detalla que dentro del listado de las 50 ciudades más violentas del mundo en 2020, Tijuana está en segundo lugar con 2,155 homicidios y Ciudad Juárez está en tercero con 1,567.

"La frontera norte ha adolecido del control de los cárteles del narcotráfico y las operaciones de la macro criminalidad se han concentrado en el tráfico ilegal de personas migrantes", advierte

Explica que los delitos más frecuentes que sufrieron los migrantes sujetos al programa "Quédate en México" son robo, agresión sexual, secuestro, extorsión y homicidio.

A dos años de vigencia, el MPP no garantizó el asilo, ni la estancia legal de los solicitantes en EUA, sólo postergó, para miles de familias, la posibilidad de encontrar refugio en ese país.

Explica que la mayoría de los solicitantes de asilo bajo el Programa MPP son originarios del Triángulo Norte de Centroamérica, sin embargo, también fueron incluidas personas de otras nacionalidades. Para septiembre de 2021, la mayor parte de migrantes provenía de Honduras, Guatemala, Cuba y El Salvador.

El 20 de diciembre de 2018 Estados Unidos implementó el programa denominado Protocolos de Protección a Migrantes (Migration Protection Protocols) conocido como MPP por sus siglas en inglés, o bien, "Programa Quédate en México" al justificar que enfrentaba una crisis humanitaria y de seguridad a lo largo de su frontera suroeste debido a que casi un millón de personas extranjeras habían ingresado ilegalmente o sin documentos a ese país.

El 1 de junio de 2021, el gobierno del presidente Joe Biden formalizó el fin del Programa "Quédate en México", pero en agosto pasado un Tribunal Federal en Texas le ordenó reiniciar el MPP al considerar que se había concluido indebidamente.

Por ello, la CNDH advierte que el programa "Quédate en México" "debe estar en la mira de las autoridades mexicanas" e incluso pide destinar presupuesto a las dependencias involucradas para hacer frente a esta situación en la que viven los miles de migrantes que buscan cruzar la frontera con los Estados Unidos.

"La situación no se ha superado y puede agravarse con la persistencia de la pandemia. Es necesario generar protocolos de actuación ante este tipo de emergencias, con la suficiencia presupuestal del caso", alerta

Según el documento de la CNDH los registros judiciales reflejaban que aún permanecían en México alrededor de 18,087 personas que no se les había autorizado la entrada a EUA: la mayoría de las audiencias fueron asignadas en Brownsville y Laredo.

Alrededor de la mitad de las personas venezolanas (51%) y cubanas (46%) con casos pendientes de MPP habían sido puestas en libertad condicional luego de haber ingresado a ese país para esperar sus respectivas audiencias.

Como ya se señaló previamente, algunos de los migrantes han optado por volver a sus países de origen, y otros continúan en territorio mexicano, incluidos aproximadamente 42,000 a quienes los jueces estadounidenses cerraron sus casos de asilo de acuerdo con el DHS.

Quédate en México o sin inseguridad a los migrantes de vuelta al país





## ACREDITA CNDH ABUSOS EN VERACRUZ



Especial

**EL SENADOR MONREAL ÁVILA** aseguró que la misma situación de 6 jóvenes veracruzanos prevalece en caso de José Manuel del Río. **Pág. 8**

# Acredita CNDH abuso de poder contra seis jóvenes en Veracruz: Monreal

**DETENIDOS ARBITRARIAMENTE,** permanecieron cuatro meses en la cárcel sin haber cometido ningún delito

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l senador Ricardo Monreal Ávila dio a conocer que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó que la detención y privación de la libertad de seis jóvenes, acusados de ultrajes a la autoridad en Veracruz, se llevó a cabo de manera ilegal y arbitraria.

La CNDH, explicó el coordinador parlamentario de Morena, resolvió que la Fiscalía General del estado actuó de manera ilegal, que fue un abuso de autoridad del gobernador y del juez penal de la causa en contra de estos jóvenes.

Monreal Ávila afirmó que la misma situación ocurre con el caso del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, vinculado a proceso por un crimen que no cometió, por lo que confió en que la CNDH se pronuncie en el mismo sentido.

En un mensaje que publicó en redes sociales, el senador recordó que a los seis jóvenes los detuvieron arbitrariamente y estuvieron cuatro meses en la cárcel,

sin haber cometido ningún delito en Veracruz.

Señaló que el juez, la Fiscal y las autoridades locales se negaron a liberarlos, a pesar de que no había ninguna justificación para detenerlos, por eso insistió en su excarcelación que, por fortuna, un juez federal concedió a falta de pruebas.

El legislador recordó que acudió a la CNDH para reclamar esta violación de los derechos humanos elementales en aquella entidad.

Sostuvo que la defensa de los derechos humanos de los seis jóvenes y de Del Río Virgen no se trata de una posición política personal, y "aquí la Comisión Nacional de los Derechos Humanos da la razón".

El líder de la mayoría legislativa en



el Senado publicó en redes sociales la dirección electrónica para, quien así lo quiera, consulte las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que incluyen la derogación del delito de ultrajes a la autoridad, como él lo ha solicitado.

Al eliminar este ominoso tipo penal, asentó, mucha gente saldrá libre.

“Esa es nuestra lucha y no la abandonaremos”. ●



**El juez,** la Fiscal y las autoridades locales se negaron a liberarlos, a pesar de que no había ninguna justificación para detenerlos. Especial



# Hijos de Del Río acusan venganza política en el caso

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**LOS HIJOS** de José Manuel del Río Virgen, José Manuel, Óscar y María, hicieron una denuncia pública sobre las irregularidades registradas en el proceso en contra de su padre, y señalaron que el desaseo con el que se ha conducido confirma que se trata de una venganza política.

Reclamaron que el juez de control del Décimo Primer Distrito Judicial en Xalapa, Veracruz, Francisco Reyes Contreras, incurrió en una enorme injusticia al vincularlo a proceso como autor intelectual del homicidio de Remigio Tovar.

Explicaron que durante la audiencia de 27 horas no se presentaron hechos ni testimonios para vincular a Del Río Virgen, a quien, dijeron, sólo acusaron con conjeturas y con base en una carpeta de investigación que carece de pruebas.

“Esta resolución carece de hechos y consiste únicamente en creencias y posibles teorías sobre la participación del inculcado. En síntesis, nada concreto ni nada que señale a nuestro padre como responsable de la acción que se le imputa”, manifestaron.

Los hijos de uno de los principales colaboradores del senador Ricardo Monreal puntualizaron que Del Río Virgen es víctima de una injusticia, porque todo el proceso se basa en lo que denominaron como una “intención perversa” en contra del político veracruzano. Lo desaseado del proceso sólo demuestra que la acusación obedece a una venganza política y que, por tanto, su decisión y ahora vinculación a proceso son acciones arbitrarias que carecen de motivación y fundamentación”.

Por ello, exigieron a Tribunal del Poder Judicial de Veracruz actuar con irrestricto apego a la ley, sin violentar el principio de presunción de inocencia, y a la CNDH, que atrajo el caso, se pronuncie para que “se interrumpa la violación a los derechos humanos de la que es objeto nuestro padre”.

**SEÑALAN**  
que juez  
incurrió en  
injusticias;  
piden a CNDH  
pronunciarse  
en contra

**27**  
Horas duró  
la audiencia de  
Del Río



Foto: Cuartoscuro

PANCARTAS de apoyo a Del Río, en Veracruz, hace 2 semanas.



**INAI**



# Crecieron 10.2% las solicitudes de datos

Inai resalta que en 2021 se realizaron 296 mil 891 peticiones a instancias federales

**ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reportó que en 2021 el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales se incrementó en 10.2%, en comparación con 2020.

De acuerdo con los registros del instituto, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 ingresaron 296 mil 891 solicitudes a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269 mil 460.

Del total de solicitudes presentadas este año, 247 mil 330 son de acceso a la información pública y 49 mil 561 de protección de datos personales.

Las 10 instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte, con 53 mil 430; el IMSS, con 34 mil 97; la Secretaría de Salud, con 13 mil 694; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 13 mil 589, y el ISSSTE, con 7 mil 103.

Siguen el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 6 mil 669; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), 3 mil 989; Hacienda, 3 mil 892; el Infonavit, 3 mil 728, y la SEP, 3 mil 691.

El Inai refirió que en el acceso a la información, lo más solicitado fueron documentos oficiales específicos, datos sobre compras públicas, licitacio-

nes y adquisiciones, programas de salud y compras de medicamentos, estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera, expedientes judiciales, sentencias y amparos, apoyos gubernamentales y programas sociales, entre otros.

En materia de datos personales, lo más requerido fue el expediente médico o historia clínica, la corrección de datos en el certificado de vacunación contra el Covid-19, el tarjetón, el recibo de nómina o comprobante de pago, registros sobre pensiones y jubilaciones, y documentos específicos con información personal.

## Perfil del solicitante

Las estadísticas del Inai señalan que, del total de peticiones del periodo señalado, 31 mil 333 fueron presentadas por mujeres, 42 mil 191 por hombres y 223 mil 367 por personas que no reportaron su sexo.

Según datos sobre el perfil de los solicitantes, los menores de 18 años ingresaron un total de 14 mil 512 requerimientos, de 18 a 39 años, 40 mil 445; de 40 a 59 años, 24 mil 779, y de más de 60 años, 8 mil 494; el resto, es decir 208 mil 661, fueron ingresadas por personas que no especificaron su edad.

El sector académico realizó el mayor número de solicitudes, con 11 mil 695; seguido del ámbito empresarial, con 9 mil 439; los medios de comunicación, con 4 mil 644, y el sector gubernamental, 4 mil 524.

Las personas con licenciatura fueron quienes presentaron más requerimientos, con 20 mil 641, detalló el Inai. ●

# 53,430

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

concentró la SCJN durante 2021.









## Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos  
Twitter: @ErosalesA

# Cofepris, reprobada en transparencia

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es una de las instituciones más opacas del gobierno mexicano, la ausencia de un sistema eficiente de información de trámites y registros hace que el regulador reciba más de 13,000 solicitudes de transparencia al año. Lo preocupante de esta cifra es que representa el 10.91% de los 125,000 trámites que la Cofepris recibió en el 2021.

La opacidad en la Cofepris es alarmante, el regulador es omiso ante las solicitudes de transparencia, la Comisionada Norma Julieta Del Río Venegas señaló: "Desde este instituto hemos observado un patrón en el que incurre constantemente la Cofepris: la falta de respuesta a solicitudes de información, lo que representa una violación al derecho de acceso a la información".

De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021, ingresaron 296,891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal.

Las instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con 53,430; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 34,097; la Secretaría de Salud (SSA), con 13,694; y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 13,589.

Funcionarios van y vienen en la Cofepris y el regulador no avanza, al contrario, los peticionarios indican que es-

tá peor, en este sexenio han pasado dos Comisionados Federales, tres de Operación Sanitaria y tres de Autorización Sanitaria, así como una cauda de directores y subdirectores.

Los peticionarios recurren a solicitudes de transparencia, amparos, quejas ante el OIC y sus trámites no tienen respuesta; una excesiva carga regulatoria, malas prácticas y la corrupción galopante hacen que el regulador mexicano se encuentre en fase terminal. La Cofepris está herida de muerte.

Literalmente la Cofepris cobra trámites a los que nunca les da respuesta, (legalmente eso es fraude) el regulador tiene pendientes desde hace un año o más, trámites URGENTES, medicamentos oncológicos, anestésicos, vacunas y pruebas covid, etc.

Estimado Comisionado Dr. Alejandro Svarch, la transformación digital de la Cofepris no termina por arrancar, la institución que usted dirige sigue acumulando trámites, corrupción y malas prácticas.

La lentitud del regulador está matando la industria farmacéutica y a los formuladores de fertilizantes y plaguicidas.

Querido lector le deseo un venturoso año 2022 y, rezo porque ya se termine el maldito covid, me urgen vacaciones. Hasta la próxima.



**Economicón****José Soto Galindo**

soto.galindo@gmail.com / @holasoto

## Protección de datos personales

**D**espeditos el año 2021 sin las reformas urgentes a la ley de protección de datos personales. Quedaron seis propuestas en el Senado, todas pendientes de discusión, y se acumularon nuevos desafíos, como la necesaria inclusión de los burós de crédito al cumplimiento de la ley de datos tras el fallo en la Suprema Corte. Pero en el Congreso no hay prisa: el ciudadano y la protección de sus derechos humanos siempre pueden esperar.

Hay distintas velocidades: la del ciudadano, que delega en sus representantes de elección popular; la de los representantes de elección popular, y la de quienes trabajan y se benefician con los datos personales: empresas privadas y entidades públicas.

Para los legisladores, reformar una ley que data de 2010 —cuando apenas se popularizaba Facebook en México, no había llegado Netflix y TikTok no se distinguía en el horizonte— significa leer y entender de temas con poco relumbrón en la opinión pública, además de técnicos jurídica y tecnológicamente. Tampoco existe incentivo político claro, a menos de que se trate de aumentar los controles y la vigilancia sobre los ciudadanos o de que se avance en igualar las condiciones entre privados y gobierno para la explotación de la información personal (recuerden la reforma al Código Fiscal que permite al SAT lucrar con nuestros datos biométricos).

Además de incluir a los burós de crédito al cumplimiento de la ley de datos personales, destaco tres reformas urgentes:

1. Sanciones ejemplares y su publicidad. A diferencia de otras jurisdicciones, como la estadounidense o la europea, en México la autoridad de protección de datos enfrenta muchos obstáculos para sancionar de manera ejemplar las vulneraciones o las violaciones a los principios jurídicos del tratamiento de los datos personales. Las sanciones suelen ser bajas y suelen ser desconocidas, lo que les resta posibilidad de ser una advertencia para otros.

No existe en el Senado ninguna propuesta en este sentido, pero es urgente considerando el riesgo que enfrentan los proveedores privados y los servicios públicos en materia de ciberseguridad en un contexto de adopción acelerada de tecnologías digitales.

Tanto la autoridad federal (el Inai) como las locales necesitan mayores atribuciones para imponer sanciones sobre situaciones irregulares y para publicitarlas, que sirvan de escarmien-

to para que actores públicos y privados mejoren, cuiden su reputación y, sobre todo, cuiden a ciudadanos y consumidores.

2. Notificación en caso de vulneración. Se trata de obligar a las empresas que tratan datos personales a informar a la autoridad cuando se hayan registrado incidentes de seguridad que comprometan o hayan comprometido la información personal. Las entidades públicas sí están obligadas, pero para los privados se trata de una omisión vigente desde la entrada en vigor de la ley en 2010. El llamado Convenio 108+, de cumplimiento obligatorio para México, sí lo contempla.

3. Juicio de amparo y no juicio de nulidad. Es obligadísimo adecuar la regulación a la jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte que determinó que contra las resoluciones del Inai en materia de protección de datos lo conducente es el juicio de amparo y no el juicio de nulidad.

Los lineamientos que diseñó el Inai se construyeron sobre el artículo 56° de la ley de protección de datos personales en posesión de los particulares, que señala que “los particulares podrán promover el juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”. La Segunda Sala determinó, en un juicio de contradicción de tesis, que el camino correcto es el juicio de amparo, por relacionarse con la protección de derechos humanos y contra posibles violaciones a la Constitución.

Desde octubre de 2020, cuando se publicó la jurisprudencia, el Tribunal Federal ha hecho maromas para atender los juicios que se encontraban en trámite antes de la jurisprudencia y para encauzar los que fueron presentados después de la jurisprudencia.

Esperemos que con el nuevo año se acelere la máquina legislativa y se fortalezca el régimen de protección de datos personales.



# Aumentaron solicitudes al INAI 10,2% en 2021

**POR AIDA RAMÍREZ**

En 2021, el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales presentadas por la ciudadanía incrementó 10.2 por ciento, en comparación con 2020, siendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el IMSS, la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y el ISSSTE las que tienen el mayor número de solicitudes, señaló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De acuerdo con los registros del Instituto, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021, ingresaron 296 mil 891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269 mil 460. Del total de solicitudes presentadas este año, 247 mil 330 son de acceso a la información pública y 49 mil 561 de protección de datos personales.

Observó que las 10 instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con 53 mil 430; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 34 mil 97; la Secretaría de Salud (SSA), con 13 mil 694; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 13 mil 589; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 7 mil 103.

Les siguen el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con seis mil 669; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con tres mil 989; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con tres mil 892; el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con tres mil 728, y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con tres mil 691.

En materia de acceso a la información, lo más solicitado fueron documentos oficiales específicos; datos sobre compras públicas, licitaciones y adquisiciones; programas de salud y compras de medicamentos; estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera; expedientes judiciales, sentencias y amparos; apoyos gubernamentales y programas sociales, entre otros.

En materia de datos personales lo más requerido fue el expediente médico o historia clínica; la corrección de datos en el Certificado de Vacunación contra el virus SARS CoV-2; el tarjetón, recibo de nómina o comprobante de pago; registros sobre pensiones y jubilaciones, y documentos específicos con información personal.

Las estadísticas del INAI revelan también que, del total de peticiones del periodo señalado, 31 mil 333 fueron presentadas por mujeres; 42 mil 191 por hombres, y 223 mil 367 por personas que no reportaron su sexo.



En el año que concluyó ingresaron 296 mil 891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal.



## LA ESQUINA

**¿Ahorros?** Ahorrar no equivale a dejar sin presupuesto a instancias y organismos públicos, de alcance nacional, que tienen objetivos de primer orden y que fueron consolidadas después de no pocos esfuerzos. Nuevamente se confunde la austeridad con el austericidio, que es el dismantelamiento presupuestal de instituciones. Lo que sucede en el INAH y en el INAI es una señal de que esta confusión persiste.



# INAI: solicitudes de información aumentaron 10.2%

En 2021 las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos incrementaron 10.2% en comparación con el año anterior.

Así lo informó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de un comunicado.

Asimismo, precisó que los expedientes médicos y la corrección en el certificado de vacunación fue lo más solicitado por la ciudadanía.

De acuerdo con registros del instituto, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 ingresaron 296 mil 891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269 mil 460.

Del total de solicitudes presentadas el año pasado, 247 mil 330 fueron de acceso a la información pública y 49 mil 561 de protección de datos personales.

Los más requeridos fueron expedientes médicos o historia clínica; corrección de datos del certificado de vacunación y el tarjetón, recibo de nómina o comprobante de pago.

A su vez, las cinco instituciones que registraron más solicitudes fueron: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Secretaría de Salud (Ssa); la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En cuanto a las entidades federativas, se ingresaron la mayor cantidad de solicitudes desde: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco; Puebla y Nuevo León. /**VALERIA CHAPARRO**



## Mexicanos en busca de información

Durante el 2021 incrementó el número de solicitudes de información en el país, lo que demuestra el interés de los mexicanos por la rendición de cuentas, sin embargo, aún falta fortalecer los mecanismos de transparencia



#Transparencia

# MEXICANOS EN BUSCA DE INFORMACIÓN

Durante el 2021 incrementó el número de solicitudes de información en el país, lo que demuestra el interés de los mexicanos por la rendición de cuentas, sin embargo, aún falta fortalecer los mecanismos de transparencia para hacer efectivo este derecho en todo el territorio nacional



**POR ERNESTO SANTILLÁN**  
@esantillan18

**E**n medio de un año lleno de claroscuros, los mexicanos encontraron un haz de luz en la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de la cual exigieron conocer información abierta respecto al quehacer tanto de instituciones como de servidores públicos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), durante el 2021, incrementó en 10.2 por ciento el número de solicitudes, un crecimiento moderado respecto al 2020, pero que muestra un “aumento sólido en el interés de los mexicanos por la rendición de cuentas”.

Datos del INAI revelan que entre el 1 de enero y el 30 de noviembre del año pasado, ingresaron 296 mil 891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269 mil 460.

Del total de solicitudes presentadas durante el año que recién finalizó, 247 mil 330 son de acceso a la información pública y 49 mil 561 de protección de datos personales.

El órgano constitucional autónomo también dio a conocer que las 10 instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con 53 mil 430, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 34 mil 97, la Secretaría de Salud (SSA) con 13 mil 694, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) con 13 mil 589 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 7 mil 103.

Les siguen el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con 6 mil 669, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con 3 mil 989, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con 3 mil 892, el

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) con 3 mil 728 y la Secretaría de Educación Pública (SEP) con 3 mil 691.

Lo que más se solicitó, según información abierta del INAI fueron: documentos oficiales específicos, datos sobre compras públicas, licitaciones y adquisiciones, programas de salud y compras de medicamentos, estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera, expedientes judiciales, sentencias y amparos, apoyos gubernamentales y programas sociales, entre otros.

### Perfil y región de los solicitantes

Las estadísticas del INAI revelan también que del total de peticiones del año pasado, 31 mil 333 fueron presentadas por mujeres, 42 mil 191 por hombres y 223 mil 367 por personas que no reportaron su sexo.

“Según datos sobre el perfil de las y los solicitantes, menores de 18 años ingresaron un total de 14 mil 512 requerimientos; personas de 18 a 39 años, 40 mil 445; de 40 a 59 años, 24 mil 779, y de más de 60 años, 8 mil 494; el resto, es decir, 208 mil 661, fueron ingresadas por personas que no especificaron su edad”, indica el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Finalmente, el sector que mayor número de solicitudes de información realizó fue el académico con 11 mil 695, le siguió el ámbito empresarial con 9 mil 439; los medios de comunicación con 4 mil 644 y el sector gubernamental con 4 mil 524.

Según el nivel educativo reportado por las y los solicitantes, las personas con licenciatura fueron quienes presentaron más requerimientos con 20 mil 641; le siguen aquellas que cuentan con un posgrado con

11 mil 894, mientras que los que tienen el bachillerato acumularon 9 mil 535.

Las entidades federativas desde las cuales ingresaron la mayor cantidad de solicitudes fueron la Ciudad de México con 47 mil 607, el Estado de México con 9 mil 169, Jalisco con 3 mil 596, Puebla con 2 mil 840 y Nuevo León con 2 mil 212.

### Sistema Institucional de Archivos a medias

A pesar del incremento en el interés de los mexicanos en la rendición de cuentas, las instituciones que están obligadas por la ley a dar a conocer su información no han implementado las medidas necesarias para contar con un sistema de transparencia efectivo.

El ejemplo más claro de esta situación es la carente implementación de la Política Nacional de Archivos y gestión documental, la cual permitiría documentar la labor de los funcionarios públicos y colocar dichos documentos ordenados en los archivos, cuya correcta sistematización propicia y facilita el derecho de acceso a la información pública.

Al día de hoy, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), siete de cada 10 instituciones públicas del país no han instaurado su sistema institucional de archivos pese a que el plazo para hacerlo venció el 15 de diciembre de 2019.

“Estamos trabajando en la implementación de la política nacional, pero el esquema es que justamente es eso, que sea nacional no federal, y eso es lo que se está buscando en archivos y gestión documental; habrá una política nacional que se enlazará con los estados y tenemos que hacer lo propio con los más de dos mil 450 municipios del país”, dijo la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Josefina Román Vergara.

**10.2**  
por ciento  
incrementó el número de solicitudes en 2021

**+296,000**  
solicitudes de información se ingresaron

**+247,000**  
solicitudes fueron de transparencia

**Lo que más se solicitó, de acuerdo con el INAI, fueron documentos oficiales específicos, seguido por datos sobre compras públicas y licitaciones y adquisiciones**





## Las instituciones que mayor número de peticiones concentraron fueron la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud



El sector que mayor número de solicitudes de información realizó fue el académico.



## Solicitudes de transparencia a INAI crece 10.2% en 2021

En 2021, el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales presentadas por la ciudadanía aumentó en 10.2%, en comparación con el año anterior, reveló este domingo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un comunicado, el instituto dijo que de acuerdo con sus registros entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 “ingresaron 296,891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269,460”.

Precisó que del total de solicitudes presentadas este año, 247,330 son de acceso a la información pública y 49,561 de protección de datos personales.

El Inai indicó que las instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación con 53,430; el Instituto Mexicano del Seguro Social con 34,097 y la Secretaría de Salud con 13,694.

Además de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con 13,589 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con 7,103.

En tanto, en materia de acceso a la información, la institución dijo que lo más solicitado fueron documentos oficiales específicos; datos sobre compras públicas, licitaciones y adquisiciones.

Además de programas de salud y compras de medicamentos; estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera; expedientes judiciales, sentencias y amparos; apoyos gubernamentales y programas sociales, entre otros. (EFE)





**Las instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la SCJN, Imss y la Secretaría de Salud.**



# Crecen 10.2% solicitudes de datos en transparencia

EFE

En 2021, el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales presentadas por la ciudadanía aumentó en 10,2 %, en comparación con el año anterior, reveló este domingo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En un comunicado, el instituto dijo que de acuerdo con sus registros entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 "ingresaron 296,891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269,460".

Precisó que del total de solicitudes presentadas este año, 247,330 son de acceso a la información pública y 49,561 de protección de datos personales.

El Inai indicó que las instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación con 53,430; el Instituto Mexicano del Seguro Social con 34,097 y la Secretaría de Salud con 13,694.

Además de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con 13,589 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con 7,103.

Además de programas de salud y compras de medicamentos; estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera; expedientes judiciales, sentencias y amparos; apoyos gubernamentales y programas sociales entre otros.

Mientras que en materia de datos personales, lo más requerido fue el expediente médico o historia clínica.

# 53.4

**MIL** solicitudes de acceso a la información se recibieron para la SCJN, lo más demandado

ARCHIVO DANIEL GALEANA



**Suprema Corte** de Justicia de la Nación



# Aumentan solicitudes de información en 2021: Inai

**ENTRE EL 1** de enero y el 30 de noviembre de 2021 ingresaron 296 mil 891 requerimientos

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**n 2021, el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales presentadas por la ciudadanía incrementó 10.2%, en comparación con el año anterior, reveló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (Inai).

Entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 ingresaron 296 mil 891 requerimientos a instituciones públicas del ámbito federal, mientras que en el mismo periodo de 2020 se registraron 269 mil 460.

Del total de solicitudes presentadas este año, dijo, 247 mil 330 son de acceso a la información pública y 49 mil 561 de protección de datos personales.

Las 10 instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 53 mil 430; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 34 mil 97; la Secretaría de Salud (SSA), con 13 mil 694; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 13 mil 589; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 7 mil 103.

Siguen el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con 6 mil 669; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con 3 mil 989; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con 3 mil 892; el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con 3 mil 728, y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 3 mil 691.

El Inai señaló que lo más solicitado fueron documentos oficiales; datos sobre compras públicas, licitaciones y

adquisiciones; programas de salud y compras de medicamentos; estructura orgánica, directorio, remuneraciones del personal y servicio civil de carrera.

En materia de datos personales, lo más requerido fue el expediente médico o historia clínica; la corrección de datos en Certificado de Vacunación contra la covid; el tarjetón, recibo de nómina o comprobante de pago.

El sector académico realizó el mayor número de solicitudes, con 11 mil 695; seguido del ámbito empresarial, con 9 mil 439; los medios de comunicación, con 4 mil 644, y el sector gubernamental, con 4 mil 524, indicó.





**Del total, 247 mil 330 son de acceso a la información pública. Cuartoscuro**



# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**CULTURA**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
DOCENCIA ECONÓMICAS**



Los retos  
del Conacyt

| A30 |

# SNI, Ley de Ciencia y el CIDE, retos de la política científica

Como cabeza de sector, Conacyt tendrá que resolver temas que han sido duramente criticados por la comunidad que advierte sobre la centralización de poder en el Consejo

**ANTONIO DÍAZ**

—antonio.diaz@clabsa.com.mx

La política científica del país fue uno de los temas más relevantes de 2021 por las campañas que emprendió el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), encabezado por María Elena Álvarez-Buylla; y este nuevo año la situación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Ley General de Ciencia y el desarrollo de la vacuna Patria serán temas preponderantes del sector.

En primer lugar está la Ley General de Ciencia, iniciativa que se ha intentado promover desde el inicio de esta administración, aunque en 2018, cuando Álvarez-Buylla asumió el cargo en el Conacyt, se pensaba que habría mayor beneficio hacia la ciencia; sin embargo, eso no sucedió, al

contrario, comenzó una rispida relación entre la comunidad y las autoridades. El 18 febrero 2019, la senadora morenista Ana Lilia Rivera presentó una propuesta que buscaba expedir la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en sustitución de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El contenido de ese primer documento fue muy criticado por la comunidad científica. El Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) —organismo autónoma al que Conacyt acusó de ilegal y presentó una denuncia en contra de 31 científicos— emitió un comunicado (11 de febrero de 2019) en el que señaló algunas problemáticas con esa iniciativa, pues el Conacyt iba a centralizar y concentrar “la toma de decisiones del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)”, y habría la posibilidad de que el Consejo prohibiera, limitara o cance-

**EL UNIVERSAL**



**CULTURA**  
SNI, Ley de Ciencia y el CIDE, retos de la política científica





lara "programas, proyectos y actividades de investigación, y que suspenda el régimen de patentes, para aquellas líneas consideradas unilateralmente como riesgosas por la Dirección General".

Desde ese momento, la propuesta implicaba "la desaparición del FCCyT, del Consejo Consultivo de Ciencias, de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República" y dejaba al Conacyt como "el único interlocutor del sector CTI del país con el Gobierno Federal", además de que se podía ordenar la "desaparición de los Centros Públicos de Investigación (CPIs) "a juicio unilateral" de la Junta de Gobierno del Conacyt.

El Foro Consultivo, encabezado por la doctora Julia Tagüeña (una de las acusadas por la FGR de delincuencia organizada), señaló en su comunicado que la iniciativa de Ana Lilia Rivera "fue presentada al Congreso de la

Unión sin una discusión con la comunidad de CTI en el país".

La propuesta no prosperó. El Conacyt indicó que estaba abierto al diálogo y recepción de los comentarios de la comunidad científica para generar la nueva ley; sin embargo, ese discurso fue señalado de falso, pues el 14 de diciembre de 2020, Álvarez-Buylla entregó al Presidente de México el "Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación", que de nuevo fue descrito como centralista.

"El Anteproyecto contiene una propuesta de ley que confunde sus atribuciones y supedita la libertad de investigación a una Agenda y a un 'Consejo de Estado' que determinarán prioridades y 'financiarán' selectivamente. Es una propuesta centralista, en la que la representación de las entidades federativas en los órganos del sistema nacional es mínima" y "minimiza la función de la ciencia como creadora de nuevo conocimiento", indicó la Red-ProCienciaMX en un comunicado del 11 de enero de 2021.

En 2021 hubo cambio de diputados y se prevé que la nueva Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esa Cámara co-

mience a discutir el tema el próximo periodo (inicia en febrero).

"Ya existe el borrador de la Ley,

llegar. (Para este borrador) se tomaron en cuenta todas las opiniones, porque para eso se realizaron foros, no nada más en la Cámara de Diputados", dijo a EL UNIVERSAL (4/12/2021) la morenista María Eugenia Hernández.

### Incertidumbre en el SNI

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue creado en 1984 "para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología" —señala el Conacyt en su sitio web—. Actualmente forman parte de ese programa más de 35 mil investigadores, a los que anualmente se les evalúa para determinar su permanencia o promoción en el Sistema, a través de criterios específicos.

En 2021, el Conacyt modificó el Reglamento del SNI, aunque los cambios iniciaron desde el 21 de septiembre de 2020 cuando se dio a conocer el nuevo Reglamento y para el 20 de abril se publicaron en el *DOF* algunas reformas aprobadas sin tomar en cuenta las cerca de 300 críticas de la comunidad científica emitidas en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Los primeros afectados por las decisiones del Conacyt fueron más de mil investigadores que laboran en instituciones privadas, pues se les retiró el estímulo económico. Por ello decidieron interponer amparos y aunque se ha ordenado al Conacyt dé los estímulos, el Consejo no ha atendido al requerimiento.

En medio de esa polémica, el 31 de mayo se publicó la convocatoria del SNI e incluía determinados requisitos. A la par, el Conacyt modificó los criterios de evaluación específicos. Entre los académicos había certeza porque el Reglamento estipulaba en su artículo 34: "Al publicarse nuevos criterios específicos de evaluación en el portal del Conacyt, los mismos entrarán en vigor en la convocatoria del año subsecuente". Sin embargo, este artículo fue

derogado por orden del organismo que dirige Álvarez-Buylla.

Los más de 30 mil investigadores se han mantenido en incertidumbre pues en un hecho inédito, el Conacyt no dio a conocer los resultados de la convocatoria del SNI y se prevé, sean dados a conocer a finales de este mes.

### Crisis en el CIDE

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), uno de los 26 Centros Públicos de Investigación (CPIs) del Conacyt, enfrenta una crisis desde agosto, cuando el Consejo designó a José Antonio Romero Tellaache como director interino del CIDE, tras la renuncia de Sergio López Ayllón.

La gestión de Romero destacó por haber destituido a la doctora Catherine Andrews de la Secretaría Académica, quien se negó a suspender las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADIs) porque ya estaban programadas con semanas de anticipación tal y como lo planteaba el reglamento. Sin embargo, Romero Tellaache calificó esa acción como "un acto de rebeldía". También destituyó, entre otros, a Alejandro Madrazo Lajous de la dirección del CIDE en la región centro, Aguascalientes, por "pérdida de confianza", esto luego de que el investigador emitiera críticas hacia la actual administración.

Esas acciones fueron criticadas por la comunidad científica y la preocupación incrementó cuando Romero se postuló para director; por ello, los alumnos protestaron el 19 de noviembre en el edificio del Conacyt (Insurgentes Sur 1582), con la intención de reponer el proceso de director.

Cerca de tres horas los alumnos estuvieron afuera del Conacyt sin que ninguna autoridad les aceptara el documento con sus exigencias. A sabiendas de toda esa situación, el 29 de noviembre, Álvarez-Buylla informó que había decidido designar a Romero Tellaache como director del CIDE para el periodo 2021-2026, en medio de un proceso que ha sido señalado de "irregular", lo que provocó que los estudiantes tomaran las instalaciones del CIDE.

Aunque Álvarez-Buylla ha declarado que está abierta al diálogo, en cinco ocasiones no ha acudido al llamado de estudiantes y profesores del CIDE, quienes des-



de el inicio han solicitado la destitución de Romero Tellaeche.

El futuro del CIDE es incierto y por ello instituciones y figuras nacionales e internacionales han suscrito cartas en las que expresan su preocupación por la situación. El viernes, elementos femeninos de Protección Federal llegaron al CIDE para resguardar las instalaciones, pero además, los estudiantes constataron la presencia de la Guardia Nacional.

**Retraso de la vacuna Patria**

Durante la pandemia de Covid-19, el Conacyt no fue capaz de generar una vacuna. Fue el 13 de abril cuando Álvarez-Buylla dio a conocer avances sobre la vacuna Patria y adelantó que sería aprobada para uso de emergencia entre noviembre y diciembre, pero eso no sucedió.

La funcionaria presentó un calendario con las etapas. Los análisis de resultados de la Fase 1 estarían entre abril y mayo, los de la Fase 2 entre junio y julio, los de la Fase 3 entre agosto y octubre, y la aprobación para uso de emergencia entre noviembre y diciembre.

El 1 de diciembre, en el evento en el Zócalo, organizado por sus tres años de gobierno, el Presidente dijo que “el año próximo (2022), si todo marcha bien, contaremos con la vacuna Patria”.

El proceso de esta vacuna apenas se encuentra en la Fase 2. De hecho, el 15 de diciembre, el Conacyt emitió un comunicado en el que llamó a las personas mayores de 18 años a participar en “la Fase Clínica 2R”, que tiene por objetivo “evaluar el uso de la vacuna Patria como refuerzo para la inmunidad inducida por otros biológicos ya aplicados”. ●



**Ya existe el borrador de la Ley, ya la tiene Conacyt, nos la va hacer llegar. Se tomaron en cuenta todas las opiniones, porque para eso se realizaron foros, no nada más en la Cámara de Diputados”**

**María Eugenia Hernández**

Diputada de Morena



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En las últimas semanas, la comunidad científica se ha manifestado afuera del Conacyt que encabeza María Elena Álvarez-Buylla.





CARLOS MEJÍA - EL UNIVERSAL

Estudiantes del CIDE el viernes pasado, cuando elementos de Protección Federal llegaron a resguardar las instalaciones que los alumnos mantienen tomadas como protesta por las decisiones del Conacyt sobre ese centro de estudios.



Jorge Gaviño\*  
@jorgegavino



## Cosmética ideológica

*“¿Pos cuál causa defendemos nosotros?...”*  
**Demetrio Macías (personaje de Mariano Azuela, Los de abajo)**

**D**esde 2018, hemos venido escuchado un mismo discurso por parte de aquellos que llegaron al poder que puede resumirse en un solo vocablo: transformación. La idea de “la 4T”, del “no somos iguales”, se ha venido construyendo para reforzar la noción de que, con el simple cambio de sexenio, el país ha sido renovado y el gobierno purificado. La realidad es muy distinta. Lo que estamos viviendo en México es un fenómeno que nada tiene que ver con un nuevo modelo económico, político o social. No es una transformación, es un cambio de régimen disfrazado con maquillaje ideológico.

Si vamos más allá de las palabras, más allá de los desplantes y los señalamientos en contra de todos los grupos e individuos que permanecen críticos e independientes, nos daremos cuenta de que continúan las mismas estructuras que supuestamente serían “arrancadas de raíz”. La corrupción, la impunidad, la violencia, la incapacidad de separar al poder político del poder económico son problemas profundos que siguen ahí y se han impuesto al gobierno en turno: los actores son distintos, pero el esqueleto y los acuerdos persisten, se trasladaron a la 4T.

En el fondo, lo único que ha cambiado es la postura y las ideas de los que antes eran oposición y hoy están al mando. Los mismos que en 2017 se indignaban con los gasolinazos y proponían (desde el Congreso de la Unión) eliminar el IEPS, hoy defienden este impuesto y lo justifican como una medida necesaria para amortiguar los cambios en el precio del petróleo. En un parpadeo, aquellos que se oponían a la militarización y exigían que el ejército regresara a los cuarteles,

ahora pregonan que “el soldado es pueblo uniformado” y saludan como colegas a generales y almirantes. Las causas que utilizaron como bandera han sido abandonadas. Algunas sobreviven en el discurso, mas no pasan de ser un adorno.

La cosmética oculta, esconde, simula y disimula, pero no basta para cambiar la esencia. Detrás de la fachada ideológica del “Bienestar” permanece ese sistema que ha generado tanta desigualdad, pobreza y sufrimiento; el mismo orden de miseria, de estancamiento y de mentira que antes. El maquillaje se despinta fácil: solamente se necesita un poco de jabón y agua para deshacer el encanto (las lágrimas también pueden borrarlo) ●

*Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD.*



## Cobran IVA a toallas femeninas

A pesar de que se eliminó este impuesto, comercios lo siguen cobrando. **Pág. 04**



# Se resisten a desaparecer IVA en toallas sanitarias, pese a su eliminación

**Impuestos.** El Congreso de la unión determinó eliminar el 16% a artículos de higiene femenina a nivel nacional; sin embargo, establecimientos siguen gravando este tipo de productos

**Daniel Flores**

Aun cuando el IVA a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales se eliminó para este año, de acuerdo con la Miscelánea Fiscal 2022, empresas y negocios de todo el país siguen cobrando el impuesto a productos de estas características.

Publimetro comprobó que distintos establecimientos y supermercados a nivel nacional no actualizaron sus precios y gravan este impuesto a productos para la higiene femenina. Trabajadores de las tiendas afirmaron que desconocen del reetiquetado de estos productos, así como la actualización de los precios para este segmento.

Por ejemplo, un paquete de toallas sanitarias de la marca Saba Panties de 10 piezas man-



tuvo su precio de 32 pesos este inicio de año en tiendas comerciales, así como los tampones Kotex de 12 unidades, que no registraron alteraciones a sus precios de 2021, pues mantienen un costo al público en general de 34.48 pesos.

Ambos productos son los que más se adquieren para la menstruación, de acuerdo con un sondeo que realizó este diario en diferentes negocios y supermercados. Esta medida toma relevancia, pues el ahorro sería de 5.12 pesos por cada 32 pesos que gasta una mujer en un paquete de toallas.

Ahora bien, para una cadena comercial no aplicar esta medida implica retener (únicamente por concepto de IVA) cinco mil 120 pesos por cada mil artículos vendidos; en la venta de 10 mil productos la cifra asciende a 51 mil 200 pesos; en 100 mil ventas registradas de este tipo de paquetes el costo sería de 512 mil pesos.

Esta situación podría representar un 'abuso a las mujeres' que adquieren este tipo de artículos de forma periódica. Algunas de las consumidoras afirmaron desconocer la medida que entró en vigor desde los primeros minutos de este año. Según datos de oenegés, cada mujer mexicana gasta entre 500 a mil 500 pesos al año en la adquisición de productos de higiene menstrual.

Datos de la Organización Mundial de Salud (OMS) revelan que si una mujer inicia su ciclo menstrual a los 15 y llega a la menopausia a los 49 años, utilizará más de 13 mil toallas o tampones durante su vida fértil.

Paulina Castaño Acosta, investigadora de Fundar e integrante de la organización Menstruación Digna México, sostuvo en entrevista con *Publimetro* que factores como la inflación registrada en las últimas semanas podría tirar por los suelos el esfuerzo que se ganó con la eliminación del IVA.

No obstante, precisó que iniciarán con el monitoreo de los precios de estos productos, que deben registrar — desde el 1 de enero de 2022 — una disminución de sus costos originales.

“Es muy injusto tener que pagar un impuesto por menstruar; que sólo se aplica a las mujeres, por una cuestión biológica, por ello esta medida es un gran avance y no dejaremos

que se pierda”, precisó.

En redes sociales esta omisión no pasó desapercibida, pues varias mujeres se pronunciaron por el desacato de empresas para desaparecer el IVA en productos para la menstruación.

“Exigiremos a Profeco que se pronuncie sobre estas medidas y el poco caso que han hecho empresas de varios niveles para acatar lo que se aprobó en el Senado”, expresaron en *Facebook*.

La encuesta *Hablemos de higiene menstrual* de U-Report revela que alrededor del 75% de mujeres o personas gestantes en México utilizan toallas sanitarias desechables, 15% usan copa menstrual; 5% prefieren los tampones, y únicamente 2% usan toallas sanitarias reutilizables.

El sondeo también arrojó que 67% elige los productos en relación a su comodidad, 15% sigue la elección que hace su familia, 11% por su costo, 5% por lo que hay en el lugar donde vive y 2% no usa ningún producto.

### Solidarias

En otra consulta al catálogo de precios, se observó que ProFemme — la primera empresa en México en producir copas menstruales — sí redujo sus precios desde el 1 de enero de 2022. De acuerdo con su sitio web, la copa menstrual pasó de costar 614 a 515 pesos.

“Con la tasa 0 en los productos para gestionar la menstruación se espera que se facilite el acceso de estos productos básicos a millones de mujeres, adolescentes y personas con la capacidad de menstruar”, dijo Sally Santiago, gerente de ProFemme.

En México, un paquete de toallas femeninas tiene un rango de precios que va de los 24 a los 80 pesos, el cual depende de casi diez diferentes opciones que se ofrecen en todos los aparadores de los supermercados.

### Sigue escasez de productos

El colectivo #MenstruaciónDigna dio a conocer que a nivel nacional persiste una escasez de recursos para adquirir toallas femeninas, tampones y pastillas para controlar cólicos menstruales, por lo que la vida de las mujeres sufre repercusiones.

La prohibición de tampones en la Ciudad de México (plásti-

cos de un solo uso) ocasionó un efecto dominó en diferentes estados de la República, lo que encareció más este producto, así como su adquisición.

### CIFRAS

720

pesos es lo que gastan al año mujeres, adolescentes y niñas para gestionar su menstruación en México, según refiere la asociación Fundar.

10 mil

pesos, en promedio, habrá gastado una mujer a lo largo de su vida en artículos para la menstruación.

### 2 PREGUNTAS A...

### Raúl Curiel



Director de comunicación de Xoy Capital

### 1 ¿Qué sucede con la actualización de precios en medidas de este tipo?

— En una actualización, o en su caso reetiquetado, de la miscelánea fiscal hay un periodo de gracia de parte de los comercios de hasta seis días, en promedio.

En general, para hacer efectivas estas condonaciones que están por ley, la gente puede acudir a Profeco, a la Condusef o incluso a Hacienda para poder tener de regreso este dinero que implica el 16% para productos de higiene femenina.

Sobre todo, si existen tickets que comprueben que

no hubo una reducción hasta el momento. Se tiene todo el derecho de reclamar una devolución a los consumidores de parte de los proveedores

### 2 En caso de que no desaparezca el IVA, ¿cuál es la vía legal?

— Debemos entender que este tipo de medidas se tomaron con la finalidad de generar ahorros extraordinarios a las mujeres y otros sectores, como — por ejemplo — los que tienen mascotas, que también presenta reducciones a sus productos.

Si bien esto debería aplicarse desde el primer día de 2022, seguramente habrá resistencia por este tipo de disposiciones, por parte de empresas y proveedores.

Por ello, recomiendo que se hagan las denuncias pertinentes ante las autoridades y no sólo se quede en un tuit o queja en redes sociales. Aunque estamos en esa transición y la inflación alcanzó niveles históricos, esto, sí o sí, debe representar un ahorro para las mexicanas.

### LA CLAVE

### Fecha histórica

El 27 de octubre de 2021, el Senado de la República aprobó la Ley de Ingresos 2022, en la que se contempla, entre otras cosas, una tasa del cero por ciento del Impuesto del Valor Agregado (IVA) en productos de gestión menstrual, como toallas sanitarias, tampones, pantiprotectores y copas menstruales, a fin de que las mujeres y personas gestantes puedan acceder a su derecho de menstruar de forma digna.





**Omisos.** Empresas y cadenas comerciales siguen sin actualizar sus precios en productos como tampones y toallas. / DREAMSTIME



# Vienen nuevas disposiciones en el sistema de aduanas

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno mexicano indicó que apenas se trabaja en la formulación de todas las disposiciones administrativas secundarias necesarias para la entrada en vigor de la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), donde se incluyen todas las medidas de comercio exterior vigentes, entre ellas la de protección al comercio, a la industria nacional y a la salud.

Lo anterior, excusó, cuando dicha puesta en marcha no entró en vigor el 1 de enero de 2022, en países como Estados Unidos, principal socio comercial de México.

En un comunicado, la Secretaría de Economía explicó que, con relación a la entrada en vigor de la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías de la OMA, el 9 de diciembre pasado, la Cámara de Diputados aprobó una nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que implementa la citada Enmienda y que entrará en vigor a más tardar el 1 de junio de 2022.

Asimismo, la nueva Ley pasó al Senado de la República para su consideración y aprobación a inicios del primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión en febrero de este año.

De manera paralela, aseguró que junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria y demás autoridades involucradas, está trabajando en la formulación de todas las disposiciones administrativas secundarias necesarias para la entrada en vigor de la Séptima Enmienda, incluyendo todas las medidas de comercio exterior vigentes, entre ellas la de protección al comercio, a la industria nacional y a la salud.







# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**TENDENCIA EN AUMENTO**

# Récord de asesinatos de mujeres en Jalisco: 245

Sólo consideran feminicidios 66 de los casos reportados durante 2021

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Los asesinatos de mujeres en Jalisco rompieron récord en 2021, al sumar 245, 37 más que en 2020, que había sido el año más violento contra ellas, según cifras de la fiscalía del estado.

Por cuarto año consecutivo, la entidad gobernada por Enrique Alfaro, del partido Movimiento Ciudadano, superó 200 homicidios de féminas al año y el recién iniciado continúa con esa tendencia, pues en las primeras 32 horas de 2022, en el municipio de Zapopan, ya se habían cometido tres crímenes.

El más reciente se perpetró este domingo y la víctima fue una joven de aproximadamente 25 años cuyo cadáver fue encontrado en la calle con un disparo en la cabeza y vendada de los ojos.

El primero de enero se informó que en la colonia Miramar, también en Zapopan, los cuerpos de dos féminas con heridas de bala fueron localizados en un inmueble ubicado en el cruce de la calle Bahía de Kino con Bahía Magdalena.

Guadalupe Ramos Ponce, representante del capítulo Jalisco del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), criticó que en 2021 las autoridades jaliscienses clasificaran como feminicidio apenas 66 de los 245 asesinatos de mujeres y que el resto fueran catalogados como homicidios dolosos, pese a que no se sabe quién las mató.

En una evaluación preliminar de la violencia contra mujeres en el año que acaba de concluir —el

definitivo estará listo al finalizar la primera quincena de enero—, la representante del Cladem expuso que en los dos últimos años hubo un “incremento exponencial” en feminicidios y homicidios, aunados a la violencia doméstica y laboral.

“Nos preocupa mucho lo que ocurre, cómo se ha agudizado la violencia, cómo se clasifica como homicidio doloso lo que en realidad pudo ser un feminicidio, pero las autoridades, al no dar con los responsables, prefieren caracterizarlo así”, reprochó Ramos Ponce.

Además, se han dictado muy pocas sentencias contra los agresores de mujeres en los 10 años recientes y, ante la impunidad, dichos ataques han aumentado. Se tiene constancia de que en 67 de los 125 municipios se ha perpetrado por lo menos un feminicidio en ese periodo, según datos de la fiscalía.

Datos obtenidos mediante solicitudes de transparencia a esa institución arrojan que en 2012, año en que se tipificó como delito el feminicidio, se cometieron 126 crímenes de mujeres, una cantidad que sería superada en 2018, cuando se inició la administración de Alfaro.

Así, en 2013 hubo 103 asesinatos de mujeres; en 2014, la cifra disminuyó a 58; al año siguiente se contabilizaron 65; en 2016 subió a 80 y en 2017 se llegó a 104 muertes violentas de personas del sexo femenino.

En 2018 se disparó la cifra y por vez primera se superaron 200 homicidios de féminas (con 202 casos), tendencia que se ha mantenido en los siguientes años: 225 en 2019, 208 en 2020 y los menciona-

dos 245 en 2021.

Lo informado por el Cladem respecto a las escasas sentencias se comprueba con los mismos datos oficiales: en 2012 hubo apenas dos condenados por feminicidio, dos por homicidio y dos por parricidio. En 2013 la relación fue aún peor: cero sentencias por feminicidio, una por homicidio y una por parricidio.

En 2014 se dictaron cuatro sentencias por feminicidio, una por homicidio y una por parricidio. En 2015 la relación fue de cuatro, siete y dos, respectivamente, mientras en 2016, en ese mismo orden, se sentenció a nueve, cuatro y tres personas, y en 2017 fueron cuatro, nueve y una por los delitos correspondientes.

En 2018 hubo seis personas sentenciadas por feminicidio, 12 por homicidio y cuatro por parricidio; el año siguiente sólo se sentenció a un feminicida, 25 fueron declarados culpables de homicidio y seis de parricidio, mientras en 2020 los números fueron siete, 11 y tres, respectivamente.

En 2021, con números hasta octubre, se había sentenciado a 12 feminicidas, siete homicidas y seis parricidas.

**De 18 a 30 años, más riesgo**

Las sentencias desde 2012 por asesinatos de mujeres suman 49 por feminicidio, 79 por homicidio y 29 por parricidio, un total de 157, lo que representa 11 por ciento de las mil 416 muertes violentas reportadas en el periodo en cuestión.

La edad en que las mujeres corren mayor riesgo de ser asesinadas

es entre los 18 y 30 años, con 168 víctimas, seguido del grupo de 31 a 40 años, que entre 2012 y octubre de 2021 sumaron 75.

Pero también hay gran cantidad de féminas ultimadas de otros grupos de edad: hubo 20 víctimas de cero a nueve años, 26 de 10 a 17 años y 61 víctimas mayores de 60 años.

El municipio donde se han cometido más feminicidios es Tlajomulco (66), seguido de Guadalajara (64), Zapopan (50), Tlaquepaque (39), El Salto (31) y Tonalá (26).

En 104 de los homicidios el victimario fue la pareja de la mujer, en 33 un familiar, en 17 un conocido de la víctima y en 45 desconocido.

Los cientos de asesinatos restantes de mujeres se encuentran “en investigación” para determinar quién fue el agresor.

**▲ Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realiza peritajes en una casa de la colonia Miramar, en el municipio de Zapopan, Jalisco, donde dos mujeres fueron asesinadas el pasado sábado. En 2021, 245 féminas fueron ultimadas, 37 más que en 2020. Foto Arturo Campos Cedillo**





# Juntos Hacemos Historia va por Durango

Las representaciones estatales de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas, presentaron ayer ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Durango la solicitud de registro de la coalición Juntos Hacemos Historia para la renovación de la gubernatura en esa entidad.

Ante las consejeras, María Cristina Campos y Perla Arreola, así como la secretaria Ejecutiva del IEPC, Karen Flores, el delegado presidente de Morena, Otniel García Navarro, celebró la conformación de esta coalición que, dijo, “vendrá a darle rumbo a nuestra entidad con Marina Vitela Rodríguez, quien actualmente es precandidata única a la gubernatura”.

Asu vez, el senador Gonzalo Yáñez afirmó que este bloque es un trabuco electoral que traerá el cambio verdadero a Durango bajo los principios de la cuarta transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Humberto Rosales Badillo, de Redes Sociales Progresistas, señaló que esta alianza no es de intereses particulares o de ambiciones, sino para construir un verdadero proyecto de Gobierno que acabe con el mal ejercicio de las actuales administraciones. /24HORAS



**GUBERNATURA.** Morena, PT, PVEM y RSP solicitaron el registro de la coalición.



## Critican PAN y PRI desaparición de Indesol

**L**uego de que el jefe del Ejecutivo publicó el pasado 31 de diciembre el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría del Bienestar que, entre otros aspectos, ordena la desaparición del Indesol, la panista Teresa Castell criticó las decisiones de la actual administración.

“Nos queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López Obrador. Con la desaparición del Indesol hay un grave retroceso en los derechos humanos de asociación y participación en asuntos públicos. Como siempre, los sustentos dados para su permanencia no importaron”, indicó a través de su cuenta de twitter.

Por su parte, la diputada priista Norma Aceves secundó la postura de Teresa Castell y comentó: “Desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional defenderemos las instituciones que permiten el acceso a todos los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen”.



## México confía en los “pueblos mágicos” para recuperar sus ingresos turísticos

Si la frase de “México mágico” se pudiera materializar, con toda seguridad se convertiría en cualquiera de los 132 pueblos considerados “mágicos” por la Secretaría de Turismo (Sectur) y que serán un pilar para que el país pueda recuperar el impulso en el sector, que en 2019 lo colocó entre las 10 naciones más visitadas del mundo.

El programa, que en un inicio tuvo tres localidades, ha crecido exponencialmente desde 2001, cuando lo lanzó el entonces Gobierno del conservador Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN).

Desde entonces, se han sumado más de 100, que son incluidos en el listado por contener una riqueza cultural digna de proteger y de exponerla ante los turistas.

“Ha sido un programa exitoso, (los pueblos) han mantenido una tasa anual de crecimiento del 15 %”, aseguró a Efe Guillermo Cervantes, director general de Seguimiento y Evaluación de Sectur.

Las expectativas sobre lo que pueden significar estas localidades en la recuperación del sector están basadas en el Primer Estudio Económico de los Pueblos Mágicos presentado, el 16 de diciembre, por el secretario del ramo, Miguel Torruco.

En el informe, el primero en el que se extraen datos específicos sobre las 132 localidades, se muestra que, independientemente del año y circunstancias, todos los destinos dentro de la lista han mantenido un crecimiento sostenido.

“Por primera vez contamos con datos estadísticos económicos, en materia de turismo, los cuales provienen de los Censos Económicos que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) cada

cinco años, aportando nuevos elementos y criterios para una mejor toma de decisiones en el nombramiento de futuros Pueblos Mágicos”, indicó el titular de Turismo.

Es difícil medir, a ciencia cierta, el impacto de estas poblaciones en la economía turística; sin embargo, en el informe hay elementos que dejan ver que las esperanzas que se tienen depositadas en el programa tienen una justificación.

Por ejemplo, de acuerdo con el documento, de 2003 a 2018, los cuatro pueblos mágicos de Chiapas, uno de los estados más pobres del país, han aportado un 5,79 % de la economía regional. *(Alberto García)*



Las expectativas están basadas en Estudio Económico de Pueblos Mágicos.



**A CARGO DE MILITARES**

# Siete estados, al margen de la distribución de medicamentos

A pesar del desabasto de medicinas que se registra en el país, siete entidades no se han sumado hasta ahora a la estrategia coordinada por el Gobierno para que sean las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y el laboratorio paraestatal Birmex, quienes trasladen los fármacos almacenados hasta las 15 mil unidades hospitalarias y clínicas del país. Hay siete estados que hasta ahora no se han sumado a dicha estrategia, incluidos dos gobernados por Morena: Morelos y Zacatecas. Además de Chihuahua, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León y Jalisco. **Pág. 9**

**INCLUIDOS DOS GOBERNADOS POR MORENA**

# Sin adherirse al reparto de medicinas, 7 estados

El pasado 1 de diciembre, López Obrador anunció que las Fuerzas Armadas harían llegar medicamentos ante el desabasto reportado

**NURIT MARTÍNEZ**

**A** pesar del desabasto de medicamentos que se registra en el país, siete entidades no se han sumado hasta ahora a la estrategia coordinada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para que sean las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y el laboratorio paraestatal Birmex, quienes trasladen los fármacos almacenados hasta las 15 mil unidades hospitalarias y clínicas del país.

El más reciente reporte de la Secretaría

de Salud (SSa) señala que hay siete entidades que hasta ahora no se han sumado a la estrategia para lograr el abasto de medicamentos, incluidas dos gobernadas por Morena: Morelos y Zacatecas.

Los otros estados son Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes, gobernados por el Partido Acción Nacional (PAN), así como Nuevo León y Jalisco, bajo el control de Movimiento Ciudadano (MC).

El 1 de diciembre pasado, en un informe por su tercer año de gobierno, el presidente López Obrador anunció que las Fuerzas



Armadas comenzarían a involucrarse en la distribución de medicamentos en el país a partir de enero de 2022.

“Así como lo hicimos con las vacunas, en enero se iniciará un plan general de distribución de medicamentos, apoyado por las Fuerzas Armadas con transporte terrestre y aéreo para hacer llegar las medicinas hasta los centros de salud y hospitales más apartados del país”, dijo el mandatario.

Un día antes, nombró a un exmilitar —el general en retiro Jens Pedro Lohmann Iturburu—, como director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa con mayoría de participación estatal encargada del reparto y abastecimiento de vacunas y otros farmacéuticos.

El nuevo modelo de distribución de medicinas en el país a cargo de los militares se ampliará a partir de este mes ya que para el segundo semestre de 2022 pretende llevar medicinas hasta los hogares de los pacientes, según dio a conocer el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) durante el arranque de la licitación internacional de compra consolidada.

## DEFICIENCIAS EN SISTEMA ANTERIOR

Durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón se impulsó un modelo de abasto que se llamó tercerizado o de outsourcing, en el que se asignó una parte de la cadena a un tercero, encargado de distribuir los medicamentos hasta los puntos de atención para su entrega a los pacientes.

Según un informe que liberó la Secretaría de Salud, de 2004 a 2012 se ensayó ese esquema, pero entre “las desventajas al incursionar en tercerización” se encontraron prácticas desleales entre proveedores, acaparamiento y hasta resistencias del personal de salud para llevar las medicinas de forma directa a los pacientes, algunas de las cuales persistieron a lo largo de la administración del expresidente priista Enrique Peña Nieto.

El documento del Gobierno federal puntualiza que al momento de la distribución de medicinas operaba el “bloqueo de proveedores” que impedía la llegada de medicinas a almacenes locales, pero también “inexperiencia del personal contratado por las empresas” para lograr el abasto.

Asegura que faltaba información necesaria como la afiliación para dotar de medicinas al portador de las recetas y no existía coordinación en la implementación de los recetas utilizados. Tampoco estaban definidos los mecanismos que permitieran una adecuada solicitud, surtido y utilización de los materiales de curación.

También se reportaron “errores en la contabilidad de productos otorgados al usuario al momento de facturar, debido al tipo de presentación de las claves y menudeo unitario, así como errores de facturación derivadas de inconsistencias en la escritura de la prescripción y errores de captura por parte de la empresa”.

El informe tampoco descarta el incumplimiento en la entrega de medicamentos o en los horarios de asignación.

A decir de la institución, “el modelo de abasto tercerizado asigna una parte de la cadena a un tercero, encargado de distribuir los medicamentos hasta los puntos de atención para su entrega a los pacientes.

Los servicios estatales de salud (SESA) conservan bajo su responsabilidad las fases de planeación y financiamiento, pero descargan en una o varias empresas la tarea de almacenar y distribuir los medicamentos hasta los centros de atención”.

## ERRORES SE REPITEN

Los errores y prácticas que impedían la llegada de las medicinas a los enfermos del sistema público de salud se podrían estar replicando nuevamente en la administración de López Obrador.

En noviembre, durante la sesión del lanzamiento de la nueva compra consolidada por parte del Insabi y la agencia de Naciones Unidas, Alejandro Antonio Cal-

derón Alipi, titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipo Médico del Instituto, dijo que con la compra que hicieron en 2021 los 72 almacenes regionales “se sobrecargaron”.

Ante ese problema, se decidió que “con ayuda de Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) se podría apoyar para liberar los almacenes”.

El 20 de diciembre, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, presentó ante el presidente López Obrador un informe que indica que desde mayo cuatro operadores logísticos tienen a cargo la entrega de medicamentos y su distribución hasta las unidades de salud, siendo Medica Farma Arcar la que concentra 71.8 por ciento de los insumos y fármacos.

La empresa se encarga de llevar los medicamentos a 15 entidades del país: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí.

Se trata de una compañía señalada de haber vendido al Gobierno medicinas del cuadro básico a sobreprecio entre 2008 y 2018, entre ellos, amoxicilina con ácido clavulánico, ambroxol, trimetoprima sulfametoxazol y el ácido fólico.

Vantage es la segunda empresa que tiene a cargo en este momento la entrega de medicinas en 16 entidades: Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit y Estado de México.

Alcocer dijo que “con ayuda de la Sedena, Semar, Guardia Nacional y Birmex en las primeras tres semanas de diciem-





bre se apoyó la distribución de insumos concentrados en los almacenes de los operadores logísticos hacia 14 entidades”.

Birmex distribuyó 5.6 millones de piezas, la Semar 1.8 millones de medicinas y la Sedena movilizó 6.5 millones de piezas, en una acción que se denominó “Despliegue de la última milla”.

**5.6**

**MILLONES** de piezas de medicinas distribuyó Birmex las primeras tres semanas de diciembre de 2021

**1.8**

**MILLONES** de medicamentos fueron movilizados por personal de la Secretaría de Marina

**6.5**

**MILLONES** de piezas repartió la Sedena, todo esto en la acción “Despliegue de la última milla”

## HASTA LOS HOGARES

**FUERZAS** Armadas llevarán hasta los hogares las medicinas a partir del segundo semestre de este año



**Laboratorios** y Biológicos de México también ayuda en la distribución de vacunas anticovid

DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO



# Proponen que dinero ilegal se destine a programas sociales

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Diputados del Partido del Trabajo propusieron que el dinero de las cuentas bloqueadas o congeladas por la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), proveniente de operaciones ilegales, se destine a programas sociales. Para ello, la diputada Ana Laura Bernal Camarena propuso reformar la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

La legisladora subrayó que de esta forma se busca que el dinero de origen ilegal, por ejemplo, por lavado de dinero, sea utilizado para fortalecer las políticas públicas del actual gobierno.

“Este dinero tendrá un mejor fin, como es la pensión a adultos mayores, becas para estudiantes, apoyo económico a personas con discapacidad, deportistas, madres solteras y todos los sectores que lo necesiten”, precisó.

Agregó que el gobierno de la Cuarta Transformación, desde su llegada, ha buscado apoyar a los grupos vulnerables, para sacarlos del rezago al que las administraciones neoliberales los condenaron.

“La 4T trabaja, en especial, por los que menos tienen y fueron olvidados por el viejo régimen, quienes se enriquecieron a costa de sumir en la pobreza a millones de mexicanas y mexicanos. Hoy en el PT levantamos la voz y decimos: Basta de corrupción, saqueos y moches, hoy legislamos a favor de las mayorías”, concluyó.



# PRD-PAN-PRI iremos juntos con miras a ganar: Zambrano

**POR AIDA RAMÍREZ**

“PRD, PAN y PRI iremos juntos en cuatro de los seis estados en donde habrán elecciones este año, esto es, Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tamaulipas con miras a ganar”, aseveró el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva, lo que considera como el mayor reto del instituto político.

Explicó que los tres partidos decidirán mediante sus procesos internos a las candidatas y candidatos de la alianza, así como de los estados de Oaxaca y Quintana Roo “donde iremos por separado o en alianzas parciales”.

Consideró que este es uno de los retos más importantes para el PRD en este año, en conjunto con los partidos que conforman la alianza.

Recordó que “en los últimos días de diciembre los tres partidos registramos las coaliciones en cuatro estados que son Aguascalientes, Tamaulipas, Hidalgo y Durango, antes del plazo, que vence el día de hoy. Las posibilidades de acuerdos en Oaxaca y Quintana Roo continúan abiertas, sujetas a las decisiones de las direcciones estatales”.

Añadió que, tras concretarse el registro de coalición, el siguiente paso es procesar con los liderazgos estatales de cada partido la selección de las candidaturas.

De esas seis candidaturas a gubernaturas tres o incluso cuatro deberán ser mujeres; y en todos los casos “deberán ser personas con alta competitividad porque se trata de contender para ganar”.



## Lucha social y ecológica

# Cerró 2021 con 25 activistas asesinados

En algunos casos, los defensores de derechos humanos y medio ambiente también fueron secuestrados y torturados, mientras que otros fueron ultimados cuando se manifestaban; el mes con más crímenes fue julio, con seis

### Reportaje

LEONARDO LUGO  
CIUDAD DE MÉXICO

**D**urante 2021, en México fueron asesinados 25 activistas defensores de derechos humanos y del medio ambiente; crímenes que fueron perpetrados en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y Veracruz.

De acuerdo con reportes oficiales, la mayor número de activistas fue secuestrado y torturado, en otros casos fueron asesinados al momento de manifestarse, como el caso de Marisol Cuadras, de 18 años, que se encontraba protestando contra la violencia hacia las mujeres en el palacio municipal de Guaymas, Sonora, cuando un comando abrió fuego y acabó con la vida de Cuadras.

El 17 de enero se llevó a cabo el primer asesinato. Teófilo Gorrostieta, líder del grupo de *auto-defensas* del Cerro de Nanchital, en Veracruz, fue encontrado muerto junto a su hermano y sus tres hijos, presuntamente por la molestia de otros grupo, pues no estaban de acuerdo con la forma en que el hombre de 57 años se conducía, ya que “a él le gustaba mucho ayudar a la gente, y los otros querían abusar de la comunidad”, aseguró un familiar.

Una semana después, el 23 de enero, en Santiago Jamiltepec, Oaxaca, Fidel Heras Cruz —comprometido activamente con la defensa del Río Verde, del que una empresa extrae arena y grava sin permisos oficiales— fue asesinado a balazos; sus compañeros aseguraron que había recibido amenazas dos días antes, pero que prefirió no hacerlo público.

Dos meses más tarde, en esa misma localidad, cuatro acti-

vistas de la comunidad indígena Chatin de Paso de la Reyna fueron asesinados: Raymundo Robles Riaño, Noé Robles Cruz, Gerardo Mendoza Reyes y el defensor de la tierra y líder del movimiento por la defensa del Río Verde, Jaime Jiménez Ruiz.

A inicios de abril, un comando de la delincuencia organizada asesinó y descuartizó al campesino ecologista y activista Carlos Marqués Oyorzabal, la víctima también era el comisario municipal del poblado Las Conchitas, en la región de Tierra Caliente, en Guerrero.

El 19 de abril, en un basurero de Tanama, en Tecate, Baja California, fue abandonado el cadáver de Blanca Estela Beltrán, activista social vinculada al partido Movimiento Ciudadano, de acuerdo con el parte policial, el cuerpo presentaba varios impactos de bala.

El 30 de abril, el líder ejidal Jesús Robledo Cruz y su esposa María Jesús Gómez Vega fueron asesinados en Sonora; los criminales dejaron un cartón con amenazas contra 12 dirigentes comunitarios.

En mayo fueron asesinados cuatro activistas: Homero Terán Vanoye, líder de ex trabajadores de Oceanografía —contra quienes tenía un juicio laboral— fue asesinado a tiros en Ciudad del Carmen, Campeche; el 21 de mayo, el comisario ejidal de Jaleaca de Catalán, Guerrero, y defensor de los bosques, Marco Antonio Arcos, fue ultimado por un comando en Chilpancingo de los Bravo.

El 27 de mayo el integrante del pueblo yaqui y defensor del agua, Tomás Rojo Valencia, desapareció, más tarde, el 17 de junio, fue encontrado muerto en Guaymas, Sonora.

Además, Francisco Barajas Piña, integrante de la Comisión

Estatil de Búsqueda, y que desde 2019 se encontraba buscando a su hermana —quien desapareció ese año— fue asesinado con arma de fuego en Guanajuato.

Junio solo tuvo un asesinato, el del defensor del agua y líder de la etnia yaqui, Luis Urbano Domínguez, asesinado a balazos tras retirar dinero de un cajero automático, en el centro de Ciudad Obregón, Sonora.

El mes con más asesinatos fue julio, con seis decesos contabilizados, pues el opositor a una termoelectrica, Manuel Álvarez Moreno, en Colima, fue atacado a balazos el segundo día de ese mes.

El 5 de julio asesinaron a Simón Pérez López, ex presidente de la mesa directiva de la Sociedad Civil Las Abejas de Actea, en el mercado de Simojovel, en los Altos de Chiapas, donde le dispararon a la cabeza desde una moto.

El 15 de julio, Gladys Aranza Ramos Gurrola, activista por la desaparición de personas, fue asesinada en su casa, tras haber encontrado un sitio de exterminio humano.

El 19 de julio, Aline Sánchez, activista por los derechos de la comunidad LGBT+ e integrante del Colectivo Mujeres Trans Famosas Toluca, fue asesinada en su domicilio, en San Mateo Mexicaltzingo, Estado de México.

El 20 de julio, Román Rubio López, activista en favor del pueblo Tarámaris y ex candidato a una diputación local por Morena, fue secuestrado y asesinado en Sinaloa.



Finalmente, el 27 de julio, José Nicanor Araiza Dávila, que desde 2018 buscaba a su hijo, fue asesinado tras haber sido secuestrado durante cinco días.

El 2 de septiembre Rodrigo Morales Vázquez, ambientalista y activista social contra la reapertura del relleno sanitario de Loma de Mejía, fue asesinado en Morelos; el 5 de septiembre, Devanny Cardiel, Miss Trans en Guanajuato y activista LGBT+, fue asesinada por un arma de fuego.

Mientras que el 15 de septiembre, Domingo Sántiz Jiménez, integrante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), recibió un disparo en el rostro por parte de un comando y fue arrastrado por el río en Chiapas.

Los últimos dos crímenes fueron el 14 de octubre y el 25 de noviembre, pues Nayeli Guerrero, activista por el derecho de los animales, y Marisol Cuadras, fueron asesinadas en Baja California Sur y Sonora, respectivamente.

De acuerdo con un estudio realizado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), en 2018 se registraron 95 casos de criminalización en México, donde el encarcelamiento frenó las voces de diversos activistas.

Además, aseguró que en 2019 funcionarios locales, policías y guardias nacionales fueron responsables de poco más de 40 por ciento de los ataques, mientras que en otro 40 por ciento de los casos no se denunció al agresor. ■

En 2019 se registró que funcionarios y policías estaban involucrados en 40% de los casos. En Chiapas, un comando disparó contra un integrante del Ejército Zapatista



## Balance

De acuerdo con la organización Global Witness, México es el segundo país con más activistas asesinados en el mundo; Oaxaca y Sonora fueron las entidades que registraron más muertes en 2021

### RECUENTO 2021



### POR ESTADO



### POR SEXENIO



### TOP ACTIVISTAS ASESINADOS POR PAÍS 2020



· FUENTE: MILENIO y Global Witness · INFORMACIÓN: Leonardo Lugo y Eduardo Luis Hernández



**INCLUIDOS DOS GOBERNADOS POR MORENA**

# Sin adherirse al reparto de medicinas, 7 estados

**El pasado 1 de diciembre, López Obrador anunció que las Fuerzas Armadas harían llegar medicamentos ante el desabasto reportado**

**NURIT MARTÍNEZ**

**C**DMX. A pesar del desabasto de medicamentos que se registra en el país, siete entidades no se han sumado hasta ahora a la estrategia coordinada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para que sean las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y el laboratorio paraestatal Birmex, quienes trasladen los fármacos almacenados hasta las 15 mil unidades hospitalarias y clínicas del país.

El más reciente reporte de la Secretaría de Salud (SSa) señala que hay siete entidades que hasta ahora no se han sumado a la estrategia para lograr el abasto de medicamentos, incluidas dos gobernadas por Morena: Morelos y Zacatecas.

Los otros estados son Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes, gobernados por el Partido Acción Nacional (PAN), así como Nuevo León y Jalisco, bajo el control de Movimiento Ciudadano (MC).

El 1 de diciembre pasado, en un informe por su tercer año de gobierno, el presidente López Obrador anunció que las Fuerzas Armadas comenzarían a involucrarse en la distribución de medicamentos en el país a partir de enero de 2022.

"Así como lo hicimos con las vacunas, en enero se iniciará un plan general de distribución de medicamentos, apoyado por las Fuerzas Armadas con transporte terrestre y aéreo para hacer llegar las medicinas hasta los centros de salud y hospitales más apartados del país", dijo el mandatario.

Un día antes, nombró a un exmilitar —el general en retiro Jens Pedro Lohmann Iturburu—, como director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa con mayoría de participación estatal encargada del reparto y abastecimiento de vacunas y otros farmacéuticos.

El nuevo modelo de distribución de medicinas en el país a cargo de los militares se ampliará a partir de este mes ya que para el segundo semestre de 2022 pretende llevar medicinas hasta los hogares de los pacientes, según dio a conocer el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) durante el arranque de la licitación internacional de compra consolidada.

## **DEFICIENCIAS EN SISTEMA ANTERIOR**

Durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón se impulsó un modelo de abasto que se llamó tercerizado o de outsourcing, en el que se asignó una parte de la cadena a un tercero, encargado de distribuir los medicamentos hasta los puntos de atención para su entrega a los pacientes.

Según un informe que liberó la Secretaría de Salud, de 2004 a 2012 se ensayó ese esquema, pero entre "las desventajas al incursionar en tercerización" se encontraron prácticas desleales entre proveedores, acaparamiento y hasta resistencias del personal de salud para llevar las medicinas de forma directa a los pacientes, algunas de las cuales persistieron a lo largo de la administración del expresidente priista Enrique Peña Nieto.

El documento del Gobierno federal puntualiza que al momento de la distribución de medicinas operaba el "bloqueo de proveedores" que impedía la llegada de medicinas a almacenes locales, pero también "inexperiencia del personal contratado por las empresas" para lograr el abasto.

Asegura que faltaba información necesaria como la afiliación para dotar de medicinas al portador de las recetas y no existía coordinación en la implementación de los recetarios utilizados. Tampoco estaban definidos los mecanismos que permitieran una adecuada solicitud,

surtido y utilización de los materiales de curación.

También se reportaron "errores en la contabilidad de productos otorgados al usuario al momento de facturar, debido al tipo de presentación de las claves y menudeo unitario, así como errores de facturación derivadas de inconsistencias en la escritura de la prescripción y errores de captura por parte de la empresa".

El informe tampoco descarta el incumplimiento en la entrega de medicamentos o en los horarios de asignación.

A decir de la institución, "el modelo de abasto tercerizado asigna una parte de la cadena a un tercero, encargado de distribuir los medicamentos hasta los puntos de atención para su entrega a los pacientes.

Los servicios estatales de salud (SESA) conservan bajo su responsabilidad las fases de planeación y financiamiento, pero descargan en una o varias empresas la tarea de almacenar y distribuir los medicamentos hasta los centros de atención".



**ERRORES SE REPITEN**

Los errores y prácticas que impedían la llegada de las medicinas a los enfermos del sistema público de salud se podrían estar replicando nuevamente en la administración de López Obrador.

En noviembre, durante la sesión del lanzamiento de la nueva compra consolidada por parte del Insabi y la agencia de Naciones Unidas, Alejandro Antonio Calderón Alipi, titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipo Médico del Instituto, dijo que con la compra que hicieron en 2021 los 72 almacenes regionales "se sobrecargaron".

Ante ese problema, se decidió que "con ayuda de Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) se podría apoyar para liberar los almacenes".

El 20 de diciembre, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, presentó ante el presidente López Obrador un informe que indica que desde mayo cuatro operadores logísticos tienen a cargo la entrega de medicamentos y su distribución hasta las unidades de salud, siendo Medica Farma Arcar la que concentra 71.8 por ciento de los insumos y fármacos.

La empresa se encarga de llevar los medicamentos a 15 entidades del país: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí.

Se trata de una compañía señalada de haber vendido al Gobierno medicinas del cuadro básico a sobreprecio entre 2008 y 2018, entre ellos, amoxicilina con ácido clavulánico, ambroxol, trimetoprima sulfametoxazol y el ácido fólico.

Vantage es la segunda empresa que tiene a cargo en este momento la entrega de medicinas en 16 entidades: Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit y Estado de México.

Alcocer dijo que "con ayuda de la Sedena, Semar, Guardia Nacional y Birmex en las primeras tres semanas de diciembre se apoyó la distribución de insumos concentrados en los almacenes de los operadores logísticos hacia 14 entidades".

Birmex distribuyó 5.6 millones de piezas, la Semar 1.8 millones de medicinas y la Sedena movilizó 6.5 millones de piezas, en una acción que se denominó "Despliegue de la última milla".





 **HASTA LOS HOGARES**  
**FUERZAS** Armadas llevarán hasta los hogares las medicinas a partir del segundo semestre de este año

**5.6**  
**MILLONES** de piezas de medicinas distribuyó Birmex las primeras tres semanas de diciembre de 2021

**1.8**  
**MILLONES** de medicamentos fueron movilizados por personal de la Secretaría de Marina

**6.5**  
**MILLONES** de piezas repartió la Sedena, todo esto en la acción "Despliegue de la última milla"

DANIEL AUGUSTO / CUARTUSUM



**Laboratorios y Biológicos de México** también ayuda en la distribución de vacunas anticovid





## ¿Protocolos?

Los recientes hechos en los que se vieron involucrados elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al detener en forma arbitraria a una diputada federal y un fotógrafo de la Agencia Reuters, demuestran la poca visión que tienen muchos uniformados a la hora de conducirse y cumplir con su trabajo.

En el caso de la diputada federal del Partido del Trabajo, Margarita García García, tuvo que intervenir hasta la jefe de Gobierno para que la dejaran libretas, siendo que el único "delito" que cometió la legisladora fue haber cuestionado las formas en que los cuicos tratan a los detenidos.

Por este penoso asunto hay siete uniformados suspendidos, pero de qué sirve que Asuntos Internos suspenda de sus funciones a los encajosos polis si no hay un escarmiento que sirva de ejemplo para que los demás no se pasen de chorizos.

Lo mismo paso con la detención de nuestro colega de la Agencia Reuters, quien fue esposado como vulgar delincuente tan solo por estar cumpliendo con su trabajo, para que el final lo dejarn libre con el clásico "usted disculpe".

Que no se supone que a los tiras les enseñan protocolos de actuación y cómo deben conducirse en diversos escenarios. Entonces, si no los cumplen quiere decir que se pasan esas reglas por el arco del triunfo.

No basta con que el shaka de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, diga que se van a investigar los hechos y castigar a los responsables, pues si los gandallas *tiras* hacen eso con una diputada federal con fuero y un periodista, qué no harán con cualquier cristiano común y corriente. Estamos fritos.



**CUESTA DE ENERO SERÁ MÁS ADVERSA, ADVIERTEN**

# PAN acusa a Morena del incremento en la violencia e inflación

**Crítica.** Julen Rementería asegura que el partido en el poder es irresponsable e hizo un llamado a 'corregir el rumbo'

**VALERIA CHAPARRO**

Julen Rementería del Puerto, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado culpó de irresponsable a Morena.

Advertió que las familias seguirán padeciendo incremento en los precios de los productos básicos, violencia, inseguridad, desempleo, escasez de medicamentos y falta de atención médica.

"Nada va a cambiar si no se corrige el rumbo", enfatizó el panista.

"Cerramos el 2021 con la inflación más alta en más de 20 años, rompiendo récord en asesinatos, con cuatro millones más de pobres, con el mayor desabasto de medicinas, con miles de niñas, niños y mujeres sin tratamiento para el cáncer, con el cierre de más de un millón de empresas; un año más de pura palabrería y nada de resultados", sostuvo el senador por Veracruz.

Asimismo, puntualizó que tendremos una cuesta de enero más adversa que en otros años, pues la inflación continuará en aumento, "ya que el Banco de México pronostica que para el primer trimestre de 2022 estará en 6.7%, más del doble de su objetivo".

Rementería del Puerto añadió que la recuperación económica en todo el mundo será más lenta a causa de la variante de Covid-19, Ómicron.

"Y si a eso se le suma la incompetencia e irresponsabilidad del encargado de manejar la pandemia, el subsecretario Hugo López-Gatell, en México la situación será aún más difícil", refirió.

El panista recordó que en 2021 el tanque de 30 kilogramos de gas costaba 580 pesos y "hoy cuesta 625 pesos; el pollo pasó de 39 pesos a 56 pesos el kilogramo y la leche de 16 pesos a 24 pesos".


Hizo hincapié en que a lo anterior se suma el rechazo de empresas por invertir en México por la necesidad, dijo, de Morena de impulsar una reforma eléctrica que perjudica

la salud, el medio ambiente y la generación de empleos.

"Esa es la realidad, eso es lo que viven las familias día a día, y eso es lo que seguiremos padeciendo por la irresponsabilidad de Morena. Lamentablemente no se ve cómo las cosas puedan mejorar si no se corrige el rumbo", sostuvo.

El senador puntualizó que desde la Cámara alta, Acción Nacional insistirá en cambios para que se apoye la salud, se modifique la estrategia de seguridad, se incentive el empleo y las energías limpias; para que se apoye la ciencia y la educación, así como a productores y a emprendedores.

"Vamos a insistir en una agenda para que las familias vivan mejor: con mejor atención médica, más protegidas y con mayor ingreso", concluyó el panista.

 Si de por sí ha subido el gas, la gasolina, la electricidad y los productos básicos, menos va a alcanzar para comprar lo necesario"

**JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO**

Coordinador del PAN en el Senado



# Pueblos mágicos, esperanza para reactivar el turismo

(EFE) Si la frase de “México mágico” se pudiera materializar, con toda seguridad se convertiría en cualquiera de los 132 pueblos considerados “mágicos” por la Secretaría de Turismo (Sectur) y que serán un pilar para que el país pueda recuperar el impulso en el sector, que en 2019 lo colocó entre las 10 naciones más visitadas del mundo.

El programa, que en un inicio tuvo tres localidades, ha crecido exponencialmente desde 2001, cuando lo lanzó el entonces Gobierno del conservador Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN).

Desde entonces, se han sumado más de 100, que son incluidos en el listado por contener una riqueza cultural digna de proteger y de exponerla ante los turistas.

“Ha sido un programa exitoso, (los pueblos) han mantenido una tasa anual de crecimiento del 15%”, aseguró a Efe Guillermo Cervantes, director general de Seguimiento y Evaluación de Sectur.

Las expectativas sobre lo que pueden significar estas localidades en la recuperación del sector están basadas en el Primer Estudio Económico de los

Pueblos Mágicos presentado, el 16 de diciembre, por el secretario del ramo, Miguel Torruco.

En el informe, el primero en el que se extraen datos específicos sobre las 132 localidades, se muestra que, independientemente del año y circunstancias, todos los destinos dentro de la lista han mantenido un crecimiento sostenido.

“Por primera vez contamos con datos estadísticos económicos, en materia de turismo, los cuales provienen de los Censos Económicos que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) cada cinco años, aportando nuevos elementos y criterios para una mejor toma de decisiones en el nombramiento de futuros Pueblos Mágicos”, indicó el titular de Turismo.





## "Alito", el traidor

**L**a tan *cacareada unidad* que presumieron por tanto tiempo en el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, con miras a las elecciones que se desarrollarán el **próximo 5 de junio** para renovar el **Poder Ejecutivo de Hidalgo, se fue por la borda** y, con ello, se complicaron aún más las posibilidades de que este instituto político pueda obtener el triunfo que le permita mantener al estado como uno de los últimos bastiones priistas en el país.

Pero lo peor de este asunto, es que el responsable directo de resquebrajar esa unión, fue el propio dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas, quien de manera sorpresiva anunció la determinación de entregar la candidatura a la gubernatura de la entidad al Partido Acción Nacional (PAN)**.

Con lo anterior, de inmediato surgió con mucha fuerza el **grito de traición** desde diferentes ámbitos, toda vez que el líder de PRI, durante sus visitas a territorio hidalguense, no solamente afirmó en reiteradas ocasiones que los priistas enfrentarían en completa unidad el proceso electoral que se avecina, sino que además **expresó su respaldo al gobernador Omar Fayad**.

En este último aspecto, se llegó a tal extremo que este personaje también conocido como **"Alito"**, no dudó en calificar al mandatario estatal como jefe político del priismo hidalguense para conducir el proceso de selección. Tampoco tuvo empacho en destacar que **Omar Fayad es uno de los mejores activos del Revolucionario Institucional, "pues con valentía, talento, resultados, trabajo y compromiso ha demostrado ser uno de los mejores gobernadores del país"**.

De esta manera, la actitud poco pulcra del dirigente nacional del PRI cortó de tajo los intensos trabajos que se realizaron dentro y fuera de la entidad para construir la unidad que les permitiera llegar el 5 de junio con posibilidades reales de competir por la preferencia electoral con Morena y su abanderado, habida cuenta de que **no es ningún secreto que las**

**últimas encuestas ubican con considerables márgenes de ventaja al partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

Y ello, según establecen diferentes analistas, no es otra cosa que la **reaparición del partido rancio y antidemocrático que nadie quiere de regreso a la vida política, esto es, el PRI de las imposiciones, del dedazo, de las negociaciones en lo oscuroito.**

El proceder de **Alejandro Moreno** pone en evidencia que, dentro del tricolor, de nueva cuenta lo verdaderamente importante es satisfacer los intereses del ahora grupo en el poder, y no los del partido.

De ahí que el gobernador **Omar Fayad** calificó como un agravio a los priistas de Hidalgo la determinación de la **Comisión Política Permanente del Revolucionario Institucional, de entregar la candidatura a la gubernatura del estado al Partido Acción Nacional.**

Tras revelar que no fue convocado a pesar de ser integrante de esa comisión, dijo que se trata de **"otro de los muchos agravios que en lo oscuroito le han venido haciendo a la militancia; la que ha mantenido a Hidalgo como uno de los bastiones priistas**



**de México".**

*Aclaró que "el PRI no es malo, lo malo son las decisiones de sus dirigentes; creen que la militancia no se da cuenta de esta farsa, que solo se brinca todos los procedimientos para imponer una candidatura por la vía del Partido Acción Nacional".*

Dentro de este contexto, resulta necesario señalar que para reforzar su determinación, el dirigente nacional del partido tricolor **no solo recurrió a la ofensa para descalificar los dichos del mandatario hidalguense, sino que además se atrevió a afirmar que su propósito era evitar que Omar Fayad entregara el estado a Morena.**

Sin embargo, resulta a todas luces incomprensible que **Alejandro Moreno Cárdenas** asegure que buscan evitar el triunfo del abanderado morenista, cuando entregan su candidatura a partidos, como Acción Nacional, que en **Hidalgo está relegado a la quinta fuerza política.**





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRIMERA

**VIVAS, LIBRES  
Y COMBATIVAS**

La agenda feminista logró un hito con la despenalización del aborto por parte de la Suprema Corte de Justicia. / 24

DECISIÓN HISTÓRICA DE LA CORTE

# Aborto ya no será criminalizado

Los ministros declararon inconstitucional un artículo del Código Penal de Coahuila, sin embargo ése criterio ya tiene alcance nacional

POR BERNARDINO MÉRIDA Y.  
[bernardino.merida@gimm.com.mx](mailto:bernardino.merida@gimm.com.mx)

En una decisión histórica, el 7 de septiembre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pusieron fin a la criminalización del aborto, criterio que protege el derecho de las mujeres o personas gestantes que de manera libre decidan interrumpir el embarazo.

El criterio que libra a las mujeres de la amenaza de prisión fue avalado por unanimidad por los ministros y declara inconstitucional el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, sin embargo, tendrá alcance a

nivel nacional, ya que ahora todos los jueces del país deberán aplicarlo en sus sentencias.

"Es un parteaguas en la historia de los derechos de todas las mujeres, sobre todo de las más vulnerables", dijo el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

El ponente del proyecto, Luis María Aguilar, destacó que la sentencia representa "un paso histórico en la protección de los derechos y libertades de las mujeres y personas con capacidad de gestar en México".

En el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, activistas volvieron a salir a las calles a manifestarse.

LOS  
DATOS**Ya no las persiguen**

- En Coahuila, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Ciudad de México, Baja California y Colima se despenalizó el aborto hasta la semana 12 de gestación, sin importar las causas o motivos que orillen a tomar esta decisión.
- En la CDMX el aborto es legal desde hace 14 años; más de 237 mil mujeres han ejercido ese derecho.







**POR EL DERECHO A DECIDIR**

Activistas se manifestaron en la CDMX y en otras ciudades del país en el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro.

FOTO: ELIZABETH VELÁZQUEZ/ARCHIVO



#ENPENSIÓNPORVIUDEZ

# BUSCAN ELIMINAR CANDADOS

LA SCJN PLANTEÓ QUE ES INCONSTITUCIONAL; EL TEMA LLEGÓ AL CONGRESO, EL CUAL TIENE MENOS DE 90 DÍAS PARA PRONUNCIARSE

POR DIANA MARTÍNEZ

**E**n 2017 Miriam y Jorge decidieron vivir en concubinato en Jalisco. Para diciembre de ese año contrajeron matrimonio civil y casi siete meses después él falleció.

La mujer acudió al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a tramitar su pensión por viudez, pero se le negó bajo el argumento de que la fracción segunda del artículo 132 de la Ley del Seguro Social establece que no se tiene este derecho si las nupcias se dieron después de que el asegurado cumplió 55 años de edad, a menos que pase un año entre la celebración del enlace y el deceso de éste.

Miriam promovió un juicio de amparo y el caso llegó a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual amparó a la mujer y determinó que este requisito es inconstitucional.


Según el máximo tribunal, a propuesta de la ministra Yasmín Esquivel, esta limitante vulnera los derechos a la igualdad y a la seguridad social de los trabajadores y sus parejas.

La Corte señaló que debe existir la presunción de que el matrimonio en el que se funda la petición de pensión por viudez no es fraudulento, pues de lo contrario se deja en indefensión al cónyuge que sobrevive.

Ahora, el tema se encuentra en manos del Poder Legislativo, ya que hay iniciativas como la de los diputados Marcela Guerra y Rubén Moreira para derogar todo el artículo 132 de esta ley porque

es contrario a la Carta Magna y discriminatorio.

Guerra dijo que los trabajadores no deciden cuándo morir, por lo que no puede condicionarse el otorgamiento de la pensión a cumplir un plazo en matrimonio.

“La Segunda Sala de la SCJN metió una declaratoria general de inconstitucionalidad en donde se resolvió que la fracción dos del artículo 132 de la Ley del Seguro Social es injusta, se notificó a la Cámara de Diputados la declaratoria y nos dieron 90 días naturales para superar lo que le llaman vicio de inconstitucionalidad”, señaló la legisladora en entrevista con **El Heraldo de México**. 

## NO SE OTORGA PENSIÓN

1

• Si el asegurado murió antes de cumplir seis meses de matrimonio.

2

• Si al casarse, el asegurado tenía otro tipo de apoyo económico de jubilación.

## HECHO

# 754

• MIL 201 PENSIONADOS EN CONCEPTO DE VIUDEZ, TENÍA EL IMSS EN 2017.



GRÁFICO: GUSTAVO ORTIZ

**APOYO  
NECESARIO**

**EL IMSS CUENTA CON MÁS DE 4 MILLONES DE PENSIONADOS  
Y EN 2017 TENÍA 754 MIL 201 CON ESE BENEFICIO BAJO EL  
CONCEPTO DE VIUDEZ.**

**PENSIONES POR VIUDEZ OTORGADAS  
POR EL IMSS (unidades)**

Fuente: Statista.  
\*Último dato disponible.



# Apoyarán diputados a quienes emplaquen fuera de la CDMX

**SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Ante la posibilidad de una doble tributación y el envío de requerimientos de pago con advertencias de procedimiento penal por haber emplacado automóviles nuevos en los estados de México y Morelos para evitar la tenencia vehicular capitalina, diputados del PAN, MC, PRI y PRD, preparan una acción de inconstitucionalidad para evitar procedimientos administrativos de ejecución, como el embargo de bienes.

De acuerdo con el artículo 160 del Código Fiscal vigente, las autoridades capitalinas podrán requerir a los contribuyentes que hayan adquirido un automóvil nuevo —los autos comprados anterior a este fecha no se incluyen en este requerimiento— que los empaquen en la Ciudad de México, de lo contrario serán multados entre 511 y 911 pesos.

Por tal motivo, el diputado local panista, Christian Von Roerich, inició acercamientos con los partidos MC, PRI y PRD para recolectar 22 firmas de congresistas que acompañen la acción

de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Dijo que en enero se promoverá dicho instrumento legal ante la máxima tribuna del país, “contamos ya con 17 firmas y sólo nos faltarían cuatro para alcanzar el mínimo requerido (33 por ciento) que requiere dicha solicitud.

“El gobierno no puede actuar de manera arbitraria e ilegal, en términos de una sanción penal, estamos hablando de una sanción administrativa y que tiene que ver con una multa”, señaló el congresista, tras comentar que de entrada habrá una temporada de extorsión por parte de la policía al detectar a los autos con placas del estado de México, Morelos o Hidalgo.

## SCJN



Congresistas irán a la Suprema Corte para evitar embargos o procesos penales



# Impugnación al PEF 2022 no pasará, asegura Mier

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que la impugnación de la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al Presupuesto de Egresos 2022 no pasará y advirtió que se acabaron los moches.

“Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aun así renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre”, sentenció.

Aseguró que, por el contrario, el Presupuesto que entró en vigor el 1 de enero llegará a quien más lo necesita y con esto se cumple una máxima de la Cuarta Transformación, primero los pobres.

En este marco, destacó el trabajo que hicieron los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia para resistir a las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios, revivir los moches y generar despilfarro en obras inexistentes o fallidas.

Mier Velasco celebró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena y el movimiento: que haya menos pobres; que reciban recursos para que no falte la alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensatos.

El líder de Morena en San Lázaro detalló que con la aprobación del Presupuesto 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa tenga un

incremento del 20 por ciento del monto. De 2018 a 2021 la pensión pasó de mil 160 pesos a 3 mil 100 pesos bimestrales y para este año será de 3 mil 850, lo que significa que durante estos tres años ha habido un incremento de 2 mil 690 pesos en el dinero que recibe la gente que más lo necesita.



Ignacio Mier Velasco. Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos.



# Tiraditos

## EL NUEVO PODER JUDICIAL “MUY HISTÓRICO”

• Resulta que el “histórico” y “Nuevo PJF” que nos han querido vender no es tan nuevo, pero sí muy histórico, pero porque nada más se la pasan reviviendo lo hecho en el pasado. Cosa de revisar sus redes para ver que se la pasan presumiendo únicamente los criterios emitidos por la Suprema Corte antes del 2019. ¿Será que la SCJN y el Nuevo PJF no tienen criterios relevantes que presumir en los últimos tres años de gobierno de la 4T? Es pregunta con muchos juicios contra el gobierno guardados en el cajón de la congeladora.

## ¿SUCIEDAD EN LA SRE?

• La limpieza de las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) quedó en manos de Gott und Glück S.A. de C.V., la cual habría logrado perpetuarse como proveedora debido al vínculo establecido con la directora de Adquisiciones, **Isis Alcívar Flores**, quien sería pieza clave para que pasara desapercibido el error que cometieron al momento de integrar su propuesta, ya que la

cotización se generó al tomar como base a 228 operarios, cuando la dependencia solicitó que fuese sobre 237. Durante el proceso de compra IA-005000999-E88-2021, más de una firma fue descalificada por no apearse a los requerimientos, incluso algunas cuyos costos eran menores. En el historial de esta empresa enlazada a **Enrique Gómez Mandujano** resaltan señalamientos por no inscribir a todos sus trabajadores en el IMSS y hasta por simular competencia.



**Develan cifras del INAI**

# Sube 10% las solicitudes de información

**El Instituto** Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (INAI), dio a conocer un incremento de 10.2% en el número de solicitudes de información en 11 meses del 2021.

Según datos del INAI, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre del 2021, ingresaron 296,891 requerimientos; en el mismo periodo del 2020 se registraron 269,460 casos.

En tanto, durante el 2019 (del 1 de enero al 15 de diciembre) se presentaron 314,891 solicitudes, mientras que durante el 2018 fueron 292,852 requerimientos de información.

De acuerdo con los registros del INAI, las instituciones que concentran el mayor número de peticiones son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 53,430; el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 34,097; la Secretaría de Salud, con 13,694; la Cofepris, con 13,589 y el ISSSTE, con 7,103. (*Maritza Pérez*)



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



# Exedil denunciará derribo de estatua de AMLO

La destrucción de la figura es un daño al patrimonio municipal, reitera Roberto Téllez

**REBECA JIMÉNEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Atlacomulco, Méx.**— El derribo de la escultura del presidente Andrés Manuel López Obrador es un daño al patrimonio municipal, afirmó el exalcalde morenista Roberto Téllez Monroy, quien anunció que denunciará el hecho ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

“El control de la policía se dio a las 00:00 horas a la nueva administración. Y en las primeras horas del 1 de enero casualmente no había alumbrado eléctrico, de acuerdo con la versión de los vecinos. Y la cámara que estaba frente a la escultura no funcionó”, afirmó a EL UNIVERSAL Téllez Monroy, quien terminó su gestión el 31 de diciembre.

El exedil develó la estatua el 29 de diciembre, tres días antes de terminar su mandato en el municipio conocido como la cuna del priismo. La madrugada del 1 de enero fue tirada.

“El daño que sufrió la estatua del licenciado Andrés Manuel López Obrador quedó asentado en el acta de entrega recepción que realicé a la nueva alcaldesa, donde solicité se dé seguimiento a esta afectación del patrimonio”, indicó.

La escultura costó 50 mil pesos “con cargo a su servidor, que yo pagué de mi dine-

ro y es una donación a Atlacomulco, por ello tuve que facturarla para que pueda formar parte del patrimonio” de este municipio, dijo.

Tras el desplome de la escultura de AMLO, morenistas corearon “es un honor estar con Obrador” en el lugar.

A su vez, autoridades de la actual administración municipal, encabezada por la alcaldesa Marisol Arias Flores, de la coalición PAN-PRI-PRD, aseguraron que reprueban “de manera contundente” el derribo de la efigie.

“La actual administración reprueba contundentemente los hechos referidos y aclara que, en el momento en que se generó el reporte de la comisaría municipal carecía de personalidad jurídica para dar inicio a algún tipo de investigación. Derivado de lo anterior, se dará seguimiento de manera formal ante la autoridad competente a la indagatoria para esclarecer los hechos”, afirmaron autoridades de Atlacomulco. ●

**50**

**MIL PESOS**

fue el costo de la escultura, afirma el exalcalde de Atlacomulco, quien dice que fue una donación.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**La estatua del presidente Andrés Manuel López Obrador fue derribada sólo tres días después de su develación.**



**PROBEIS RECIBIÓ MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS**

# Ponchan programa de beisbol de AMLO

Así, sin un comunicado oficial, desaparecen el organismo que creó el Presidente en 2019

**RIVELINO RUEDA**

Fue en el mes de junio cuando el Gobierno federal comenzó con el paulatino desmantelamiento de ProBeis para darle paso a los bachilleratos deportivos. Y fueron precisamente las plataformas digitales de ProBeis de donde se lanzaron las convocatorias para el ingreso a estas nuevas instituciones educativas.

Ahora ya hay un nuevo organismo promotor del deporte favorito del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el BTED. Ya cuenta con una partida presupuestal. Ya están listas las instalaciones educativas (en Campeche, Texcoco, Veracruz, Hermosillo y Ciudad Obregón).

Ya también hay un Reglamento de los Bachilleratos Deportivos y un calendario escolar. Ya hay planta docente. Y el director general es el mismo de ProBeis, el expelotero de las Grandes Ligas, Edgar González Sabín.

Es un cambio de siglas sin anuncio oficial.

“No, no. ProBeis ya no existe”, dice una voz masculina del otro lado de la línea telefónica.

Así, sin un comunicado oficial sobre su desaparición, sin un anuncio o comentario de alguna autoridad del Gobierno federal, el Programa para la Promoción y Desarrollo del Beisbol en México (ProBeis), organismo que creó el presidente Andrés Manuel López

Obrador el 4 de marzo de 2019, fue “ponchado”.

En casi tres años de existencia, a ProBeis le fueron asignados mil 054 millones de pesos: 500 millones en 2019, 290 millones en 2020 y 264 millones para 2021.

Pero desde la Oficina 3039 del edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Calle de Argentina 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la voz soñolienta del hombre que atiende la llamada telefónica explica que ahora ProBeis es el Bachillerato Tecnológico de Educación.

—¿Desde cuándo?

—Después del Grito del 15 de septiembre. **Pág. 4**



**SIN ANUNCIO OFICIAL**

# Gobierno de AMLO batea al ProBeis

**RIVELINO RUEDA**

## El programa para apoyar al deporte del Presidente cambió a un Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

“No, no. ProBeis ya no existe”, dice una voz masculina del otro lado de la línea telefónica.

Así, sin un comunicado oficial sobre su desaparición, sin un anuncio o comentario de alguna autoridad del gobierno federal, el Programa para la Promoción y Desarrollo del Béisbol en México (ProBeis), organismo que creó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 4 de marzo de 2019, fue “ponchado” de la administración pública federal.

En casi tres años de existencia, a ProBeis le fueron asignados mil 054 millones de pesos: 500 millones en 2019, 290 millones en 2020 y 264 millones para 2021.

Pero desde la Oficina 3039 del edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Calle de Argentina 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la voz soñolienta del hombre que atiende la llamada telefónica explica que ahora ProBeis es el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED).

—¿Desde cuándo?

—Después del Grito del 15 de septiembre.

Nos dijeron que ya no éramos de ProBeis. Que ahora éramos del Bachillerato Tecnológico.

Y sí. Eso ya se sabía. El anuncio para la creación del BTED lo realizó el presidente el pasado 20 de mayo en la conferencia matutina en Palacio Nacional. Ese día se

lanzó una convocatoria para ingresar a los cuatro programas ofrecidos: Entrenamiento Integral de Béisbol, Entrenamiento Integral de Box, Entrenamiento Integral de Atletismo de medio fondo y fondo y Fisioterapia Deportiva.

Pero sobre la desaparición del ProBeis —que incluso al inicio de esta administración se vinculó por instrucciones de López Obrador con la Oficina de la Presidencia de la República— o su sustitución por el BTED no se dijo una palabra.

Bueno, al menos hasta el martes 22 de diciembre, luego de que el funcionario de la SEP de voz soñolienta informó sobre el strikeout propinado al ProBeis.

El nuevo modelo de bachilleratos deportivos, como ProBeis, depende presupuestalmente de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.

En el Presupuestos de Egresos ya aparece el cambio. Mientras que en 2019, 2020 y 2021 había asignaciones directas desde la SEP a un programa denominado Educación Física de Excelencia —creado en esta administración para promover el beisbol, el boxeo y la caminata—. para este año los recursos asignados a este programa los operará una nueva Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva. Tendrá 441 millones 750 mil pesos.

### SIN ACTIVIDAD EN REDES

Las fechas dadas a El Sol de México por el entrevistado coinciden con las últimas publicaciones en redes sociales de este extinto organismo.

La cuenta oficial de ProBeis en Facebook (con poco más de 58 mil seguidores) tiene como última publicación una felicitación al equipo de Los Toros de Tijuana

por la obtención del campeonato de la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Béisbol. Esto el 16 de septiembre.

En su página de Twitter (con seis mil 430 seguidores) aparece, como última publicación, un retuit a la cuenta de la Embajada de Estados Unidos en México sobre un “campamento de bateo para entrenadores”, en el Estadio Alfredo Harp Helú, casa de Los Diablos Rojos de la CdMx. La fecha es del 18 de noviembre.

En donde de plano sí se bajó el switch fue en el portal oficial de ProBeis. Ya no está en funcionamiento.

Y si bien no estaba dentro del dominio de la plataforma digital del gobierno federal, la página web sí funcionaba para difundir sus actividades, así como en las que estaba directamente involucrado, como la construcción y remodelación de estadios de béisbol, academias y unidades deportivas para su práctica.

Aunque esa última acción de gobierno fue encomendada a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Román Meyer Falcón, que tan sólo en 2021 erogó 434.8 millones de pesos en inmuebles beisboleros, ubicados en los estados de Chiapas, Sonora y Tabasco.



## EL NUEVO ENTE BEISBOLERO

Fue en el mes de junio cuando el gobierno federal comenzó con el paulatino desmantelamiento de ProBeis para darle paso a los bachilleratos deportivos. Y fueron precisamente las plataformas digitales de ProBeis de donde se lanzaron las convocatorias para el ingreso a estas nuevas instituciones educativas.

Ahora ya hay un nuevo organismo promotor del deporte favorito de López Obrador, el BTED. Ya cuenta con una partida presupuestal. Ya están listas las instalaciones educativas (en Campeche, Texcoco, Veracruz, Hermosillo y Ciudad Obregón).

Ya también hay un Reglamento de los Bachilleratos Deportivos y un calendario escolar. Ya hay planta docente. Y el director general es el mismo de ProBeis, el expelotero de las Grandes Ligas, Edgar González Sabín. Es un cambio de siglas sin anuncio oficial.

Para los detractores del presidente de la República, se trata de “un capricho más” de su gobierno y un “despilfarro de recursos públicos” en temas que no son urgentes para el país.

Para otros, como Óscar Arredondo, consultor en materia de política pública, transparencia y anticorrupción, estas acciones de la administración de López Obrador “para nada pueden calificarse de un despropósito, sobre todo si se está canalizando ese recurso a actividades primarias como el deporte y la educación”.

El también exinvestigador de la organización civil Fundar comenta que la inversión en las actividades que venía realizando ProBeis, y ahora estos bachilleratos, en deportes como el béisbol, el box y el atletismo, también ayudan al arraigo entre las comunidades y el fortalecimiento de las economías locales. “Mucha gente puede apostar en los estados y en los municipios a la inversión en el beisbol, porque si van los proyectos en grande van a generar mucha identidad para la gente”.

Arredondo dice que también pueden servir como fenómenos de cohesión social, pero además “puede promover que la gente genere sus propios negocios como la venta de accesorios deportivos, de comida, de bebidas, incluso puede redituar en los propios medios de comunicación dedicados al deporte”.

## PASIÓN BEISBOLERA

López Obrador nunca ha ocultado su afición al beisbol. Junto con la política, este deporte es una de sus mayores pasiones.

El miércoles 20 de febrero de 2020, al inaugurar el nuevo Salón de la Fama del Beisbol Mexicano, en el Parque Fundidora de Monterrey, Nuevo León,

el mandatario contó una anécdota que deja en claro su gusto por los bats, guantes, caretas y pelotas desde la infancia.

“Yo jugué beisbol con los grandes de mi pueblo, siendo todavía estudiante de primaria. Y

en secundaria era prospecto para Grandes Ligas. No es por presumir. Fíjense que es

tanto el afecto que le tengo al beisbol que, dicho sea de paso, todavía juego y todavía macaneo, y estoy bateando arriba de 300, así como ven”, recordaba ante empresarios y peloteros.

Todavía como líder opositor, en una gira por la región sur del país, el 14 de julio de 2017, declaró: “El beisbol es una bendición. ¡Uy, qué bueno que haya afición en Palenque! Hay que apoyar todos los deportes, pero hay uno que es imprescindible, ese deporte es el beisbol, que tiene que ver con la razón y la pasión”.

Fiel a su palabra, tan pronto llegó al poder, este político aficionado a los Diablos Rojos del México y a los Cardenales de San Luis, ha hecho de todo por impulsar su juego predilecto. Además de los recursos al programa Educación Física de Excelencia, el gobierno federal inició en mayo de 2019 la compra de los estadios “Héctor Espino” y “Tomás Oroz Gaytán”, que servirían para un proyecto de escuelas de beisbol en Sonora. Con información de Saúl Hernández



**MILLONES 750 MIL PESOS**  
tendrá la Dirección General  
de Bachillerato Tecnológico  
de Educación y Promoción  
Deportiva en  
2022



CORTESÍA: PRESIDENCIA



**La Liga** de Prospectos de México 2020 era de los proyectos insignia de ProBeis

*“Estas acciones para nada pueden calificarse de un despropósito”*

**ÓSCAR ARREDONDO**

CONSULTOR EN MATERIA DE POLÍTICA PÚBLICA

## SUSTITUCIÓN

**EL BTED** tiene reglamento, planta docente, calendario escolar y su director es el mismo de ProBeis

ARCHIVO CUARTOSCURD



**López Obrador** señala que aún batea arriba de 300



**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022**  
**ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO**  
 ( pesos )

**RAMO: 11 Educación Pública**

F	I	N	S	F	A	I	P	U	R	Denominación	Gasto Total	Gasto Corriente					
												Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	
										600	Subsecretaría de Educación Media Superior	728,535,844	728,535,844	221,165,275	504,450,918		2,919,651
										L00	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	68,460,311	68,460,311	68,460,311			
										S243	Programa de Becas Elisa Acuña	54,254,764	54,254,764			54,254,764	
										410	Dirección General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación	54,254,764	54,254,764			54,254,764	
										011	<b>Gestión integral de servicios</b>	<b>57,790,151</b>	<b>57,790,151</b>	<b>51,952,777</b>	<b>5,837,374</b>		
										E039	Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones	3,101,147	3,101,147		3,101,147		
										113	Dirección General de Profesiones	3,101,147	3,101,147		3,101,147		
										G001	Normar los servicios educativos	2,505,359	2,505,359		2,505,359		
										415	Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación	2,505,359	2,505,359		2,505,359		
										P001	Diseño de la Política Educativa	52,183,645	52,183,645	51,952,777	230,868		
										113	Dirección General de Profesiones	52,183,645	52,183,645	51,952,777	230,868		
										016	<b>Complemento a los servicios educativos</b>	<b>5,267,085,389</b>	<b>5,267,085,389</b>	<b>17,110,665</b>	<b>96,138,991</b>	<b>4,923,226,699</b>	<b>230,609,034</b>
										E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	752,964,981	752,964,981			752,964,981	
										500	Subsecretaría de Educación Superior	752,964,981	752,964,981			752,964,981	
										E068	Educación Física de Excelencia	441,750,582	441,750,582	17,110,665	60,329,978	180,314,366	183,995,573
										617	Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva	441,750,582	441,750,582	17,110,665	60,329,978	180,314,366	183,995,573
										P001	Diseño de la Política Educativa	82,422,474	82,422,474		35,809,013		46,613,461
										170	Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa	879,566	879,566		879,566		
										171	Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo	80,739,508	80,739,508		34,126,047		46,613,461
										172	Dirección General de Desarrollo Humano Integral	803,400	803,400		803,400		

**A partir** de este año, el dinero que se entregaba a ProBeis se dará a la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022



**México rebasa 100,000 homicidios en lo que va de la gestión de AMLO**

• El número de homicidios mensuales se ha mantenido por encima de las 2,200 víctimas, reveló un análisis de la organización Justice in Mexico.

• PÁG. 32

**102,830**

eventos se han registrado hasta la fecha, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del SENSP.

# Rebasa México los 100,000 homicidios en el sexenio

Revelan datos del SENSP y Justice in Mexico

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**M**éxico ya rebasó los 100,000 homicidios dolosos en los primeros tres años del actual gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

En su informe especial “Crimen organizado y violencia en México”, la organización Justice in Mexico hizo un análisis sobre la incidencia delictiva en nuestro país, y afirmó que “(Andrés Manuel) López Obrador asumió el cargo con la violencia en el nivel más alto que cualquier administración anterior, y el número de homicidios mensuales se ha mantenido por encima de las 2,200 víctimas, con múltiples picos”.

Resaltó que en los primeros dos años del gobierno hubo más de 72,000 asesinatos. “Ninguno de los sucesores recientes del presidente se enfrentó a niveles tan altos y sostenidos de violencia: en comparación, hubo 33,635 asesinatos bajo el presidente (Vicente) Fox; 30,572 bajo (Felipe) Calderón, y 41,688 durante la presidencia de (Enrique) Peña Nieto en el mismo

periodo”.

Actualmente la cifra se ubicó en 102,830 si se suman los 30,693 homicidios hasta noviembre del 2021, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sin embargo, el actual gobierno federal insiste en que ha logrado contener los homicidios desde diciembre del 2018. Su argumento es que en julio del 2018 se presentó el pico más alto de homicidios en un mes, con 3,074 víctimas, y a partir de entonces no ha habido un registro similar, de acuerdo con un informe interno del gabinete de seguridad. No obstante, el país mantiene una tasa promedio de 2,856 homicidios por mes.

Dicho informe mencionó que el número de víctimas de homicidio doloso en noviembre del 2021 (2,593) fue 4.1% inferior respecto a octubre del 2021 (2,704); 3.5% menor respecto a noviembre del 2020 (2,687) y 11.5% respecto a noviembre 2019 (2,931), “por lo que, noviembre 2021 es el noviembre más bajo en lo que va de la presente administración”.

**Situación en entidades**

Reconoció, sin embargo, que en

tre enero y noviembre del 2021, el número de víctimas de homicidio doloso aumentó en 11 estados (Zacatecas, Nayarit, Morelos, Sonora, Campeche, Nuevo León, Michoacán, Chiapas, Baja California, San Luis Potosí y Tlaxcala), y disminuyó en 21 entidades.

El informe identificó que entre diciembre del 2018 y noviembre del 2021, son 15 municipios donde concentraron los 23,806 homicidios dolosos entre los que destacan: Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua y León.





Guanajuato.

Por ese motivo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; la Secretaría de la Defensa Nacional; la Secretaría de Marina y el Centro Nacional de Inteligencia, mantienen una estrategia de contención en 50 municipios prioritarios.

Justice in Mexico asegura que, “varios recuentos sugieren que el número de homicidios intencionales atribuibles a los grupos de crimen organizado mexicanos son sustanciales, y el problema del crimen organizado en México es uno de los peores del mundo”.

Mencionó que “al menos un tercio, y tal vez hasta dos tercios, de todos los homicidios intencionales en México en los últimos años tenían características de violencia empleados por grupos del crimen organizado”.

### ¿Por qué no baja la violencia?

Justice in Mexico dijo que ha pasado más de una década de la violencia en nuestro país sin que se vean indicios de una reducción real, y esto se debe en mayor medida a la impunidad sobre todos los delitos.

“En todas las categorías de delitos, existe un grave problema de impunidad en México, lo que subraya la urgente necesidad de reformas y mayores recursos para fortalecer el sector de la justicia penal del país. De hecho, la gran mayoría de los delitos en México no se denuncian, no se investigan ni se castigan, principalmente debido a falta de confianza en la integridad y eficacia de las autoridades gubernamentales”, mencionó.

Otro fenómeno que impide la reducción de la violencia, según el informe, es que las bandas del crimen organizado y el narcotráfico buscan constantemente nuevas formas de negocios con los delitos, las armas y drogas.

“El crimen violento es un problema de larga data en México que presenta una amenaza real para individuos, comunidades, empresas y la gobernabilidad. Si bien los delitos violentos se han asociado estrechamente con el tráfico de

drogas durante varios años, cada vez más esos delitos son asociados con una amplia gama de otras actividades delictivas organizadas. Algunas de esas violencias se dirigen a funcionarios gubernamentales, candidatos, políticos y periodistas. Mientras tanto, otras formas de comportamiento violento, en particular domésticas, violencia sexual y relacionada con el género, también han tendido a aumentar junto con la violencia delictiva organizada”, detalló.

**El número de homicidios mensuales en nuestro país se ha mantenido por encima de las 2,200 víctimas, con múltiples picos.**



**Ninguno de los sucesos recientes del presidente se enfrentó a niveles tan altos y sostenidos de violencia”.**

**Justice in Mexico.**



## Focos rojos en el país

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que a nivel nacional se tenía el registro de 30,693 víctimas de homicidio doloso en el país de enero a noviembre del año pasado. Guanajuato concentró el mayor número de fallecidos.





EN **EL ECONOMISTA**

APROBACIÓN PRESIDENCIAL • DICIEMBRE 2021 • ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



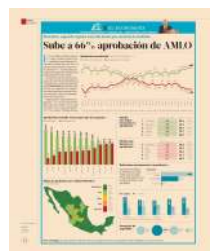
Diciembre, segundo registro más alto desde que comenzó la medición

# Sube a 66% aprobación de AMLO

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador registró una aprobación promedio de 66% durante el último mes del 2021, la más alta desde febrero de 2019 cuando alcanzó 67%; en diciembre pasado la desaprobación presidencial promedio fue de 34 por ciento.

De acuerdo con la encuesta mensual sobre aprobación presidencial realizado por la empresa Mitofsky para *El Economista*, se identificó que por tipo de ocupación, los campesinos fueron quienes tuvieron el mayor porcentaje a favor del tabasqueño con 83.7 por ciento.

Respecto de la “percepción de seguridad”, 41% de los encuestados opinó que está “igual”, 28.3% que está “peor”, 24.7% que está “mejor”, y 6% “no contestó”. *(Rolando Ramos)*



## Aprobación presidencial | PROMEDIO DICIEMBRE 2021, %

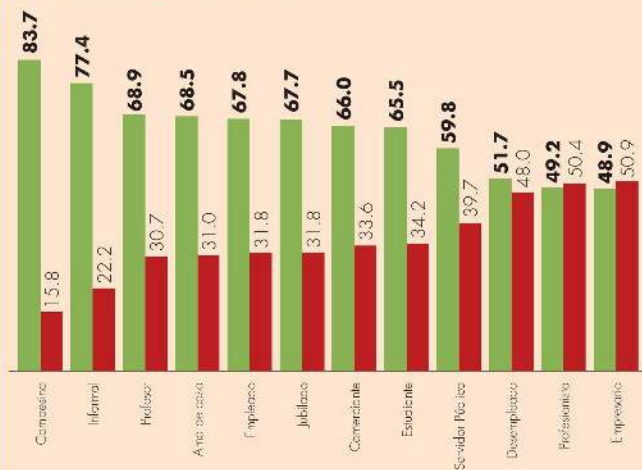
● APROBACIÓN PROMEDIO ● DESAPROBACIÓN PROMEDIO



\*Nov/18 como presidente electo. Nov/18 y Feb/19 se refieren a encuestas en vivanda, a partir de abril 2019 son estudios equivalentes levantados online.

## Aprobación promedio mensual por tipo de ocupación | %

● APROBACIÓN ● DESAPROBACIÓN



## Estados con mayor incremento en aprobación | %

	VARIACIÓN NOV21 / DIC21	DIC21	NOV21
1 Chihuahua	5.4	60.2	54.8
2 Tamaulipas	3.9	65.2	61.3
3 Yucatán	3.4	63.7	60.3
4 Nayarit	3.3	79.7	76.4
5 Sonora	3.1	68.4	65.3

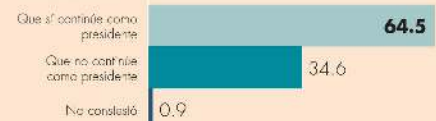
## Estados que decrecen en aprobación | %

	VARIACIÓN NOV21 / DIC21	DIC21	NOV21
1 Campeche	5.3	76.3	81.6
2 Ags	3.7	49.5	53.2
3 Puebla	2.3	64.6	66.9
4 BC	2.1	77.1	79.2
5 BCS	2.1	68.3	70.4

## Referéndum permanente en presidencia | %

¿Si el día de hoy hubiera un referéndum para saber si debe continuar Andrés Manuel López Obrador como presidente de México, usted qué elegiría?

### Nacional



## Mapa de aprobación por entidad federativa

| % DE APROBACIÓN



## Por región



## Percepción de seguridad | %



Nota metodológica: Encuesta aplicada a 42,907 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.



## Mirada Indiscreta

### Derriban estatua de AMLO en Atlacomulco

● **Tumbada.** Luego de que el pasado 29 de diciembre fuera develada por el alcalde de Atlacomulco, Roberto Téllez Monroy, de Morena, una estatua del presidente Andrés Manuel López Obrador en el municipio considerado como "cuna del prísmo", el sábado circularon una serie de fotografías en redes sociales donde se aprecia la escultura, diseñada en cantera rosa y de 1.8 metros de altura, en el piso, frente a la base que la sostenía. La pieza habría costado más de 50,000 pesos y fue elaborada por artesanos de Talpujahuá, Michoacán. FOTO: CUARTOSCURO





ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA EN PALACIO NACIONAL

# AMLO asegura que este año será mejor que el anterior

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

**PALACIO NACIONAL.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador acompañado de su esposa la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller, aparecieron en un video que compartió el mandatario para desearle a todas y todos los mexicanos un feliz año nuevo, asegurando que este año será mejor que el anterior.

“Este año nos ha ido mejor y el que viene estoy seguro que va a ser mejor, tengo mucha fe en el porvenir, le deseo a todos los mexicanos de corazón, de manera sincera, que nos vaya bien, que no haya sufrimiento, que haya alegría, mucha felicidad, y no olvidar que solo siendo buenos, podemos ser felices”, aseveró.

Desde el jardín botánico en Palacio Nacional, el titular del ejecutivo enseñó el ahuehuate que plantó el año pasado, destacando que fue un regalo de pobladores de San Salvador, Atenco, con quienes tienen una “muy buena relación con ellos”.

El presidente López Obra-

dor hizo hincapié que dicho árbol lo sembró como un homenaje en honor a las personas que han fallecido víctimas de la pandemia de COVID-19, la cual el año pasado presentó un alza de casos debido a la segunda ola de contagios y la falta de vacunas en el mundo.



Llaman a los mexicanos a ser felices en este 2022



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**CIRCUITO INTERIOR**

**EL MENSAJE** asegura que encontró el Ayuntamiento de Naucalpan endeudado y con salarios y prestaciones no pagados al personal.

**PERO NO**, no y no. No lo escribió **Angélica Moya**, quien inició su gestión como Presidenta Municipal hace unos días.

**LO SURREALISTA** es que fue la forma en que **Patricia Durán** se despidió del puesto, asegurando que hizo su mejor esfuerzo tras encontrar un Gobierno en ruinas.

**ESO** ya no lo dijo, pero bien pudo rematar aclarando que encontró la Alcaldía casi tan devastada ¡como ahora la deja!

...

**POR CIERTO**, de tal tamaño es el relajo, que Moya anunció que el pago de predial se podrá hacer a partir del 14 de enero. Que mantendrán los beneficios por pronto-pago, pero que primero deben aplicar el ¡pronto-orden!

...

**APENAS** hoy es el regreso a las escuelas... y luego luego el primer examen.

**LA CIUDAD** está a prueba por varias razones.

**PRIMERO**, porque desde los últimos días del año que ya fue comenzó un repunte de casos Covid-19.

**ADEMÁS**, porque se mantendrán las clases presenciales.

**Y, PARA** acabarla, porque hoy se esperan bajas temperaturas, lo que siempre acaba siendo un factor que dificulta la tan necesaria ventilación en espacios cerrados.

**¡QUÉ DIFÍCIL!**







## Un jardinero y mujeres jóvenes, la clave en la captura de Gutiérrez de la Torre

**U**n jardinero de confianza fue la pieza clave que llevó a la detención del exdirigente del PRI y antiguo líder de pepenadores, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ocurrida el miércoles pasado en un domicilio de Tlalpan.

En 2014, una investigación realizada por el equipo de Carmen Aristegui reveló que en las oficinas del entonces PRI-DF, ubicadas en la calle de Puente de Alvarado, operaba una red de prostitución integrada por mujeres de entre 18 y 32 años, las cuales eran reclutadas a través de anuncios que ofrecían empleo en “una oficina gubernamental”.

Gutiérrez de la Torre cargó siempre sobre las espaldas el fantasma de su padre, zar de la basura durante 20 años, asesinado por órdenes de su esposa tras 11 años de abusos y vejaciones.

Gutiérrez construyó su carrera política sobre las ruinas del imperio que su padre había dejado. Así llegó a la presidencia del PRI.

En 2014, Gutiérrez de la Torre sostuvo que la historia presentada por Aristegui era inventada y anunció que emprendería acciones legales. A pesar de los testimonios obtenidos, el caso quedó sepultado. La titular de la fiscalía de justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, afirmó después que la investigación contra el exdirigente fue “deficiente, omisa y lejana del deber de procurar justicia”.

La investigación se reactivó en noviembre de 2020. La Policía de Investigación, PDI, monitoreaba la residencia del priista, ubicada en Periférico Sur. Agentes encargados del caso reportaron la visita de sexoservidoras, “casi cada día”. En marzo del año pasado se giró finalmente una orden de aprehensión: cuando se llevó a cabo el cateo, sin embargo, Gutiérrez de la Torre no estaba ya en el domicilio: había burlado el cerco.

Según personal cercano a la investigación, era evidente que había ocurrido una fuga de información. El priista fue advertido de que la orden acababa de ser girada.

Comenzó la cacería. Gutiérrez de la Torre estuvo refugiado algunos meses en la casa de unos familiares que viven en Apatzingán, Michoacán. Supuso que al hallarse dicho municipio bajo el control del crimen organizado, las autoridades no podrían entrar por él (pero esto se supo después).

Al comenzar los trabajos de vigilancia alrededor de su círculo más cercano, fueron advertidos los movimientos de un jardinero que llevaba varios años trabajando al lado de Gutiérrez.

El trabajador se reunió en un restaurante de Tlalpan con un abogado. Más tarde compró grandes cantidades de comida y la llevó a algún lugar de Jiutepec, Morelos. Los agentes

lo bautizaron como “el mandadero”. A partir de entonces no se despegaron de él.

Lo vieron moverse por Veracruz y el Estado de México, pero no hallaron indicios del hombre que buscaban.

De pronto, “el mandadero” dejó de viajar. Simultáneamente, se instalaron cámaras de vigilancia en la casa de Tlalpan donde habita la madre de Cuauhtémoc Gutiérrez.

Un grupo de élite de la PDI estableció una cobertura permanente alrededor del domicilio. Los agentes dicen que volvieron a ver la entrada y salida de mujeres jóvenes, y que no tuvieron ya ninguna duda: Gutiérrez de la Torre se encontraba ahí.

Se pidió una nueva orden de cateo. El miércoles pasado, la familia advirtió a través de las cámaras que la casa estaba rodeada. Un hermano del prófugo salió a decirle a los policías de investigación: “Tranquilos. Mi hermano está listo para entregarse”.

Cuauhtémoc Gutiérrez, con una sudadera de color morado con la figura de Batman, salió a su encuentro apático, alicaído, encorvado.

Fue trasladado al Reclusorio Oriente, acusado de tentativa de trata de personas en su modalidad de explotación sexual agravada, trata de personas en su modalidad de publicidad engañosa, así como asociación delictuosa.

Podría pasar los siguientes 50 años en prisión. ●



Con una sudadera de color morado con la figura de Batman, salió de la casa apático, alicaído, encorvado.



**KIOSKO**

**La dejan en visto con Secretaría de la Diversidad Sexual**

..... Desde Zacatecas, nos cuentan que **Fernanda Salomé Perera** (RSP), primera mujer transexual en postularse a una gubernatura y que declinó su candidatura a favor de **David**



**Fernanda S. Perera**

ESPECIAL

**Monreal Ávila** (Morena), pidió en sus 12 deseos de Año Nuevo que don David le cumpla la promesa de crear la Secretaría de la Diversidad Sexual y que ella sea la titular. Sin embargo, a más de tres meses del inicio de gobierno, esa dependencia no figura en la estructura gubernamental ni se contempla su creación; al contrario, don David ha reiterado un sinnúmero de veces que se abocará en adelgazar la nómina burocrática y, mientras son peras o manzanas, nos dicen, doña Salomé está tentada a echarle una llamadita para recordarle ese encargo prometido. ¿Se lo cumplirá?

**¡Que no quede huella!...**

..... Quien está que no lo calienta ni el sol en Sonora, nos platican, es el dirigente estatal del PRI y coordinador de la bancada tricolor en el Congreso local, **Ernesto de Lucas**



**Ernesto de Lucas**

ESPECIAL

**Hopkins**, luego del cambio de nombre del bulevar escénico *Manlio Fabio Beltrones*, en San Carlos, para ponerle Tetakawi. Nos relatan que don Ernesto arremetió contra el cabildo de Guaymas, que calificó como “palero” por protagonizar un acto de “poliquería rapaz que raya en lo ridículo y corriente”; para colmo, nos indican, algunos advierten que en la mira de los morenistas está un bulevar de Hermosillo que también lleva el nombre de don Manlio para borrar la historia priista en la entidad. Qué rencorosos.

**Criticán atención en municipio**

..... La que está formando unidad en Michoacán, nos comentan, es la alcaldesa de Salvador Escalante, **Araceli Saucedo Reyes** (PRD), pero en su contra. Nos detallan que desde septiembre, cuando asumió el cargo, han aumentado las quejas de que en el área de atención al migrante hay un pésimo servicio, se les trata mal a los familiares de paisanos, es común que deje plantados a los ciudadanos, a pesar de contar con una cita y, para colmo, puso al frente de la Tesorería a su hermana, lo cual no tiene a nadie contento, por lo que le recuerdan a doña Araceli que si busca en un futuro la reelección, si sabe contar, no cuente con ellos. ¡Ouch!



**Araceli Saucedo**

ESPECIAL

**Exalcalde con mala memoria**

..... En tremendo trabuco está la Fiscalía Anticorrupción de Yucatán, nos comparten, luego de que el exalcalde de Dzilam de Bravo (2012-2015) **Pedro Jesús Castillo Reyes** (PRI) insistió en que se proceda legalmente contra el diputado federal **Mario Peraza Ramírez** (PVEM) por falsificación de documentos, firmas e identidad para el despojo en 2014 de 19 predios a favor de las empresas Uredi, Alimentos Procesados Peninsulares y Mayan Woods, cuando don Mario era director del Catastro estatal. Nos explican que, mientras don Pedro asegura que tienen pruebas del delito, nos dicen que hay audios que demuestran su complicidad y ahora busca esquivar la bala señalando a don Mario, aunque las malas lenguas aseguran que ambos no son “unas blancas palomitas”.



## EL CABALLITO

### En vilo, la línea del Metrobús en Circuito Interior

:::: Este año 2022 que inicia será de grandes obras de transporte y movilidad en la Ciudad de México; sin embargo, hay dos proyectos que todavía no se definen. La cuarta línea del Cablebús —la tercera será la que se habilite en el Bosque de Chapultepec—, y la llamada Línea 0 del Metrobús que iría por todo el Circuito Interior. Y es que si bien las autoridades del sistema, que encabeza **Roberto Capuano**, habían detallado, mediante información de transparencia, que estaba en proceso el proyecto ejecutivo y el estudio geométrico, e incluso que podría arrancar la obra en el primer trimestre de 2022, en los hechos, en el presupuesto no se tienen contemplados recursos y no se menciona en la larga lista de proyectos que ejecutará la administración capitalina. Así que la duda es: ¿habrá o no una octava línea del Metrobús en la gestión de **Claudia Sheinbaum**?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Roberto Capuano**

### Por las dudas, retrasan clases en Nezahualcóyotl

:::: Nos comentan que el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, decidió aplazar una semana el regreso de actividades en estancias infantiles y jardines de niños, donde acuden 393 menores de edad, como medida preventiva ante el crecimiento de los contagios por Covid. Así, regresarán el 10 de enero. Sin embargo, algunos se preguntan si la determinación será suficiente, pues los casos positivos van subiendo y tal vez el morenista deberá tomar acciones adicionales.

### Urgen más pruebas Covid en CDMX

:::: Le platicamos que conforme han pasado las horas de este nuevo año, la demanda por obtener una prueba Covid-19 crece y las filas cada vez son más largas no sólo en los centros de salud del gobierno capitalino, sino en las farmacias particulares. Es un hecho que los contagios crecen, como han reconocido las propias autoridades capitalinas, y por ello la titular de la Secretaría de Salud, **Olivia López**, y el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **Eduardo Clark**, comentaron la semana pasada que evaluarán el regreso de los macroquioscos y hasta de nuevas pruebas de autoaplicación. Será imperativo que el plan lo presenten a la brevedad porque la necesidad de ubicar a los casos positivos, para aislarlos, será clave para detener la cadena de contagios de la enfermedad.



**Olivia López Arellano**

